

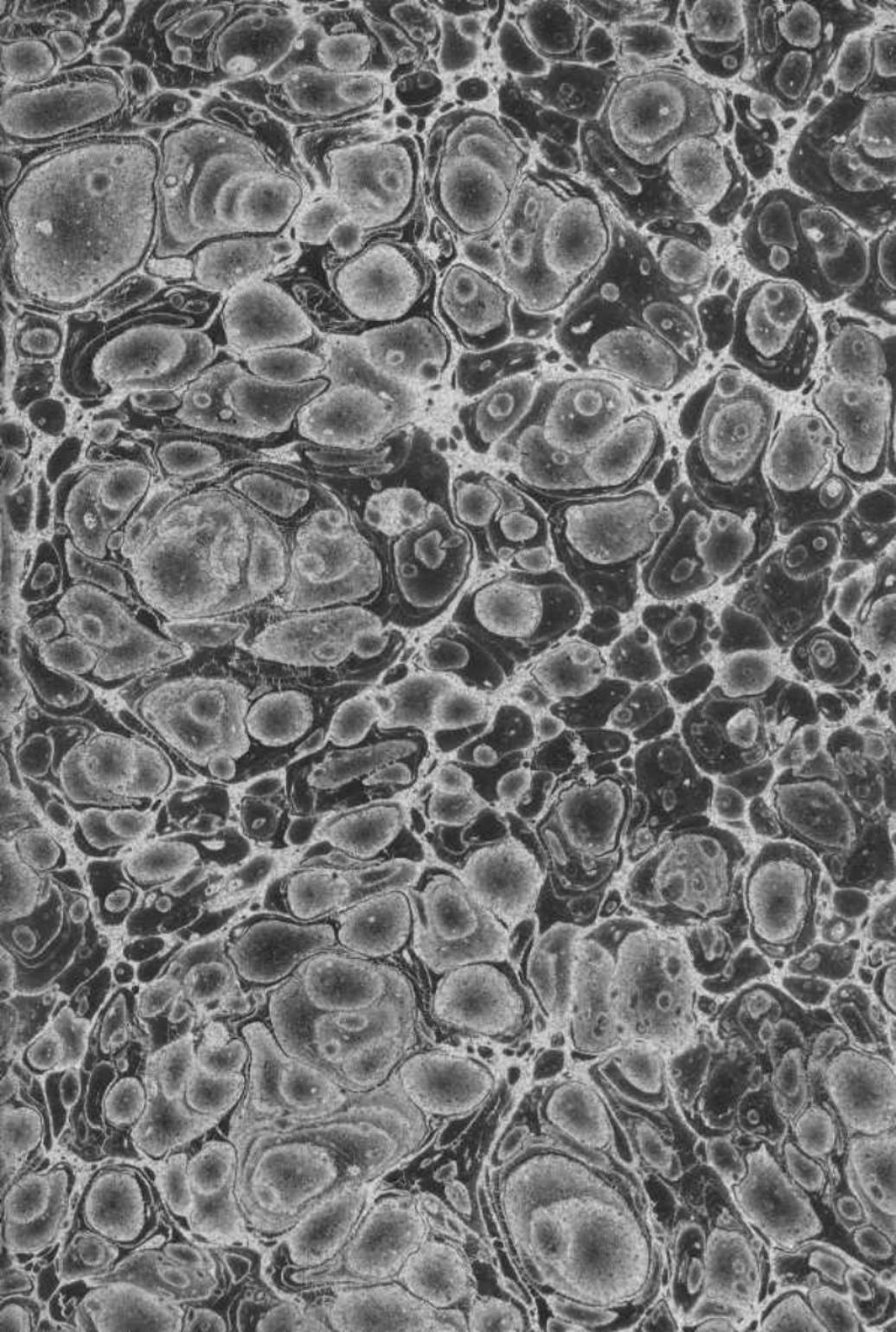


1399

Serie *U.D.*

Núm.º *11*

Precio



D & CL
A

C.1176073

t 108466

4 2 10

515636

(3)

1. NUESTROS SECCIONES

BIBLIOTECA DEL SIGLO.



A NUESTROS SUSCRITORES.

Interrumpida en Francia la publicacion de D. JUAN DE MARANA, la BIBLIOTECA DEL SIGLO cambiara los dos tomos de esta obra por cualquiera publicada, á eleccion del suscriptor.

Suscribiéndose de diez en diez tomos se regala un tomo.

Se ruega á los suscritores que muden de domicilio den aviso á la redaccion de la BIBLIOTECA, calle de las Huertas, núm. 9, cuarto principal, para evitar extravíos de tomos.

4 2 10

HISTORIA
DE LOS
REYES CATOLICOS
DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

HISTORIA

DE LOS

REYES CATÓLICOS

DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D. ^A ISABEL,

escrita por

WILLIAM H. PRESCOTT.

TOMO CUARTO.

MADRID:

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO,
calle de las Huertas, núm. 8.

1848.

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D. ISABEL

escrita por

WILLIAM H. PRESCOTT

TOMO CUARTO

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO
collección las ciencias, núm. 4.

1878

R.105559

HISTORIA

DE LOS REYES CATOLICOS.

CAPITULO XV.

Guerra de Granada.—Sitio y rendición de la ciudad de Granada.

1490—1492.

Se celebran los desposorios de la infanta Isabel con el príncipe de Portugal.—La reina depones á los oidores de Valladolid.—Acampa el ejército cristiano á la vista de Granada.—La reina reconoce la ciudad.—Caballería cristiana y musulmana.—Incendio en el campamento de los cristianos.—Fundación de Santa-Fe.—Capitulación de Granada.—Resultado de aquella guerra.—Su influencia moral.—Su influencia militar.—Suerte de los moros.—Muerte y carácter del marqués de Cádiz.

EN la primavera de 1490 llegaron embajadores de Lisboa con el objeto de efectuar el tratado de matrimonio, que ya estaba ajustado, entre D. Alonso, heredero de la corona de Portugal, y la infanta D.^a Isabel de Castilla. Era muy importante para Fernando y su consorte concluir una alianza con aquel reino, que por su proximidad poseía muchos medios para molestar á Castilla, y que había manifestado harta inclinación á emplearlos en sostener las

pretensiones de D.^a Juana la Beltraneja. Solo este motivo podia haber obligado á la reina á separarse de su primera y querida hija, que por su carácter en extremo dulce y amable parece que habia cautivado á sus padres mas que ninguno de los otros hijos.

La ceremonia del desposorio se verificó en Sevilla en el mes de abril, siendo D. Fernando de Silveira representante del príncipe de Portugal. Con este motivo se celebraron en aquella ciudad magníficas fiestas y torneos. A cierta distancia de la poblacion, en las orillas del Guadalquivir, se abrieron lizas rodeadas de galerias colgadas de ricas sedas y brocados y defendidas de los rayos del sol con pabellones en que se veian preciosamente bordados los escudos de armas de las nobles casas de Castilla. Honraban aquel espectáculo todas las personas de clase y las bellas de la corte, juntamente con la infanta Isabel, que se presentó acompañada de setenta nobles damas y de cien donceles de palacio. Los caballeros de España, así jóvenes como viejos, se apresuraron á concurrir al torneo, deseosos de ganar laureles delante de tan lucida concurrencia, en aquel teatro de festiva guerra, con el mismo ardor con que habian procurado ganarlos en las mas terribles batallas con los moros. El rey Fernando, que rompió en este torneo varias lanzas, fue de los que mas se distinguieron entre los combatientes por su destreza personal y por su habilidad en manejar el caballo. A los ejercicios marciales de la mañana sucedian por la tarde los recreos mas afeminados de la danza y música, pareciendo que todos deseaban festejar el tiempo de la alegría y de los regocijos despues de las largas fatigas de la guerra.

En el siguiente otoño la infanta fue acompañada á Portugal por el cardenal de España, el gran maestre de Santiago y una numerosa y magnífica comitiva. Su dote esce-

dió á la que se señalaba ordinariamente á las infantas de Castilla en quinientos marcos de oro y mil de plata; y sus galas y preseas se calcularon en ciento veinte mil florines de oro. Los cronistas de aquel tiempo se detienen con mucha satisfaccion en referir estas pruebas del esplendor y magnificencia de la corte de Castilla. Desgraciadamente tan felices auspicios habian de ser muy pronto acibarados por la muerte del príncipe, marido de la infanta.

Apenas terminada la campaña del año precedente, Fernando é Isabel habian enviado embajadores al rey de Granada, intimándole que rindiera su capital conforme á lo pactado en Lója, en que se le aseguró solo hasta la capitulacion de Baza, Almería y Guadix. Este tiempo habia ya llegado. Pero el rey Abdallah se escusó de acceder á la intimacion de los soberanos de España, contestando que no podia disponer ni aun de su persona, y que si bien deseaba cumplir sus compromisos, se lo impedian los habitantes de la ciudad, cuyo número se habia aumentado mucho mas de lo regular en aquella poblacion, y estaban resueltos á defenderla (1).

No es probable que el rey moro hiciera gran violencia á sus sentimientos al eludir de esta manera un compromiso que se le habia arrancado estando cautivo; por lo

(1) Conde, *Dominacion de los Arabes*, t. III, cap. 41.—Bernaldez, *Reyes Católicos MS.*, cap. 90.

Ni los escritores arábigos ni los castellanos tachan de injusta esta intimacion hecha por los reyes de España. Yo sin embargo no encuentro otro fundamento para la obligacion que se supone contraida por Abdallah en favor de aquellos que el convenio de este monarca durante su cautividad en Loja, año 1486, de rendirles su capital en cambio de Guadix, siempre que conquistaran esta última ciudad en el término de seis meses. (Pulgar, *Reyes Católicos*, p. 273.—Garibay, *Compendio*, t. IV, p. 448.)

menos así lo indican los movimientos hostiles que inmediatamente se siguieron. El pueblo de Granada volvió á tomar al punto su actividad antigua, haciendo entradas por las fronteras cristianas, sorprendiendo á Albendin y algunas otras plazas de menor importancia, y escitando el espíritu de rebelion en Guadix y en otras ciudades conquistadas. Granada, sumida en profundo letargo durante el calor de la contienda, parece que quiso recobrar nueva vida en el momento en que ya no podia tener ninguna esperanza en sus esfuerzos.

No tardó Fernando en tomar venganza de aquellos actos de agresion. En la primavera de 1490 penetró con un cuerpo considerable de tropas en la fértil llanura de Granada, talando segun costumbre los sembrados, llevándose los ganados y estendiendo la devastacion hasta los mismos muros de la ciudad. En esta campaña confirió los honores de la caballería á su hijo, el príncipe D. Juan, que entonces solo contaba doce años de edad, y á quien habia traído en su compañía, siguiendo la antigua costumbre de los nobles castellanos de llevar consigo á sus hijos desde la edad mas tierna á la guerra de los moros. Hízose la ceremonia de armarle caballero en las orillas del gran canal que pasaba casi debajo de las almenas de la ciudad sitiada. Fueron padrinos del príncipe D. Juan, los duques de Cádiz y de Medinasidonia; y acabado el acto, el novel caballero confirió de la misma manera los honores de la caballería á varios de sus jóvenes compañeros de armas.

En el otoño siguiente repitió Fernando sus devastaciones en la vega, y presentándose al propio tiempo en la ciudad desafecta de Guadix con fuerzas bastantes para mantenerla sumisa, procedió á averiguar inmediatamente la conspiracion que habia tramada, y publicando que

haría sumaria justicia en todos los que de cualquier modo hubiesen tenido parte en ella; por otro lado, y por un acto de su mucha clemencia, concedió á los habitantes permiso para marcharse con todos sus efectos personales adonde quisieran, si lo preferían al exámen judicial de su conducta. Este político ofrecimiento produjo todo su efecto. Pocos ó quizá ninguno de los ciudadanos habian dejado de tener parte directa ó indirectamente en la conspiracion. Así que, por unánime acuerdo, prefirieron espatriarse á quedar entregados á la caritativa merced de sus jueces. De este modo, dice el cura de los Palacios, por altos juicios de nuestro Señor la antigua ciudad de Guadix volvió á hallarse bajo el dominio de los cristianos. Las mezquitas fueron convertidas en templos de Jesucristo, en donde resonaron los cánticos de la religion católica, y aquellos agradables parajes, que por espacio de cerca de ocho siglos habian sido hollados por las plantas de los infieles, quedaron para siempre restituidos á los cristianos.

La misma política produjo iguales resultados en las ciudades de Almería y Baza, cuyos habitantes, abandonando sus antiguos hogares, se trasladaron con los efectos que pudieron llevarse á la ciudad de Granada ó á la costa de Africa. El lugar que de este modo dejaba vacante la poblacion fugitiva se llenaba inmediatamente por la creciente afluencia de la poblacion española.

Es imposible en el día de hoy contempar aquellos sucesos con la triunfante satisfaccion y alegría con que los refieren los cronistas contemporáneos. Que los moros fueran culpables (aunque no tan generalmente como se pretende) de la conspiracion de que se les acusaba, no es inverosímil, ni deja de estar comprobado por las historias de los árabes; pero el castigo fue mucho mayor de lo que el de-

lito merecia. La justicia podia seguramente haber quedado satisfecha descargando su espada sobre los autores y principales agentes de la proyectada insurreccion; porque no aparece que hubiera ocurrido ningun acto de rebelion abierta. Mas era la codicia muy grande para satisfacerse con lo que la justicia exigia; y este acto, conforme con el sistema de politica que siguió la corona de España por mas de un siglo despues, puede considerarse como uno de los primeros eslabones de la larga cadena de persecuciones, que terminó con la espulsion de los moriscos.

En el siguiente año de 1494 ocurrió un caso que da mucha luz sobre la política que aquel gobierno seguia en las cosas eclesiásticas. Habiendo la chancillería de Valladolid admitido una apelacion al papa en negocio que pertenecia esclusivamente á su jurisdiccion, la reina mandó deponer de sus cargos, así al presidente, D. Alonso de Valdivieso, obispo de Leon, como á todos los oidores, nombrando otros en su lugar y al obispo de Oviedo por su presidente. Fue este uno de los muchos ejemplos de la firmeza con que Isabel, sin embargo del profundo respeto que profesaba á la religion y á sus ministros, rehusó comprometer la independenciam nacional reconociendo lo mas mínimo las usurpaciones de Roma. Jamás durante su largo reinado se separó un momento de esta digna actitud, tantas veces abandonada por sus sucesores.

El invierno de 1490 se empleó sin descanso en los preparativos para la campaña que iba á dar glorioso fin á la guerra de Granada. Fernando tomó el mando del ejército en el mes de abril de 1491, resuelto á asentar su campo delante de la capital de los moros y á no levantarle hasta su definitiva rendicion. Hizo alarde de sus tropas en el valle de Velillos, y halló que ascendian, segun cuentan la mayor parte de los historiadores, á cincuenta mil

hombres, entre los de á caballo y los de á pie, aunque Mártir, que servia de voluntario en aquel ejército, los hace subir hasta ochenta mil. Aquella hueste se componia de la gente de diversas ciudades, y en especial, como solia suceder, de las de Andalucía, que se habia movido á hacer esfuerzos verdaderamente gigantescos, con el deseo de dar fin á aquella larga guerra (1), y de las tropas de los nobles de todas las provincias del reino, muchos de los cuales, ya irritados de no ver el fin de aquella contienda, se apresuraron á porfia á enviar sus contingentes, al paso que otros muchos, como los marqueses de Cádiz y Villena, los condes de Tendilla, Cabra, Ureña y Alonso de Aguilar, se presentaron en persona deseosos de tomar parte en la escena del triunfo, ya que habian llevado lo mas fuerte de tantas y tan terribles campañas.

A 26 de dicho mes acampó el ejército junto á la fuente de los Ojos de Huéscar, en la vega, como á dos leguas de Granada. Lo primero que hizo Fernando fue destacar un cuerpo considerable á las órdenes del marques de Villena, al cual seguia él en persona apoyándole con el resto del ejército, para ir á talar los fértiles paisés de las Alpujarras, que podian llamarse el granero de la capital. Ejecutóse esta operacion con tan despiadado rigor, que no bajaron de veinte y cuatro los pueblos y lugares que se saquearon y arrasaron hasta los cimientos en aquellos montes. Así hecho, Fernando se volvió cargado de despojos á su anterior posicion de las riberas del Genil, pre-

(1) Segun Zúñiga el contingente dado por Sevilla en esta ocasion ascendió á seis mil infantes y quinientos caballos, que fueron repuestos con nuevos refuerzos por cinco veces durante aquella campaña. (Anales de Sevilla, p. 406.)

sentándose á la vista de la capital de los moros, única ciudad de aquel grande imperio que se ostentaba orgullosa, cual robusta encina que ha quedado en pie despues de destruido el bosque entero desafiando los rayos que habian abatido á todas las demas.

Aunque le faltaban los recursos de fuera, todavía era Granada formidable por su posicion y por sus fortalezas. Al oriente estaba protegida por una cordillera de montañas escabrosas, Sierra Nevada, cuyas cimas blanqueadas por la nieve darramaban grata frescura sobre la ciudad en medio de los ardorosos calores del estío. La parte que miraba hácia la vega, frente al real de los cristianos, estaba cercada de murallas y torres macizas y de mucha solidez y firmeza. La poblacion, que se habia aumentado hasta doscientas mil almas por la gente recogida allí de los paises inmediatos, podia á la verdad ser muy perjudicial para un largo sitio; pero habia entre aquella gente veinte mil hombres, flor de la caballeria musulmana, á quienes habian perdonado en mil batallas los filos de las espadas de los cristianos. Enfrente de la ciudad, y por espacio de casi diez leguas, se estendia la magnífica vega,

«Fresca y regalada vega,
Dulce recreacion de damas,
Y de hombres gloria inmensa.»

cuyas abundantes bellezas casi no podian ser exageradas en las mas brillantes hipérboles de los cánticos arábigos, y que aun se ostentaba bella y frondosa á pesar de las repetidas devastaciones que habia sufrido en la estacion precedente (1).

(1) Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 4, cap. 48.—Lucio Marineo, Cosas memorables, fol. 177.

Mártir refiere «que los mercaderes genoveses, que viajan por todos

La indignacion rebosaba en los pechos de los habitantes de Granada al ver á sus enemigos acampados á la sombra de sus almenas: salian en pequeñas bandas ó solos á desafiar á los españoles á igual combate. Muchos fueron los encuentros que hubo entre los esforzados caballeros de una parte y otra, que salian á combatir en la llanura como en liza á propósito, para desplegar su valor en presencia de la belleza y caballería reunidas de sus respectivas naciones; porque llegaron á ser ornamento del campo español, como otras veces, la reina Isabel y las infantas, con la lucida comitiva de doncellas que habian acompañado á su señora desde Alcalá la Real. Los romances españoles están llenos de animadas y pintorescas descripciones de semejantes torneos caballerescos, que forman la parte mas interesante de aquella novelesca poesía, que, celebrando el valor de los guerreros musulmanes y cristianos, derrama un débil rayo de gloria sobre las últimas horas de Granada (1).

los países, declaran que esta ciudad es la mejor fortificada del mundo.» Casiri reunió una porcion de noticias interesantes acerca de la riqueza, poblacion y costumbres sociales de Granada, tomándolas de varios escritores árabes. (Bibliotheca Escorialensis, t. II, pp. 247, 260.)

La obra francesa de Laborde, *Voyage Pittoresque* (Paris 1807), y la inglesa de Murphy, *Engravings of Arabian antiquities of Spain* (London 1816), cada una en lo relativo á su objeto, dan pleno testimonio acerca de la topografía general y de la magnificencia arquitectónica de Granada.

(1) En cierta ocasion, habiendo un caballero cristiano con un puñado de hombres derrotado á un cuerpo muy superior de caballería mora, el rey Abdallah manifestó lo mucho que admiraba el valor de aquel, enviándole al dia siguiente un magnífico regalo y su espada soberbiamente guarnecida. (Mem. de la Academia de la Historia, t. VI, p. 178.)—El romance morisco que principia

«Al rey Chico de Granada»

Los regocijos que se celebraron en todo el real por la llegada de Isabel no apartaron un punto la atención de la reina de los graves negocios de la guerra: cuidaba de los preparativos militares, inspeccionaba por sí misma todo lo relativo al campamento, aparecía en el ejército á caballo en su corcel y armada de acero, y cuando recorría los diferentes puntos ó pasaba revista á sus tropas, dirigía palabras de exhortación ó de elogio adecuadas á la capacidad de los soldados.

En cierta ocasion manifestó deseos de hacer un reconocimiento desde paraje mas próximo á la ciudad. Se eligió para este efecto una casa que ofrecía el mejor punto de vista, en la aldea de Jubia, á corta distancia de Granada. El rey y la reina se situaron en un balcon que tenia hermosas vistas á la Alhambra y á la parte mas pintoresca de la ciudad. Se habia mandado que en el ínterin, para la protección de las reales personas, un cuerpo considerable de tropas, á las órdenes del marques duque de Cádiz, tomase posición entre la referida aldea y la ciudad de Granada, con orden expresa de no empeñar ninguna acción, porque la reina no quería acibarar el gozo de aquel día con inútil derramamiento de sangre.

describe el terror pánico que produjo en la ciudad el ver á los cristianos acampados sobre el Genil.

«Por ese fresco Genil
Un campo viene marchando,
Todo de lucida gente,
Las armas van relumbrando.
Las banderas traen tendidas,
Y un estandarte dorado;
El general de esta gente
Es el invicto Fernando.
Y tambien viene la reina,
Mujer del rey D. Fernando,
La cual tiene tanto esfuerzo,
Que anima á cualquier soldado.»

Pero los de Granada no pudieron sufrir con tranquilidad por mucho tiempo la presencia que ellos consideraban reto formal de sus enemigos: se arrojaron afuera de las puertas de la ciudad, trayendo algunas piezas de artillería, y empezaron un ataque terrible contra las tropas españolas. Recibieronlos estas con serenidad, y se mantuvieron con firmeza, hasta que observando el marques de Cádiz algun quebranto en sus filas creyó necesario tomar la ofensiva, y reuniendo á los suyos y poniéndose á la cabeza dió una de aquellas terribles acometidas que tantas veces habian hecho pedazos al enemigo. Vaciló con el empuje la caballería mora, la cual sin embargo podia haber disputado el terreno, á no haber sido por la infantería, que compuesta de la gente rahez de la ciudad, fácilmente fue desordenada y arrastró consigo á la caballería. Bien pronto se hizo general la derrota. Los ginetes españoles, enardecidos, llegaron hasta las mismas puertas de Granada, «y no hubo una lanza (dice Bernaldez) que en este dia no se tiñera en sangre de los infieles.» Dos mil quedaron muertos ó prisioneros en aquella accion, que duró muy poco tiempo, y solo cesó la matanza cuando llegaron los fugitivos á ponerse en salvo detras de las murallas de la ciudad (4).

Hacia mediados de julio sucedió en el real un acciden-

(4) Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 401.—Conde, Dominacion de los árabes, t. III, cap. 42.—Pedro Mártir, Opus Epist., libro 4, epist. 90.—Pulgar, Reyes Católicos, cap. 133.—Zurita, Anales, t. IV, cap. 88.

Isabel hizo construir mas adelante, en memoria de este suceso, un convento de frailes franciscos en Juvia, en donde, segun Mr. Irving, se ve aun en el dia de hoy la casa desde la cual la reina presenció la accion. (Véase la Conquista de Granada, cap. 90, nota.)

te que estuvo á punto de producir funestas consecuencias. Estaba aposentada la reina en un magnífico pabellon, propio del marques de Cádiz, y que este señor había usado siempre en las guerras de los moros. Por descuido de uno de los criados se dejó una luz colgada de manera que á media noche, sin duda por alguna ráfaga de viento, prendió fuego á las colgaduras de la tienda, la cual en un instante se vió convertida en llamas. El fuego se comunicó con espantosa rapidez á las tiendas inmediatas, construidas de materiales frágiles y combustibles, y el campamento se vió amenazado de un incendio general. Sucedia esto en el silencio de la noche, cuando todos, menos los centinelas, estaban sumergidos en un profundo sueño. La reina y sus hijos, cuyos aposentos se hallaban contiguos al suyo, se vieron en gran peligro y se salvaron con dificultad, pero afortunadamente sin recibir ningun daño. Al momento se esparció la alarma en todo el campo. Las trompetas tocaron á las armas, porque se creyó que era alguna sorpresa nocturna del enemigo. Fernando, armándose precipitadamente, se puso á la cabeza de sus tropas; pero averiguado luego el motivo del alboroto y la desgracia que le causaba, se limitó á apostar al marques de Cádiz, con un buen cuerpo de caballería dando frente á la ciudad, para rechazar cualquiera salida de los de dentro. Mas estos no intentaron ninguna, y se consiguió por último apagar el fuego sin que ocurrieran desgracias de personas, aunque sí la pérdida de muchos efectos de valor, joyas, vajillas de plata, brocados y otros adornos preciosos de las tiendas de los nobles.

Para precaverse de otro desastre de esta especie, y con el objeto de proporcionar á las tropas buenos cuarteles de invierno si por ventura se alargaba el sitio hasta aquella estacion, se determinó levantar una ciudad de sólidos

edificios en el mismo paraje en que se hallaba el campamento. Inmediatamente se puso en ejecucion este plan: dividióse la obra en dos porciones, repartiéndose entre las tropas de las diferentes ciudades y las de la nobleza principal: el soldado se convirtió de repente en artesano, y en lugar del ruido de las armas solo resonaba en el campo el eco de los instrumentos de las artes de paz.

En menos de tres meses quedó concluida aquella obra portentosa. El lugar que hacia poco estaba ocupado por tiendas frágiles y fluctuantes, se vió cubierto como por encanto de sólidas fábricas de piedra que contenian casas habitables y cuadras bien dispuestas para la caballería. La ciudad se construyó en forma cuadrangular, atravesada por dos espaciosas calles, que en el centro se cortaban en ángulos rectos y figura de cruz, y que á sus extremos tenian soberbias puertas. Se pusieron inscripciones sobre lápidas de mármol en los diversos cuarteles en que se espresaba la parte que cada una de las ciudades habia tenido en la ejecucion de la obra. Cuando estuvo concluida todo el ejército deseaba que aquella nueva ciudad llevase el nombre de su ilustre reina; pero Isabel rehusó modestamente este tributo, y quiso que se diera á la nueva poblacion el título de *Santa-Fe*, en testimonio de la absoluta confianza que sus pueblos habian manifestado en la divina Providencia durante aquella guerra. Con este nombre existe todavía, segun fue erigido en 1494, aquel monumento de la constancia y fortaleza en sufrir las penalidades que distinguió á los españoles; la única ciudad de España, como dice un escritor castellano, que jamás ha sido manchada con la herejía musulmana (1).»

(1) Estrada, Poblacion de España, t. II, pp. 344, 348.—Pedro Már-

La fundacion de Santa-Fe por los españoles produjo mayor abatimiento en los habitantes de Granada que las victorias militares mas decisivas: veian á sus enemigos asentándose sobre su suelo, resueltos á no abandonarle jamás: por otra parte empezaban ya á padecer por efecto del riguroso cerco que impedia enteramente la entrada de socorros del pais inmediato, al mismo tiempo que tenian cortada toda comunicacion con Africa. Ya habian empezado á manifestarse sintomas de insubordinacion entre la multitud de gentes aglomeradas en la ciudad, porque de dia en dia iban sintiendo los horrores del hambre. En esta coyuntura el desventurado Abdallah y sus principales consejeros se convencieron de que la plaza no podia sostenerse por mucho tiempo; y finalmente, en el mes de octubre hicieron proposiciones por medio del visir Abul Cazim Abdelmalig, para abrir tratos sobre la rendicion de la ciudad: negocio que habia de conducirse con la mayor cautela, porque el pueblo de Granada, á pesar de su triste estado é inquietud, se lisonjeaba con grandes esperanzas de recibir socorro de Africa ó de alguna otra parte.

tir. Opus Epist. 4, lib. 4, epist. 91.—Mármol, Rebelion de Moriscos, lib. 4, cap. 48.

Hita, que adorna su florida prosa insertando á las veces trozos de la hermosa poesia romancesca de España, pone uno que refiere la creacion de Santa-Fe.

•Cercada está Santa-Fe
 Con mucho lienzo encerado;
 Alrededor muchas tiendas
 De seda, oro y brocado,
 Donde están duques y condes,
 Señores de gran estado, » etc.

Guerras de Granada, p. 315.

Confiaron los reyes de España esta negociacion á su secretario Fernando de Zafra y á Gonzalo de Córdoba, el último de los cuales fue elegido para este delicado asunto por su extraordinaria habilidad y por el conocimiento que tenia de la lengua y costumbres de los moros. Asi la capitulacion de Granada se encargó á aquel grande hombre, que en las largas guerras de los moros habia adquirido los conocimientos militares con que posteriormente habia de abatir el orgullo de los generales mas distinguidos de Europa.

Se tuvieron las conferencias de noche y con el mayor secreto, unas veces dentro de los muros de Granada y otras en la aldea de Churriana, á cosa de una legua de la ciudad. Por último, despues de largos debates se fijaron definitivamente las condiciones de la capitulacion, que fueron ratificadas por los respectivos monarcas á 25 de noviembre de 1491.

Estas condiciones eran semejantes á las de Baza, aunque algun tanto mas generosas: se concedia á los moradores de Granada que conservaran sus mezquitas y el libre ejercicio de su religion con todos sus peculiares ritos y ceremonias; habian de ser juzgados segun sus leyes por sus propios cadis ó jueces, con sujecion á la autoridad general del gobernador castellano; no se les habia de molestar en el goce de sus antiguos usos, costumbres, lengua y trajes; habian de ser mantenidos en el pleno goce de sus bienes, con derecho de disponer de ellos como quisieran y de marcharse cuándo y como les pareciese; debiéndoles suministrar en tal caso bajeles para la conduccion de los que en el término de tres años quisieran pasar al Africa. No se les habian de imponer tributos mayores que los que pagaban de ordinario á los reyes moros, y ninguno absolutamente durante los tres prime-

ros años. El rey Abdallah habia de reinar sobre cierto territorio que se le señaló en las Alpujarras y por el cual haria homenaje á la corona de Castilla. La artilleria y las fortalezas debian entregarse á los cristianos, y la ciudad debia rendirse en el término de sesenta dias, contados desde la fecha de la capitulacion. Tales fueron las principales condiciones para la entrega de Granada, segun consta por los escritores mas acreditados, asi castellanos como árabes; y las he referido con la exactitud posible, porque presentan el mas sólido fundamento para juzgar hasta dónde llegó la perfidia de los españoles en los tiempos adelante.

No pudieron celebrarse las conferencias tan secretamente que no se traspirara algo entre el pueblo, que miraba con malos ojos á Abdallah por sus relaciones con los cristianos. Cuando llegaron á saberse las capitulaciones el furor subió de punto estallando en insurreccion abierta que ponía en riesgo la seguridad de la plaza y la persona de Abdallah. En este peligroso estado de las cosas los consejeros del monarca creyeron que el mejor partido que podian adoptar era anticipar el dia prefijado para la rendicion, y en su consecuencia se señaló al efecto el 2 de enero de 1492.

Los españoles hicieron todos los preparativos necesarios para ejecutar este último acto de aquel drama con la pompa y aparato correspondiente: trocaron el luto que la corte llevaba por la muerte del príncipe D. Alonso de Portugal, acaecida de resultas de una caída del caballo á los pocos meses de haber contraído matrimonio con la infanta Isabel, en vistosos y magníficos trajes; y en la mañana del dia 2 todo el campamento de los cristianos presentó la escena mas bulliciosa y alborozada. Enviaron delante al gran cardenal Mendoza, á la cabeza de un desta-

camento considerable, compuesto de las tropas de su casa y de los veteranos que habian encanecido en las guerras de los moros, á ocupar la Alhambra y disponerla para la entrada de los reyes. Fernando se situó á cierta distancia en la retaguardia, junto á una mezquita árabe, que despues fue consagrada como ermita de San Sebastian. Rodeábanle sus cortesanos con soberbias comitivas, en que brillaban sus ricas armaduras y se ostentaban con orgullo los estandartes de sus antiguas casas. La reina se quedó un poco mas atras en el pueblo de Armilla.

Cuando la columna que iba á las órdenes del gran cardenal adelantaba por la subida de los Mártires, en que se habia abierto un camino para que pudiera pasar la artillería, se encontró con el principe moro Abdallah, que bajaba por aquella cuesta acompañado de cincuenta caballeros, encaminándose á la posicion que ocupaba Fernando en las orillas del Genil. Luego que el moro llegó á la presencia del rey de España quiso apearse del caballo y besar su mano en señal de homenaje; pero Fernando se apresuró á impedirselo, y le abrazó en prueba de su afecto y consideracion. Abdallah entregó entonces las llaves de la Alhambra á su conquistador, diciendo: «Tuyas son, ó rey, pues que Allah así lo ha dispuesto: usa de tu triunfo con clemencia y moderacion.» Fernando quiso dirigir algunas palabras de consuelo al desgraciado principe, pero este siguió con aire abatido hácia el punto donde se encontraba Isabel, y despues de iguales actos de sumision pasó á reunirse con su familia, que se habia adelantado con los efectos mas preciosos por el camino de las Alpujarras.

Durante este tiempo los reyes esperaban con impaciencia la señal de estar ocupada la ciudad por las tropas del cardenal, las que dando un rodeo por la parte exterior de

las murallas, según se había convenido anteriormente, á fin de no herir en lo posible la sensibilidad de los habitantes, vinieron á entrar por la puerta que hoy se llama de los Molinos. Al poco tiempo se vió brillar á los rayos del sol la gran cruz de plata que Fernando llevaba en estas cruzadas, y no se tardó en ver ondear triunfantes las banderas de Castilla y de Santiago en las pardas torres de la Alhambra. Ante este glorioso espectáculo el coro de la real capilla prorumpió con el solemne *Te-Deum laudamus*, y todo el ejército, penetrado de profunda emoción, se postró de rodillas adorando al Dios de los ejércitos que les había concedido al fin el complemento de sus deseos con este último y glorioso triunfo de la cruz. Los grandes que acompañaban á Fernando se apresuraron á dirigirse á la reina y á besarle la mano en señal del homenaje que le hacían como á soberana de Granada. La comitiva siguió su marcha hácia la ciudad, «yendo el rey y la reina en medio, dice el historiador, con real magnificencia; y como se hallaban en la flor de su edad y habían llevado á término tan gloriosa conquista, parecían dotados de una majestad mas que ordinaria: iguales entre sí, eran muy superiores á todo el resto del mundo: semejaban en efecto mas que mortales, y cual enviados del cielo para la salvación de España.»

Entre tanto el rey moro seguía el camino de las Alpujarras, y llegó á una eminencia desde donde se descubría por última vez la ciudad de Granada. Allí detuvo el caballo, y al dirigir su mirada postrimera sobre aquellos lugares de su pasada grandeza su corazón se llenó de dolor y no pudo menos de llorar. «Llorad, le dijo su varonil madre; llorad como mujer ya que no habeis sabido defenderos como hombre.—¡Ah! exclamó el infeliz príncipe, ¡quién fue nunca mas desgraciado!» En el día de hoy las

gentes de aquella tierra señalan aun al viajero el lugar donde ocurrió este suceso; y la montaña desde la cual el jefe moro dijo el último adiós á las reales mansiones de su juventud, lleva todavía el poético título de *El último suspiro del moro*.

La historia subsiguiente de Abdallah está reducida á pocas palabras. Como su tío, el Zagal, no pudo permanecer en sus miseros estados de las Alpujarras casi á la sombra de sus antiguos palacios. Al año siguiente pasó con su familia á Fez, habiendo permutado su pequeña soberanía por una crecida cantidad de dinero que le pagaron Fernando é Isabel; y poco despues pereció en una batalla estando al servicio de un príncipe africano pariente suyo. «¡Infeliz, esclama un cronista de su nacion; perdió la vida defendiendo causa agena, y no tuvo valor para morir por la suya! Tal era, continúa el escritor árabe con su característica resignacion; tal era el inmutable decreto del destino: adorado sea Allah que ensalza y abate á los reyes de la tierra segun su divina voluntad, en cuyo cumplimiento consiste la eterna justicia, que dispone todas las cosas humanas.» La puerta por donde el rey Abdallah salió la última vez se tapió á petición de este, para que nadie pudiera volver á pasar por ella, y en tal estado permanece en el dia de hoy, recordando la desgraciada suerte del último de los reyes de Granada (1).

(1) Mr. Irving, en su precioso bosquejo titulado «The Alhambra,» consagra un capitulo á los tristes recuerdos de Boabdil, en que describe menudamente el camino que siguió aquel destronado monarca desde que salió de las puertas de su capital. El mismo autor, en el apéndice á su «Chronicle of Granada,» termina una noticia que da de la suerte posterior de Abdallah con la siguiente descripción de su persona: «En la galeria de pinturas de Generalife se ve un retrato de

La caída de Granada produjo general alegría en toda la cristiandad, que la recibió como suceso que en cierto modo compensaba la pérdida de Constantinopla, acaecida medio siglo antes. En Roma se celebró aquella victoria con solemne procesion del papa y de los cardenales á la iglesia de San Pedro, donde se cantó una misa mayor, y con regocijos públicos, por espacio de varios dias (1). Con no menor satisfaccion se recibió aquella noticia en Inglaterra, cuyo trono ocupaba Enrique VII. Las circunstancias con que allí se celebró, y que refiere lord Bacon, no dejarán de interesar en algun modo al lector (2).

Boabdil el Chico: le pintan de rostro hermoso y apacible, color blanco y cabello rubio: su vestido es de brocado amarillo sobre terciopelo negro; lleva un gorro de terciopelo tambien negro, y encima una corona. En la armeria de Madrid hay dos armaduras que se dice le pertenecieron, una de ellas de acero, con muy pocos adornos, y celada entera. A juzgar por estas armaduras, debió de ser de buena estatura y de constitucion vigorosa. (Nota, p. 398.)

(1) Senarega, *Comentarii de Rebus Genuensibus*, apud Muratori, *Rerum Italicarum Scriptores* (Mediolani 1723, 51), t. XXIV, p. 531.— Fue asunto de una representacion teatral en presencia de la corte de Nápoles en aquel mismo año. Este drama ó «farsa,» como le llama su distinguido autor Sannazaro, es una mezcla alegórica en que la fe, la alegría y el falso profeta Mahoma hacen los principales papeles. La dificultad de clasificar debidamente esta pieza ha dado lugar á discusiones entre los criticos italianos, mas acaloradas de lo que se podia creer que merecia el asunto. (Véase á Signorelli, *Vicende della Cultura nelle due Sicilie* (Napoli 1810), t. III, pp. 543 y siguientes.)

(2) Por este tiempo llegaron cartas de Fernando é Isabel, reyes de España, participando haberse llevado á cabo la conquista de Granada contra los moros; cuya accion, de tanto precio en si misma, el rey Fernando, que acostumbraba á no perder ninguna ocasion de ostentar, la declaraba y esplicaba largamente en sus cartas, con todos los pormenores y puntos y ceremonias religiosas que se observaron al recibir aquella ciudad y reino; manifestando, entre otras cosas, que el rey no quiso de manera alguna entrar en persona en la ciudad

Así terminó la guerra de Granada que los cronistas castellanos han comparado muchas veces en su duración á la de Troya, y que ciertamente fue igual á esta en la variedad de incidentes pintorescos y novelescos, y en circunstancias que ofrecen verdadero interés poético. Con la rendición de aquella capital concluyó el imperio de los árabes en la península, después de haber existido por espacio de setecientos cuarenta años desde la fecha de su primera conquista. Las consecuencias de esta última guerra fueron de la mayor importancia para España. La primera y mas señalada consistió en la recuperación de un vasto territorio, poseido hasta entonces por un pueblo cuya diferencia de religion, lenguaje y costumbres, no solo le hacia incapaz de asimilarse con los cristianos sus vecinos, sino que casi le ponía en la necesidad de ser su enemigo natural; al mismo tiempo que su posición era de alto interés, porque estaba en medio de las grandes provincias de la monarquía española, y era además una puer-

hasta que hubo visto de lejos la cruz plantada sobre la torre principal de Granada, por la cual se habia convertido aquella población en tierra cristiana: que asimismo antes de entrar hizo primeramente la debida sumisión á Dios, haciendo publicar por medio de un heraldo, desde lo alto de aquella torre, que habia recobrado aquel reino con el auxilio de Dios todo-poderoso, y de la gloriosa Virgen Maria, y del virtuoso apóstol Santiago, y del santo padre Inocencio VIII, juntamente con la ayuda y servicios de los preladós, nobles y ciudades de sus reinos: que no se habia movido de su campo sin haber visto á un pequeño ejército de mártires, en número de setecientos y mas cristianos, que habian estado cargados de cadenas como esclavos de los moros, pasar á su vista cantando salmos por su redención; y que habia pagado tributo á Dios ejercitando la caridad con todos ellos, porque se dignaba admitirle en la ciudad. Todas estas cosas se leían en las cartas, con otras muchas ceremonias de esta especie de devota ostentación.

ta siempre abierta para las invasiones que vinieran de la parte de Africa. Por la nueva conquista ganaban los españoles vastos terrenos muy á propósito para la producción de todo género de frutos, por la natural fertilidad del suelo, por la temperatura del clima y por el estado á que sus antiguos ocupantes habian elevado la agricultura, y juntamente adquirian en sus costas puertos muy adecuados para el comercio. Así los deshechos fragmentos del antiguo imperio de los visogodos, á escepcion del pequeño reino de Navarra, se volvieron á ver reunidos en una gran monarquía, como debian estarlo por naturaleza; y la España cristiana con sus nuevas adquisiciones se elevó progresivamente de su pequeño estado á la clase de primera potencia europea.

Las consecuencias morales de la guerra de los moros y su influjo sobre el carácter de los españoles fueron tambien en alto grado importantes. Los pueblos de las diversas provincias de aquel pais, como los de casi todos

El rey, deseoso siempre de celebrar todas las acciones religiosas, y naturalmente muy afectuoso con el rey de España, en cuanto un rey puede serlo con otro, en parte por sus virtudes y en parte para hacer contrapeso á Francia, en cuanto recibió las dichas cartas envió á todos los nobles y prelados que estaban en la corte, juntamente con el «mayor» y los «aldermanes» de Londres, con gran solemnidad á la iglesia de San Pablo, para que oyeran una declaracion del lord canciller, hoy cardenal. Cuando estuvieron reunidos, el cardenal, colocado en la primera grada delante de la reunion, y todos los nobles, prelados y gobernadores de la ciudad, á los pies de las gradas, les dirigió un discurso haciéndoles saber que se hallaban reunidos en aquel lugar consagrado para elevar á Dios un nuevo cántico: «porque hace muchos años, les dijo, que los cristianos no han ganado nuevas tierras de los infieles ni ensanchado y extendido los límites del mundo cristiano; mas esto se ha verificado ahora por el esfuerzo y religiosidad de Fernando é Isabel, reyes de España, que para honra inmortal su-

los de Europa en los tiempos feudales, habian estado en guerra con sobrada frecuencia para que pudiera fundarse en ellos un solo espíritu de nacionalidad. Y en particular sucedió esto en España, en donde insensiblemente surgieron estados independientes de los fragmentos de territorio recobrados en diversas épocas de manos de los moros. La guerra de Granada sujetó á todas las provincias del país á una sola accion y á la influencia de unos mismos y muy poderosos motivos, llevando á los españoles á chocar contra unas gentes que por sus instituciones y carácter, en extremo contrarios á los suyos, podian escitar en ellos con gran fuerza el sentimiento de su nacionalidad. De este modo se encendió el entusiasmo del patriotismo en toda la nacion, y las provincias mas distantes de la península se ligaron entre sí con un vínculo que ha permanecido indisoluble.

Tambien son dignas de mencionarse las consecuencias que tuvieron estas guerras bajo el aspecto militar. Hasta

ya han recobrado de los moros el grande y rico reino de Granada y la populosa y poderosa ciudad del mismo nombre, que habian estado en su poder por espacio de setecientos y mas años: por cuyo acaecimiento esta reunion y todos los cristianos deben elevar loores y gracias á Dios, y celebrar este noble acto del rey de España, el cual no solo ha sido victorioso en esto, sino tambien apostólico, ganando nuevas provincias á la fe cristiana: y lo mejor ha sido que esta victoria y conquista se ha logrado sin mucho derramamiento de sangre; por lo cual es de esperar que se habrán ganado, no solo nuevos territorios, sino infinitas almas para la iglesia de Jesucristo, á la cual el Todo-poderoso, segun parece, ha querido fuesen convertidas en vida.» Despues refirió algunos de los particulares mas notables de aquella guerra y victoria. Y concluido el discurso, toda la reunion fue en procesion solemne y se cantó el «Te-Deum.» Lord Bacon, *History of the Rein of King Henry VII, in his Works* (Ed. London 1819, vol. V, pp. 85, 86.—Véase tambien á Hall, *Chronicle*, p. 453.)

entonces se hacia la guerra con gente levantada sin orden, escasa en número, solo obligada á un corto tiempo de servicio, con poca subordinacion, como no fuera á sus jefes inmediatos, y totalmente desprovista de los pertrechos necesarios para grandes operaciones. Los españoles estaban aun mas atrasados en la ciencia militar que la mayor parte de las naciones europeas, como se deduce de los infinitos trabajos que empleó Isabel en traer todos los recursos extranjeros que pudo para mejorar aquel estado. En la guerra de Granada se reunieron ejércitos mucho mayores que los conocidos hasta entonces en los tiempos modernos, y se mantuvieron, no solo durante largas campañas, sino muy entrado el invierno, cosa de que no habia ejemplo. Se les hizo tambien obrar de concierto, sujetando completamente á la multitud de caudillos subalternos bajo el imperio de un jefe comun, que por su carácter personal daba mayor prestigio á la autoridad de su cargo. Por último, aquellos ejércitos se veían provistos de todo lo necesario por el cuidado de Isabel, que atrajo á su servicio á los hábiles ingenieros de otras partes, y que mantenía á sueldo cuerpos de mercenarios, como los suizos, que se reputaban entonces los mejores soldados del mundo. En aquella admirable escuela se acostumbró poco á poco el soldado español á las privaciones, al sufrimiento, á la fortaleza y á la profunda subordinacion, y se formaron aquellos célebres capitanes y aquella invencible infantería que á principios del siglo XVI estendieron la fama militar de su nacion por todo el orbe cristiano.

Pero á pesar de toda nuestra simpatia por los conquistadores, es imposible contemplar sin un profundo sentimiento la decadencia y final estincion de un pueblo como el de los árabes de España, que habia hecho tantos adelantos en la civilizacion: no es posible verlos sin dolor

arrojados de los soberbios palacios erigidos por sus manos, errantes y desterrados en las mismas tierras que aun ostentaban los frutos de su sudor y cultivo, y gimiendo bajo la mas terrible persecucion, hasta el punto de quedar el nombre de su reino borrado del mapa de las naciones (1). Debe confesarse, sin embargo, que los árabes habian llegado ya hacia mucho tiempo al apogeo de sus adelantos, y que el brillo con que lucian era un reflejo de tiempos anteriores; porque en la última época de su existencia parece que reposaban en un muelle letargo y abandono. En esta situacion, cuando causas exteriores no venian á ponerlos en movimiento, los vicios inherentes á sus instituciones sociales los tenian incapacitados para producir nada grande; y en tal estado impotente dispuso la Providencia que ocupara su territorio otro pueblo, cuya religion y forma mas liberal de gobierno, aunque frecuentemente mal entendida ó pervertida, eran mas adecuadas para comunicar nuevo impulso á los intereses de la humanidad.

No será fuera de propósito terminar la narracion de la guerra de Granada dando noticia del fin que tuvo D. Rodrigo Ponce de Leon, marques duque de Cádiz, á quien se puede considerar en cierto modo como el héroe de esta guerra, habiendo descargado el primer golpe en la sorpresa de Alhama y acudido á todas las campañas hasta la rendicion de Granada. Su buen paisano el cura andaluz

(1) Los africanos descendientes de los moros de España, no pudiendo despojarse totalmente de la esperanza de ser restablecidos en los deliciosos países de sus antepasados, continuaron por muchas generaciones, y acaso continúan aun haciendo una oracion en sus mezquitas todos los viernes, para que Alá se lo conceda. (Pedraza, Antigüedad de Granada, fol. 7.)

de los Palacios nos dejó una relacion exacta de sus últimos momentos. El valeroso marques sobrevivió poco tiempo á la conclusion de la guerra, terminando sus dias en Sevilla, á 28 de agosto de 1492, de una dolencia que le fue producida por los largos trabajos é incesante esposicion á la intemperie: se hallaba entonces á los cuarenta y nueve años de su edad, y aunque se habia casado dos veces no dejó sucesion legitima; era de mas que mediana estatura, de constitucion robusta y bien proporcionada, blanca tez y cabello castaño rojo: manejaba perfectamente el caballo, y era muy diestro en la mayor parte de los ejercicios de caballeria: tuvo el raro mérito de reunir la sagacidad á la intrepidez en la accion: aunque algun tanto impaciente y tardío en perdonar, era franco y generoso, buen amigo y buen señor de sus vasallos (1).

Fue el marques muy fiel observante de los deberes cristianos, escrupuloso en guardar las fiestas y en hacer que se guardasen en todos sus dominios, y en la guerra devoto campeon de la Virgen: era ambicioso de bienes, pero pródigo en derramarlos, y en especial gastaba en embellecer y fortificar sus pueblos y castillos, tanto, que en Alcalá de Guadaira, Jerez y Alanis invirtió la enorme suma de diez y siete millones de maravedís. Con las damas era cortés como convenia á un buen caballero. Por su muerte los reyes y toda la corte se pusieron luto, «porque era caballero muy querido, dice el cura, y, como el Cid, estimado por amigos y enemigos, y ningun moro te-

(1) Carvajal, Anales MS., año 1492.

D. Enrique de Guzman, duque de Medinasidonia, el antiguo enemigo del marques de Cádiz, y desde el principio de la guerra de Granada su constante amigo, murió á 28 de agosto, el mismo dia que el último.

mió presentarse en la parte del campamento en que ondeaba su bandera.»

Su cadáver, despues de haber estado de cuerpo presente por varios días en su palacio de Sevilla, teniendo al lado la gloriosa espada con que habia combatido en tantas batallas, fue conducido con solemne acompañamiento de noche por las calles de aquella ciudad, que estaba entregada á la mas profunda y general tristeza, y finalmente depositado en la capilla mayor de la iglesia de San Agustín, en el sepulcro de sus mayores. La banderas que habia cogido á los moros en sus batallas precedentes á la guerra de Granada se llevaron en su funeral, «y todavia ondean sobre su sepulcro, dice Bernaldez, dando testimonio de sus hazañas, no menos inmortales que su alma.» Há mucho tiempo que las banderas quedaron reducidas á polvo, y aun el sepulcro que contenia los restos mortales fue sacrílegamente destruido; pero la fama del héroe durará en tanto que en España se encuentre valor, constancia, honor ó alguna otra de las virtudes de los caballeros (4).

(4) Zúñiga, Anales de Sevilla, p. 411.—Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 104.

El marques de Cádiz dejó tres hijas ilegítimas, habidas en una noble señora española, y todas lograron altos enlaces. Le sucedió en sus títulos y estados, con licencia de Fernando é Isabel, D. Rodrigo Ponce de Leon, hijo de su hija mayor, que se habia casado con un pariente suyo. Cádiz fue incorporado posteriormente por los reyes de España á la corona, de que se desmembró en tiempo de Enrique IV, dándose en cambio estados considerables y el título de duque de Arcos á la familia de Ponce de Leon.

Una de las principales autoridades sobre que descansa la historia de la guerra de los moros es Andrés Bernaldez, cura de los Pala-

cios. Fue Bernaldez natural de Fuente en Leon, y parece que recibió su primera educacion por los cuidados de su abuelo, escribano de aquel lugar, que habiendo elogiado en su juventud un ensayo de composicion histórica movió con esto al cura, segun refiere él mismo, á que en una época posterior de su vida escribiera los sucesos de su tiempo en la forma estensa y regular de crónica. Despues de haberse ordenado fue admitido por capellan del arzobispo de Sevilla, Deza, y nombrado cura de los Palacios, pueblo de Andalucía, no lejos de Sevilla, en donde desempeñó con crédito sus funciones eclesiásticas desde 1488 á 1513, en cuyo tiempo concluyó probablemente su vida y sus trabajos, porque ya no hallamos despues mencion de él.

Bernaldez tuvo muchas proporciones para adquirir noticias exactas de la guerra de los moros, porque vivió casi en el teatro de la accion, y tuvo relaciones intimas con los hombres mas principales de Andalucía, y especialmente con el marques de Cádiz, á quien hizo el Aquiles de su epopeya, dándole mucha mayor parte en los sucesos principales que la que le conceden otros autores. Su crónica es, cual podia esperarse, de una persona de viva imaginacion, y de suficiente instruccion para su tiempo, aunque mezclada con un colorido profundo de la preocupacion y supersticion que hallamos en el clero de España de aquel siglo. No se encuentra un gran criterio en la obra del buen cura, que se entusiasma con la mas ciega credulidad por las maravillas mas absurdas, y gasta mas páginas en referir cualquiera vana solemnidad que en considerar los planes políticos mas importantes. Pero si bien no es filósofo, acaso por esta misma razon ha conseguido hacernos penetrar completamente en los sentimientos y preocupaciones populares de su época, y nos ha trasmitido el retrato mas animado de las principales escenas y protagonistas de aquella variada guerra, con toda su cabaleresca ostentacion y rico y teatral acompañamiento. Ademas de lo cual su credulidad y fanatismo están compensados con una sencillez y una lealtad de propósito que aseguran á su narracion mucho mas crédito que el que se da á las de escritores mas ambiciosos, cuyo juicio está siempre regido por los intereses personales ó parciales. Su crónica llega hasta el año 1513, aunque, como puede suponerse por el carácter del autor, merece mucha menos confianza en la relacion de los sucesos que no observó personalmente. Sin embargo de que los criticos castellanos han reconocido el mérito histórico de su historia, esta no se ha dado nunca á la prensa, y permanece aun sumergida en el océano de manuscritos de que están atestadas las librerias de España.

Es muy estraño que la guerra de Granada, tan adecuada por todas

sus circunstancias para la poesia, no haya sido con mas frecuencia asunto de la musa épica. El único ensayo feliz en esta materia de que tengo noticia es el titulado «Conquisto di Granata» por Girolamo Gratiani, florentino, que se imprimió en Módena, año 1650. El autor, ademas de las licencias poéticas de su plan, se tomó la de separarse muy libremente de la verdad histórica, entre otras cosas introduciendo como principales actores del drama á Colon y al Gran Capitan, que á lo sumo representaron en él solo un papel muy subalterno. Este poema, que consta de veinte y seis cantos, goza de tal reputacion entre los críticos italianos, que Quadrio no ha dudado en ponerle «entre las mejores composiciones épicas de aquel tiempo.» No há mucho que se publicó en Nuremberg una traduccion de esta obra por C. M. Winterling, que es muy elogiada por los críticos alemanes.

La publicacion reciente de Mr. Irving, que lleva por título «Chronicle of the conquest of Granada,» ha hecho innecesaria toda otra composicion poética, y desgraciadamente para mi aun toda obra histórica: se ha aprovechado completamente de todos los sucesos pintorescos y animados de aquella época novelesca; y el lector que quiera tomarse el trabajo de comparar su crónica con la presente historia, mas literal y prosáica, observará cuán poco ha sacrificado la exactitud histórica al giro poético de su asunto. La forma novelesca de su obra le ha permitido pintar con mayor viveza las inconstantes opiniones y quiméricas imaginaciones de aquel tiempo, é iluminar el cuadro con la brillantez de colorido dramático que no puede alcanzar la historia formal.

CAPITULO XVI.

Cristóbal Colon se presenta en la corte y dirige sus proposiciones á los reyes de España.

1487.

Primeros descubrimientos de los portugueses.—De los españoles.—Colon.—Hace sus proposiciones á la corte de Castilla.—Estas son desechadas.—Se entablan de nuevo las negociaciones.—Favorable disposicion de la reina.—Asiento con Colon.—Colon se hace á la vela para su primer viaje.—Indiferencia con que se miraba su empresa.—Lo que en este punto se debe á Isabel.

HALLANDOSE Fernando é Isabel en Santa-Fe firmaron otra capitulacion que habia de abrir el camino de un nuevo y dilatado imperio, en comparacion del cual sus últimas conquistas, y aun todos juntos los dominios que poseian, eran insignificantes. El extraordinario movimiento intelectual de que estuvieron agitados los europeos en el siglo XV, despues del profundo letargo de la edad media, los condujo á grandes adelantos en casi todos los ramos del saber, y especialmente en la náutica, cuyos portentosos resultados granjearon á aquel siglo la gloria de ser

titulado el siglo de los descubrimientos. Era en extremo favorable para tal efecto el estado político que á la sazón tenía la moderna Europa. Bajo el imperio romano el tráfico con el Oriente, por un efecto natural, concentró en Roma los capitales del Occidente; y despues de la desmembracion del imperio continuó aquel comercio haciéndose en su mayor parte por los puertos de Italia, desde donde las drogas de la India se derramaban por los países mas remotos del mundo cristiano. Pero estos, que ya se habian levantado de la clase de provincias subalternas á la de estados distintos é independientes, miraban con envidia aquel monopolio con que las ciudades de Italia adelantaban rápidamente sobre las demas en poder y en opulencia. Tal era en particular la situacion de los reinos de Portugal y de Castilla (1), que asentados en los últimos lindes del continente europeo se encontraban á mucha distancia de los grandes caminos de comunicacion con Asia, sin que por otro lado tuvieran compensada esta desventaja con la posesion de un territorio tan vasto como el que hacia respetables á algunas otras naciones europeas no menos mal situadas para el comercio. En tal estado los dos reinos de Castilla y Portugal se vieron naturalmente impelidos á volver la vista al grande Océano que bañaba sus costas occidentales y á buscar en sus ignorados piélagos nuevos reinos, y si era posible caminos hasta entonces desconocidos para penetrar en las opulentas regiones del Oriente.

(1) Aragon, ó mas bien Cataluña, hacia estenso comercio con Levante y los países mas remotos del Oriente, en los siglos de la edad media, por el floreciente puerto de Barcelona. (Véase á Capmany y Montpalau, Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de Barcelona (Madrid 1779, 92), en muchas partes.)

Aquel entusiasmo por las expediciones marítimas se vió felizmente alentado y sobremanera favorecido con la invencion del astrolabio y con el importante descubrimiento de la aguja, cuyas primeras aplicaciones á la navegacion en grande escala pueden atribuirse al siglo XV (1). A los portugueses se debe la gloria de haber entrado los primeros en la brillante carrera de los descubrimientos marítimos, á la cual, bajo la proteccion del infante D. Enrique, se entregaron con tanto ardor, que antes de la mitad del siglo XV habian penetrado hasta Cabo-Verde, doblando muchos promontorios terribles, hasta entonces espanto de los navegantes; y por último, en 1486 llegaron á ver el gran cabo, último término del Africa por la parte

(1) Una reunion de matemáticos de la corte de D. Juan II de Portugal fue quien primero imaginó la aplicacion del antiguo astrolabio al arte de navegar, presentando con él á los marinos las ventajas esenciales que corresponden al cuadrante moderno. El descubrimiento de la polaridad de la aguja, que la tradicion vulgar atribuye á Flavio Gioja, de Amalfi, lo que Robertson ha sancionado sin escrúpulo, está claramente probado que se verificó mas de un siglo antes. Tiraboschi, que examinó este asunto con su acostumbrada erudicion, pasando por alto la dudosa referencia de Guiot de Provins, sobre quien se disputa todavía si existió y en qué tiempo, hace subir el uso comun de la aguja magnética á la primera mitad del siglo XIII, apoyado en un pasaje que cita del cardenal Vitri, que falleció en 1244; y corrobora esta opinion con otras varias citas semejantes de autores del mismo siglo. Capmany no halló noticia alguna de que la usaran los navegantes castellanos antes de 1403; solo mucho mas adelantado el siglo XV se atrevieron los viajeros portugueses á confluarse á esta guia y alejarse del Mediterráneo y de las costas de Africa, estendiendo su navegacion á Madera y á las Azores. (Véase á Navarrete, Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles (Madrid 1825, 29), t. I, int., sec. 33.—Tiraboschi, Letteratura Italiana, t. IV, pp. 173, 174.—Capmany, Mem. de Barcelona, t. III, part. 4, cap. 4.—Köch, Tableau des Révolutions de l'Europe (Paris 1844), t. I, pp. 358, 360.)

del Sur, que saludado por el rey D. Juan II, en cuyo tiempo fue descubierto, como présago feliz del anhelado camino del Oriente, recibió el placentero nombre de cabo de Buena-Esperanza.

Tampoco se descuidaban entre tanto los españoles en seguir la carrera de las expediciones marítimas. Ya en 1393 ciertos aventureros de las provincias septentrionales de Vizcaya y Guipúzcoa se habían apoderado de una de las mas pequeñas islas que forman el grupo que se cree sea el de las *Fortunatas* de los antiguos, y que despues ha sido conocido con el nombre de las *Canarias*: otros aventureros particulares, procedentes de Sevilla, entendieron sus conquistas en aquellas islas à principios del siglo siguiente, y por último fueron aquellas continuadas en favor de la corona bajo el reinado de Fernando é Isabel, que armaron diferentes flotas para su conquista, la cual quedó acabada en 1495 con la sumision de Tenerife (1). Desde los primeros años de su reinado Fernando é Isabel habían dado pruebas de la mas viva soñeitud en promover el comercio y la ciencia náutica, como lo demuestran una multitud de providencias, que aunque im-

(1) Cuatro de estas islas fueron conquistadas por cuenta de ciertos aventureros particulares, vecinos los mas de Andalucía, antes de la exaltacion de Fernando é Isabel al trono, y en su reinado las poseyó en propiedad una familia noble de Castilla, llamada «Peraza.» En 1480 los reyes enviaron desde Sevilla un fuerte armamento que sujetó à la corona la isla de la Gran-Canaria, y en 1493 otro que redujo à Palma y Tenerife, despues de una vigorosa resistencia de los naturales. Bernaldez pone mas tarde; es decir, en el año de 1495, la última de estas conquistas. (Salazar de Mendoza, Monarquía, t. I, pp. 347, 349.—Pulgar, Reyes Católicos, pp. 136, 203.—Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 64, 65, 66, 133.—Navarrete, Coleccion de viajes, t. I, ntrod., sec. 28.)

perfectas por no comprenderse bien en aquellos tiempos los verdaderos principios del comercio, acreditan sin embargo bastante las buenas disposiciones del gobierno en este punto (4). En su reinado y aun en los de sus predecesores, desde el de D. Enrique III, se hacia un tráfico importante con la costa occidental de Africa, de donde se traian á Sevilla esclavos y polvo de oro. El historiador sevillano hace mencion de las diferentes veces en que Isabel interpuso su autoridad en favor de aquellos seres desgraciados, dando órdenes para asegurarles la proteccion de las leyes, y disponiendo lo conveniente para mitigar la dureza de su suerte y que fueran bien tratados. Pero con el tiempo se originó grave disension entre los súbditos castellanos y portugueses acerca de sus respectivos derechos de descubrimiento y comercio en la costa de Africa, disension que llegó á punto de ser copioso origen de contiendas entre las dos coronas y que felizmente quedó zanjada por un artículo del tratado de 1479, con que se puso término á la guerra de sucesion. Por este se acordó que el derecho al comercio y descubrimiento en la costa occidental de Africa quedase exclusivamente á los portugueses, los cuales en cambio renun-

(4) Entre las pragmáticas publicadas por los reyes antes de este tiempo se distinguen las que se dieron arreglando los pesos y la ley de la moneda, estableciendo la libertad de comercio entre Castilla y Aragon, asegurando la navegacion de los buques mercantes genoveses y venecianos, concediendo seguro á los marineros y pescadores, otorgando privilegios á los marineros de Palos, prohibiendo el despojo de los buques que naufragasen en las costas; y una del año anterior, mandando á los extranjeros que hiciesen sus cargamentos de retorno con productos del pais. (Véanse estas leyes tomadas de las Ordenanzas Reales y de varios archivos públicos, en las Memorias de la Acad. de la Hist., t. VI, Ilust. 44.)

ciarian á todas sus pretensiones sobre las Canarias en favor de la corona de Castilla. Y de esta manera, privados los españoles de seguir sus descubrimientos por la parte del Sur, no les quedó otro camino para sus expediciones marítimas que el de arrojarse á buscar nuevas regiones á través del grande Océano en la parte de Occidente. Afortunadamente en medio de estas circunstancias se les presentó un hombre como Cristóbal Colon, capaz de estimularlos á acometer empresa tan heroica y llevarla á glorioso remate.

Aquel hombre extraordinario era natural de Génova, de humilde cuna, aunque quizá de noble descendencia (1): recibió su educacion primera en Pavía, donde se aficionó en extremo á las ciencias matemáticas, en las cuales sobresalió mas adelante; á la edad de catorce años se consagró á la vida marítima, á que estuvo entregado con poca interrupcion hasta 1470, en cuyo año, y á los treinta de su edad poco mas ó menos (2), arribó á Portugal, adon-

(1) Está recibido muy generalmente que el padre de Colon ejerció el oficio de cardador ó de tejedor. El hijo del almirante Fernando, despues de alguna discusion sobre la genealogia de su ilustre padre, concluye manifestando que, como quiera que fuese, la descendencia mas noble le daria menos lustre que el haber nacido de tal padre: expansion filosófica que da á entender bastante que no podia blasonar de gran prosapia. Fernando encuentra algo de extraordinariamente misterioso y significativo en el nombre de su padre, «Colombo,» que significa paloma, en cuanto fue destinado para «llevar el ramo de oliva y el óleo del bautismo á través del Océano, como la paloma de Noé, que denotaba la paz y union del pueblo gentil con la iglesia despues de disipadas las tinieblas y el error.» (Fernando Colon, *Historia del Almirante*, cap. 1, 2, en *Barcia, Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* (Madrid 1749), t. I.)

(2) Bernaldez, *Reyes Católicos MS.*, cap. 431.—Muñoz, *Historia del Nuevo-Mundo* (Madrid 1793), lib. 2, sec. 43.

No hay datos suficientes para fijar el dia del nacimiento de Colon.

de entonces acudían los espíritus aventureros de todos los países, como teatro que era de las expediciones marítimas. Desde allí siguió haciendo viajes á todas las partes del mundo conocido, y el tiempo que permanecía en tierra lo ocupaba en la formación y venta de cartas y mapas, para lo cual, además de sus propios conocimientos é investigaciones geográficas, le servían los papeles que un eminente navegante portugués, pariente de su mujer, había dejado al tiempo de su muerte. Ilustrado así con todo lo que la ciencia náutica podía suministrar en aquel tiempo, y fortalecido con una larga esperiencia, el espíritu reflexivo de Colon se inclinó naturalmente á discurrir sobre la existencia de alguna tierra al lado de los mares de Occidente, y concibió la posibilidad de ir á las costas orientales de Asia, cuyas provincias de Zipango y Cathay estaban pintadas con tan vivos colores en las relaciones de Mandeville y de los Polos, por un camino mas derecho y seguro que el del continente oriental (1).

El erudito Muñoz le pone en 1446 (Hist. del Nuevo-Mundo, lib. 2, sección 42). Navarrete, que ha comparado con escrupulosidad los diversos datos que hay sobre este particular, parece que se inclina á retrasar esta fecha por ocho ó diez años, apoyándose principalmente en un pasaje de Bernaldez, que murió en 1506, «de edad bastante avanzada, como de setenta años poco mas ó menos» (cap. 131). Esta espresion es algo vaga. Con el objeto de ajustar los hechos á tal hipótesis se ve obligado Navarrete á calificar de yerro de escritura cierto pasaje de una carta del Almirante, que pone su nacimiento en 1456, y á violentar otro pasaje de su libro de «Profecías,» que tomado á la letra probaría haber sido su nacimiento hácia el tiempo señalado por Muñoz. Corroboran fuertemente la inducción de Navarrete ciertas alusiones incidentales que se encuentran en algunos otros autores que hablan de la vejez de Colon por el tiempo de su muerte. (Véase la Colección de Viajes, t. I, int., sec. 54.)—Mr. Irving parece que fia esclusivamente en la autoridad de Bernaldez.

(1) Fernando Colon refiere tres fundamentos sobre que descansaba

La existencia de tierras al otro lado del Atlántico, que no dejaba de tener apoyo en algunos de los escritores antiguos mas ilustrados (4), habia llegado á ser objeto de una discusion comun á fines del siglo XV, en que las expediciones maritimas describian todos los dias alguna parte del velo, sacando á la luz nuevas regiones que hasta entonces habian sido solo imaginarias. De esta creencia popular tenemos una prueba en un pasaje curioso del *Morgante Maggiore*, del poeta florentino Pulci, hombre versado en la literatura, pero que no se distinguió por conocimientos científicos superiores á los de su tiempo. Su pasaje es notable, no solo por el saber cosmográfico

la conviccion de su padre acerca de la existencia de tierras en el Occidente: 1.º, la razon natural ó consecuencias científicas; 2.º, la autoridad de los escritores, que consistia en poco mas que vagas conjeturas de los antiguos; 3.º, el testimonio de los navegantes, que comprendia, ademas del rumor popular de tierras divisadas en los viajes al Occidente, ciertos restos que aparecian haber venido á las costas de Europa desde la otra parte del Atlántico. (Hist. del Almirante, capitulo 6, 8.)

(4) Ninguna de aquellas indicaciones es tan precisa como la que se halla en los conocidos versos de la Medea de Séneca,

«Venient annis sæcula» etc.

aunque, si se mira como una pura inspiracion poética, no tiene el mismo peso que otras indicaciones mas serias de la misma especie que se encuentran en los escritos de Aristóteles y de Estrabon. Las diversas alusiones que se hallan en los antiguos escritores clásicos á un mundo desconocido han sido asunto de un erudito ensayo de la real Academia de las Ciencias de Lisboa (t. V, pp. 401, 412), y están incluidas con muchos mas pormenores en la primera seccion de la obra de Humboldt, titulada «Histoire de la Géographie du Nouveau Continent,» en la cual el autor, con su acostumbrado ingenio, ha aplicado con buen éxito su vasta erudicion y esperiencia á la ilustracion de muchos puntos interesantes relativos al descubrimiento del Nuevo-Mundo y á la historia personal de Colon.

que supone, sino porque hace alusion á ciertos fenómenos de física no demostrados hasta un siglo mas adelante. El diablo, aludiendo á la supersticion vulgar relativa á las columnas de Hércules, habló á su compañero Reinaldos en esta manera:

«Sappi che questa opinione è vana,
Perchè più oltre navicar si puote,
Però che l'acqua in ogni parte è piana,
Benehè la terra abbi forma di ruote;
Era più grossa allor la gente umana,
Tal che potrebbe arrossirne le gote
Ercule ancor, d'aver posti que'segni
Perchè più oltre passeranno i legni.

»E puossi andar giù nell'altro emisferio,
Però che al centro ogni cosa reprime:
Sicchè la terra per divin misterio
Sospesa sta fra le stelle sublime,
E laggiù son città, Castella, e imperio;
Ma no'l cognobbon quelle genti prime:
Vedi che il sol di camminar s'affretta,
Dove io ti dico, che laggiù s'aspetta.»

La hipótesis de Colon reposaba sobre fundamentos mucho mas sólidos que la mera creencia popular. En efecto, lo que en el vulgo era credulidad, y en las personas ilustradas pura especulación, en su espíritu llegó á ser una conviccion profunda y demostrada, que le llevaba á arriesgar su vida y su fortuna al éxito del experimento. Y en esta conviccion le fortificó aun mas la correspondencia del ilustrado italiano Toscanelli, que le proveyó de un mapa ó carta formado por él, en que colocaba la costa oriental del Asia al lado opuesto de la costa occidental de Europa.

Lleno pues de las mas grandes esperanzas de llevar á cabo un descubrimiento que resolveria esta cuestion de tal importancia, envuelta por tanto tiempo en la oscuri-

dad, Colon presentó la teoría en que estribaba su creencia de que se podía ir á las Indias por el Occidente al rey don Juan II de Portugal. Pero allí habia de experimentar por la primera vez las mortificaciones y dificultades que tan frecuentemente se oponen á las concepciones del genio, cuando son estas demasiado sublimes para el siglo en que se han formado. Despues de una negociación larga y sin efecto, y de cierto intento poco noble de parte de los portugueses para aprovecharse secretamente de sus ideas, abandonó á Lisboa lleno de disgusto y determinó presentar su propuesta á los reyes de España, confiando en la fama que tenian de favorecedores del saber y de las empresas.

La ocasión en que llegó á España, que fue hácia la última parte del año 1484, parece que era la menos favorable que se pudiera haber imaginado para su propósito. Hallábase entonces la nacion en lo mas recio de la guerra contra los moros, y los reyes ocupados sin descanso, segun hemos visto, en proseguir sus campañas ó en activar los preparativos para hacerlas. Los enormes gastos que esto ocasionaba tenian agotados todos sus recursos, y por otro lado las pingües ventajas de esta conquista interior daban poco lugar á entregarse á los sueños de descubrimientos distantes y dudosos. Además de esto Colon fue desgraciado en el primer conducto que se le presentó para ponerse en comunicacion con la corte. Se lo próporcionó fray Juan Perez de Marchena, guardian del convento de la Rábida en Andalucía, persona que ya de antemano habia tomado mucho interes en sus planes, y que le dió una recomendacion para D. Fernando de Talavera, prior del Prado y confesor de la reina, que gozaba de gran favor en la corte y que fue promovido á diversas dignidades eclesiásticas, y por último al ar-

zobispado de Granada. Era este religioso hombre de moral muy pura, de mucha bondad y generosa politica, como lo demostró despues con su tratamiento á los desgraciados moriscos. Fue tambien hombre instruido, aunque su saber era el del claustro, mezclado de pedanteria y de supersticion, y rebajado por una deferencia tan servil á lo antiguo y aun á sus errores, que rechazaba todo lo que pareciera novedad ó arrojó.

Con miras tan exclusivas y tímidas, Talavera estaba tan distante de comprender las vastas ideas de Colon, que parece le miró como á un visionario, considerando que su hipótesis envolvía principios no muy ortodoxos. Fernando é Isabel, deseosos de oír el dictámen de los que pudieran ser jueces mas competentes de la teoria de Colon, la pasaron á un consejo elegido por Talavera y compuesto de las personas mas ilustradas del reino, y principalmente de eclesiásticos, que estaban en posesion de pasar por los mas sabios de aquellos tiempos; y fue tal la apatia de aquella letrada junta, y tantos los obstáculos presentados por la pereza, la preocupacion y la incredulidad, que se pasaron años antes que se resolviera nada. Durante este tiempo consta que Colon fue siguiendo la corte, llevando alguna vez armas en las campañas, y recibiendo de los reyes una deferencia y atencion personal nada comunes, de lo cual dan prueba suficiente las cantidades que en repetidos casos se le mandaron librar por orden de los reyes para sus gastos particulares y las instrucciones que se comunicaron á los ayuntamientos de varios pueblos de Andalucía para que le dieran gratuitamente alojamiento y otras asistencias.

Pero Colon, cansado finalmente de esta penosa tardanza, pidió á la corte que se diera contestacion definitiva á sus proposiciones, y en su consecuencia se le manifestó

que la junta de Salamanca habia declarado su plan quimérico, impracticable y apoyado en fundamentos muy débiles para que el gobierno le pudiera prestar su apoyo.» Sin embargo, hubo muchos individuos de aquella junta dotados de la ilustracion suficiente para no adherirse é este dictámen de la mayoría. Y algunas de las personas mas principales de la corte, movidas por la fuerza de las razones de Colon, é interesadas por la elevacion y grandeza de sus miras, no solo abrazaron de todas veras su plan, sino que le favorecieron personalmente con su intima amistad. Tales fueron, entre otros, el gran cardenal Mendoza, persona que por su alta capacidad y conocimiento de los negocios se hizo superior á muchas de las mezquinas preocupaciones de su órden, y Deza, arzobispo de Sevilla y religioso dominico, cuyos grandes talentos se pervirtieron despues desgraciadamente empleándose en el servicio de la inquisicion, que presidió como sucesor de Torquemada. Estos sujetos obtenian una influencia poderosa con los reyes, quienes suavizaron el acuerdo de la junta, asegurando á Colon que «si bien se hallaban entonces muy ocupados para adoptar su empresa, con todo, concluida la guerra tendrian tiempo y buena voluntad de tratar con él.» Tal fue el estéril resultado de las largas y penosas solicitudes de Colon; el cual, lejos de recibir la seguridad razonada que le daban los reyes como mitigacion de su repulsa, parece que la consideró como negativa perentoria y última. Así pues, con grande abatimiento, y sin mas esperar, abandonó la corte y se encaminó hácia el Mediodía, con el intento al parecer casi desesperado de ir á buscar en otra parte algun patrono que quisiera proteger su empresa.

Colon habia estado ya en la ciudad de Génova, pueblo de su naturaleza, con el objeto de interesarla en su plan

de descubrimientos, sin que hubiera podido obtener ningún resultado. Ahora parece que se dirigió á los duques de Medinasidonia y Medinaceli sucesivamente, siendo acogido por el último con mucha bondad y proteccion; pero estos nobles, aunque poseían grandes estados en las costas, que les habian movido muchas veces á acometer empresas maritimas, no se hallaban con fuerzas para tomar sobre sí una tan colosal, que se tenia por arriesgada para la corona con todos sus recursos. Así que, sin perder mas tiempo en inútiles solicitudes, Colon, lleno de tristeza, se preparó á despedirse de España para ir á presentar su proposicion al rey de Francia, de quien habia recibido una carta satisfactoria mientras se hallaba en Andalucía (1).

(1) Herrera, *Indias Occidentales*, dec. 4, lib. 4, cap. 8.—Muñoz, *Hist. del Nuevo-Mundo*, lib. 2, sec. 27.—Spotorno, *Memorials of Columbus*, pp. 31, 33.—El último pone la oferta á Génova antes que la de Portugal.

Una carta del duque de Medinaceli al cardenal de España, fecha 19 de marzo de 1493, hace referencia de haber tenido á Colon como huésped por dos años. Es muy difícil determinar la época de estos dos años. Si es cierto lo que dice Herrera, que despues de cinco años de residencia en la corte, cuyo principio habia fijado antes en 1484, hizo su proposicion al duque de Medinaceli (Véanse los capitulos 7, 8), aquellos dos años pudieron ser de 1489 á 1491. Navarrete los pone entre la partida de Portugal y la primera proposicion hecha á la corte de Castilla en 1486. Algunos otros escritores, y entre ellos Muñoz é Irving, poniendo su proposicion hecha á Génova en 1485, y su primera presentacion en España con posterioridad á aquella fecha, no dejan lugar para los dos años de residencia con el duque de Medinaceli. Mr. Irving ha incurrido ciertamente en una inexactitud cronológica hablando de que llevaba Colon siete años de residencia en la corte en 1491, siendo asi que antes habia dicho que empezó aquella residencia en 1486. (*Liffe of Columbus* (London 1828); véanse las pp. 109 y 141 del t. I.) A la verdad las divergencias que se hallan entre los antiguos au-

— Pero al llegar al convento de la Rábida, que quiso visitar antes de alejarse de España, su amigo el guardian logró detener su marcha, alcanzando de él que la difiriera hasta tanto que se hubiese hecho un nuevo esfuerzo para inclinar á la corte de España en su favor. Con este objeto aquel buen religioso se puso en camino para la nueva ciudad de Santa-Fe, en donde los reyes tenian su campamento al frente de Granada. Juan Perez habia sido antes confesor de Isabel, que le tenia en gran consideracion por sus escelentes cualidades. Apenas llegó al real fue admitido á la audiencia de los reyes, y se presentó á sostener la causa de Colon con todo el fervor y con todas las razones de que era capaz. La elocuencia del religioso fue ayudada con la de muchas personas eminentes, á quienes Colon habia interesado en su proyecto durante su larga residencia en el pais y que veian con verdadero sentimiento que se tratara de abandonarle. Entre estos se contaba en particular á Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla; á Luis de Santangel, secretario racional de la corona de Aragon, y á la marquesa de Moya, la amiga particular de Isabel, personas todas que ejercian grande influjo en los consejos de la reina. Sus representaciones, unidas á la oportunidad de la ocasion en que se hicieron, pues era el momento en que acercándose al término la guerra de los moros iba á quedar tiempo y espacio para ocuparse en otros objetos, produjeron tan favorable cambio en el ánimo de los reyes, que accedieron á volver á tratar de este asunto con Colon. En su conse-

tores son tales, que hacen desesperar de que se pueda fijar con exactitud la cronología de las vicisitudes de Colon anteriores á su primer viaje.

cuencia se le envió á llamar, invitándole á que se presentara en Santa-Fe, á cuyo efecto se le libró una buena suma de dinero para su conveniente equipo y gastos de viaje.

Colon, que no perdió tiempo en aprovecharse de este agradable aviso, llegó al real en los dias en que pudo presenciar la rendicion de Granada, y en ocasion que todos los ánimos llenos de entusiasmo y alegría por el glorioso fin de la guerra se hallaban naturalmente dispuestos á entrar con gran confianza en una nueva carrera de arriesgadas empresas. En su entrevista con los reyes presentó nuevamente las razones que apoyaban su proyecto: procuró tambien escitar la codicia de sus oyentes pintando los reinos de Mango y Cathay, á que pensaba llegar con toda seguridad por el camino de Occidente, con el magnífico esplendor con que los habia retratado la viva imaginacion de Marco Polo y de otros viajeros de la edad media, y concluyó apelando á un principio mas alto: á la esperanza de estender el imperio de la cruz sobre naciones de gentiles, al mismo tiempo que propuso se emplearian los productos de su empresa en el rescate del Santo Sepulcro. Esta última exageracion, que en tiempos posteriores podia haber pasado por fanatismo y comunicado á todo el proyecto cierto colorido de visionario, no era del todo inoportuna en una época en que todavia estaba vivo el espíritu de las cruzadas, y en que aun no se habia desterrado por la razon severa lo romántico y novelesco de la religion. La idea mas templada de difundir el Evangelio era muy á propósito para interesar á Isabel, en cuyo corazon se hallaban profundamente arraigados los principios religiosos, y que en todas sus empresas se dejó llevar menos por los impulsos vulgares de la ambicion y de la avaricia que por razones que tuvieran alguna conexion, aunque remota, con los intereses de la fe.

En medio de estas propicias disposiciones, que favorecían á Colon, se originó inesperadamente un obstáculo por la clase de los privilegios que pedia para sí y sus herederos, reducidos á que se le concediera el título y autoridad de almirante y virey de todas las tierras que pudiera descubrir, y juntamente la décima parte de las riquezas que se sacaran. Consideróse esto como absolutamente inadmisibile. Fernando, que desde el principio habia mirado con frialdad y desconfianza aquel proyecto, vió apoyadas sus ideas por las representaciones de Talavera, que acababa de ser nombrado arzobispo de Granada, el cual dijo que «tales exigencias presentaban un alto grado de orgullo, y era indecoroso para SS. AA. otorgarlas á un misero aventurero extraño.» Pero Colon resistió con firmeza á todas las tentativas que se hicieron para hacerle modificar sus proposiciones. Con esta ocasion se rompieron bruscammente las conferencias, y él volvió á alejarse de la corte de España, resuelto á olvidar sus magníficas esperanzas de descubrimientos en el instante en que se le abría la carrera por tanto tiempo anhelada primero que renunciar á una sola de las distinciones honoríficas debidas á sus servicios. Este último acto es acaso el ejemplo mas notable que dió en toda su vida de aquella entereza é inflexible carácter que le sostuvo por tantos años de prueba, y que al fin le hizo llevar á cabo su grande obra, á despecho de todos los obstáculos que le opusieron los hombres y la naturaleza.

No se permitió que esta disension durara mucho tiempo; los amigos de Colon, y especialmente Luis de Santangel, representaron á la reina con el mayor interes sobre este particular, diciéndole que si lo que Colon pedia era mucho, quedaba por lo menos pendiente del resultado, y no tendria lugar sino cuando lo hubiese merecido con es-

ceso, y que si salia mal nada pedia. Esplicó Santangel las dotes que concurrían en Colon para esta empresa; las cuales eran tan señaladas, que con toda probabilidad le granjearían el favor de algun otro monarca, que de este modo cogeria el fruto de sus descubrimientos; y hasta se atrevió á hacer presente á la reina que su politica en este caso no estaba en conformidad con el magnánimo espíritu con que hasta entonces se habia declarado protectora de toda empresa grande y heróica. Isabel, lejos de llevar á mal esta representacion, fue movida por su honrada elocuencia: examinó las proposiciones de Colon á su verdadera luz, y rehusando dar oídos por mas tiempo á las sugerencias de tímidos y frios consejeros, se entregó á los naturales impulsos de su noble y generoso corazón: «Tomaré esta empresa (dijo) á cargo de mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para ocurrir á los gastos si no hay fondos bastantes en el tesoro.» Este se hallaba en efecto casi agotado por los dispendios hechos en la última guerra; pero el recaudador Santangel adelantó las sumas que se necesitaban de las rentas de Aragon depositadas en su poder. No se consideró sin embargo que Aragon espusiera nada en esta empresa, quedando reservadas esclusivamente sus cargas y utilidades á la corona de Castilla.

Colon, á quien el mensajero real alcanzó á pocas leguas de Granada, obtuvo el mas fino recibimiento á su vuelta á Santa-Fe, en donde concluyó un convenio definitivo con los reyes de España, el dia 17 de abril de 1492. Por los artículos de este, Fernando é Isabel, como señores de los mares del Océano, constituían á Cristóbal Colon por su almirante, virey y gobernador general de todas las islas y tierra firme que llegara á descubrir en el Océano occidental, con facultad de proponer en terna á la corona los

sugetos que habian de gobernar cada uno de estos territorios: habia de ejercer esclusivamente la jurisdiccion sobre todos los negocios comerciales en toda la estension de su almirantazgo: se le concedia el décimo de todos los productos y provechos que se sacaran de sus descubrimientos, y un octavo siempre que él contribuyera en una octava parte para los gastos. Por cédula posterior las dignidades arriba referidas se vincularon en él y en sus herederos para siempre, con el privilegio de usar del título de *don*, que no habia degenerado aun en palabra de mera cortesía.

Luego que estuvieron hechos estos ajustes, Isabel se preparó con su actividad ordinaria á llevar á efecto la expedicion, dictando las medidas mas eficaces: se enviaron órdenes á Sevilla y á otros puertos de Andalucía para que se suministraran los víveres y los demas artículos necesarios para el viaje libres de derechos y con toda la equidad posible: la armada, que consistia en tres naves, habia de darse á la vela desde el pequeño puerto de Palos, en Andalucía, que por ciertos escesos habia sido condenado á mantener dos carabelas por un año para el servicio público: el tercer buque lo proporcionó el almirante, habiéndole ayudado, segun parece, á cubrir los gastos su amigo el guardian de la Rábida y los Pinzones, familia de Palos, que por su espíritu emprendedor era muy distinguida entre los marineros de aquel activo concejo. Con su auxilio Colon pudo vencer la repugnancia y aun abierta contrariedad que los marineros andaluces manifestaban á su peligroso viaje; de manera que en menos de tres meses se halló pronta su escuadrilla á hacerse á la mar. Tenemos prueba suficiente de la extrema impopularidad de esta expedicion en una real cédula de 30 de abril, que á todos los que entraran en ella ofrecia seguro por cuales-

quiera crímenes que hubiesen cometido, hasta los dos meses despues de su regreso. La armada se componia de dos carabelas ó buques ligeros sin cubierta y de otra de mayor porte. El número total de las personas que iban en ella ascendia á ciento veinte, y todos los gastos que hizo la corona para la espedicion no pasaron de diez y siete mil ducados. Se previno á la armada que se abstuviese de acercarse á la costa de Africa y demas posesiones marítimas de Portugal. Por último, ya dispuesto todo, Colon y la tripulacion confesaron y comulgaron, segun la devota costumbre que tenian los antiguos viajeros españoles cuando iban á empezar alguna empresa de importancia, y en la mañana del día 3 de agosto de 1492, el intrépido navegante, despidiéndose del antiguo mundo, se arrojó por aquel piélago inmenso jamás surcado por ninguna nave.

Quando se reflexiona sobre la historia de Colon casi no se puede atribuir mas que á él solo esclusivamente la gloria de su gran descubrimiento; porque desde el primer instante de su concepcion hasta su complemento final no encontró mas que molestias y embarazos de toda especie, sin hallar casi ni un corazon que se interesara en su favor, ni una mano que le ayudara. Las mismas personas mas ilustradas, á quienes durante su larga residencia en España consiguió hacer tomar cierto interes en su proyecto, le consideraban probablemente como medio de resolver un problema dudoso y con aquella especie de curiosidad vaga y escéptica con que en nuestros dias miramos cualquier intento á penetrar por el paso del Noroeste. El poco interes que tomaban, aun aquellos que por su saber y circunstancias parece que debian naturalmente estar entusiasmados con tal empresa, se puede inferir de lo raro que es hallar ninguna mención de este asunto en

la correspondencia y otros escritos del tiempo anterior al descubrimiento. Pedro Mártir, uno de los hombres mas ilustrados de aquella época, que residiendo en la corte de Castilla debia hallarse muy enterado del proyecto de Colon, y que por su espíritu investigador tomó posteriormente tanto interes en los resultados del descubrimiento, ni siquiera hace alusion á él, que yo sepa, en ninguna parte de su voluminosa correspondencia con las personas ilustradas de su tiempo de fecha anterior al primer viaje. Y el pueblo, no solamente miraba con apatía, sino con terror, la empresa de un viaje que habia de alejar al marineró de los agradables y seguros mares que estaba acostumbrado á surcar, y llevarle por aquellos golfos sin término, que la tradicion y la imaginacion supersticiosa habian poblado de monstruos y horrores.

Es verdad que Colon tuvo mejor recibimiento en la corte de Castilla y tal como debia esperarse naturalmente del benévolo corazón de Isabel y del justo concepto que formó acerca del carácter puro y elevado de aquel hombre grande; pero la reina no tenia todos los conocimientos necesarios para poder juzgar por sí misma acerca de los fundamentos de su hipótesis; y como muchas de las personas en cuyo consejo fiaba tenian el proyecto por quimérico, es probable que no llegó nunca á convencerse de su verdad, ó á lo menos no lo bastante para proteger la empresa con aquella largueza que jamás negaba á los planes de una importancia conocida. Así se infiere de los míseros gastos que se hicieron para el armamento, muy inferiores á los que se emplearon en armar dos flotas diferentes en el tiempo de la última guerra para acudir á una expedicion secundaria y de fuera, y á los que ocasionó la que se dispuso al año siguiente para proseguir los descubrimientos de Colon.

Pero si bien el exámen de las circunstancias de este suceso nos conduce á admirar cada vez mas la constancia y fortaleza de ánimo que hizo triunfar á Colon de todos los obstáculos y dificultades que se oponian á su empresa, debemos decir en justicia y en honor á la fama de Isabel que, aunque tarde, prestó los recursos necesarios para su ejecucion; que tomó sobre sí aquella empresa cuando habia sido desechada por otras potencias y cuando probablemente ningun otro príncipe de su tiempo hubiera querido abrazarla; y que despues de haber empeñado su palabra á Colon, le continuó firmemente su favor protegiéndole contra las calumnias de sus enemigos, teniendo en él la mayor confianza, y favoreciéndole de la manera mas oportuna, á saber: proporcionándole abundantes recursos para la prosecucion de sus gloriosos descubrimientos (1).

(1) Colon, en una carta escrita en sutercer viaje, paga un honrado y cordial tributo al poderoso patrocinio que le dispensó la reina: «En medió de la incredulidad general (dice), el Todo-poderoso infundió en la reina mi señora el espíritu de inteligencia y de fortaleza, y mientras que todos los demas en su ignorancia solo hablaban de la no conveniencia y del coste, S. A. por el contrario aprobó el proyecto, y le prestó todo el apoyo que estaba en su poder.» (Véase la Carta al ama del príncipe D. Juan, en Navarrete, Coleccion de viajes, t. I, p. 266.)

Hace mas de treinta años que el gobierno español confió á D. Martin Fernandez de Navarrete, uno de los eruditos mas eminentes de su pais, el encargo de examinar los archivos públicos para recoger los datos relativos á los viajes y descubrimientos de los primeros navegantes españoles. En 1825 publicó el Sr. Navarrete los primeros frutos de sus constantes investigaciones, en dos tomos, que son el principio de una serie de documentos compuesta de cartas, diarios par-

ticulares, decretos reales y otros papeles originales que ilustran el descubrimiento de la América. Estos dos tomos están consagrados exclusivamente á los acontecimientos é historia particular de Colon, y se deben considerar como la única base auténtica sobre que pueda descansar en lo sucesivo toda historia del gran navegante. Felizmente el viaje que en aquella época hizo á España Mr. Irving proporcionó al mundo que se sacase todo el beneficio posible de las investigaciones del Sr. Navarrete, presentando sus resultados, unidos á cuanto se sabia antes acerca de Colon, en la forma lucida y agradable que escita el interes de toda especie de lectores. Muy natural era, en efecto, que los acontecimientos del descubridor de la América ocuparan la pluma de un habitante de los países mas favorecidos é ilustrados de esta parte del mundo, y no hay necesidad de añadir que Mr. Irving ha ejecutado su empresa de una manera que asegurará al historiador una parte en la fama inmortal de su asunto. Los viajes de Colon, que forman un episodio tan magnifico del reinado de Fernando é Isabel, no entran propiamente en el objeto del historiador de aquel reinado sino en la parte que se refiere á sus relaciones personales con el gobierno, ó á los resultados que aquellos produjeron é influencia que tuvieron en la suerte de la monarquía española.

CAPITULO XVII.

Espulsion de los Judios de España.

1492.

Enemiga contra los judios.—Edicto de espulsion.—Terribles padecimientos de los emigrados.—Número de los que salieron de España.—Desastrosas consecuencias de esta medida.—Verdaderos motivos del edicto.—Cómo juzgaron los contemporáneos aquella providencia.

ESTANDO los reyes de España delante de Granada publicaron su célebre y desastroso edicto contra los judios, firmado, por decirlo asi, con la misma pluma con que acababan de autorizar la capitulacion de Granada y el convenio con Colon. Ya se ha referido en un capítulo precedente el estado próspero que alcanzaron los judios en la península y la consideracion que en aquel pais se les había dispensado, superior á la que obtuvieran en ninguna otra parte de la cristiandad. La envidia que sus riquezas escitaban, unida á la exaltacion religiosa inflamada por las continuas y largas guerras con los infieles, hizo levantar

el terrible brazo de la inquisicion contra aquel desgraciado pueblo; pero este medio no produjo todo su efecto, porque no se consiguieron sino pocas conversiones en comparacion al número de judíos, y aun estas dudosas, al paso que la inmensa mayoría de ellos conservaba tenaz apego á sus errores antiguos (1).

En estas circunstancias el odio popular, atizado por el descontento del clero, que no podia soportar la resistencia opuesta á su plan de conversion, creció de dia en dia contra los desventurados israelitas. Se resucitaron ciertas tradiciones antiguas, tan antiguas, que subian á los siglos XIII y XIV, y se atribuyeron á la generacion presente los crímenes de que aquellas hablaban, y los cuales referian haberse cometido ahora con todos sus pormenores y circunstancias. Decíase que robaban niños cristianos con objeto de crucificarlos en irrision del Salvador; se contaba que cometian las mayores indignidades con la hostia consagrada; y á los médicos y boticarios, profesiones que ejercian particularmente los judíos durante la edad media, se les acusaba de que en las medicinas administraban tósigos á los enfermos cristianos. No habia absurdo á que no diera asenso la ciega credulidad del pueblo. Se imputó tambien á los israelitas el delito mas probable de

(1) Una prueba de la gran consideracion en que eran tenidos los judios que querian abrazar el cristianismo se encuentra en que tres de ellos, Alvarez, Avila y Pulgar, fueron secretarios particulares de la reina. (Mem. de la Acad. de la Hist., t. VI, Ilust. 48.)

En las epistolas de Mártir hallamos unas frases que con otras semejantes de los escritores contemporáneos esplican las verdaderas causas del odio popular contra los judios. «Cum namque viderent, judæorum tabido commercio, qui hac hora sunt in Hispania innumeri Christianis ditiores,» plurimorum animos corrumpi ac seduci,» etc. (Opus Epist., epist. 92.)

que intentaban convertir á su creencia á los cristianos viejos y volver á ella á los suyos que habian abrazado nuevamente el cristianismo. Tambien causaban grande escándalo los enlaces que todavía seguian celebrándose de cuando en cuando entre familias de judíos y de cristianos, deseando los últimos reparar sus decaidos patrimonios con las riquezas que les proporcionaban semejantes casamientos, aunque fuera á espensas de su alabada limpieza de sangre.

Los enemigos de los judíos hacian valer contra ellos con grande animosidad estos varios delitos, é instaban continuamente á los reyes para que adoptasen una política mas rigurosa. En especial los inquisidores, á quienes estaba confiada particularmente la obra de la conversion, hacian presente la ineficacia de todos los medios benignos para conseguir el fin deseado; aseguraban que el único remedio que habia para la estirpacion de la herejia judáica era arrancarla de raiz, y pedian enérgicamente el destierro inmediato y total del pais de todos los israelitas no bautizados.

Los judíos, que habian tenido aviso de lo que pasaba, recurrieron á su poderosa política ordinaria para granjearse la proteccion de los reyes: comisionaron á uno de los suyos para hacer un donativo de treinta mil ducados, con destino á los gastos de la guerra de los moros; pero esta negociacion fue desconcertada de un modo violento por el inquisidor general Torquemada, el cual entrando en el salon del palacio donde los reyes daban audiencia al comisionado judío, y sacando un Crucifijo de debajo de los hábitos, le presentó exclamando: «Judas Iscariote vendió á su maestro por treinta dineros de plata: VV. AA. le van á vender por treinta mil; aquí está, tomadle y vendedle;» y dicho esto, aquel frenético sacerdo-

te arrojó el Crucifijo sobre la mesa y se salió. Los reyes, en vez de castigar semejante atrevimiento, ó de despreciarle como simple arrebató de un loco, se quedaron aterrados. Ni Fernando ni Isabel hubieran sancionado por un momento una providencia tan impolítica, que causaba la pérdida de la parte mas hábil é industriosa de sus súbditos, si se les hubiera dejado seguir el imparcial juicio de su razon. Y sobre todo, la extrema injusticia y crueldad de semejante medida repugnaba á la condicion naturalmente humana de la reina; pero se la habia enseñado desde muy temprano á desconfiar de su propia razon y aun de los naturales sentimientos de humanidad en materias de conciencia. Entre los reverendos consejeros que mas obtenian su confianza se contaba al dominico Torquemada. El cargo de confesor que este obtuvo en los primeros años de la juventud de la reina le dió un ascendiente sobre su espíritu que jamás hubiera conseguido un hombre de su feroz y fanático genio, ni aun con las ventajas de su cargo espiritual, si hubiera ejercido este ministerio en edad mas adelantada de la princesa. Sin oponer pues mayor resistencia á representaciones manifestadas de un modo tan enérgico y por unas personas religiosas en quienes tanta confianza tenia Isabel, acallando por último sus escrúpulos, consintió en la medida fatal de proscripcion.

El edicto para la espulsion de los judios fue firmado por los reyes de España en Granada á 30 de marzo de 1492. En el preámbulo se alegaba para justificar esta medida el peligro de permitir por mas tiempo el trato entre los judios y los súbditos cristianos, por la incorregible obstinacion con que los primeros persistian en su intento de ganar á los últimos á su creencia y de enseñarles sus heréticas ceremonias, á despecho de todas las

prohibiciones y penas. Cuando una sociedad ó corporacion, de cualquiera especie que sea (seguia diciendo el edicto), llega á ser convencida de algun crimen grande y detestables, es justo que pierda todos sus derechos, sufriendo los grandes con los pequeños y los inocentes con los culpables; y si esto es así en los asuntos temporales, tiene aun mayor lugar en los que pertenecen á la salud eterna de las almas. Por último, se decretaba que todos los judios no bautizados, sin distincion de sexo, edad, ni estado, salieran del reino antes del fin de julio próximo siguiente; prohibiéndoles volver á él bajo ningun pretesto y pena de confiscacion de todos sus bienes. Se mandaba ademas á todos los súbditos que pasado dicho término no pudieran acoger en sus casas, ni socorrer, ni ausiliar á ningun judio. Entre tanto, así las personas como los bienes de los proscriptos, quedaban bajo la real proteccion, y se les permitia disponer de todos sus efectos, de cualquier especie que fuesen, y llevarse su valor en letras de cambio ó en mercaderias no prohibidas, pero no en plata ú oro.

La sentencia de espulsion cayó cual rayo lanzado por el trueno sobre la cabeza de los israelitas. Muchos de ellos habian podido ocultarse hasta entonces al ojo avizor de la inquisicion por una afectada reverencia á las ceremonias de la religion católica y absteniéndose discretamente de todo lo que pudiera ofender las preocupaciones de sus compatriotas cristianos; y hasta habian esperado que su constante lealtad y el fiel y exacto cumplimiento de sus deberes sociales con el tiempo les proporcionaria el alivio de su suerte. Algunos habian llegado á un grado de opulencia, por medio de la economía á industria propias de su raza, que les inspiraba aun mayor interes por la tierra de su domicilio. Las familias de estos

estaban criadas con regalo y con todas las comodidades de la vida; y sus riquezas y educacion los habian llevado á cultivar muchas nobles artes que honraban sus personas, pero que los hacian mas sensibles á los padecimientos físicos y menos á propósito para soportar los peligros y privaciones de su espantosa peregrinacion. El pueblo bajo poseia siquiera una habilidad en varios oficios que le proporcionaba una subsistencia regular, y hacia á sus artesanos muy superiores á iguales clases de la mayor parte de los otros paises, y por esta causa se hallaba en disposicion de separarse con facilidad, y aun con poco sacrificio de sus intereses locales, de cualquiera tierra en que se hubiera visto arrojado por acaso. Pero ahora este golpe cortaba todos sus vínculos mas preciosos y destruia todas sus esperanzas: habian de salir como desterrados de la tierra en que nacieron, de la tierra donde vivia ó descansaba todo lo que mas amaron, de una tierra, no adoptiva, sino heredada, donde sus antepasados habian vivido por espacio de siglos y á cuya prosperidad y gloria estaban tan intimamente adheridos como cualquiera español antiguo, é iban á ser arrojados sin auxilio, sin amparo, y cubiertos de infamia, en medio de naciones que siempre los habian mirado con odio y con desprecio.

Los artículos del edicto que guardaban cierta consideracion á los judíos se dispusieron de tal manera, que llegaron á ser casi ilusorios. Habiéndoseles prohibido el uso del oro y de la plata, el único medio que les quedó para trasladar sus haberes fueron las letras de cambio; pero el comercio era muy limitado é imperfecto para que de una vez se pudieran conseguir letras de una cantidad considerable, y menos por sumas tan enormes como las que se necesitaban en este caso. Además les era imposible vender sus efectos en tales circunstancias, porque el

mercado muy pronto se vió lleno y pocos querian dar su justo valor por una cosa que si no se vendia dentro del término señalado se habia de dar á cualquier precio. Fue en efecto tan lastimoso el sacrificio que hubieron de hacer de los bienes, que un cronista contemporáneo refiere que vió dar una casa en cambio de un jumento y una viña por un vestido. Todavía era peor el estado que tenian las cosas en Aragon. En este reino descubrió el gobierno que los judíos debian muchas cantidades á particulares y á corporaciones; y mandó en su consecuencia embargar sus bienes en favor de los acreedores hasta tanto que estuvieran saldadas las deudas. Es estraño, á la verdad, que resultase el cargo contra unos hombres que en todas partes se han distinguido por su habilidad y recursos comerciales, y que como administradores de casas grandes y arrendadores de las rentas públicas gozaron en España tantas ventajas por lo menos como en otros paises para la acumulacion de riquezas.

Mientras que la terrible perspectiva de la pérdida de sus fortunas oprimia el corazon de los israelitas, el clero español trabajaba sin cesar en la obra de conversion: predicaba en las sinagogas y en las plazas, esponiendo las doctrinas del cristianismo y lanzando argumentos é in-
vectivas contra la herejía judáica. Pero sus laudables esfuerzos eran en gran manera contrarestados por la retórica de los rabinos, que comparaban las persecuciones de los judíos á las que sus antepasados habian sufrido bajo los Faraones, y los alentaban á mantenerse constantes diciéndoles que con las aflicciones presentes solo se proponia experimentar su fe el Todo-poderoso, que por este camino queria llevarlos á la tierra prometida, abriéndoles paso por medio de las aguas, como lo habia hecho en otro tiempo con sus padres. Los judíos mas ricos ayu-

daban á estas exhortaciones con generosas dádivas para alivio de sus hermanos necesitados. Fortalecidos de esta manera, cuando llegó el día de la partida pocos se hallaron que no estuviesen prontos á abandonar su pais antes que su religion. En el siglo XIX creeremos que este acto de extraordinaria abnegacion de un pueblo entero, fiel á su conciencia, merece otros dictados que los de «perfidia, incredulidad y feroz obstinacion,» con que el buen cura de los Palacios, siguiendo los caritativos sentimientos de su época, tuvo á bien señalarle.

Llegado el plazo de la partida se vieron todos los caminos principales del país cubiertos de judíos que se marchaban, viejos y jóvenes, enfermos y huérfanos, hombres, mujeres y niños, algunos montados en caballos y mulas, pero la mayor parte emprendiendo su larga peregrinacion á pie. Tanta miseria movió á compasion á los mismos españoles; pero nadie podia socorrerlos, porque el inquisidor general Torquemada habia añadido á la ley dada al efecto la publicacion de terribles censuras eclesiásticas contra los que fueran osados de violarla. Los fugitivos se dividieron por distintos caminos, eligiendo su destino mas bien por circunstancias accidentales que por ningún conocimiento de los países á que cada uno se dirigia. La division mas considerable, que llegaba segun algunos cuentan á ochenta mil almas, pasó á Portugal, cuyo monarca, D. Juan II, transigió con sus escrúpulos de conciencia solo lo necesario para concederles libre paso por sus dominios para el Africa, mediante un *cruzado* que debian de pagarle por cabeza; y aun se dice que llegó á acallar sus escrúpulos hasta el punto de permitir á ciertos artesanos aventajados que se establecieran en su reino.

Una gran parte llegaron á los puertos de Santa María y

Cádiz, en donde despues de detenerse algun tiempo con la vana esperanza de ver separarse las aguas abriéndoles paso para su salida, segun les habian prometido los rabinos, se embarcaron en naves españolas para la costa de Berbería; y habiendo pasado á Ercilla, presidio cristiano en Africa, y desde allí continuado su camino por tierra á Fez, donde residian gran número de correigionarios suyos, en el camino se vieron acometidos por las tribus feroces del Desierto, que salieron á robarlos. Los judios, á pesar de la prohibicion del edicto, habian conseguido llevar pequeñas cantidades de dinero cosidas en los vestidos ó en los aparejos de las caballerías. Pero no pudieron ocultarlas á la perspicaz codicia de los ladrones, que se cuenta llegaron á abrir el vientre á sus victimas buscando el oro que suponian haberse tragado. Aquellos bárbaros sin ley y sin freno, mezclando la brutal concupiscencia á la avaricia, se entregaron á excesos aun mas espantosos, violando las esposas y las hijas de los indefensos judios, y degollando á sangre fria á las que oponian resistencia. Pero sin proseguir en estos espantosos pormenores, solo añadiremos que los infelices desterrados sufrieron un hambre tan horrorosa, que tenian á gran fortuna hallar algun alimento en la yerba que se da escasa entre las arenas del Desierto. Por último, una gran parte de ellos, agobiados por las enfermedades y desanimados, volvieron sus pasos á Ercilla y consintieron en bautizarse con la esperanza de que los dejaran volver á su tierra natal. Fue su número tan crecido, que el sacerdote se vió obligado á hacer uso del hisopo para bautizarlos. «¡ Así, dice un historiador castellano, las calamidades de estas pobres y ciegas criaturas fueron al fin un remedio escelente que Dios empleó para abrirles los ojos y hacerles conocer la vanidad de las promesas de

los rabinos; de modo que renunciando á sus antiguas herejías se convirtieron en fieles sectarios de la Cruz!»

Muchos de los emigrados tomaron el camino de Italia. Los que fueron á Nápoles llevaron una enfermedad contagiosa, contraída por haber permanecido largo tiempo apiñados en barcos pequeños y mal provistos. Fue esta enfermedad tan maligna y se derramó con tal rapidez, que se llevó en el discurso de aquel año mas de veinte mil habitantes de la ciudad, y estendió despues su devastacion por toda la peninsula italiana.

Un historiador genovés, testigo ocular de los sucesos que describe, nos ha dejado una descripcion exacta de aquellos horrores. «Nadie, dice, podia ver sin dolor los padecimientos de los desterrados judíos: una gran parte perecieron de hambre, especialmente los de tierna edad; las madres, que apenas tenian fuerzas para sostenerse, llevaban en brazos á sus hambrientos hijos, y morian juntamente; muchos perecieron victimas de frio, otros de sed, al mismo tiempo que las molestias que acompañan á un viaje por mar y á que no estaban acostumbrados aumentaron sus enfermedades. No me detendré en pintar la crueldad y avaricia de los patrones de los barcos que los trasportaban de España: asesinaron á muchos para saciar su codicia y obligaron á otros á vender sus hijos para pagar los gastos del pasaje. Llegaron á Génova en cuadrillas; pero no les permitieron permanecer allí por mucho tiempo, porque habia una ley antigua que prohibia á los pasajeros judios detenerse en aquella ciudad mas de tres dias. Se les concedió, sin embargo, que pudieran reparar sus barcos y reponerse durante algunos dias del cansancio del viaje. Cualquiera podia haberlos tomado por espectros: tan demacrados y cadavéricos estaban sus rostros y tan hundidos sus ojos;

no se diferenciaban de los muertos mas que en la facultad de moverse, que apenas conservaban. Muchos murieron en el muelle, que rodeado completamente por la mar, fue el único punto donde se permitió estar á aquellos infelices desterrados. Por de pronto no se notó el contagio que engendraba aquella multitud de muertos y moribundos; pero en la primavera empezaron á manifestarse ciertas úlceras que estendiéndose poco á poco en la ciudad se convirtieron en formal epidemia en el año siguiente.»

Muchos de los desterrados pasaron á Turquía y á otras partes de Levante, en donde sus descendientes continuaron hablando la lengua castellana hasta muy adelantado el siglo siguiente. Otros se fueron á Francia y á Inglaterra. En el dia de hoy recitan aun algunas de sus oraciones en lengua española en una ó mas sinagogas de Londres, y todavía los judíos modernos recuerdan con vivo interes á España como tierra querida de sus padres é ilustrada con los mas gloriosos recuerdos de su larga historia.

Se calcula con variedad el número total de judíos expulsados de España por Fernando é Isabel, contándose desde ciento sesenta mil almas hasta ochocientas mil: diferencia que por sí sola indica bastante la escasez de datos auténticos. Muchos escritores modernos, con la afición que se tiene regularmente á lo mas extraordinario, han adoptado el último número, y Llorente le ha puesto por base de algunos cálculos importantes que hace en su *Historia de la Inquisicion*. El examen de todas las circunstancias de este hecho nos conduce á adoptar el cálculo mas moderado (1), el cual por otra parte queda

(1) De un documento curioso, existente en el archivo de Simancas,

fuera de toda duda con el testimonio esplicito del cura de los Palacios. Refiere este escritor que un rabino judio, de los desterrados, volvió despues á España, donde fue bautizado por él. Este, pues, á quien Bernaldez elogia por su talento, calcula que el número de sus correligionarios no bautizados, existentes en los dominios de Fernando é Isabel al tiempo de la publicacion del edicto, consistia en treinta y seis mil familias. Otra persona que cita el cura las ponía en treinta y cinco mil. Contando pues á razon de cuatro y medio individuos por familia, da aquel número la suma total de unas ciento sesenta mil almas, conforme al cómputo de Bernaldez. Poca razon hay para suponer que el rabino judio ó el cura disminuyeran el verdadero número, porque lejos de esto el

que es un informe dado á los reyes de España por su contador mayor Quintanilla en 1492, resulta que la poblacion del reino de Castilla, sin incluir la de Granada, se calculaba entonces en un millon quinientos mil vecinos. (Véanse las Mem. de la Academia de la Hist., Apéndice 12.) Este número, á razon de cuatro y medio por familia, da un total de poblacion de seis millones setecientas cincuenta mil almas. Aparece por la asercion de Bernaldez que el reino de Castilla contenia cinco sextas partes del total de los judios que habia en la monarquia de España. Si se tomase por total el de ochocientos mil, resultaria que los de Castilla eran seiscientos setenta mil, ó sea el diez por ciento de la poblacion de aquel reino. Ahora bien: no hay ninguna probabilidad de que una parte de la nacion tan grande, que se distinguia por su riqueza y saber, hubiera tenido tan poca influencia politica como la que tuvieron los judios, ni que hubiese estado sometida tan pacificamente y por tantos años á las mayores humillaciones sin oponer ninguna resistencia. Por último, no es probable que el gobierno español se hubiera determinado á una medida de tanta consideracion como el destierro de una clase tan numerosa y de tanto poder, y aun en tal caso no lo es que lo hiciera sin mas precauciones que las que se hubieran necesitado para arrojar del pais á una cuadrilla de jitanos de mala vida.

uno debia hallarse naturalmente inclinado á exagerar, con el fin de mover á compasion ponderando las calamidades de los suyos y el otro á ensalzar cuanto pudiera los gloriosos triunfos de la Cruz.

Pero los perjuicios que se ocasionaron al estado no tanto nacia del número de las personas como de la pérdida que sufrió la nacion de la habilidad en las artes, de la inteligencia y de los recursos de una poblacion activa é industriosa. El daño fue bajo este aspecto mucho mayor; y aunque podia haberse reparado poco á poco en un pais que hubiera podido desarrollar libremente su vigor y facultades, en España la inquisicion y otras causas lo impidieron tan poderosamente en el siglo que se siguió, que aquella pérdida llegó á ser irreparable.

La espulsion de una clase tan numerosa, decretada por un acto absoluto del soberano, podrá considerarse como una enorme estension de los derechos del poder, incompatible con todo lo que semeje gobierno libre. Pero para juzgar como corresponde este asunto debemos tomar en cuenta la posicion verdadera que ocupaban los judios en aquel tiempo. Lejos de formar una parte integrante de la sociedad, eran considerados como estraños á ella, como una mera escrescencia, que en vez de contribuir á robustecer el cuerpo político se mantenía á sus espensas, y podia separarse de él en cualquier tiempo en que su salud lo exigiese. Y en lugar de ser protegidos por las leyes, el único objeto que estas se proponian cuando hablaban de los judios era fijar sus incapacidades civiles y trazar cada vez mas profundamente la linea divisoria que los separaba de los cristianos; y ni aun esta humillacion satisfacía á las preocupaciones nacionales, como se demuestra por los muchos tumultos y persecuciones de que fueron víctimas. En tales circunstancias pareció que no

era grande abuso de autoridad el pronunciar sentencia de destierro contra los que la opinion pública tenia proscritos hacia tanto tiempo como enemigos del estado: no se hacia mas que llevar á efecto esta opinion, manifestada por tantos medios y maneras; y por lo que tocaba á los derechos de la nacion, el estrañamiento de un solo español se hubiera tenido por mayor ataque á ellos que el de toda la raza israelita.

Ha sido muy comun que los historiadores modernos hayan hallado el principal motivo de la espulsion de los judios en la avaricia del gobierno; pero no necesitamos mas que trasladarnos á aquellos tiempos para convencernos de que esta medida era conforme en un todo al espíritu que entonces dominaba, por lo menos en España. En efecto; no se puede creer que personas dotadas de la prudencia política de Fernando é Isabel sacrificasen á una codicia pasajera sus intereses mas importantes y permanentes, convirtiendo en desiertos sus provincias mas ricas y despoblándolas de una clase de súbditos que contribuian mas que todas las otras, no solo á la prosperidad general, sino tambien á las rentas efectivas de la corona. Semejante medida hubiera sido tan manifiestamente insensata, que aun un monarca bárbaro de aquel tiempo hubiera podido esclamar con razon: «¿Y dicen que es un principe político ese Fernando, que así empobrece su reino y enriquece el nuestro?» Por lo demas, bien parece que, despues de adoptada aquella providencia, el monarca aragonés quiso con su medida de secuestro manejar el asunto de manera que quedase todo el beneficio pecuniario en favor de sus súbditos. Pero nada de esto toca á Castilla: la cláusula del edicto en que pudiera suponerse semejante intento por la prohibicion que contenia de exportar oro y plata, no era sino consecuencia de una ley

sancionada por dos veces en las cortes durante el presente reinado, y que se creia de tal interes, que su infraccion se castigaba con pena de la vida.

No necesitamos buscar otra causa de aquel hecho que el espíritu de supersticion religiosa, el mismo que pocos años despues produjo igual espulsion de los judíos en Inglaterra, Francia y otras naciones de Europa, así como en Portugal, con circunstancias singularmente atroces. Y á la verdad que no se estinguió el espíritu de persecucion con el siglo XV, sino que llegó hasta los tiempos mas ilustrados de los siglos XVII y XVIII, y aun se mantuvo bajo el cetro de un monarca dotado de tanta capacidad como Federico el Grande, cuya intolerancia por lo demas no puede citarse para escusar la ceguedad del fanatismo. Hasta qué punto fuera el destierro de los judíos conforme á la opinion de los mas ilustrados contemporáneos, puede inferirse de las alabanzas prodigadas á sus autores por muchos de ellos. Los escritores españoles le celebran todos como un sublime sacrificio de los mas preciosos intereses temporales á la causa de la religion; y los extranjeros mas instruidos, aunque condenen el modo con que fue ejecutado, ó se lamenten de los padecimientos de los judíos, elogian por lo demas el hecho como prueba señalada del celo mas acendrado y laudable por la verdadera fe.

No se puede negar que en aquella época España escedia á la mayor parte de las naciones de la cristiandad en entusiasmo religioso, ó, hablando mas propiamente, en supersticion. Sin duda debe esto atribuirse á las prolongadas guerras con los musulmanes y á su reciente y glorioso fin, que llenó de alegría todos los corazones y los dispuso á llevar á cabo los triunfos de la Cruz, purgando el pais de una herejia que, por mas extraño que parezca,

detestaban casi tanto como la de Mahoma. Ambos reyes estaban tambien muy poseidos de estos sentimientos; y por lo que hace á Isabel, es preciso tener siempre presente, como ya se ha advertido muchas veces en el discurso de esta historia, que se la habia acostumbrado á someter su juicio en materias de esta especie á los directores espirituales, que se creian entonces sus mas fieles depositarios y los únicos casuistas capaces de señalar con toda seguridad la dudosa linea del deber. La piedad de Isabel y su esmerada solicitud en cumplir sus obligaciones á costa de cualesquiera sacrificios personales contribuyó en gran manera al efecto de las máximas en que se la habia educado; y por este medio sus mas altas virtudes fueron causa de sus errores. Desgraciadamente vivió en una época y situacion en que tales errores iban acompañados de las mas graves consecuencias. Pero dejando tan triste asunto, volvamos la vista á otra página mas brillante de su historia

CAPITULO XVIII.

Atentado contra la vida de D. Fernando.—Vuelta y segundo viaje de Colon.

—
1492—1493.

Intentan asesinar á D. Fernando.—Consternacion y lealtad del pueblo.—Vuelta de Colon.—Su ida á Barcelona.—Su entrevista con los reyes.—Sensacion que produjo el descubrimiento.—Leyes sobre comercio.—Conversion de los naturales.—Famosas bulas de Alejandro VI.—Celos de Portugal.—Segundo viaje de Colon.—Tratado de Tordesillas.

A fines de mayo de 1492 los reyes de España se ausentaron de Granada, despues de haber pasado alternativamente en aquella ciudad y en Santa-Fe el tiempo que medió desde la rendicion de la capital de los moros. Durante los dos meses siguientes se ocuparon en los negocios de Castilla. En agosto fueron á Aragon con propósito de fijar allí su residencia en el invierno, para proveer á las necesidades del gobierno interior de aquel reino y concluir las negociaciones pendientes con Francia sobre la restitucion definitiva del Rosellon y de la Cerdaña, provincias

empeñadas á aquella corona por el padre de Fernando, D. Juan II, y que desde semejante acto habian sido continuo y copioso origen de intrigas diplomáticas, que mas de una vez estuvieron á punto de producir formales rompimientos.

A 8 de agosto Fernando é Isabel llegaron á Aragon, acompañados del príncipe D. Juan, de las infantas y de una brillante comitiva de nobles castellanos. En su tránsito por el pais fueron recibidos en todas partes con el mas vivo entusiasmo. Toda la nacion se entregaba al júbilo y alegría á la llegada de los ilustres reyes, cuya heroica constancia habia libertado á España del detestado imperio sarraceno. Despues de consagrar algunos meses á la politica interior del reino, la corte trasladó su residencia á Cataluña, á cuya capital llegó hácia mediados de octubre. Mientras estuvo detenida en aquella ciudad, Fernando se vió espuesto á terminar desgraciada y prematuramente su carrera.

Era costumbre antigua y laudable de Cataluña, aunque desusada hacia mucho tiempo, que el monarca presidiera los tribunales de justicia una vez á la semana por lo menos, para determinar los pleitos, en especial los de los pobres, que no podian pagar los gastos de largos procesos. El rey Fernando, conformándose con aquella costumbre, tuvo tribunal en la casa de la diputacion el dia 7 de diciembre, vispera de la Concepcion de Nuestra Señora. A mediodía, cuando se preparaba á marcharse, concluidos los negocios, iba despacio detras de su acompañamiento hablando con algunos oficiales de la corte; y al salir la comitiva de una capilla inmediata al real salon, y justamente al bajar el rey un tramo de escalera, salió un asesino de un rincón, en donde estaba oculto desde por la mañana, y dió al rey una terrible puñalada ó navajada

por la espalda. Afortunadamente la punta del puñal dió en una cadena ó collar de oro que el rey solia llevar; pero le causó sin embargo una herida profunda. Fernando exclamó al momento: «Virgen Maria, amparadme: ¡traicion, traicion!» y sus acompañantes se arrojaron contra el asesino, causándole tres heridas con las dagas, y le hubieran dejado en el sitio si el rey con su acostumbrada presencia de ánimo no les hubiese mandado que no le mataran, sino que le prendieran para poder averiguar los verdaderos autores de la conspiracion. Así se hizo, y á Fernando le llevaron para curarle á su aposento del real palacio.

La noticia de aquella desgracia cundió en el instante por toda la ciudad, y todos se llenaron de consternacion por tan infame hecho, que al parecer era una mancha en el honor y lealtad de los catalanes. Los unos sospecharon que podia ser obra de algun moro vengativo, y otros de algun artesano descontento. La reina, que cayó desmayada al recibir la noticia del suceso, creyó que podia provenir de la enemistad antigua de los catalanes, que se habian manifestado muy contrarios á su marido en sus primeros años, y dió órdenes al punto para que las galeras que habia en el puerto estuviesen prontas á recibir á sus hijos, temiendo que la conspiracion podia tener por objeto alcanzar otras victimas.

Entre tanto el pueblo se reunió en gran número alrededor del palacio donde el rey se hallaba. Hacia mucho tiempo que su aversion y enemiga se habia estinguido, convirtiéndose en la mas cordial lealtad á un gobierno que habia respetado constantemente las libertades de sus súbditos, y cuyo mando paternal proporcionaba á Barcelona los mismos beneficios que al resto de la monarquía. Las gentes se agolparon en torno del edificio gri-

tando que el rey habia sido asesinado y pidiendo que les entregasen el delincuente. Fernando, postrado como estaba, quiso salir al balcon de su cuarto, pero los médicos le impidieron que hiciera este esfuerzo. Al fin, aunque con gran dificultad, se pudo persuadir al pueblo que el rey vivia aun, y se consiguió que la gente se retirara con la seguridad de que el reo sufriria el condigno castigo.

La herida del rey, que al principio no parecia de gravedad, fue presentando despues síntomas mas graves: se le encontró fracturado un hueso, del que los cirujanos tuvieron que estraerle una parte. En el sétimo día su situacion era en extremo critica. En todo este tiempo la reina estuvo constantemente á su lado, velando dia y noche, y dándole por su mano todas las medicinas. Por fin, cedieron los síntomas mas serios, y ayudado por su robusta constitucion logró restablecerse, en términos que á las tres semanas pudo presentarse á la vista de sus súbditos, que se llenaron de extraordinaria alegría: acudieron á los templos á tributar gracias y ofrendas al Todopoderoso; y se cumplieron peregrinaciones, ofrecidas por la salud del rey, por el buen pueblo de Barcelona, andando algunos descalzos, y aun de rodillas, en las ásperas sierras inmediatas á la ciudad.

El autor del crimen se vió que era un labriego, de edad como de sesenta años, y de la humilde clase de los vasallos de *remenza*, que Fernando pocos años antes habia procurado aliviar de las mas bajas y duras penalidades de la servidumbre. Se descubrió que estaba demente, pues alegaba para justificar su hecho que le pertenecía la corona, la cual esperaba heredar por la muerte de Fernando: prometia, sin embargo, renunciar todos sus derechos si se le ponía en libertad. El rey quiso perdonarle convencido de su enagenacion mental; pero los ca-

talanes, indignados de la mancha que semejante crimen parecia haber causado en su honor, y no dando quizá entero crédito á la escusa de locura, juzgaron necesario lavarla con la muerte del causante, y condenaron á aquel miserable á la terrible pena de los traidores; aunque por la intercesion de la reina se suprimieron los atroces preliminares de semejante pena (1).

En la primavera de 1493, hallándose todavía la corte en Barcelona, se recibieron cartas de Cristóbal Colon, en que anunciaba su vuelta á España y el brillante resultado de su grande empresa con el descubrimiento de tierras al otro lado del Océano occidental. El placer y la admiracion que produjo esta noticia fueron proporcionados á la incredulidad con que su proyecto se habia mirado al principio. Los reyes, llenos de la impaciencia natural de saber la estension y demas circunstancias de aquel extraordinario descubrimiento, enviaron al punto instrucciones al almirante para que se presentase en Barcelona tan luego como hubiera dado orden á los primeros preparativos necesarios para la continuacion de su empresa (2).

(1) Una carta escrita por Isabel á su confesor Fernando de Talavera, durante la enfermedad de su marido, manifiesta la grande ansiedad de su espíritu y la de los habitantes de Barcelona con motivo de la critica situacion del rey, y suministra abundantes pruebas, si son necesarias, de la ternura de su corazon y de su acendrado amor conyugal. (Véase la correspondencia epistolar en las Memorias de la Academia de la Hist., t. VI, ilustr. 43.)

(2) Herrera, Indias Occidentales, dec. 4, lib. 2, cap. 3.—Muñoz, Historia del Nuevo-Mundo, lib. 4, sec. 43, 44.—Colon concluia una carta, que dirigió desde Lisboa al tesorero Sanchez, con los siguientes términos de entusiasmo: «Celébrense procesiones, háganse fiestas solemnes; alénense los templos de ramas y flores, gócese Cristo en la tierra cual se regocija en los cielos, al ver la próxima salvacion de

El gran navegante, despues de un viaje cuyas naturales dificultades se habian aumentado en gran manera por la desconfianza é insubordinacion de su gente, logró descubrir tierra, como es bien sabido, el viernes 12 de octubre de 1492. Despues de haber pasado algunos meses reconociendo los hermosos paises que por primera vez se presentaban á la vista de un europeo, se hizo á la vela de vuelta á España en el mes de enero de 1493. Antes de esto uno de sus navíos se habia ido á pique y otro habia desertado; de suerte que se quedó solo para volver á España á traves del grande Atlántico. Despues de un viaje muy tempestuoso se vió precisado á tomar puerto en el Tajo con gran sentimiento suyo. Fue, sin embargo, muy bien recibido por el rey de Portugal, D. Juan II, que hizo la justicia debida á las extraordinarias dotes de Colon, bien que no se hubiera aprovechado de ellas (4). Habien-

tantos pueblos entregados hasta ahora á la perdicion. Regocijémosnos, así por la exaltacion de la fe, como por el aumento de bienes temporales, de los cuales no solo habrá de participar España, sino toda la cristiandad.» (Véase el primer viaje de Colon, en Navarrete, Coleccion de viajes, t. I.)

(4) Mi ilustrado amigo Mr. Jhon Pickering me ha hecho notar un pasaje de cierto autor portugues, que da algunas noticias de la estancia de Colon en Portugal. Este pasaje, que no he visto referido por ningun escritor, es en alto grado interesante, viniendo como viene de persona que obtenia la confianza del rey y que fue testigo ocular de lo que refiere. «En el año 1493, y dia 6 de marzo, llegó á Lisboa Cristóbal Colon, que era un italiano que venia del descubrimiento, hecho bajo los auspicios y autoridad de los reyes de Castilla, de las islas de Cipango y Antilla, de cuyas islas traia las primeras muestras, así de los naturales, como del oro y otras cosas que en ellas habia, y él se titulaba almirante de las mismas. El rey, que fue informado inmediatamente de ello, le mandó que viniera á su presencia, y se mostró al parecer resentido é incomodado, ya por la presuncion de que el dicho

do descansado allí algunos dias, el almirante continuó su viaje, y atravesando la barra de Saltes entró en la bahía de Palos como á mediodia del 15 de marzo de 1492, á los siete meses y once dias cabales de su salida de aquel puerto (1).

Grande fue la agitacion que hubo en el pequeño pueblo

descubrimiento se habia hecho dentro de los mares y limites de su señorío de Guinea (lo que podria dar lugar á contestaciones), y ya porque el dicho almirante, habiéndose vuelto algo orgulloso con su nuevo estado, y traspasando siempre los limites de la verdad en la relacion de sus aventuras, pintaba este negocio, en cuanto al oro, plata y riquezas, como mucho mayor de lo que era. En especial el rey se acusaba á si mismo de negligencia en haber rehusado entrar en esta empresa cuando Colon vino por primera vez á solicitar su auxilio por no haber tenido fe y confianza en ella. Y á pesar de que se instó al rey repetidas veces para que se le hiciera matar en el acto, porque con su muerte no podrian los reyes de Castilla continuar su empresa por falta de persona capaz de llevarla adelante, y á pesar de que esto se podia ejecutar sin la menor sospecha de que el rey tuviera conocimiento de ello (pues que segun lo envanecido y orgulloso que estaba el almirante con su suceso, fácilmente podian ponerle en caso de que su muerte pareciese resultado de su propia indiscrecion); sin embargo, el rey, que era muy temeroso de Dios, no solamente no lo quiso permitir, sino que dispensó al almirante mucha honra y distincion, y con esto le despidió.» (Ruy de Pina, Crónica del rey D. Joao II, cap. 66, apud Collecção de Libros Ineditos de Historia Portugueza (Lisboa 1790, 93), t. II.)

(1) Fernando Colon, Hist. del Almirante, cap. 40, 41.—Charlevoix, Histoire de Saint-Domingue (Paris 1730), t. I, pp. 84, 90.—Primer viaje de Colon, en Navarrete, Coleccion de viajes, t. I.—La Clède, Hist. de Portugal, t. IV, pp. 53, 58.

Colon se hizo á la vela desde España en viernes, descubrió tierra en viernes, y volvió á entrar en el puerto de Palos en viernes. Estas curiosas coincidencias parece que debian haber bastado para disipar, especialmente entre los marineros americanos, el temor supersticioso, que todavia domina tanto, de emprender un viaje en este dia de mal agüero.

de Palos al ver entrar en su bahía el buque del almirante, para ellos bien conocido. Hacia mucho tiempo que sus desconfiadas imaginaciones le consideraban sepultado en las aguas, porque además de los horrores sobrenaturales que veían en aquel viaje habían tenido el invierno más tempestuoso y desastroso que hubieran visto nunca los más ancianos marineros (1). Muchos de los habitantes tenían á bordo parientes ó amigos, y acudieron inmediatamente á la playa para asegurarse por sus propios ojos de la verdad de su vuelta. Al verlos nuevamente, con las numerosas pruebas que traían del feliz éxito de su expedición, prorumpieron en aclamaciones de alegría y parabienes; y luego que Colón saltó en tierra, todo el pueblo acompañó al almirante y á los marineros á la iglesia mayor, en donde se dieron gracias por su venturoso regreso, al mismo tiempo que todas las campanas de la población tocaban á vuelo celebrando tan glorioso acontecimiento. No pudo el almirante detenerse mucho en Palos, porque deseaba vivamente presentarse á los reyes. Tomó pues consigo muestras de los diversos productos de los países recién descubiertos y se puso en camino (2). Acompañábanle varios isleños, vestidos á la manera natural y salvaje de su país, y engalanados, cuando pasaban por las principales ciudades, con collares, brazaletes y otros adornos de oro hechos toscamente: presentaba también

(1) Primer viaje de Colón, Let. 2.

(2) Muñoz, Hist. del Nuevo-Mundo, lib. 4, sec. 44.—Fernando Colón, Hist. del Almirante, cap. 41.

Entre las muestras había un pedazo de oro tan grande, que se pudo hacer de él un copon; «y de este modo (dice Salazar de Mendoza) las primicias de aquellos nuevos dominios se emplearon en usos piadosos.» (Monarquía, pp. 351, 352.)

considerables cantidades del mismo metal en polvo ó en trozos; muchos vegetales estraños llenos de aroma ó de virtudes medicinales, y diferentes especies de cuadrúpedos no conocidos en Europa y de aves con plumas de mil colores, que aumentaban el efecto de aquel lucido espectáculo. La marcha del almirante se encontraba obstruida en todas partes por la multitud de gentes que acudían á contemplar tan estraordinaria vista, y al hombre aun mas estraordinario que, segun la enérgica espresion de aquel tiempo, debilitado despues por el continuo uso, reveló por primera vez la existencia de un *nuevo mundo*. A su tránsito por la rica y populosa ciudad de Sevilla todas las ventanas, balcones y tejados desde donde se podia ver estaban coronados de espectadores. Colon no llegó á Barcelona hasta la mitad de abril. Los nobles y los caballeros que seguian la corte y las autoridades de la ciudad salieron á las puertas para recibirle y llevarle a la presencia de los reyes. Fernando é Isabel y su hijo el principe D. Juan estaban sentados bajo un soberbio dosel esperando su llegada. Al presentarse Colon se levantaron, y alargándole las manos para saludarle hicieron que se sentara delante de ellos. Estas señales de distincion no habia ejemplo de que se hubieran dispensado á una persona de la clase de Colon en la ceremoniosa y arrogante corte de Castilla. Fue aquel, en verdad, el momento de mayor satisfaccion y orgullo de toda la vida de Colon: habia probado plenamente la certeza de su teoria, por tanto tiempo combatida, contra todos los argumentos, sofismas, sarcasmos, incredulidad y desprecios; y la habia llevado á cabo, no por acaso, sino por razon, y venciendo con su prudencia y entereza los mas grandes obstáculos y contradicciones. Los honores que se le tributaron, y que hasta entonces habian estado reservados á la

clase, á la fortuna ó á los triunfos militares comprados con la sangre y las lágrimas de millares de seres, fueron en este caso homenaje rendido al poder de la inteligencia, empleada gloriosamente en favor de los mas altos intereses de la humanidad.

Despues de un breve espacio los reyes dijeron á Colon que les contase su viaje. Empezó el almirante con tono digno y tranquilo, pero animado con cierto calor de natural entusiasmo: refirió las diversas islas que habia visitado; alabó la apacible temperatura del clima y la bondad de su suelo, propia para toda especie de producciones agricolas, presentando las muestras que habia traído como prueba de su natural fertilidad; se estendió aun mas acerca de los metales preciosos que se debian de hallar en aquellas islas, lo cual inferia, no tanto de las muestras que ya se habian logrado, como del uniforme testimonio que daban los naturales de la abundancia que habia en los paises del interior aun no reconocidos; y finalmente, presentó el ancho campo que se ofrecia al celo cristiano para estender la luz del Evangelio á unas gentes que, lejos de estar encadenadas á ningun sistema de idolatria, se hallaban dispuestas por su extrema sencillez á recibir la pura y divina doctrina. Esta última consideracion conmovió extraordinariamente el corazon de Isabel, así como todos los oyentes, movidos por la elocuencia del orador en varios sentidos á par de sus aficiones, se entregaron á la ilusion de sus fantasias, segun predominaban en sus corazones la ambicion, la avaricia ó los sentimientos religiosos. Luego que Colon hubo concluido, el rey y la reina y todos los presentes se postraron de rodillas dando gracias á Dios, en tanto que el coro de la real capilla prorumpió con el solemne cántico del *Te-Deum*, como en celebridad de una gloriosa victoria.

Los descubrimientos de Colon produjeron un efecto tan grande, particularmente entre los hombres instruidos de los países mas distantes de Europa, que hacia estraordinaria contraposicion á la apatia que antes se habia manifestado. Todos se felicitaban entre sí de haber vivido en un tiempo destinado á presenciar tan gran suceso. El ilustrado Mártir, que en su varia correspondencia ni aun se habia dignado mencionar los preparativos para el viaje de descubrimiento, se deshacia ya en alabanzas por sus resultados, los cuales contemplaba con ojos de filósofo, atendiendo, no tanto á las consideraciones de utilidad ó de politica, como á la perspectiva que ofrecian de ensanchar los limites de la ciencia (1). Pero muchos de

(1) En una carta escrita poco despues de la vuelta del almirante, Mártir anuncia el descubrimiento á su corresponsal el cardenal Sforza en los siguientes términos: «Mira res ex eo terrarum orbe, quem sol horarum quatuor et viginti spatio circuit, ad nostra usque tempora, quod minime te latet, trita cognitaeque dimidia tantum pars ab Aurea utpote Chersoneso, ad Gades nostras hispanas, reliqua vero á cosmographis pro incognitâ relicta est; et si quæ mentio facta, ea tenuis et incerta. ¡Nunc autem beatum facinus! meorum regum auspicii, quod latuit hactenus a rerum primordio, intelligi coeptum est.» En otra carta posterior, escrita al erudito Pomponio Leto, prorumpe con noble y generoso entusiasmo: «Præ lætitia prosillisse te, vixque à lachrymis præ gaudio temperasse, quando literas adspexisti meas quibus de Antipodum Orbe latenti hactenus, te certiore feci, mi suavissime Pomponi, insinuati. Ex tuis ipse literis colligo, quid senseris. Sensisti autem, tantique rem fecisti, quanti virum summa doctrina insignitum decuit. ¿Quis namque cibus sublimibus præstari potest ingeniis isto suavior? ¿Quod condimentum gratius? a me facio conjecturam. Beari sentio spiritus meos, quando accitos alloquor prudentes aliquos ex his qui ab ea redeunt provincia. Implicent animos pecuniarum cumulis augendis miseri avari, libidinibus obscœni; nostras nos mentes, postquam Deo pleni aliquandiu fuerimus, contemplando, hujuscemodi rerum notitia demulceamus.» (Opus Epistolarum, epist. 424, 452.)

los sabios contemporáneos adoptaron la hipótesis errónea de Colon, que consideraba las tierras descubiertas como situadas en las costas orientales de Asia y contiguas á las vastas y opulentas regiones pintadas con brillantes colores por Mandeville y los Polos. Esta conjetura, que era conforme con las opiniones manifestadas por el almirante antes de emprender su viaje, se corroboraba con la semejanza que había entre varios productos naturales de aquellas islas y los de Oriente. Por esta equivocación los nuevos dominios llegaron muy pronto á ser conocidos con el nombre de *Indias Occidentales*, dictado que aun llevan entre los títulos de la corona de España (1).

Colon, durante su residencia en Barcelona, continuó recibiendo de los reyes de España las mas honoríficas distinciones que pueda dispensar la benevolencia real. Cuando Fernando salia en público llevaba á su lado al almirante. Los señores de la corte, imitando al rey, le daban frecuentes banquetes, tratándole en ellos con la etiqueta y consideración debidas á los nobles de la clase mas alta (2). Pero las atenciones mas agradables á su elevado

(1) Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 418.—Gallo, apud Muratori, Rerum Ital. Script., t. XXIII, p. 203.—Gomara, Hist. de las Indias, cap. 48.

Pedro Mártir parece que recibió con alguna desconfianza la persuasión popular de que las tierras recién descubiertas eran de las Indias Orientales. «Insulas (dice) reperit plures; has esse, de quibus sit apud cosmographos mentio extra Oceanum orientalem, adjacentes Indiae arbitrantur. Nec inficior ego penitus quamvis sphaerae magnitudo aliter sentire videatur; neque enim desunt qui parvo tractu a finibus hispanis distare littus indicum putent.» (Opus Epist., epist. 435.)

(2) Herrera, Indias Occidentales, dec. I, lib. 2, cap. 3.—Benzoni, Novi Orbis, Hist., lib. 4, cap. 8.—Gomara, Hist. de las Indias, cap. 47.—

espíritu fueron los preparativos mandados hacer por la corte de España para la prosecucion de sus descubrimientos, con una grandeza proporcionada á su importancia. Se estableció un consejo para la direccion de los negocios de Indias, con un director y dos empleados sujetos á sus órdenes. El primero de estos cargos le obtuvo Juan de Fonseca, arcediano de Sevilla, eclesiástico activo y ambicioso, elevado posteriormente á altas dignidades episcopales, y que con su sagacidad y capacidad para los negocios supo conservar el gobierno de los de Indias en todo aquel reinado. En Sevilla se creó una lonja, y como dependiente de la misma se puso en Cádiz una aduana: tal fue el origen del importante establecimiento de la casa de la Contratacion de Indias.

Las providencias mercantiles que se adoptaron presentan en algunos de sus rasgos una política estrecha, que puede hallar disculpa en el espíritu de la época y en la práctica que observaba particularmente el reino de Portugal, pero que penetró mucho mas en la legislacion colonial de España en los reinados sucesivos. Lejos de permitirse que los nuevos territorios tuvieran libre trato con las naciones extranjeras, quedaron abiertos solamente bajo rigurosas limitaciones á los súbditos españoles, y re-

Zúñiga, Anales de Sevilla, p. 443.—Fernando Colon, Hist. del Almirante, ubi supra.

Se le concedió que pudiera poner las armas reales en cuartel con las suyas, que consistian en un grupo de islas de oro en medio de olas azules, á las cuales se añadieron despues cinco anclas, con el célebre mote bien sabido, y que se esculpió en su sepulcro (Véase el capitulo 48 de la part. 2). Recibió ademas poco despues de su vuelta un donativo de mil doblas de oro del tesoro real, y el premio de diez mil maravedis ofrecido al primero que descubriese tierra. (Véase á Navarrete, Coleccion de viajes, Col. Diplom., núm. 20, 32, 38.)

ducidos á formar en cierta manera parte de las rentas esclusivas de la corona. Se prohibió bajo las mas severas penas á toda clase de personas comerciar y aun ir á las Indias sin licencia de las autoridades construidas; y era imposible eludir esta medida, porque en la aduana de Cádiz se debia tomar una relacion minuciosa de los barcos, cargamentos y tripulaciones, en que se espresaba á quién pertenecian los efectos que se llevaban, y habia que sufrir otro registro igual en la aduana establecida en la Española. Mas acertada politica se siguió en cuanto á las abundantes provisiones que se mandaron hacer de todo lo que podia contribuir al alivio y futura prosperidad de la naciente colonia: se dieron con abundancia granos, plantas y semillas de multitud de productos vegetales que en el clima favorable de las Indias podian llegar á ser importantes artículos de consumo interior ó de esportación; se declararon exentos de derechos los géneros de toda especie necesarios para proveer la armada; se mandó por una orden, algun tanto arbitraria, que los dueños de barcos de todos los puertos de Andalucía los tuvieran prontos para ir en la espedicion, y aun se dieron órdenes mas rigurosas para obligar á este servicio, siendo necesario, á oficiales y marineros; se alistaron para ir en la espedicion artesanos de todas clases provistos de los instrumentos de sus diversas artes, y un gran número de mineros para descubrir los tesoros subterráneos de los nuevos paises; y para los grandes gastos de todo esto, el gobierno, ademas de disponer de los recursos ordinarios, contrató un préstamo y echó mano de los bienes secuestrados á los judios.

En medio de los objetos temporales los reyes de España no olvidaron los intereses espirituales de sus nuevos súbditos. Los indios que Colon habia traído á Barce-

lona fueron todos bautizados, siendo ofrecidos, segun la expresion de un escritor castellano, como primicias de los gentiles. El rey D. Fernando y su hijo el principe don Juan fueron padrinos de dos, á quienes pusieron sus nombres. Uno de los indios quedó agregado á la servidumbre del principe; los demas los enviaron á Sevilla, desde donde, despues de haber recibido la instruccion religiosa conveniente, debian volver á su pais como misioneros, para propagar la fe entre sus hermanos. Tambien fueron destinados á este servicio doce eclesiásticos españoles, entre los cuales se contaba al célebre Casas, que despues fue tan ilustre por sus benéficas instancias y diligencias en favor de los infelices indios. Se dieron al almirante las órdenes mas espresas para que no se omitiera ningun esfuerzo á fin de instruir en la fe á los pobres gentiles, diciéndole que este era el objeto primordial de la expedicion; y se le mandó en particular «que se abstuviera de todo medio violento y los tratara bien y con amor, manteniendo relaciones familiares con ellos, haciéndoles todos los buenos oficios que pudiese, distribuyéndoles presentes de mercaderias y otras cosas que SS. AA. habian mandado poner á bordo para este efecto, y por último, que hiciera castigar severamente á cualquiera que molestase en lo mas minimo á los naturales.» Tales fueron las instrucciones que se dieron á Colon, encargándole estrechamente que se arreglase á ellas en su trato con los salvajes. Su benigno tenor da bastante á conocer las benévolas y racionales intenciones que Isabel se proponia en los asuntos de religion cuando no estaba dominada por alguna influencia estraña. (1).

(1) Véanse las instrucciones originales de Navarrete, Coleccion

A fines de mayo Colon partió de Barcelona con objeto de ir á activar los preparativos de partida para su segundo viaje. Acompañáronle hasta las puertas de la ciudad todos los nobles y caballeros de la corte, y se dieron órdenes á los pueblos para que proporcionaran al almirante y á su comitiva alojamientos libres de todo gasto. Y no solo le fueron confirmados en un todo sus anteriores títulos y facultades, sino que se le aumentaron considerablemente. Para la prontitud del servicio se le concedió que pudiera proveer todos los cargos sin necesidad de acudir al gobierno, y espedir órdenes y títulos, sellados con el sello real y firmados por él ó por persona que delegase; se le concedió, en suma, una jurisdiccion tan amplia, que probaba que aunque los reyes hubieran tardado en dispensarle su confianza, una vez concedida esta, y acreditado su mérito, estaban dispuestos á no ponerle límites.

Poco despues de la vuelta de Colon Fernando é Isabel acudieron á la corte de Roma para que los confirmase en

de viajes, Col. Diplom., núm. 45.—Muñoz, Hist. del Nuevo-Mundo, libro 4, sec. 22.—Zúñiga, Anales de Sevilla, p. 413.

Lucio Marineo pretende con calor que la conversion de los naturales fue el primer objeto que se propusieron los reyes en aquella empresa y el que pesaba en sus ánimos mucho mas que todas las consideraciones temporales. Su pasaje es digno de trascribirse, aunque no sea mas que para manifestar en qué equivocaciones tan crasas puede incurrir un contemporáneo en la relacion de sucesos que pasan, por decirlo así, á su propia vista. «Los reyes católicos (dice), habiendo sujetado las Canarias y establecido en ellas la religion cristiana, enviaron á «Pedro Colon» con «treinta y cinco naves, llamadas carabelas, y gran número de hombres, á otras islas mucho mas lejanas, abundantes en minas de oro, pero no tanto en busca del oro como para procurar la salvacion de los pobres gentiles sus naturales.» (Cosas memorables, fol. 161.)

la posesion de sus nuevos descubrimientos y les diese la misma amplitud de derechos que se habia concedido anteriormente á los reyes de Portugal. Era creencia, tan antigua quizá como las cruzadas, que el papa como vicario de Jesucristo tenia facultad de disponer de todos los paises habitados por infieles en favor de los principes cristianos. Y aunque parece que Fernando é Isabel no estaban completamente persuadidos de semejante derecho, sin embargo, quisieron consentirlo en este caso, convencidos de que la sancion pontificia podria alejar las pretensiones de todos los demas, y especialmente las de los portugueses sus rivales. En su instancia á la Santa Sede tuvieron cuidado de manifestar que sus descubrimientos en nada perjudicaban á los derechos concedidos antes por su santidad á los reyes de Portugal; ponderaban los servicios prestados á la propagacion de la fe, la cual aseguraron que era el principal motivo de todas sus operaciones en este caso; y finalmente, insinuaban que aunque muchas personas sabias creian que no tenian necesidad de dirigirse á la corte de Roma para pedirle un título de territorios que ya poseian, con todo, como principes piadosos y buenos hijos de la iglesia, no querian pasar adelante sin la aprobacion de aquel á cuya guarda están confiados los mas grandes intereses de la misma.

Ocupaba entonces la silla pontificia Alejandro VI, que aunque se degradaba dándose libremente á los mas sordidos apetitos, estaba dotado de singular penetracion y de mucha energia de carácter. Vió el pontifice con placer la solicitud de los reyes de España, y no vaciló en otorgar lo que nada le costaba, supuesto que se reconocia un derecho que ya habia empezado á caducar en la opinion del género humano.

A 3 de mayo de 1493 publicó el papa una bula, en la cual, teniendo en consideracion los eminentes servicios prestados por los reyes de España á la causa de la iglesia, especialmente destruyendo el imperio mahometano en España, y deseando darles aun mas ancho campo para la continuacion de sus piadosos trabajos, «por su pura liberalidad, de su ciencia cierta, y por la plenitud de la potestad apostólica,» los confirmaba en la posesion de todas las tierras ya descubiertas y que en adelante descubriesen en el Océano occidental, con derechos tan amplos como los que se habian concedido anteriormente á los monarcas portugueses.

A esta bula se siguió otra, dada un dia despues, en que el pontífice, con objeto de prevenir cualquiera disension que pudiera originarse con los portugueses, y obrando sin duda en esto por sugerencias de la corte de España, definia con mayor precision los límites del otorgamiento hecho á los españoles, adjudicándoles todas las tierras que pudieran descubrir al Occidente y al Mediodia de una linea imaginaria, tirada de polo á polo á distancia de cien leguas al Oeste de las islas Azores y de Cabo-Verde. Parece que no pensó su santidad que los españoles, siguiendo el camino de Occidente, podrian con el tiempo llegar á los límites orientales de los países concedidos de antemano á los portugueses: á lo menos asi se puede inferir del contenido de una tercera bula, espedida á 25 de setiembre del mismo año, que concedió á los reyes plena autoridad sobre todos los países descubiertos por ellos, ya fuese en el Oriente ó dentro de los límites de la India, sin que obstasen cualesquiera concesiones hechas antes en contrario. Con un derecho fundado en la posesion real y fortalecido por la mas alta sancion eclesiástica podian haberse prometido los españoles continuar sin interrupcion la carrera de sus

descubrimientos, á no haber sido por los celos de sus rivales los portugueses.

La corte de Lisboa veía con secreta inquietud los crecientes adelantos marítimos de sus vecinos. Mientras que sus súbditos seguían tímidamente las estériles costas de Africa, los españoles se habían arrojado con valor en la alta mar, sacando de sus entrañas reinos desconocidos, llenos, según sus imaginaciones, de tesoros de inestimables riquezas. Y su sentimiento se aumentaba al considerar que todo esto podía haber sido para ellos, sin más que haber sabido aprovecharse de las proposiciones de Colon. Desde el primer momento en que se supo el resultado que había tenido la empresa del almirante, D. Juan II, príncipe político y ambicioso, procuró hallar algún pretexto para impedir la continuación de los descubrimientos, ó cuando no para entrar á parte en sus beneficios.

Ya en la entrevista que tuvo con Colon en Lisboa empezó á insinuar que los descubrimientos de los españoles podrían ser contra los derechos concedidos á los portugueses por diferentes bulas pontificias desde los principios de aquel siglo, y garantidos por el tratado concluido con España en 1479. Colon, sin entrar en disputa, se contentó con declarar que había recibido instrucciones de su gobierno para alejarse de todos los establecimientos portugueses de la costa de Africa, y que efectivamente había seguido una dirección enteramente opuesta. Aunque don Juan se mostró satisfecho con esta explicación, al poco tiempo envió un embajador á Barcelona, el cual, después de entretenerse en algunos puntos de poca importancia, vino á tocar como por incidencia el objeto verdadero de su embajada: el último viaje de descubrimiento. Felicitó á los reyes de España por su resultado; espuso largamente las atenciones con que la corte de Lisboa había recibido

á Colon á su llegada á aquella capital, y manifestó la satisfaccion que su señor habia tenido en saber las órdenes que se habian dado al almirante para que hiciera su rumbo al Occidente de las Canarias, esperando que en lo sucesivo se seguiria el mismo camino, sin introducirse en lo que comprendian los derechos de los portugueses, inclinándose al Mediodia. Esta era la primera vez que la corona de Portugal hacia saber la existencia de los derechos que pretendia.

Entre tanto Fernando é Isabel recibieron avisos de que el rey D. Juan estaba haciendo un grande armamento, destinado á adelantarse á sus descubrimientos en el Occidente ó á desconcertarlos. En vista de lo cual enviaron inmediatamente á uno de su casa, que fue D. Lope de Herrera, por embajador á Lisboa, con instrucciones para que manifestase el debido reconocimiento á aquel monarca por la buena acogida hecha á Colon, y para que le pidiese tuviera á bien prohibir á sus súbditos que se acercaran á los descubrimientos de los españoles en el Occidente, de la misma manera que estos últimos habian sido escludidos de las posesiones portuguesas de Africa. Iba el embajador autorizado con órdenes de muy distinta especie para el caso en que fuesen ciertas las noticias relativas al armamento y probable destino de una armada portuguesa. En tal caso, en vez de seguir una conducta conciliadora, debia tomar el tono de queja y pedir al rey una esplicacion categórica de sus designios. Pero este cauteloso príncipe, que por sus agentes de Castilla habia sabido estas últimas instrucciones, manejó el asunto tan discretamente, que no dió motivo para que se pusieran en ejercicio. Abandonó, ó por lo menos dejó para mas adelante su proyectada expedicion, con la esperanza de arreglar el asunto por medio de negociaciones en que era muy

diestro. Y con el fin de aquietar las sospechas de la corte de España, se comprometió á que no saldria ninguna flota de sus dominios por espacio de sesenta dias. Al propio tiempo envió nueva embajada á Barcelona, con orden de proponer un ajuste amistoso de las pretensiones opuestas de las dos naciones, haciendo que el paralelo de las Canarias fuera la linea divisoria de sus pertenencias, y reservando en su virtud el derecho de descubrimiento hácia el Norte á los españoles y el del Sur á los portugueses.

Mientras se seguia este juego diplomático, la corte de Castilla se aprovechó del intervalo que le daba su rival para acelerar los preparativos para el segundo viaje de descubrimiento; los cuales, por la actividad del almirante y por los auxilios que de todas partes se le suministraron, estuvieron del todo concluidos antes del fin de setiembre. Y para este viaje, lejos de encontrar la repugnancia, ó por mejor decir abierta oposicion que manifestaron todas las clases al primero, el único embarazo que se ofreció consistia en la dificultad de elegir entre la multitud de competidores que pretendian alistarse para ir en la espedicion. Las relaciones exageradas de los primeros aventureros habian inflamado la codicia de muchos, la cual se enardeció aun mas con la vista de los ricos y curiosos productos traídos por Colon, y con la creencia popular de que los paises recién descubiertos formaban parte de aquel magnifico oriente,

«Cuyos profundos antros rebosaban
El oro codiciado y los diamantes,»

que la tradicion y la novela juntamente habian revestido con el mágico brillo de los paises encantados. Otros muchos iban movidos de aquel deseo feroz de aventuras, que enardecido en las guerras de los moros, y privado

ahora de esta carrera, buscaba otros objetos en las vastas y desconocidas regiones del Nuevo-Mundo. El total de personas que habian de ir en la armada se fijó al principio en mil doscientas; pero por la importunidad de muchos pretendientes se aumentó despues hasta mil y quinientas. Entre ellas habia muchas que iban sin sueldo, incluidas diversas personas de clase, hidalgos y empleados de la real casa. La escuadra se componia de diez y siete naves, de las cuales habia tres de á cien toneladas. Con esta brillante armada, Colon, descendiendo por el Guadalquivir, se hizo á la vela de la bahía de Cádiz á 25 de setiembre de 1493, bien diferente de como habia salido el año anterior, en que partió como caballero andante en busca de alguna aventura quimérica y desesperada.

Apenas hubo la flota levado anclas, Fernando é Isabel enviaron una embajada con solemne pompa al rey de Portugal para hacérselo saber. Componiase aquella de dos personas de distinguida clase, D. Pedro Ayala y don Garci Lopez de Carvajal. Conforme á las instrucciones que llevaban, hicieron presente al monarca portugues que no podian admitirse sus proposiciones relativas á la línea de límites de navegacion; espusieron que las concesiones de la Santa Sede y el tratado concluido con España en 1479 solo hablaban de los territorios que entonces poseia Portugal y del derecho de descubrimiento siguiendo la direccion oriental por las costas del Africa hasta las Indias; que estos derechos habian sido constantemente respetados por España; que el último viaje de Colon se habia hecho en direccion enteramente opuesta, y que las diferentes bulas del papa Alejandro VI, que señalaban la línea de particion, no de Oriente á Occidente, sino de polo á polo, aseguraban á los españoles el esclusivo de-

recho de descubrimiento en el Océano occidental. Concluyeron los embajadores ofreciendo someter el asunto en cuestion al juicio arbitral de la corte de Roma ó de cualquiera otro árbitro que eligieran de comun acuerdo.

El rey D. Juan recibió gran disgusto cuando supo la partida de la espedicion española: vió que sus rivales habian estado ejecutando mientras él se hallaba entretenido en negociaciones. Al principio dejó traslucir que pensaba en un inmediato rompimiento, y se dice que procuró intimidar á los embajadores castellanos llevándolos como por casualidad á ver un brillante cuerpo de caballería, montado y dispuesto para salir á campaña. Desahogó tambien su cólera contra la embajada, diciendo «que era un mal engendro sin pies ni cabeza,» aludiendo al defecto personal de Ayala, que era cojo, y al carácter frivolo y ligero del otro enviado.

Al instante se dió aviso de estas señales de descontento al gobierno de España, el cual mandó al director Fonseca que vigilase los movimientos de los portugueses, y en el caso que saliera de sus puertos alguna armada hostil estuviese pronto para obrar contra ella con fuerzas duplicadas. Pero era el rey D. Juan demasiado sagaz para arrojar-se á un paso tan impolitico como el de la guerra con un adversario poderoso, tan dispuesto á derrotarle en el campo como en el consejo. Ni le agradó la propuesta de someter sus cuestiones al juicio de árbitros, porque sabia muy bien que su pretension estribaba en muy insegura base para que pudiera esperar ninguna decision favorable de un juez imparcial. Ya habian tenido mal resultado las pretensiones que habia dirigido pidiendo reparacion á la corte de Roma, que le contestó remitiéndose á las bulas últimamente publicadas. En este estado vino á adoptar por fin la resolucion que debiera haber seguido des-

de el principio, de que se decidiese el asunto en una conferencia franca y amistosa. No la adoptó, sin embargo, hasta el año siguiente, porque todo ese tiempo necesitó para moderar su disgusto y avenirse á este partido.

Por fin, se nombraron comisarios por las dos coronas, que se reunieron en Tordesillas, y á 7 de junio de 1494 firmaron los artículos de un convenio que se ratificó en aquel mismo año por los respectivos monarcas. Por este tratado se aseguraba á los españoles el derecho esclusivo de navegacion y descubrimiento en el Océano occidental; pero á instancias de los portugueses, que se quejaban de que la línea señalada por el papa reducía á límites muy estrechos sus empresas, consintieron aquellos que en lugar de tirarse la línea á cien leguas al Occidente de las islas de Cabo-Verde, fuese á trescientas setenta, habiendo de pertenecer á España todos los descubrimientos del otro lado de ella. Se convino que cada nacion enviaria una ó dos carabelas á la Gran-Canaria, donde se reunirían y se dirigirían al Occidente hasta la espresada distancia, llevando á bordo hombres científicos para determinar exactamente la longitud, y que si acaso cayesen algunas tierras debajo del meridiano, se señalaría la direccion de la línea colocando señales á proporcionadas distancias. Esta reunion no se verificó nunca. Pero el cambio de la línea de particion tuvo consecuencias importantes para los portugueses, que en esto fundaron sus pretensiones al noble imperio del Brasil.

Asi quedó felizmente ajustada esta singular discusion, que en algun tiempo amenazó producir una guerra declarada. Afortunadamente el paso del cabo de Buena-Esperanza, ejecutado poco despues, llevó á los portugueses en direccion opuesta á la de los españoles sus rivales; porque aun las posesiones del Brasil tuvieron al principio

muy pocos atractivos para separarlos del magnífico camino de descubrimientos que se les presentaba en el Oriente. Pero no pasaron muchos años sin que las dos naciones, rodeando el globo por distintos caminos, vinieran á encontrarse en la parte opuesta; caso según parece no previsto por el tratado de Tordesillas. Sin embargo, las pretensiones de ambas partes se fundaron en los artículos de aquel tratado, que no era más, como es sabido, que un suplemento á la bula primitiva de demarcación de Alejandro VI (1). Así aquel arrogante ejercicio de autoridad pontificia, tantas veces ridiculizado como quimérico y absurdo, en cierto modo llegó á justificarse por el suceso, porque estableció en efecto los principios según los cuales quedó definitivamente dividida entre dos pequeños estados de Europa la vasta extensión de imperios vacantes en Oriente y Occidente.

(1) Se disputaban las islas Molucas, que cada una de las dos naciones pretendía para sí en virtud del tratado de Tordesillas. Después de muchos congresos, en que se trajo á cuento toda la ciencia cosmográfica de la época, se terminó el asunto á gusto de todos, renunciando el gobierno español á sus pretensiones en cambio de trescientos cincuenta mil ducados que le entregó la corte de Lisboa. (Véase á La Clède, *Hist. de Portugal*, t. IV, pp. 309, 401, 402, 480.—Mariana, *Hist. de España*, lib. 26, cap. 3, y Sumario, año 1529.—Salazar de Mendoza, *Monarquía*, t. II, pp. 205, 206.)

CAPITULO XIX.

Estado de las letras en Castilla.—Cultura de la corte.—Estudios clásicos.—Ciencias.

Educación de Fernando y de Isabel en su juventud.—Librería de esta princesa.—Esperanzas que daba el príncipe D. Juan.—Instrucción de los nobles.—Mujeres literatas.—Estudios clásicos.—Universidades.—Introducción de la imprenta.—La reina la protege.—Progresos efectivos de las ciencias.

HEMOS llegado á la época en que la historia de España se enlaza con la de los otros estados de Europa; pero antes de engolfarnos en el ancho piélago de la política europea y de despedirnos por algun tiempo de la tierra de España, creemos necesario completar el cuadro de la administración interior de Fernando é Isabel manifestando los efectos que produjo en la cultura intelectual de la nación. Este objeto, que es uno de los principales de todo gobierno, tomando este nombre en su mas lato significado, no debería separarse nunca de una verdadera historia; y en particular es digno de entrar en la del presente reinado, que promovió el desarrollo del talento y del ingenio nacional en todos los ramos de las ciencias, y que es una

época culminante de la literatura castellana. Dedicaremos, pues, este capítulo y el siguiente á referir los progresos literarios de la nacion, no solo hasta la época en que vamos de nuestra historia, sino en todo el reinado de Isabel, porque en cuanto sea posible queremos presentar al lector de una vez y en un solo cuadro todos sus grandes resultados.

Ya vimos en un capítulo anterior los felices auspicios con que habian empezado á renacer las letras en Castilla en el reinado del padre de Isabel, D. Juan II. Pero vimos tambien que en los tiempos anárquicos de su hijo D. Enrique IV la corte se abandonó á una licencia desenfrenada, y toda la nacion cayó en un letargo mental, de que solo la sacaban los tumultos y el estrépito de la guerra civil. En esta deplorable situacion de cosas, las pocas flores que habian empezado á brotar en el campo de la literatura bajo la benigna influencia del reinado precedente bien pronto quedaron marchitas y holladas por inmundas plantas, desapareciendo rápidamente del pais todos los vestigios de la anterior cultura.

El reinado de Fernando é Isabel estuvo tambien en sus primeros años muy aquejado de discordias civiles y turbulencias para que en este ramo pudiera presentar mejor perspectiva. Por otra parte, la educacion juvenil de Fernando habia estado muy abandonada: antes de la edad de diez años se le hizo ya ir á las guerras de Cataluña; pasó su niñez entre los soldados; los campamentos fueron sus escuelas, y la prudencia que mas adelante desplegó en grado tan eminente fue mas bien fruto de su talento que de sus estudios.

Isabel se educó bajo auspicios mejores, ó por lo menos mas favorables para el desarrollo de su entendimiento: tuvo proporcion de pasar su juventud en el retiro, ó me-

por dicho en el olvido por lo que hace al mundo, bajo el cuidado de su madre, en Arévalo. En aquella modesta mansion, libre de las grandes vanidades y molestias de la vida de la corte, tuvo todo el espacio necesario para entregarse al estudio y á la reflexion, á que naturalmente la inclinaba su mismo carácter: aprendió varias lenguas vivas, y escribía y hablaba la suya con mucha correccion y elegancia. No parece sin embargo que se emplearon en su educacion ni grande esmero ni mucha hacienda. No le enseñaron el latin, que entonces tenia mayor importancia que en el dia, porque no solo era el medio ordinario de comunicacion entre las personas instruidas y la lengua en que por lo regular estaban escritos los libros mas comunes, sino que se empleaba con frecuencia en la corte por los extranjeros bien educados, y se usaba especialmente en los tratos y negociaciones diplomáticas.

Isabel se decidió á reparar los defectos de educacion consagrándose al estudio del idioma latino tan luego como terminaron las guerras con Portugal, que habian acompañado á su advenimiento al trono y que tan ocupada la tuvieron. Se conserva una carta que Pulgar dirigió á la reina poco despues de aquel suceso, en la cual le pregunta cómo va de adelantos; y manifestándole su admiracion de que pueda tener tiempo para el estudio en medio de la multitud de sus graves ocupaciones, le dice que confia en que aprenderá el latin con la misma facilidad con que habia ya aprendido otras lenguas. Su prediccion se vió justificada por los resultados, porque «en menos de un año (dice otro contemporáneo) con su admirable talento logró aprender bastante bien el latin, de modo que entendía sin mucha dificultad lo que se escribía y hablaba en esta lengua.»

Isabel heredó de su padre D. Juan II el gusto de hacer

colecciones de libros: dió al convento de San Juan de los Reyes, cuando se hizo su fundacion en Toledo, año de 1477, una librería compuesta en su mayor parte de manuscritos (1). En el archivo de Simancas se conservan los catálogos de parte de dos colecciones diferentes que pertenecieron á Isabel, y cuyos restos pasaron á enriquecer la magnífica biblioteca del Escorial: la mayor parte son manuscritos, y los preciosos dibujos de colores y las ricas encuadernaciones de aquellos volúmenes (arte que los españoles heredaron de los árabes) manifiestan la mucha estima en que fueron tenidos, así como lo usados y gastados que están algunos de ellos demuestra que no se tuvieron solamente para perspectiva.

La reina puso el mas solícito cuidado en la instruccion de sus hijos. Las hijas estuvieron dotadas por naturale-

(1) Antes de la introduccion de la imprenta las colecciones de libros eran necesariamente pequeñas y escasas por el gran coste de los manuscritos. El ilustrado Saez recogió algunos pormenores curiosos acerca de este asunto. La mayor librería existente á mediados del siglo XV, de que pudo hallar noticia, era la de los condes de Benavente, y no pasaba de ciento veinte volúmenes, y muchos eran duplicados, habiendo solo de Tito Livio ocho copias. Las iglesias catedrales de España alquilaban sus libros en pública subasta al mejor postor, y sacaban de ellos una renta considerable.

Consta por una copia del decreto de Graciano, que se conservó en el monasterio Celestino de Paris, que el amanuense estuvo ocupado veinte y un meses en trasladar aquel manuscrito. A esta razon, el sacar cuatro mil copias por una mano hubiera exigido cerca de ocho mil años, trabajo que ahora se hace fácilmente en menos de cuatro meses: tal era la tardanza con que se multiplicaban las copias antes de la invencion de la imprenta. En nuestros dias se pueden adquirir dos mil volúmenes por un precio que en aquellos tiempos escasamente hubiera bastado para comprar cincuenta. (Véase el tratado de Monedas de Enrique III, citado en Moratin, Obras, ed. de la Academia (Madrid 1830), t. I, pp. 91, 92.)

za de excelentes prendas, que vinieron en apoyo de los esfuerzos maternos. Para su instruccion se emplearon los mejores maestros, así españoles como extranjeros, especialmente procedentes de Italia, país donde con tanta actividad se resucitaban entonces las letras antiguas; y en particular se confió á dos hermanos, Antonio y Alejandro Geraldino, naturales de aquel país. Entrambos fueron ilustres por sus talentos y clásica erudicion, y el último, que sobrevivió á su hermano Antonio, fue ascendido sucesivamente á elevadas dignidades eclesiásticas. Con la enseñanza de estos maestros las infantas alcanzaron un grado de instruccion pocas veces concedido á su sexo, y especialmente adquirieron tal conocimiento de la lengua latina, que escitó grande admiracion entre las personas á quienes hubieron de presidir en edad mas adelantada.

— Todavía se puso mayor cuidado en la educacion del hijo único de los reyes, el príncipe D. Juan, heredero de las coronas reunidas de España. No hubo medio que no se empleara para dirigirle de manera que llegase á adquirir todas las cualidades propias de su elevada categoría: pusieronle en una escuela con diez jóvenes elegidos de las familias mas principales, cinco de su misma edad y otros cinco mayores, á los cuales llevaron á vivir con el príncipe en el palacio. Por este medio se pensó reunir las ventajas de la educacion pública con las de la enseñanza privada, conociendo que la última, por su carácter solitario, necesariamente priva á los jóvenes de la saludable influencia que ejerce la escitacion diaria del talento y del ingenio con antagonistas de la misma edad.

— Se formó tambien un consejo, imitando al de estado, compuesto de personas á propósito y de mas edad, que habian de tratar y discutir materias de gobierno y de ne-

gocios públicos, para que el príncipe presidiera sus reuniones y adquiriera el conocimiento práctico de los importantes cargos que estaba llamado á desempeñar en edad mas adelantada. Asimismo se eligieron con el mayor cuidado entre los jóvenes nobles y caballeros de la corte los pajes que habian de acompañarle, muchos de los cuales desempeñaron con crédito en los tiempos adelante los cargos mas altos del estado; y se distraia al príncipe de la aridez de los estudios serios y graves llamando su atencion á otros ramos agradables y cultos. Dedicaba gran parte de sus ocios á la música, para la que tenia naturalmente un gusto delicado, y en la cual adelantó tanto, que tañía muy bien diversos instrumentos. En suma, su educacion estaba muy bien dispuesta para producir una armonía de cualidades intelectuales y morales que le hiciera capaz de reinar sobre sus súbditos con amor y sabiduría. Cuán perfectamente saliera este plan, lo acreditan las alabanzas de los escritores contemporáneos, así nacionales como extranjeros, que elogian con entusiasmo su decidida aficion á las letras y al trato con los hombres instruidos, y sus varias prendas y conocimientos, en particular su instruccion en el latin, y sobre todo su carácter, tan hermoso, que hacia concebir las mas halagüeñas esperanzas de que habia de ser un príncipe perfecto en edad mas madura. Pero ¡ah! ¡Aquellas esperanzas, desgraciadamente para su nacion, no estaban destinadas á realizarse!

Despues de su familia no habia ningun objeto que mas escitara la atencion de la reina que la mejora de la educacion de los jóvenes nobles. Durante el turbulento reinado de su predecesor se habian abandonado á los placeres frívolos ó á una triste apatía, de que nada era capaz de sacarlos sino la voz de la guerra. La reina hubo de

dejar sus planes de mejora en esta parte durante las grandes contiendas con Granada, en cuyo tiempo hubiera sido deshonra para un caballero español trocar el puesto del peligro por la afeminada ocupacion de las letras. Pero apenas se hubo concluido la guerra, Isabel volvió á su propósito: envió á llamar al ilustrado Pedro Mártir, que pocos años antes habia venido á España con el conde de Tendilla, diciéndole que se presentara en la corte y abriese una escuela para la instruccion de los jóvenes nobles. En una carta que Mártir escribió al cardenal Mendoza desde Granada en abril de 1492 se encuentra una alusion á cierta promesa que le habia hecho la reina de recompensarle ámpliamente si queria contribuir á apartar á los jóvenes caballeros de la corte de los objetos frívolos y aun perniciosos en que con gran sentimiento suyo perdian el tiempo. Las preocupaciones, con que habia de chocar parece que hicieron desconfiar á Mártir del resultado, porque advierte «tienen, como sus mayores, en muy poca estima la ocupacion de las letras, considerándolas como obstáculo para sobresalir en la profesion de las armas, única que les parece digna de honor.» Manifiesta sin embargo la esperanza de que las nobles dotes naturales de los españoles harán que sea fácil infundirles un gusto mas culto; así como en otra carta posterior se estiende á ponderar los «buenos efectos que habian de seguirse del entusiasmo por las letras que manifestaba el principe heredero, á quien la nacion toda volvia naturalmente los ojos.»

Mártir, obedeciendo al llamamiento de la reina, se presentó al punto en la corte, y en el mes de setiembre siguiente hallamos ya una carta suya, fecha en Zaragoza, en que, hablando de los buenos resultados obtenidos, dice así: «Mi casa está todo el dia llena de jóvenes principales,

que alejados de otros objetos innobles y traídos al de las letras, se hallan ya convencidos de que lejos de ser estas un obstáculo para la profesion de las armas son mas bien su ausilio y complemento. Yo les digo y les repito que sin el saber no se puede brillar en ningun ramo, sea de paz ó de guerra. La reina nuestra señora, modelo de todas las virtudes elevadas, ha querido que su cercano deudo el duque de Guimaraens y el jóven duque de Villahermosa, sobrino del rey, estén en mi casa todo el dia; ejemplo que han imitado los principales caballeros de la corte, quienes, despues de oír mis lecciones en compañía de sus ayos particulares, se retiran por la tarde á repararlas con ellos en sus casas.»

Tambien trabajó juntamente con Mártir en introducir mayor cultura literaria entre los nobles de Castilla otro erudito italiano, Lucio Marineo Siculo, á quien igualmente hemos citado muchas veces en la parte que precede de esta obra. Fue Marineo natural de Bedino, en Sicilia, y despues de haber concluido sus estudios en Roma, bajo la direccion del célebre Pomponio Leto, abrió escuela en la isla de su naturaleza, en donde enseñó por espacio de cinco años. Al cabo de este tiempo le invitaron á que pasase á España, adónde vino en efecto con el almirante Henriquez en 1486, y no tardó en obtener un lugar entre los profesores de Salamanca, en cuya universidad desempeñó las cátedras de gramática y poética con mucho aplauso durante doce años. Despues le trasladaron á la corte, la cual contribuyó á ilustrar esplicando los antiguos clásicos y particularmente los latinos. Bajo los auspicios de este y otros literatos eminentes, así españoles como extranjeros, los nobles jóvenes de Castilla sacudieron la indolencia en que habian estado sumidos por largo tiempo, y se aplicaron con mucho ardor al cultivo de las ciencias;

tanto, que, segun dice un escritor de aquel tiempo, «asi como antes de este reinado era cosa muy rara hallar una persona de ilustre cuna que hubiera estudiado en su juventud siquiera el latin, ahora se veian todos los dias muchísimas que procuraban añadir el brillo de las letras á las glorias militares heredadas de sus mayores.»

A qué alto punto llegara su generoso entusiasmo, se puede colegir de la numerosa correspondencia, así de Mártir como de Marineo, con sus discípulos, entre los que se contaban las personas mas notables de la corte: lo mismo se infiere de las muchas dedicatorias de libros contemporáneos hechas á aquellos señores, las cuales acreditan el generoso patrocinio que dispensaban á las letras; y sobre todo se prueba de un modo aun menos dudoso por el celo con que muchas personas de la mas alta clase se entregaron á trabajos literarios árdulos que pocos son capaces de arrostrar por solo el amor de las letras. D. Gutierre de Toledo, hijo del duque de Alba y primo del rey, desempeñó una cátedra en la universidad de Salamanca. En la misma dió lecciones sobre Plinio y Ovidio D. Pedro Fernandez de Velasco, hijo del conde de Haro, que despues sucedió á su padre en la dignidad hereditaria de gran condestable de Castilla. En la de Alcalá fue profesor de griego D. Alfonso de Manrique, hijo del conde de Paredes. Y parece que á todas las edades alcanzó aquel noble entusiasmo: el marques de Denia, que pasaba ya de los sesenta años, hizo penitencia de los pecados de su juventud aprendiendo el latin en aquella edad avanzada. En fin, como dice Giovio en su elogio de Lebrija: «No habia español que se tuviera por noble si no amaba las ciencias.» Desde muy antiguo la poesía castellana habia recibido un sello cortesano: igual carácter se comunicó ahora á su saber; y hubo personas de la sangre

mas ilustre que se afanaron en ir los primeros enseñando el dificultoso camino de las ciencias, que quedó abierto á toda la nacion.

En este brillante cuadro no deben omitirse las mujeres célebres, que con sus prendas intelectuales contribuyeron á la ilustracion general de aquella época. Entre otras los escritores contemporáneos alaban estraordinariamente á la marquesa de Monteagudo y á D.^a María Pacheco, entrambas de la antigua casa de Mendoza, hermanas del historiador D. Diego Hurtado, é hijas del ilustrado y cumplido caballero el conde de Tendilla, que estando de embajador en Roma indujo á Mártir á que viniera á España, y que era nieto del famoso marques de Santillana y sobrino del Gran Cardenal. Aquella ilustre familia, mas ilustre todavía por sus méritos que por su nacimiento, es digna de nombrarse como ejemplo el mas notable de la reunion de los grandes talentos que ilustraban la corte de Castilla. A la reina le enseñó el latin una señora llamada doña Beatriz de Galindo, á quien por su particular saber y conocimientos se dió el sobrenombre de *La Latina*. Hubo otra señora, D.^a Lucía de Medrano, que leyó públicamente sobre los clásicos latinos en la universidad de Salamanca. Y otra, que fue D.^a Francisca de Lebrija, hija del historiador de este nombre, que desempeñó con aplauso la cátedra de retórica en Alcalá. No podemos detenernos en referir los nombres de otras personas que, como los de estas, no deberian dejarse perecer jamás en el olvido, aunque solo fuese por la instruccion rara, y todavía mas rara en su sexo, de que dieron ejemplo en una época relativamente poco ilustrada. La educacion de las mujeres abrazaba entonces un campo mas ancho de erudicion respecto de las lenguas antiguas que el que se acostumbra en nuestros tiempos; lo que se debe atri-

buir probablemente, ya á la pobreza de la literatura moderna por entonces, y ya al nuevo y general entusiasmo que el renacimiento de la literatura clásica en Italia habia escitado por todas partes. Yo no sé, sin embargo, si se usó en ningun otro pais fuera de España que las mujeres literatas tomaran parte en los ejercicios públicos de los gimnasios y dieran lecciones desde las cátedras de las universidades. Esta circunstancia, que en parte puede atribuirse á la influencia de la reina, que promovía el amor al estudio con su ejemplo y asistiendo personalmente á los exámenes académicos, acaso procedia tambien de la costumbre semejante que, segun dijimos en otro lugar, existia entre los árabes de España.

Al mismo tiempo que el estudio de las antiguas lenguas se hizo de moda entre las personas de ambos sexos y de la mas alta clase, era cultivado por literatos de profesion estensa y profundamente. Se invitó á muchos, de los cuales hemos mencionado ya algunos, á que vinieran á España de Italia, teatro entonces donde por sus particulares proporciones y notorias ventajas se promovia con extraordinario ardor y suceso el descubrimiento de los antiguos clásicos. A aquel pais solian ir tambien los estudiosos de España á completar su instruccion en la literatura clásica, y especialmente en el griego, que alli por primera vez enseñaron con principios de critica filosófica los sabios desterrados de Constantinopla. El mas notable de los eruditos españoles que hicieron esta peregrinacion literaria á los paises de Italia fue Antonio de Lebrija, ó Nebrisense, como de su nombre latino se le suele llamar mas comunmente. Despues de haber pasado diez años en Bolonia y en otras escuelas de fama, observando en particular su órden y régimen interior, volvió en 1473 á su patria lleno de rica y varia erudicion. Le

invitaron á que desempeñara la cátedra de lengua latina en Sevilla, de donde fue trasladado sucesivamente á Salamanca y Alcalá, ciudades que continuó ilustrando así con su enseñanza oral como con sus obras. La primera de estas fue la titulada *Introducciones latinas*, de que se hizo la tercera edicion en 1485, á los cuatro años de la fecha de la primera, que es prueba evidente de cuánto iba ganando la afición á la literatura clásica. A la última edicion se acompañó una traduccion en lengua vulgar, dispuesta por consejo de la reina en columnas paralelas con las del testo original; forma que entonces era cosa nueva, y que despues se ha hecho tan comun. A esta se siguió la publicacion de su *Gramática Castellana*, en 1492, obra destinada particularmente para la instruccion de las damas de la corte. Publicó tambien aquel incansable literato otras obras sobre vastas y varias materias, sin contar sus diversos tratados de crítica y filologia. Algunas fueron traducidas al frances y al italiano, y hasta el siglo anterior se ha continuado haciendo de ellas infinitas reimpressiones. No ha habido ninguno, ni de su tiempo ni de otros posteriores, que haya contribuido mas que Lebrija á que se introdujera en España una erudicion sana y pura; no exageraremos nada si decimos que á principios del siglo XVI casi no habia un literato eminente en España que no se hubiera formado con las lecciones de este maestro.

Otro literato digno de recordarse fue Arias Barbosa, sabio portugués, que despues de haber pasado como Lebrija algunos años en las escuelas de Italia; donde estudió las lenguas antiguas bajo la direccion de Angelo Poliziano, vino á avecindarse en España. En 1489 se hallaba ya en Salamanca, donde por espacio de veinte años, ó de cuarenta, segun algunos, continuó enseñando el grie-

go y la retórica. Despues pasó á Portugal, donde dirigió la educacion de algunas personas reales y llegó á edad muy avanzada. Barbosa era considerado como inferior á Lebrija en cuanto á la estension y variedad de su saber, pero como superior en el conocimiento del griego y en crítica poética. Como helenista parece en efecto que logró mayor reputacion que ningun otro literato español de su tiempo. Compuso algunas obras dignas de aprecio, en especial sobre la prosodia antigua. La infatigable asiduidad y el éxito completo de sus trabajos académicos le granjearon alta reputacion entre los restauradores de la literatura antigua, y en particular la fama de haber despertado mayor aficion al estudio del griego, dirigiéndole con principios de una crítica pura, como lo habia hecho Lebrija respecto del latin.

El objeto y limites de esta obra nos impiden entrar en una enumeracion minuciosa de todos los ilustres campeones de la literatura antigua, á quienes tanto debe España en este ramo. Baste decir que los literatos españoles de fines del siglo XV y principios del XVI pueden entrar á parte en esta gloria con sus célebres contemporáneos de Italia. No les fue dado á la verdad presentar tan brillantes resultados en el descubrimiento de las reliquias de la literatura antigua, porque en su pais estas se habian perdido y derramado durante los siglos de desastrosas guerras y emigraciones consiguientes á la invasion de los sarracenos; pero trabajaron sin descanso en ilustrar los autores antiguos, ya de viva voz, ya con sus escritos; y sus numerosos comentarios, traducciones, diccionarios, gramáticas y obras de crítica (de muchas de las cuales, aunque anticuadas ahora, se hicieron repetidas ediciones en su tiempo) son amplias pruebas del noble celo con que trabajaron para poner á sus contem-

poráneos en estado de contemplar las obras de los grandes maestros de la antigüedad, y justifican el alto elogio que les dispensó Erasmo, diciendo «que en España en el discurso de pocos años se elevaron los estudios clásicos á un estado tan floreciente, que no solo debia escitar la admiracion, sino servir de modelo á las naciones mas cultas de Europa.»

Las universidades de España fueron el teatro donde se ostentó principalmente aquella clásica erudicion. Antes del reinado de Isabel eran pocas las escuelas que habia en el reino, y de fama solamente una, la de Salamanca; la cual no dejó de participar tambien de la decadencia que esperimentaron todos los buenos estudios. Pero bajo la proteccion vivificadora del presente gobierno estuvieron muy concurridas y se aumentaron estraordinariamente. Hallamos academias famosas en Sevilla, Toledo, Salamanca, Granada y Alcalá; y se trajeron de otros países ilustrados maestros, á quienes se dotó con la mayor liberalidad. A la cabeza de todos estos establecimientos se hallaba la ilustre ciudad de Salamanca, que, como dice Marineo con entusiasmo, «era madre de todas las artes liberales y virtudes, y famosa por sus nobles caballeros y letrados.» Era tal su fama, que á sus escuelas concurrían asi los estranjeros como los naturales, y se contaban á la vez dentro de sus muros, segun testifica el profesor citado, siete mil estudiantes. En una carta de Pedro Mártir á su protector, el conde de Tendilla, se lee una descripcion singular del entusiasmo literario que habia en aquella ciudad: fue tanta la concurrencia que se presentó á oír su primera leccion sobre una de las sátiras de Juvenal, que estaban obstruidas todas las entradas de la sala, y pasaron al profesor en hombros de los estudiantes. Habia cátedras de todas las ciencias que entonces se cultivaban y

de todos los ramos de las bellas letras en aquella «nueva Atenas,» como la apellida Mártir en cierta parte de sus obras. Sin embargo, antes del fin del reinado de Isabel su gloria quedó igualada, si ya no eclipsada, por la de Alcalá, que reunió mayores ventajas para la educacion eclesiástica y civil, y que bajo el magnífico patrocinio del cardenal Jimenez de Cisneros hizo la famosa edicion poliglota de la Biblia, que fue la empresa literaria mas portentosa de aquellos tiempos.

Tanta actividad intelectual no se limitaba á las lenguas muertas, sino que mas ó menos se estendia á todos los ramos de las ciencias. La teología en particular recibió grande impulso. Siempre habia sido esta ciencia uno de los principales objetos de la instruccion académica; pero decayó en medio de la universal corrupcion del anterior reinado, en cuyo tiempo fue tan comun que el clero estuviese desprovisto hasta de los conocimientos mas precisos, que el sínodo de Aranda se vió en la necesidad de prescribir, el año anterior á la exaltacion de Isabel al trono, que no se admitiera á las órdenes á ninguno que no supiese el latin. La reina adoptó las providencias mas eficaces para corregir este abuso, ensalzando á las prebendas eclesiásticas solamente á personas instruidas, y reservando las mas altas dignidades para aquellas que á los grandes talentos y saber reunian una piedad ejemplar. El cardenal Mendoza, que con su vasto y privilegiado ingenio abrazó con calor el plan de promover las ciencias, fue arzobispo de Toledo; Talavera, cuya casa estaba siempre abierta para los hombres dedicados al estudio, llegándose á hacer de ella una verdadera academia, y cuyas rentas se empleaban generosamente en la proteccion de los sabios, fue nombrado arzobispo de Granada; y Cisneros, de cuyos grandiosos proyectos literarios deberemos hacer en

adelante mas especial mencion, sucedió á Mendoza en la silla primada de España. Bajo la proteccion de tan ilustrados patronos los estudios teológicos se siguieron con ardor, las Escrituras se ilustraron copiosamente, y se cultivó con felicidad la elocuencia sagrada.

Igual impulso recibieron los otros ramos del saber: la jurisprudencia tomó nuevo aspecto por los ilustrados trabajos de Montalvo; las matemáticas formaron una parte principal de la educacion, y se aplicaron sucesivamente á la astronomía y á la geografia; se escribieron obras apreciables sobre la medicina y sobre las artes prácticas mas útiles, como por ejemplo, sobre la agricultura. La historia, que desde los tiempos de D. Alonso el Sabio se habia tenido en grande estima, y cultivado mas en Castilla que en ninguna otra nacion de Europa, empezó á dejar la traza de crónica y á estudiarse con principios mas científicos; se consultaban ya los documentos y diplomas, se cotejaban los manuscritos, se descifrabán las medallas é inscripciones, se hacían colecciones de estos materiales, base fundamental de la verdadera historia, y se estableció en Burgos un archivo público, semejante al que hoy existe en Simancas, que se puso al cuidado de Alonso de la Mota, á quien se nombró archivero con una dotacion generosa.

Nada podia haber sucedido mas oportunamente para los ilustrados planes de Isabel que la introduccion en España del arte de la imprenta, que se verificó á los principios y aun en el mismo año primero de su reinado. Conoció la reina desde el primer instante las ventajas que aquel arte ofrecia para difundir y perpetuar los adelantos de las ciencias, y favoreció su establecimiento y desarrollo concediendo muchos privilegios á los que le ejercian, así naturales como extranjeros, y haciendo imprentas

mir á sus espensas muchas de las obras compuestas por sus súbditos.

Entre los primeros impresores hallamos frecuentemente nombres de alemanes, quienes al mérito original de la invencion pueden añadir justamente el de la propagacion de este arte en todas las naciones de Europa. Tenemos una pragmática, dada en 1477, por la cual á cierto aleman, llamado Teodorico, se le declara exento de impuestos y tributos, por haber sido «uno de los principales en la invencion y ejercicio del arte de imprimir libros, que trajo á España con gran riesgo y coste con el fin de ennoblecér la librería del reino.» Se concedieron á ciertas personas privilegios esclusivos para imprimir y estampar libros por cierto tiempo, correspondientes al derecho moderno de propiedad literaria, en atencion á que lo hacian á precios equitativos. Parece que fue comun que los impresores fueran igualmente editores y vendedores de los libros. No se ve, sin embargo, que aquellos privilegios esclusivos llegaran á tener una estension perjudicial. Y por una ley de 1480 se permitió la introduccion en el reino de libros extranjeros, de cualquiera especie, declarándolos libres de todo derecho: sabia providencia que puede servir de aviso provechoso á los legisladores del siglo XIX.

En Valencia, y en el año 1474, parece que fue donde se puso la primera imprenta, aunque otras ciudades, y especialmente Barcelona, pretenden con calor la gloria de la primacia. La primera obra que se imprimió fue una coleccion de canciones compuestas en un certámen poético en alabanza de la Virgen, y escritas por su mayor parte en dialecto lemosino ó valenciano. De los clásicos antiguos el primero que se imprimió fue el *Salustio*, en el año siguiente. En el de 1478 salió de las mismas prensas una

traducción de la Biblia al lemosino, hecha por el P. Bonifacio Ferrer, hermano del famoso dominico San Vicente Ferrer. Mediante la generosa protección del gobierno, el nuevo arte se extendió extraordinariamente; y antes de concluido el siglo XV hubo imprentas establecidas y corrientes en las ciudades principales de las dos coronas, en Toledo, Sevilla, Ciudad-Real, Granada, Valladolid, Burgos, Salamanca, Zamora, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Monterey, Lérida, Murcia, Tolosa, Tarragona, Alcalá de Henares y Madrid.

En medio de las juiciosas providencias adoptadas para el fomento de las letras es sensible encontrar una tan completamente opuesta á su espíritu como la del establecimiento de la censura. Por cédula dada en Toledo á 8 de julio de 1502 se dispuso «que por cuanto muchos de los libros que se vendian en el reino eran defectuosos, ó faltos, ó apócrifos, ó estaban llenos de vanas y supersticiosas novedades, por tanto se mandaba que en adelante no se pudiese imprimir ningun libro sin especial licencia del rey ó de persona debidamente autorizada por él al efecto.» Seguian los nombres de las personas á quienes se nombró, que eran en su mayor parte eclesiásticos, arzobispos y obispos, autorizándolos para ejercer aquel cargo en sus respectivas diócesis. Posteriormente, bajo los reinados de Carlos V y sus sucesores, aquella autoridad se trasladó al consejo de la suprema, que el inquisidor general presidia en virtud de su oficio. Los censores que inmediatamente examinaban las obras se elegian de los individuos de la inquisición, los cuales desempeñaban este importante encargo, como es bien sabido, de una manera muy fatal para los intereses de las letras y de la humanidad. De este modo, una providencia que en su origen tuvo por objeto proteger las letras, purificándolas

las de las imperfecciones y falsedades que naturalmente las infestan en su edad primera, contribuyó mas á su abatimiento que cualquiera otra que se pudiera haber imaginado, prohibiendo la libertad de la espresion, tan indispensable para la libertad de la investigacion.

Cuando procuro hacer justicia á los progresos que tuvo la civilizacion en esta época sentiria presentar al lector un cuadro recargado de los bienes efectivos que produjera. A la verdad no tanto debemos encarecer sus resultados positivos como el espíritu de mejora que se manifestó en la nacion y las liberales disposiciones del gobierno. El siglo XV se distinguió en toda Europa por aquel ardoroso afan de investigacion y de laboriosas adquisiciones de libros, especialmente de la literatura antigua, que se desarrolló en Italia en los principios del siglo y en España y en algunos otros países á fines de él. Era natural que los hombres buscasen los tesoros, por tanto tiempo sepultados, de sus mayores antes de arrojarlos á crear por su propio ingenio. Sus esfuerzos se vieron coronados del mas brillante suceso, porque abriendo el conocimiento de las obras inmortales de la literatura antigua, asentaron la base mas sólida para el cultivo de la moderna. En las ciencias fueron mas dudosos sus resultados. Un respeto ciego á la autoridad, una tendencia á sustituir la especulacion al experimento, tan perniciosa en las ciencias físicas, y finalmente la ignorancia de los verdaderos principios filosóficos, hicieron tomar frecuentemente muy mala direccion á los sabios de aquel tiempo; y aun en los casos en que acertaron con el buen camino, oprimidos por todos aquellos embarazos hicieron tan cortos adelantos, que apenas se dejan percibir desde las brillantes alturas á que ha llegado la ciencia en nuestros dias. Desgraciadamente para España en los tiempos pos-

teriores se han detenido de tal modo sus progresos, que la comparacion del siglo XV con los que le siguieron no es en manera alguna tan desfavorable al primero como en otros paises de Europa; y es seguro que en entusiasmo general por las ciencias ningun otro período á escedido, si es que ha habido alguno que haya igualado, á la época de Isabel.

CAPITULO XX.

Estado de las letras en Castilla.—Libros de caballería.—Poesía lírica.—Poesía dramática.

Este reinado es época notable en las bellas letras.—Libros de caballería.—Romances.—Romances moriscos.—Cancionero general.—Su mérito literario.—Origen del drama español.—Juicio crítico de la Celestina.—Encina.—Naharro.—Abatido estado del teatro.—Espíritu nacional de la literatura de esta época.

LA bella ó amena literatura, que siendo hija del gusto y sensibilidad de un pueblo refleja al punto los diversos cambios y matices de sus aficiones y sentimientos, recibió en España el sello y el carácter peculiar de esta época de novedades. La poesía provenzal, que, según se manifestó en la introducción, había llegado á tanta altura en Cataluña y después en Aragón, espiró luego que este reino fue unido á la corona de Castilla, dejando de emplearse aquel dialecto en las composiciones literarias desde que el castellano se hizo la lengua de la corte de las dos coronas. La literatura de Castilla, que en todo aquel reinado continuó respirando el mismo espíritu patriótico y ofre-

ciendo los mismos rasgos de nacionalidad que la habian distinguido desde los tiempos del Cid, sometida poco despues de la muerte de Fernando á la influencia de la mas culta poesia toscana, y perdiendo algun tanto de su fisonomía particular, tomó muchos de los rasgos principales de la literatura general de Europa. Asi el reinado de Fernando é Isabel es una época no menos memorable en lo literario que en lo civil.

La mayor fecundidad de la imaginacion se empleaba en aquellos tiempos en los libros de caballería escritos en prosa, que hoy yacen sepultados, sin que turbe su paz, ni aun en su propio país, casi nadie mas que algun anticuario. Las circunstancias de la época naturalmente inclinaban á este género de composicion. Las novelescas guerras de los moros, que llenas de arriesgadas empresas y de ocurrencias pintorescas con los enemigos naturales del caballero cristiano, abrian ademas los ricos tesoros de la leyenda y fábula oriental, las extraordinarias é interesantes aventuras por mar y tierra, y principalmente el descubrimiento de un mundo al otro lado del Océano, cuyas desconocidas regiones daban ancho campo á los delirios de la imaginacion, todo contribuía á estimular el gusto de aquellas increíbles quimeras, de aquellas *magnanime menzogne* de la caballería. La publicacion del *Amadís de Gaula* dió grande impulso á estos sentimientos populares. Aquella novela, que parece está bien averiguado haber sido obra de un portugués, que la escribió en la segunda mitad del siglo XIV, se imprimió por la vez primera, traducida al castellano, con toda probabilidad hácia el año de 1490. Su editor, Garcí-Ordóñez de Montalvo, manifiesta en su prólogo, «que la corrigió de su original antiguo, purgándola de todas las frases supérfluas y sustituyendo otras más cultas y ele-

gantes.» Hasta qué punto quedara mejorada la obra por esta correccion, puede ponerse en duda, aunque es probable que no padeció tanto como hubiera sucedido haciéndose la enmienda en una época posterior y mas culta. Las sencillas bellezas de esta hermosa novela antigua; sus casos estraños, á que da mayor realce el delicado movimiento de la traza y figuras orientales; la verdad con que generalmente pinta los caractéres, y sobre todo lo caballeroso del héroe, que á lo esforzado juntaba una cortesania, modestia y lealtad que no tuvo igual en ningun otro de los héroes de novela, bien pronto la recomendaron al favor popular y á la imitacion de otros escritores. Antes del año de 1510 se dió á luz por el mismo Montalvo una continuacion de esta obra, bajo el título de *Las Sergas de Esplandian*, que corrió unida á la obra principal como quinto libro del *Amadis*. En el discurso del mismo año se imprimió en Salamanca el sexto, que contenia las aventuras de su sobrino; y así los flojos escritores de aquel tiempo continuaron añadiendo pesadas insulseces, llegando á formar muchos tomos, que compusieron entre todos veinte y cuatro libros; hasta que el público, cansado de engaños, no quiso ya tolerar que el nombre de Amadis sirviera para encubrir los muchos pecados de su posteridad. Por el mismo tiempo salieron otros caballeros andantes que corrieron el mundo como bandidos, y cuyas expediciones podian llenar una biblioteca; pero felizmente se dejaron sepultados en el olvido, del cual solo se han librado algunos por la severa crítica del cura en el *Quijote*, quien declarando que las virtudes del padre no aprovecharian á su descendencia, los condenó á ellos y á sus compañeros á la fatal hoguera, sin esceptuar mas que dos. Estos libros de caballeria debieron contribuir indudablemente á alimentar aquellos

sentimientos exagerados, que desde tiempos muy antiguos formaban parte del carácter español. Y la mala influencia que tuvieron bajo el aspecto literario, no tanto fue debida á las inverosimilitudes de accion, iguales en esta parte á las de los inimitables poemas épicos italianos, cuanto á las falsas ideas que presentaban del carácter humano, familiarizando á los lectores con unos modelos que viciaban su gusto y los hacían incapaces de percibir y saborear las bellezas de las obras del arte mas arregladas y modestas. Es muy estraño que la novela caballeresca, que se cultivó con tanto ardor durante la mayor parte del siglo XVI, no tomara la forma poética, como sucedió en Italia, y aun entre los normandos nuestros mayores, y que no se encuentre ningun escritor de fama que elevara su prosa á un alto grado de mérito literario. Acaso se hubiese conseguido esto si no fuera por la sublime parodia de Cervantes, que hirió de un golpe á toda la raza de los andantes caballeros, y que con la fina ironia que derramó sobre todos los falsos héroes de la caballería estinguió su casta para siempre (4). La poesia mas popular de esta época, la que surge mas inmediatamente de las ideas y sentimientos del

(4) Los trabajos de Bowles, Rios, Arrieta, Pellicer y Navarrete parecia que habian dejado poco que desear en la ilustracion de Cervantes. Pero los comentarios de Clemencin, publicados en 1833, despues de estar escrito este capitulo, manifiestan cuánto habia aun que añadir: ofrecen las ilustraciones mas amplias, asi literarias como históricas, y manifiestan aquel gusto esquisito en la critica del estilo que no siempre suele ir acompañado de tan vasta erudicion. Desgraciadamente la prematura muerte de Clemencin dejó la obra incompleta; pero la porcion que nos ha dejado concluida, y que llega hasta el fin de la primera parte, tiene mérito bastante para asociar en todos tiempos el nombre de su autor al del mayor genio de su pais.

pueblo, á quien se dirige tambien en particular, es la de los *Romances* que llaman en España. Estos eran á la verdad comunes en la península desde los siglos XII y XIII; pero recibieron nuevo impulso en el presente reinado por la guerra de Granada, llegando á formar, bajo el nombre de romances moriscos, una poesía que puede considerarse sin exageracion como la poesía popular mas esquisita de todos los tiempos y paises.

Las humildes narraciones liricas, que forman la parte principal de los romances y son natural expresion de un estado primitivo de la sociedad, parece que deberian ser muy abundantes en pueblos dotados de viva sensibilidad y colocados en situaciones de pasion é interes convenientes para su desarrollo. Los vivos y alegres franceses pueden presentar pocas de esta especie. Los italianos, con un espíritu poético mas profundo, se vieron ocupados muy pronto en los negocios mercantiles; y por lo que hace á su literatura, desde el principio recibió de sus grandes ingenios una direccion sobrado alta para que pudiera abandonar este camino y consagrarse á otro género. Los paises donde mas ha prosperado son con toda probabilidad la Gran-Bretaña y España. Los ingleses y los escoceses, cuyo temperamento, naturalmente reflexivo y melancólico, adquirió aun mas profundamente estas cualidades por la templada condicion del clima, se vieron inclinados ademas al cultivo de este género de poesía por las terribles escenas de la guerra feudal en que estuvieron empeñados, especialmente en las fronteras. Los españoles, á iguales motivos de entusiasmo, añadian el de sus altos sentimientos religiosos, exaltados en las guerras con los sarracenos, que dieron un carácter algun tanto mas elevado á sus inspiraciones. Felizmente para ellos, su historia primitiva les presentó en el Cid un héroe cuya

fama personal se identificaba con la del país, y á cuyo nombre podian reunirse todos los esparcidos destellos del canto, poniendo á la nacion en estado de levantar su poesía sobre los mas gloriosos recuerdos históricos (1). Las hazañas de otros muchos héroes, ya fabulosos, ya verdaderos, vinieron á aumentar el raudal de la poesía tradicional; y de esta manera pasó de padres á hijos una herencia de historia poética, que brotaba, por decirlo así, de las entrañas del mismo pueblo, y que contribuyó, acaso mas poderosamente que lo hubiera hecho ninguna historia verdadera, á infundir un principio comun de patriotismo en los dispersos miembros de la nacion.

Hay mucha semejanza entre las primeras composiciones españolas y las inglesas. Estas últimas presentan mas situaciones de pasión y ternura, y particularmente de un dolor profundo y de un amor melancólico, tema favorito de todos los antiguos poetas de Inglaterra. Tampoco encontramos en las canciones de la península las feroces aventuras románticas de proscritos bandidos del género de los *Robin Hood*, que entran en tanta parte en los cantos ingleses. Aquellas son en general de un carácter mas noble y caballeroso; menos lúgubres, y aunque terribles, no tan feroces ni de un aspecto tan decididamente trágico como las últimas. Los romances del Cid tienen, sin embargo, muchos puntos de contacto con la poesía inglesa fronteriza: la misma espresion franca y cordial, la misma pasión por las expediciones guerreras, realizada con cierto aire de noble galantería y unida á una manifestacion robusta del sentimiento nacional.

(1) Poco importa que las hazañas atribuidas al Cid fueran ó no ciertas en un todo. Basta que estuvieran ya recibidas como verdaderas en toda la península en el siglo XII, ó á mas tardar en el XIII.

Pero la semejanza entre la poesía popular de estos dos países va desapareciendo á medida que nos acercamos á la época de los romances moriscos. Las guerras de los moros habian suministrado siempre abundante materia á la musa castellana; pero solo despues de la caída de la capital quedaron abiertas á los españoles las copiosas fuentes del canto, y se produjeron aquellas lindas canciones que parecen ecos de la perdida gloria que vagan y resuenan en torno de las ruinas de Granada. Aunque semejantes composiciones no pueden pasar por documentos históricos, merecen sin embargo bastante fe en cuanto á las costumbres que describen (1). En ellas está reunida de una manera muy notable la forma exterior de la caba-

(1) En la nota 30, cap. 8, parte 4 de esta historia manifesté ya que los «romances» no eran documentos suficientes para probar la verdad histórica. Las proposiciones que allí senté han sido confirmadas por Mr. Irving (cuyas investigaciones se han dirigido al mismo punto) en su «Alhambra,» obra publicada cerca de un año despues de estar escrita la referida nota.

La gran fuente de las falsas ideas que vulgarmente han corrido acerca de la historia de los moros de Granada es Ginés Perez de Hita, cuya obra, titulada: «Historia de los Bandos de los Zegries y Abencerrajes, caballeros moros de Granada, y las Guerras Civiles que hubo en ella,» se publicó en Alcalá en 1604. Esta novela, escrita en prosa, y en que se incluyeron muchos de los antiguos romances moriscos por la singular belleza de éstos, unida á lo romántico y pintoresco de la obra misma, se hizo desde luego muy popular, hasta que finalmente parece que llegó á adquirir cierto grado de fe histórica que su autor pretendió darle, considerándola como traduccion de una crónica árabe: creencia que le ha conservado en buen lugar con la turba de cuentistas, personas que son siempre fáciles en dar fe y que han propagado por todas partes fábulas. Pero se les puede perdonar su credulidad supuesto que ha llegado á engañar á un historiador tan circunspecto y perspicaz como Müller, Allgemeine Geschichte (1817, band. 2, p. 504).

lleria europea, y aun su noble espíritu, con la magnificencia y afeminada voluptuosidad del Oriente. Aquellos cantos son breves y limitados á situaciones particulares del mas alto interes poético, y sorprenden al lector con tal brillantez de estilo, y al mismo tiempo son tan naturales al parecer, que mas bien se creen efecto de la casualidad que de la meditacion. Al leerlos nos sentimos transportados á la alegre capital del imperio moro, y oimos y presenciarnos el bullicioso alborozo, la pompa y las fiestas de aquel pueblo, prolongadas hasta la última hora de su existencia. Los toros de Vivarambla, los graciosos juegos de cañas, los enamorados caballeros con sus divisas elegantes y delicadamente significativas, los oscuros Zegries y Gomeles, y los régios y generosos Abencerrajes, las doncellas moras radiantes en el torneo, las músicas y serenatas á los plateados reflejos de la luna, las entrevistas furtivas en que los amantes exhalan todo el fuego de su pasion en el ardiente lenguaje de metáforas é hipérbolos orientales (4): tales y otras mil escenas análogas son las que nos representan con una serie de rápidos y animados toques semejantes al claroscuro de un paisaje. La estruc-

(4) Hallamos en uno de sus romances á una dama mora vertiendo gotas de líquida plata y esparciendo cabellos del oro de la Arabia sobre el cadáver de su marido:

«Sobre el cuerpo de Albencayde
Destila líquida plata,
Y convertida en cabellos
Esparce el oro de Arabia.»

¿Puede haber nada mas oriental que estas metáforas? En otra leemos «una hora de años de impacientes esperanzas,» apasionada figura que dificilmente podria sobrepujar Escriblero. Pero este colorido de exageracion, lejos de ser peculiar de la poesia popular, ha penetrado por su medio sin duda en la mayor parte de la poesia de la peninsula.

tura ligera y rápida de la *redondilla*, como llaman al metro de la canción española, que corre con fluidez en su gracioso y negligente asonante, y cuya continuada repetición parece que con su monótona melodía va prolongando la sensación despertada desde el principio, es en extremo á propósito por su flexibilidad para espresar los sentimientos mas variados y opuestos: circunstancia que la ha hecho adoptar como versificación comun del diálogo dramático.

No hay cosa mas agradable que el efecto general que produce la poesía morisca, la cual reúne á la elegancia de una literatura mas adelantada la dulzura y sencillez natural; tanto, que á las veces hasta participa de la rudeza de una época primitiva. Su mérito la ha elevado á una especie de dignidad clásica en España y ha hecho que se hayan dedicado á cultivarla escritores de alta clase hasta tiempos muy recientes, lo que no ha sucedido con la primitiva literatura de ningun otro pais de Europa. Las muestras mas perfectas de esta imitación se pueden atribuir á la primera parte del siglo XVII; pero aquel tiempo distaba demasiado de su origen para que pudiera el artista con toda su habilidad dar á sus cuadros la espresion exacta del antiguo. No es posible en el dia averiguar quiénes fueran los autores de aquellos romances venerables, ni fijar puntualmente la época de su composición, aunque, viendo que sus asuntos están tomados principalmente de los últimos tiempos del imperio árabe en España, debemos concluir con probabilidad que la mayor parte fueron compuestos despues de su caída; y como se imprimieron en colecciones á principios del siglo XVI, tampoco pudieron ser muy posteriores á la rendición de Granada. Tambien se ignora hasta qué punto fueran obra de los moros vencidos. Se sabe que muchos de ellos es-

cribian y hablaban el castellano con elegancia, y siendo así no es inverosímil que buscaran algún consuelo á su dolor presente, trayendo á su memoria los magníficos recuerdos de lo pasado. Pero la mayor parte de esta poesía fue probablemente obra de los mismos españoles, que, observando las pintorescas circunstancias del carácter y costumbres de la nación vencida, se inclinaron naturalmente á comunicarles un interés poético.

Felizmente los romances moriscos aparecieron después de la introducción de la imprenta en la península; de suerte que pudieron lograr una existencia permanente en vez de espirar con el mismo aliento que los había creado, como había sucedido á muchas composiciones más antiguas. Semejante desgracia, que ha cabido á gran parte de la poesía popular de todas las naciones, no puede atribuirse en manera alguna á que los españoles desconocieran ó miraran con indiferencia el gran mérito de la suya. Podrá haber habido hombres de más erudición que gusto que la hayan tenido en poco en comparación de obras más científicas y ostentosas, suerte que le ha cabido en otros países fuera de España; pero también ha habido literatos dotados de más esquisita sensibilidad poética y de principios críticos más estensos que la han estimado como la parte más esencial y característica de la literatura castellana. Tal fue el juicio del gran Lope de Vega, que después de elogiar la extraordinaria fluidez y dulzura del romance y su propiedad de adaptarse á los más elevados asuntos, le declara digno de toda estima por su particular carácter nacional. Los escritores españoles modernos han seguido en sus juicios críticos la misma opinión, recomendando su estudio como esencial para llegar á conocer y apreciar debidamente el genio de su lengua.

Los romances castellanos se imprimieron por primera vez en el *Cancionero general* de Fernando del Castillo, en 1514; y despues se hizo de ellos una coleccion aparte por Sepúlveda, con el titulo de *Romances sacados de historias antiguas*, que se imprimió en Amberes en 1554. Desde entonces se han hecho de ellos repetidas ediciones en España y fuera de España, y especialmente en Alemania, donde han sido ilustrados por hábiles críticos. El no saberse quiénes fueran sus autores, ni la época de su composicion, ha hecho inútiles todos los esfuerzos practicados para clasificarlos segun su orden cronológico, lo cual ademas ha llegado á ser punto menos que imposible por las continuas modificaciones que el estilo original de los mas antiguos ha ido experimentando de manos de las generaciones por donde sucesivamente han pasado. Tanto ha sido así, que, como no sea á uno ó dos, no se puede atribuir á los mas antiguos, en la forma que hoy tienen, un origen que suba del siglo XV. Tambien se ha adoptado otro método de clasificacion, que consiste en distribuirlos por materias; y se han hecho colecciones particulares de sus diversos ramos, como de los *Romances del Cid*, de *Los Doce Pares*, de *Los Romances moriscos* etc., que se han publicado repetidas veces en España y fuera de España.

Las clases mas altas y cultas de la nacion no fueron insensibles al espíritu poético que hacia brotar cantos tan bellos de la clase del pueblo. A la verdad en todo este reinado la poesia castellana estuvo marcada con el mismo sello patricio que llevaba desde su infancia. Afortunadamente se empleó en esta, lo mismo que en los romances, el nuevo arte de la imprenta, para conservar aquellos destellos de la fantasia, que en otros paises se dejaron sepultar en el olvido por falta de igual cuidado: se pu-

blicaron *Cancioneros* ó colecciones de poesías líricas, que comprenden las obras de este reinado y del de D. Juan II, y presentan reunida toda la cultura poética del siglo XV.

El primero de estos cancioneros se publicó en Zaragoza en 1492. Comprendía las obras de Mena, Manrique y otros seis ó siete bardos de menor fama. Fernando del Castillo hizo una colección mucho más numerosa, que, bajo el título de *Cancionero general*, se publicó por primera vez en Valencia en 1511, desde cuyo tiempo se han hecho de él repetidas ediciones. Aquella compilación prueba ciertamente más bien la laboriosidad de Castillo que su buen juicio y método. En esto último es tan defectuosa, que casi parece que las composiciones se colocaron por casualidad, según caían á las manos. Muchos de los autores de estas obras aparece que fueron personas de clase, á cuya circunstancia, y no al mérito poético, debieron acaso sus obras un lugar en aquella miscelánea, que hubiera ganado en mérito perdiendo mucho en volumen.

Las composiciones devotas con que principia la colección son sin disputa la parte más débil. No encontramos ninguna que tenga aquella inspiración y fuego lírico que debía esperarse del religioso y entusiasta español. Hallamos anagramas á la Virgen, glosas al Credo y al Padre nuestro, canciones sobre el pecado original, y otros asuntos por este estilo, todos tratados de la manera más prosáica, con abundancia de frases latinas, alusiones á la Escritura, y máximas morales comunes, á que no da vida ni un solo rasgo de verdadero entusiasmo poético, y que presentan en su conjunto un fárrago de la más estravagante pedantería.

Las composiciones ligeras, y especialmente las amatorias, están mucho mejor ejecutadas, desarrollándose en ellas con gran variedad y belleza las primitivas formas de

la antigua versificación castellana. Entre las mejores de este género pueden contarse las de D. Diego Lopez de Haro, que, para servirme del elogio que hizo de él un escritor contemporáneo, «era espejo de gentileza, en que se miraban los jóvenes caballeros de su tiempo.» Pocos versos se encontrarán en toda aquella colección escritos con mas facilidad y gracia que los suyos. Entre las composiciones mas acabadas se puede señalar la de Diego de San Pedro, titulada *Desprecio de la fortuna*, no tanto por el regular talento poético que presenta, como por su tono animado y algun tanto sarcástico. La semejanza de su asunto con el de la célebre oda á la Fortuna, del poeta italiano Guidi, da lugar á comparar estas dos obras; y la diferencia que se encuentra entre el modo de ejecucion de una y otra acaso puede tomarse por indicio suficiente de las particulares propiedades de la poesia toscana y de la antigua escuela española. El italiano, personificando á la diosa inconstante, describe su marcha triunfal sobre las ruinas de los imperios y dinastías, desde los tiempos mas antiguos, con toda la elevada elocuencia ditirámbica y el brillante colorido de una fogosa fantasía y de un lenguaje culto y esmerado. El castellano, en lugar de esta espléndida personificación, da á sus versos un tono profundamente moral, y describiendo las vicisitudes y vanidades de la vida humana sazóna sus reflexiones con cierta espresion caústica, acompañada á las veces de encantadora sencillez, pero sin acercarse siquiera al entusiasmo lirico, ni aun pretenderlo.

Esta inclinacion á la moralidad en los cantos es ciertamente uno de los rasgos característicos del antiguo bardo español. Rara vez se abandona francamente á las jocosas frivolidades que son tan comunes en su hermana la musa italiana;

«Scritta cossi come la penna getta
Per fuggir l'ozio, e non per cercar gloria.»

Verdad es que á las veces destruyen su propósito los retruécanos y otras afectaciones propias de la época; pero hasta sus mas vivas agudezas suelen ir sazonadas con algun concepto moral ó satirico. Sus defectos son de la especie mas opuesta á los de la poesía italiana, y se encuentran, especialmente en las obras mas concluidas, en cierta hinchada elevacion y exagerada energia del estilo.

Despues de examinar el *Cancionero general* no puede uno menos de quedarse poco satisfecho al ver los escasos progresos que hizo la poesía desde el reinado de don Juan II, de principios del siglo. Las composiciones mejores de esta coleccion son todas de aquella fecha, sin que naciera despues un poeta con cualidades que pudieran compararse á la varonil energia de Mena ó á las gracias delicadas y brillantes de Santillana. Quizá fue esto debido á la aplicacion á lo útil que se desarrolló en este reinado, y que inclinó á los que tenian tiempo y disposicion para el estudio á cultivar las ciencias y no las meras ilusiones de la fantasia.

Puede atribuirse tambien á otra causa; á la rudeza de la lengua, cuya delicada finura es tan necesaria para la poesía, y que estaba entonces tan imperfecta, que Juan de la Encina, escritor popular de aquel tiempo, se lamentaba de que para su traduccion de las églogas de Virgilio se veia obligado á formar, por decirlo así, un nuevo diccionario, porque en el antiguo no encontraba voces correspondientes á las del original. Solo á fines de este reinado, en que la nacion empezó á respirar un poco de su tumultuosa carrera, fue cuando los frutos de los trabajos constantes que en el silencio del estudio se habian ido

haciendo empezaron á manifestarse en los adelantos conseguidos en la lengua y en la posibilidad de emplear esta en los mas elevados asuntos poéticos. Entonces, habiéndose introducido por el trato con Italia nuevas y mas cultas formas de versificación, quedó abierto un campo vasto á los nobles esfuerzos del poeta, á que no eran suficientes las formas antiguas de la rima castellana, por mas que fueran adecuadas para los incultos y naturales movimientos de las canciones populares.

No debemos dejar el asunto de las poesías varias de esta época sin dar alguna noticia de las coplas de Jorge Manrique á la muerte de su padre, ocurrida en 1474. Aquella elegía es bastante larga, y está sostenida en todo su conjunto con un tono de elevada dignidad moral, por cuyo medio el poeta nos arranca de los objetos perecederos de este mundo y nos lleva á la contemplacion de la vida inmortal que el cristianismo nos ha presentado mas allá del sepulcro. Reina en toda su composicion una ternura que nos hace recordar los mejores trozos de Petrarca; y al mismo tiempo, salvo algun ligero colorido de pedantería, está exenta de la exageracion de adorno propia de la poesía de aquella época. El efecto del sentimiento se aumenta con los giros sencillos y la interrumpida melodía del antiguo verso castellano, de que esta es acaso la muestra mas perfecta que nos ha quedado: tal parece por lo menos que es el juicio de sus compatriotas, cuyas glosas y comentarios sobre aquel poema han aumentado su volumen hasta el punto de formar de él un tomo aparte.

Pondré fin á esta reseña dando una breve noticia del drama, cuyos fundamentos puede decirse que se echaron durante este reinado. Las representaciones sagradas ó misterios, que tan populares fueron en toda Europa en la

media edad, estuvieron en uso en España desde tiempos muy antiguos. Se ejecutaban con frecuencia en las iglesias por el clero, segun se acredita por una ley de don Alonso X de mediados del siglo XIII, que al paso que prohibió ciertas pantomimas profanas que se habian hecho de moda, prescribia los asuntos que se habian de representar.

La transicion desde aquellos imperfectos espectáculos hasta las representaciones dramáticas mas arregladas fue muy lenta y gradual. En 1414 se representó en Zaragoza delante de la corte una alegoría cómica, compuesta por el célebre D. Enrique, marques de Villena. En 1469 se puso en escena una égloga dramática, de autor anónimo, en el palacio del conde de Ureña, en presencia de Fernando cuando vino á Castilla á casarse con la infanta D.^a Isabel. Estas son las piezas que se pueden considerar como primeros ensayos teatrales despues de los dramas religiosos y pantomimas populares de que hemos hablado; pero por desgracia no han llegado hasta nosotros. La obra que despues de aquellas debe llamar nuestra atencion es un *Diálogo entre el Amor y un viejo*, atribuido á Rodrigo Cota, de cuya vida parece que nada se sabe, presumiéndose solo que debió florecer por los tiempos de D. Juan II y D. Enrique IV. Está escrito aquel diálogo con mucha gracia y animacion y con todo el movimiento dramático que es posible con dos interlocutores.

Al mismo autor se atribuye otra obra mucho mas digna de memoria, la tragicomedia *La Celestina*, ó *Calisto y Melibea*, como la llaman con frecuencia. Pero no se hace á Cota autor mas que del primer acto, que constituye una tercera parte de toda la composicion: los veinte restantes, que mas bien deberian llamarse escenas, fueron continuados por otra mano algunos años despues, aunque no

muchos, á juzgar por las pruebas internas del estilo. El segundo autor fue Fernando de Rojas, bachiller en leyes, que segun él nos dice compuso esta obra por via de recreo literario durante unas vacaciones. Seguramente no empleó mal el tiempo. Sin embargo, los criticos castellanos juzgan que la continuacion no llega al mérito del acto primero.

Su argumento es una intriga de amores. Un jóven noble español está prendado de una doncella, cuyo afecto gana con alguna dificultad, y á quien finalmente seduce por las artes de una astuta mujer, que el autor introduce en la escena con el romántico nombre de Celestina. Aunque la pieza es cómica, ó mas bien sentimental en su desarrollo, acaba con la catástrofe mas trágica, que alcanza á todos los principales protagonistas. La intriga en general está muy mal pensada y conducida, pero ofrece muchas situaciones que escitan variado y profundo interes. Los caracteres principales están presentados con mucha maestría, y en particular la parte de Celestina, en que bajo un velo de plausible hipocresía se encubre la perversidad mas infame, está desempeñada con mucho arte. Las segundas partes se ponen en acción cómica y divertida con un diálogo natural, aunque bastante obsceno, al mismo tiempo que se escita un interes mas elevado con la pasion de los amantes, la tímida y confiada ternura de la doncella y la afliccion de su desconsolada madre. El género de este drama tiene mas analogía con el antiguo teatro ingles que con el español, así en muchos de sus defectos como en sus bellezas, como, por ejemplo, en el contraste de la energía y simplicidad de varios pasajes; en la mezcla de grosero entremés y de profunda tragedia; en el inoportuno uso de frias metáforas y de pedantescas alusiones en medio del diálogo mas apasionado; en

la libertad de su colorido, que á veces sube de punto y traspasa lo que exige el decoro de una representacion pública, y sobre todo en el vigor y fidelidad de sus caracteres.

Esta tragicomedia, como llaman, de *La Celestina*, no se compuso con intencion de que se representara nunca, á lo cual se oponia; no solo lo grosero de algunos de sus pormenores, sino tambien lo largo y mal dispuesto de la obra. Pero á pesar de esto y de que se acerca al carácter de novela, se debe confesar que contiene los elementos esenciales de la composicion dramática, bajo cuyo aspecto la elogian los criticos españoles como la primera que abrió el camino de la poesia teatral de Europa. La misma pretension tienen otros paises, fundados en composiciones poco mas ó menos contemporáneas, y especialmente Italia, por el *Orfeo* de Policiano, que casi no hay duda en que se representó públicamente antes de 1483. Pero el *Orfeo*, á pesar de su representacion, como que solo ofrece una amalgama de la oda y de la égloga, sin ningun movimiento teatral propiamente dicho, ni desarrollo alguno de caracteres, no puede ser colocado justamente entre los escritos dramáticos. Ejemplo mas antiguo que los dos referidos, á lo menos por lo que toca á las formas esternas, es con toda probabilidad el de la célebre farsa francesa de *Pierre Pathelin*, que se imprimió en 1474, y se habia representado repetidas veces en el siglo anterior, y que con las necesarias modificaciones se suele poner todavia en escena. Verdad es, sin embargo, que esta pieza, considerada como obra del arte y comparada con las otras, tiene humildes pretensiones; y es justo confesar que por lo que hace á los elementos mas elevados é importantes de la composicion dramática, y en especial al desarrollo delicado y juntamente vigoroso de los caracteres y pa-

siones, los críticos españoles tienen razón en considerar á *La Celestina* como la primera que abrió este camino en la moderna Europa.

Sin decidir, sin embargo, sobre su mas justa clasificación como obra del arte, diremos que su verdadero mérito está bien acreditado por la gran popularidad que ha adquirido en España y fuera de España. Ha sido traducida á la mayor parte de las lenguas de Europa, y solo en España se hicieron en el discurso del siglo XVI treinta ediciones, que se refieren en el prefacio de la que se publicó en Madrid en la reciente época de 1822. En Italia se hicieron tambien multitud de impresiones en el tiempo mismo en que estaba prohibida en su pais por su tendencia inmoral. Semejante popularidad, que se estiende á tiempos y naciones tan diferentes, demuestra que debe estar fielmente calcada sobre los principios de la naturaleza humana.

En España, lo mismo que en Italia, el drama, en sus primeros ensayos, tomó la forma pastoril. Las muestras mas antiguas de este género que han llegado hasta nosotros son las composiciones de Juan de la Encina, contemporáneo de Rojas. Nació Encina en el año de 1469, y habiendo seguido sus estudios en Salamanca entró en casa del duque de Alba. En ella permaneció varios años, dedicándose á componer diferentes obras poéticas, y entre otras la traduccion de las églogas de Virgilio, que alteró cuanto le fue necesario para acomodarlas á los principales sucesos de Fernando é Isabel. A principios del siglo siguiente pasó á Italia, y atraído por la liberal proteccion de Leon X, fijó su residencia en la corte de Roma. Allí continuó sus tareas literarias. Abrazó el estado eclesiástico, y por su habilidad en la música fue nombrado para el oficio de director principal de la capilla pontificia. Posteriormente le

confirieron la dignidad de prior de la iglesia de Leon, y se volvió á España, donde murió en 1534.

Las obras de Encina se publicaron por primera vez en Salamanca, en el año de 1496, en un tomo en folio. En él se comprenden, además de otras poesías, una porción de églogas dramáticas sagradas y profanas: las primeras sobre argumentos sacados de la Escritura, iguales á los de los antiguos misterios; y las segundas en su mayor parte amatorias. Estas composiciones se representaron en el palacio del duque de Alba, patrono del autor, en presencia del príncipe D. Juan, del duque del Infantado y de otros elevados personájes de la corte, y alguna vez ayudó el mismo poeta á representarlas.

Las églogas de Encina son sencillas y con poco artificio dramático. Sus argumentos son muy pobres para que en ellos se pudiera desarrollar mucha habilidad ni invencion y para que puedan escitar un interes profundo. Sus interlocutores son pocos; rara vez pasan de tres ó cuatro, aunque en una llegan á siete. De consiguiente debian de dar poco campo á la accion teatral. Los caractéres son de humilde clase y de la vida pastoril. El diálogo es fácil y en extremo adecuado; pero la condicion rústica de los personajes se opone á toda elegancia y hermosura del estilo, en lo cual les esceden sin la menor duda algunas de las composiciones mas altas del mismo autor. Pero hay en todas ellas un aire cómico y una animacion de diálogo que las hace muy agradables. Mas á pesar de todo, y cualquiera que sea su mérito como composiciones pastoriles, merecen poca consideracion como ensayos del arte dramático; y en cuanto al espíritu que da vida á este género, son muy inferiores á *La Celestina*. La sencillez de estas composiciones, y la facilidad de representarlas, por las pocas decoraciones y trajes teatrales que requerian,

las recomendó á la imitacion popular, que continuó haciéndose por mucho tiempo despues de haberse introducido en España el verdadero drama.

El mérito de esta introduccion corresponde á Bartolomé Torres de Naharro, á quien frecuentemente se confunde por los mismos escritores castellanos con un cómico del mismo nombre que vivió medio siglo despues. Pocas noticias hay de su vida. Nació en Torre, provincia de Estremadura. En su juventud cayó en poder de los corsarios argelinos, de cuyo cautiverio fue redimido por unos italianos caritativos que pagaron generosamente su rescate. Despues pasó á Italia, y fijó su residencia en la corte de Leon X. Bajo la liberal proteccion de este pontífice, que alentó á tantos ingenios para que llegaran á producir sus obras en todos los ramos, compuso su *Propaladia*, que comprende varias poesias liricas y dramáticas, y que se publicó por primera vez en Roma en 1517. Desgraciadamente su sátira mordaz, proporcionada en algunas de las composiciones mejores á la licencia de la corte pontificia, atrajo sobre el autor tal animosidad y griteria, que se vió obligado á refugiarse en Nápoles, en donde continuó viviendo bajo la proteccion de los Colonnas. No se conservan mas pormenores de su vida sino que abrazó el estado eclesiástico. Tampoco se sabe el tiempo ni el lugar de su fallecimiento. Se dice que fue de persona bien parecido, de carácter amable, formal y digno.

De su *Propaladia*, publicada en Roma, se hicieron posteriormente varias ediciones en España, en donde se prohibió y permitió alternativamente, segun el capricho del santo oficio. Contiene, entre otras cosas, ocho comedias escritas en redondillas, que todavia se consideran como versificacion adecuada para el drama. En ellas se encuen-

tra el ejemplo mas antiguo de la division en jornadas ó dias, y del introito ó prólogo, en que el autor, despues de procurar granjearse la voluntad de los oyentes con oportunas atenciones y con gracias no siempre delicadas, da una idea general de la comedia.

Los lugares de la escena de las comedias de Naharro, á escepcion de una sola, son de España y de Italia, habiendo elegido probablemente los de este último pais en consideracion al auditorio ante quien se habian de representar. El estilo es fluido y correcto, sin grande afectacion de culteranismo ni de flores retóricas. El diálogo está sostenido con mucha animacion cómica, especialmente en los papeles bajos. Parece en efecto que Naharro conocia mejor el carácter cual se encuentra en las clases bajas que como se manifiesta en las elevadas; y algunas de sus comedias tienen por objeto esclusivo presentar el primero. Con todo, en ciertas ocasiones el autor toma un tono mas alto, y sus versos se elevan á cierto grado de belleza poética, acompañada del colorido moral tan característico de los españoles. Otras veces sus composiciones están afeadas con tal mezcla de lenguas, que se puede dudar cuál sea la del poeta. Frances, español, italiano, diferentes dialectos bajos, y latin macarrónico, todo se emplea á la vez; y parece que los interlocutores con la misma facilidad entendian las unas que las otras lenguas. Pero es difícil alcanzar cómo podia ser comprendida semejante gerigonza por un auditorio italiano, y aun mas cómo podia agradarle.

Las comedias de Naharro no se señalan por el mérito de su intriga, que generalmente escita escaso interes y da pobre idea del talento é inventiva del autor. Pero á pesar de sus defectos es preciso confesar que dieron las primeras formas á la comedia española, imprimiéndole

ademas muchos de los rasgos que conservó como característicos en el estado de mayor perfeccion á que fue elevada en los tiempos de Lope de Vega y de Calderon. Tales son, por ejemplo, los celos, y especialmente aquel punto de honor que tanto se distingue en el teatro español, y tal es tambien el trastorno de las ideas morales que frecuentemente resulta de la mezcla de los mayores crímenes con el celo por la religion. Estas comedias tuvieron ademas el mérito de no seguir ciegamente las huellas de los antiguos, descubriéndose en ellas por el contrario mucho espíritu de independendencia y muchas de las libertades que distinguieron al teatro español en tiempos posteriores y que la crítica filosófica de nuestros dias ha ilustrado y defendido tan felizmente.

Las comedias de Naharro fueron representadas en Italia, segun aparece del prólogo del mismo autor; pero probablemente no en Roma, de donde el autor tuvo que salir poco despues de su publicacion, sino en Nápoles, que perteneciendo entonces á la monarquía de España podia ofrecer mas fácilmente un auditorio capaz de comprenderlas. Es notable que á pesar de las repetidas ediciones que se hicieron de ellas en España no consta que se representaron nunca en este pais. La causa fue sin duda el imperfecto estado del arte cómica y la falta total de trajes y decoraciones, de que no se podia prescindir en la representacion de piezas que en algunos casos ponian en escena veinte personas á la vez, y muchas de ellas testas coronadas.

Puede formarse idea de esta lamentable pobreza de aparato y medios teatrales por la noticia que de su estado nos dió Cervantes medio siglo despues. Decia así: «En el tiempo de este célebre español (Lope de Rueda) todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en

un costal y se cifraban en cuatro pellicos blancos guardados de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabbelleras, y cuatro cayados poco mas ó menos...; no habia figura que saliese ó pareciese salir dél centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componian cuatro bancos en cuadro y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos, ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas: el adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacia lo que llaman vestuario, detras de la cual estaban los músicos cantando sin guitarra algun romance antiguo.» Efectivamente no se empleaba mas aparato que el preciso para la representacion de los misterios ó de los diálogos pastoriles que sucedieron á estos. Aunque los españoles fueron de los primeros á cultivar el arte dramática, llevando en esto ventaja á todas las naciones de Europa, estuvieron muy atrasados en todo lo relativo á la parte teatral. El público se daba por contento con las miserables pantomimas que se podian representar por farsantes y cómicos de la legua. No hubo teatro fijo en Madrid hasta últimos del siglo XVI, y aun este consistia en un patio cubierto de un tejado y con bancos alrededor, en los cuales y en las ventanas de las casas contiguas se colocaban los espectadores.

La tragedia recibió un impulso semejante al que se habia dado á la comedia. Los primeros que abrieron este camino fueron literatos de profesion, que adoptaron el error de los escritores dramáticos italianos de imitar servilmente á los antiguos en vez de espresar las ideas y sentimientos de su tiempo. Los ensayos mas notables en este género fueron debidos á Fernan Perez de Oliva. Era Oliva natural de Córdoba, donde nació en 1494: despues de haber pasado muchos años en las diversas escuelas de

España, Francia é Italia, volvió á su patria y obtuvo una cátedra en la universidad de Salamanca. Allí esplicó filosofía moral y matemáticas, adquiriendo gran reputacion por su conocimiento filosófico de las antiguas lenguas y de la suya. Murió jóven, á la edad de treinta y nueve años, llorado de todos, y tan estimado por sus prendas morales como por su mérito literario.

Sus diversas obras fueron publicadas unos cincuenta años despues de su muerte por su sobrino, el ilustrado Morales. Entre ellas se encuentran traducciones en prosa de la *Electra* de Sófocles y de la *Hécuba* de Euripides; pero semejantes traducciones deben llamarse con mas propiedad imitaciones, y aun estas del género mas libre. Aunque siguen á los originales en la disposicion general y desarrollo de sus argumentos, omiten muchas veces los caractéres y aun escenas y diálogos enteros, y aun en los que conservan no es siempre fácil descubrir el tipo del autor griego, cuyas modestas bellezas quedan desfiguradas por las exageraciones de su imitador. Pero, á pesar de esto, hay que convenir en que las tragedias de Oliva en general están escritas con talento; y el estilo, no obstante la tendencia nacional á la exageracion que antes hemos indicado, puede alabarse por cierta elevacion é imponente dignidad muy propia de la tragedia. Quizá son la mejor muestra de los adelantos de la prosa durante aquel reinado.

La reputacion de Oliva movió á otros á seguir este mismo camino de imitacion de los antiguos; pero sus compatriotas eran muy españoles en todos sus gustos para que lo aprobaran. Así es que aquellas clásicas composiciones no pudieron sostenerse en el teatro, y quedaron reservadas para recreo de los eruditos, al mismo tiempo que la voz del pueblo obligaba á todos los que querian

agradarle á seguir en sus composiciones las románticas formas que sucesivamente se desarrollaron con tanta belleza y variedad por los grandes escritores dramáticos de España.

Hemos examinado las diferentes especies de cultura poética que habia en España en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel. El elemento que mas se distingue en ellas es el espíritu de nacionalidad que las domina y la exclusiva adhesion que manifiestan á las antiguas formas de versificación propias de la península. Indudablemente se pueden considerar como la parte mas notable de aquella poesía los romances españoles, aquellos cantos populares que, celebrando las hazañas caballerescas é interesantes de su tiempo, son vivo reflejo del romántico genio del pueblo que los produjo. Los esfuerzos líricos de esta época fueron menos felices. Pocos ensayos de mérito se hicieron á la verdad en este género por hombres de reconocido genio. Habia para ello un grande obstáculo, que consistia en la imperfeccion de la lengua y en la falta de formas métricas mas exactas y esmeradas, indispensables para la elevada composicion poética.

Pero esta época, en que se halla, por decirlo así, la primera aproximacion al drama verdadero, puede considerarse como muy importante bajo el aspecto literario, porque presenta los rasgos primitivos y peculiares de la literatura castellana en toda su originalidad, y manifiesta á qué grado de perfeccion podía llegar no experimentando ninguna influencia estraña. El reinado de Fernando é Isabel puede considerarse como la época que en la poesía española separa la escuela antigua de la moderna, y en la cual la lengua, cultivada con lento y constante trabajo, fue adquiriendo aquella perfeccion y hermosura que, para servirme de las palabras de un escritor contemporá-

neo, «hizo que el saber hablar el castellano se tuviera por grande elegancia, aun entre las damas y caballeros de la culta Italia,» y que, finalmente, abrió un ancho campo al talento poético que habia de elevar la literatura de España á tan alto grado y brillantez en el siglo XVI.

Mas de una vez he tenido ocasion de hacer notar en este capitulo el superficial conocimiento que los escritores criticos españoles tuvieron de su antigua historia dramática, para la cual son por otra parte tan escasos los materiales auténticos que existen, y aun los que hay es tan difícil verlos, que no se puede alimentar esperanza de obtener una relacion que se aproxime á una historia verdadera de la poesía dramática fuera de España. El trabajo que se acerca mas de los que yo conozco es un artículo inserto en la «American Quarterly Review,» número 8.º, que se atribuye á Mr. Ticknor, profesor que ha sido de literatura moderna en la universidad de Harbard de Cambridge. Este sugeto, que estuvo por algun tiempo en la peninsula, tuvo gran proporcion de enriquecer su libreria con las obras mas curiosas y apreciables de este ramo, así impresas como manuscritas; y su ensayo encierra en estrechos limites los resultados de una investigacion bien dirigida, que habia desarrollado mas estensamente en las lecciones sobre la literatura española que dió en las cátedras de la universidad. Trata Mr. Ticknor el asunto con su acostumbrada elegancia y lucidez; y los literatos extranjeros, y aun los castellanos, pueden hallar muchas noticias nuevas en las reseñas que presenta de los primeros progresos del arte dramática é histrionica en la peninsula.

Despues de la publicacion de dicho artículo se dió á luz la obra de Moratin, esperada por tanto tiempo y con tanto anhelo, que lleva el título de «Orígenes del teatro español,» y que se publicó bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia, á quien la literatura de su nacion debe tantas ediciones preciosas de sus antiguos autores. Moratin declara en su prefacio que desde su primera juventud se ocupó en recoger en España y en los países extranjeros todas las noticias que pudieran servir para ilustrar el origen del drama español. Resultado de estas investigaciones han sido dos tomos, que en la primera parte contienen un tratado histórico con muchas notas esplanatorias y un catálogo de composiciones dramáticas, desde los primeros tiempos hasta la época de Lope de Vega, dispuestas por orden cronológico y

acompañadas de análisis críticos y de muchos trozos comprobantes de piezas del mayor mérito. La segunda parte está destinada á la publicacion de composiciones integras de varios autores, que por su estrema rareza ó por no haber sido impresas eran muy poco conocidas. La eleccion está hecha con el buen criterio que debia resultar de la reunion del talento poético con una erudicion estensa y profunda. Sus juicios críticos, aunque subordinados á veces á los principios dramáticos propios del autor, en general están hechos con mucha verdad; y se elogian ámpliamente, aunque no con exageracion, ciertas obras cuyo mérito no puede ser debidamente apreciado mas que por quien se halle bien instruido en el carácter y cultura intelectual de la época á que pertenecen. Aquella obra desgraciadamente no recibió la última mano del autor, y sin duda se echa algo de menos en ella para el complemento de su propósito. Con todo, debe ser considerada como un rico repertorio de la antigua literatura castellana, lleno de noticias muy curiosas y raras, y que ilustra un ramo que hasta aquí se habia dejado en la mayor oscuridad. Con la obra de Moratin se puede ya contemplar de una ojeada y determinar con exactitud el verdadero mérito de aquella literatura.

FIN DEL TOMO CUARTO.

INDICE

de las materias contenidas en este tomo.

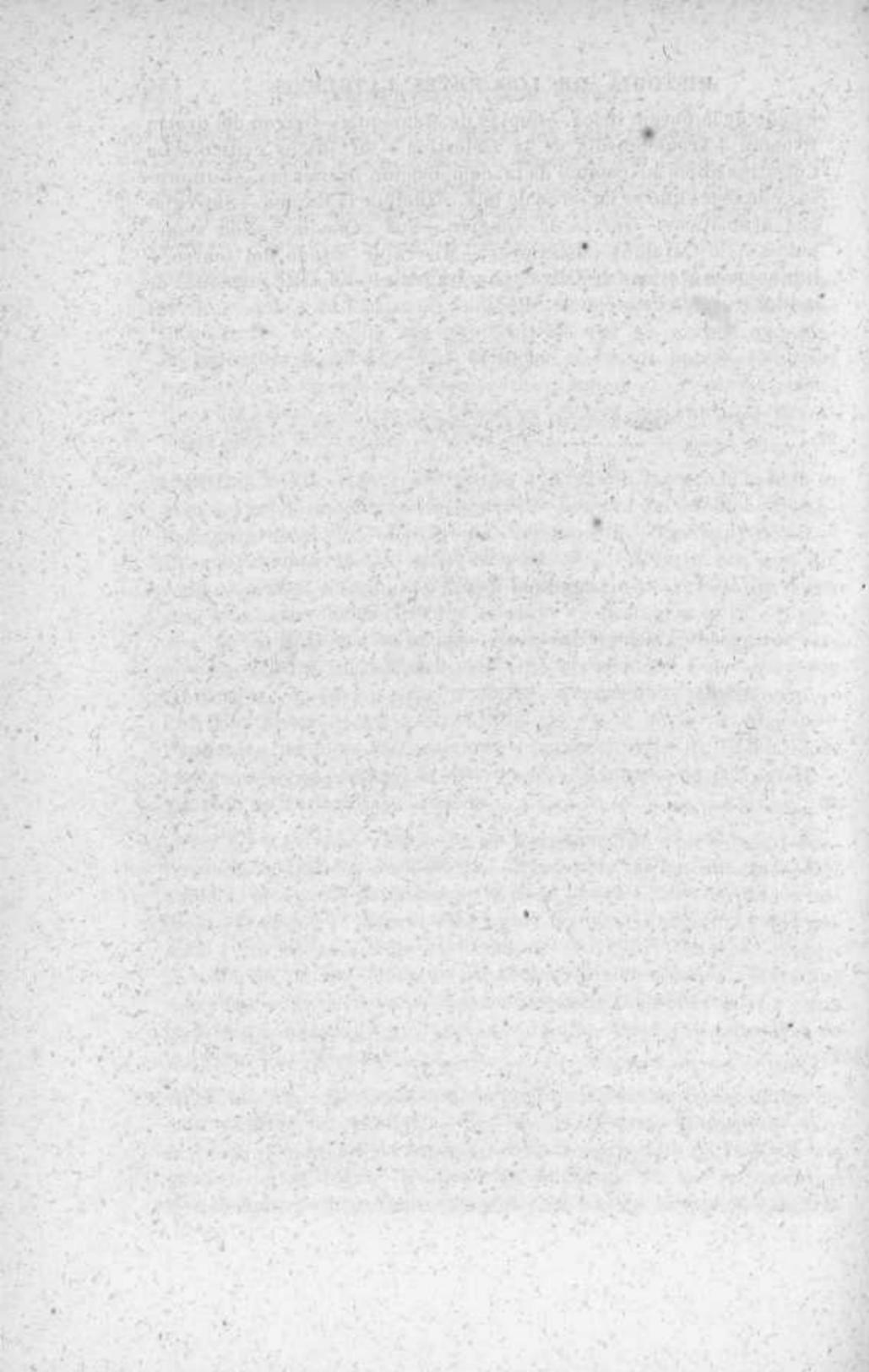
PARTE PRIMERA.

CAPITULO XV.—La infanta Isabel.—Regocijos públicos.—Se intima en vano á Granada que se rinda.—El principe D. Juan es armado caballero.—Política de Fernando.—Isabel depone á los oidores de la chancillería.—Fernando revista á su ejército.—Acampa en la vega.—Posición de Granada.—Caballería árabe y cristiana.—La reina reconoce la ciudad.—Refriega que hubo con el enemigo.—Incendio en el real de los cristianos.—Fundacion de Santa-Fe.—Tratos para la rendicion.—Capitulacion de Granada.—Conmociones en Granada.—Se disponen los españoles para ocupar la ciudad.—Se planta la cruz en la Alhambra.—Suerte posterior de Abdallah.—Resultados de la guerra de Granada.—Su influencia moral.—Suerte de los moros.—Muerte del marques de Cádiz.—Noticia de Bernaldez, cura de los Palacios.—Página..... 7

CAPITULO XVI.—Espediciones marítimas de los portugueses.—Primeros descubrimientos de los españoles.—Juventud de Colon.—Historia de la juventud de Colon.—Opinion de que habia tierras en el Occidente.—Colon dirige sus proposiciones á Portugal.—Se dirige despues á la corte de Castilla.—Se someten sus proposiciones al exámen de una junta.—Son desechadas.—Colon se dispone á marcharse de España.—Solicitaciones en su favor.—Colon vuelve

- á Santa-Fe.—Se deshacen de nuevo las negociaciones.—Favorable disposicion de la reina.—Convenio definitivo con Colon.—Colon se hace á la vela para su primer viaje.—Indiferencia con que se miraba su empresa.—Reconocimiento debido á Isabel.—Navarrete.—Página..... 37
- CAPITULO XVII.**—Odio contra los judios.—El clero le fomenta.—Violenta conducta de Torquemada.—Edictos de espulsion.—Sus terribles efectos.—Camino que siguieron los que se marcharon.—Padecimientos en Africa.—Sus trabajos en otros paises.—Número total de los desterrados.—Desastrosos resultados.—Verdaderos motivos del edicto.—Juicio que formaron los contemporáneos.—Estraviada piedad de la reina.—Página..... 59
- CAPITULO XVIII.**—Los reyes pasan á Aragon.—Atentado contra la vida del rey.—Consternacion general.—Lealtad del pueblo.—Restablecimiento del rey.—Castigo del delincuente.—Vuelta de Colon.—Descubrimiento de las Indias Occidentales.—Alegria con que fue recibido Colon.—Viaje de Colon á Barcelona.—Entrevista de Colon con los reyes.—Sensacion que produjo el descubrimiento.—Direccion de los negocios de Indias.—Preparativos para el segundo viaje.—Conversion de los naturales.—Se conceden á Colon mayores facultades.—Los reyes solicitan de Roma concesion de territorios.—Célebres bulas de Alejandro VI.—Celos de la corte de Lisboa.—Prudentes medidas diplomáticas.—Segundo viaje de Colon.—Los reyes envian una embajada á Portugal.—Disgustos de D. Juan II.—Tratado de Tordesillas.—Página..... 75
- CAPITULO XIX.**—La educacion de Fernando fue descuidada.—Instruccion de Isabel.—Su libreria.—Educacion de las infantas.—Del príncipe D. Juan.—Solicitud de la reina por la educacion de los nobles.—Trabajos de Mártir.—De Lucio Marineo.—Aficion de los nobles á las letras.—Mujeres literatas.—Estudios clásicos.—Lebrija.—Mérito de los literatos españoles.—Universidades.—Estudios sagrados.—Otras ciencias.—Introduccion de la imprenta.—La reina la protege.—Rapidez con que se estendió.—Progresos efectivos de las ciencias.—Página..... 101
- CAPITULO XX.**—Que este reinado fue época notable en las bellas letras.—Libros de caballeria.—Sus malos efectos.—Romances.—Semejanza con la poesia inglesa.—Poesia morisca.—Su fecha y origen.—Su gran fama.—Multitud de ediciones de los romances.—Poesia lirica.—Cancionero general.—Su mérito literario.—Abatido

estado de la poesia lirica.—Coplas de Manrique.—Origen del drama Español.—Tragicomedia de la Celestina.—Su juicio critico.—La Celestina abrió el camino de la composicion dramática.—Numerosas ediciones que se hicieron de ella.—Juan de la Encina.—Sus églogas dramáticas.—Torres de Naharro.—Sus comedias.—Son semejantes á los dramas posteriores.—Miserable estado del teatro.—Imitaciones clásicas de Oliva.—La tragedia.—Espiritu nacional de la literatura de esta época.—Página..... 424



A ESTEROS SECCIONES.

El *APARATO DE LA LEY* de *LA LEY DE LA LEY* de
BIBLIOTECA DEL SIGLO.

El *APARATO DE LA LEY* de *LA LEY DE LA LEY* de
El *APARATO DE LA LEY* de *LA LEY DE LA LEY* de
El *APARATO DE LA LEY* de *LA LEY DE LA LEY* de
El *APARATO DE LA LEY* de *LA LEY DE LA LEY* de
El *APARATO DE LA LEY* de *LA LEY DE LA LEY* de

A NUESTROS SUSCRITORES.

Interrumpida en Francia la publicacion de D. JUAN DE MARANA, la BIBLIOTECA DEL SIGLO cambiará los dos tomos de esta obra por cualquiera publicada, á eleccion del suscriptor.

Suscribiéndose de diez en diez tomos se regala un tomo.

Se ruega á los suscritores que muden de domicilio den aviso á la redaccion de la BIBLIOTECA, calle de las Huertas, núm. 9, cuarto principal, para evitar extravíos de tomos.

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

ALBERT

REVISED EDITION

BY ALBERT

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D.^a ISABEL,

escrita por

WILLIAM H. PRESCOTT.

TOMO QUINTO.

MADRID:

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO,
calle de las Huertas, núm. 8.

1848.

ISTORIA

de los

REYES CATOLICOS

D. BERNARDINO DE SAAVEDRA

Escrita por

FRANCISCO DE SAAVEDRA

1600

MADRID

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DE S. J. B.

Calle de las Escuelas, num. 10

1843

PARTE SEGUNDA.

1495—1517.

ABRAZA LA EPOCA EN QUE LA NACION ESPAÑOLA, ACABADA LA ORGANIZACION INTERIOR DE SU MONARQUIA, EMPREN-
DIO LA CARRERA DE DESCUBRIMIENTOS Y CONQUISTAS, Ó
SEA LA EPOCA EN QUE SE MANIFIESTA MAS ESPECIALMENTE
LA POLITICA ESTERIOR DE DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

PLATE RECORD

1917-1918

PLATE 1. A group of five ...
PLATE 2. A group of five ...
PLATE 3. A group of five ...
PLATE 4. A group of five ...
PLATE 5. A group of five ...

HISTORIA DE LOS REYES CATOLICOS.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Guerras de Italia.—Ojeada sobre el estado general de Europa.—Invasión de Italia por Carlos VIII de Francia.

1493—1495.

Estado de Europa á fines del siglo XV.—Se establecen relaciones mas frecuentes entre las diversas naciones.—Que Italia fue la escuela de la política.—Pretensiones de Carlos VIII á la corona de Nápoles.—Tratado de Barcelona.—Los franceses invaden el reino de Nápoles.—Que lo llevó á mal el rey Fernando.—Táctica y armas de las diferentes naciones.—Preparativos de España.—Embajada á Carlos VIII.—Resuelta conducta de los embajadores.—Entran los franceses en Nápoles.

ENTRAMOS en la época memorable en que las diferentes naciones de Europa, salvando las barreras que hasta entonces las habian contenido dentro de sus respectivos límites, sacaron sus fuerzas como por impulso simultáneo, y vinieron á encontrarse frente á frente en una liza común. Ya vimos en la primera parte de esta obra de qué mane-

ra se hallaba España preparada para la contienda, teniendo consolidados sus diversos reinos en una sola monarquía y acabadas en su administracion interior las saludables reformas que ponian á su gobierno en estado de obrar con energia. En esta parte de las relaciones estrangeras el genio de Fernando aparecerá tan prominente como el de Isabel en el gobierno interior; de tal manera, que el puntual y exacto historiador que ha ilustrado mas copiosamente esta parte de los anales de su pais, ni aun menciona en su introduccion el nombre de Isabel, atribuyendo esclusivamente la direccion de estos negocios á su mas ambicioso consorte. La conducta de aquel cronista se encuentra justificada, ya por el carácter dominante de la política seguida, bien diferente del que distinguia á las medidas de la reina, y ya por la circunstancia de que las conquistas de fuera, aunque se hicieran con los esfuerzos reunidos de ambas coronas, se emprendian en favor de la de Aragon, propia de Fernando, á la cual en último resultado pertenecieron exclusivamente.

El fin del siglo XV presenta á la verdad el punto de vista mas grandioso que se pueda hallar en la historia moderna, desde la cual se puede contemplar la consumacion de una revolucion importante en el orden y estructura de las sociedades políticas y el principio de diversos inventos nuevos que habian de tener la mas grande influencia en la civilizacion del mundo. Las instituciones feudales, ó mas bien el espíritu del feudalismo que reinaba aun en donde aquellas instituciones no existian rigurosamente hablando, cumplida su carrera y objeto habian ido decayendo progresivamente, porque no tenian la elasticidad conveniente para acomodarse á las nuevas necesidades y adelantos de la sociedad humana. Aunque fueran adecuadas para los tiempos bárbaros, se conoció que la di-

vision del poder entre los individuos de una aristocracia independiente no era á propósito para producir el grado de seguridad personal y de tranquilidad pública que es indispensable para los grandes progresos en las magníficas artes de la civilización. Era también contraria aquella división al espíritu de patriotismo, tan necesario para la independencia nacional, y que precisamente se debía desarrollar con muy poca energía en pueblos como los feudales, cuyos sentimientos, en vez de reconcentrarse en el estado, se repartían y derramaban entre multitud de señores. Este convencimiento hizo que las naciones consintieran en que el poder se trasladara á otras manos, que no fueron ciertamente las del pueblo, demasiado ignorante y habituado á la servidumbre y dependencia para que fuera capaz de ejercerle, sino las de los reyes. Hubieron de pasar tres siglos mas antes que la condición de los pueblos se mejorara lo bastante para que pudieran obtener la consideración política que de derecho les corresponde.

Pero cualquiera que fué el grado en que la opinión pública y el orden de los acontecimientos favorecieran aquel traspaso del poder de la aristocracia á manos de los reyes, es evidente que debían tener gran parte en esto las cualidades personales de los príncipes, como quiera que su dignidad sola no era suficiente para sobreponerse á las fuerzas reunidas de los grandes señores. Y no parece sino que tuvo algo de providencial lo adaptados que fueron para este objeto los caracteres de los principales soberanos de Europa que reinaron en la última mitad del siglo XV. Enrique VII de Inglaterra, Luis XI de Francia, Fernando de Nápoles, D. Juan II de Aragon, su hijo D. Fernando el Católico y D. Juan II de Portugal, aunque se diferenciaban en otros puntos, se distinguían

todos por una sagacidad profunda, con que preparaban los planes políticos mas diestros y vastos, y con la cual hallaban siempre medios y recursos con que engañar á sus enemigos, harto poderosos para que los pudieran atacar á viva fuerza.

Sus proyectos, encaminados todos á los mismos fines, tuvieron casi iguales resultados, reducidos á la elevacion del poder real á espensas del de la aristocracia, guardando mas ó menos consideracion á los derechos del pueblo, segun las circunstancias: en Francia, por ejemplo, mirándolos casi con total indiferencia, al paso que en España se les tributó benévola atencion y respeto bajo el gobierno paternal de Isabel, que templaba la politica menos escrupulosa de su marido. Pero en todos los países al cabo ganaron los pueblos mucho con esta revolucion, que se hizo insensiblemente, ó á lo menos sin conmover con violencia el edificio social, y que afianzando la tranquilidad interior y la superioridad de la ley sobre la fuerza dió ancho campo á los progresos de la razon, que levantaron al género humano del abatimiento de los placeres sensuales y de la atencion esclusiva á los instintos y necesidades físicas de nuestra naturaleza, que antes le dominaban.

Luego que las diferentes naciones de Europa tuvieron su organizacion interior asentada sobre base mas segura, se encontraron dispuestas á estender su vista, hasta entonces encerrada dentro de sus respectivos territorios, en un horizonte y esfera de accion mucho mas estensa y atrevida. La comunicacion entre unas y otras naciones se vió tambien facilitada en gran manera por diferentes inventos útiles, que entonces se hicieron ó por primera vez se practicaron en gran escala. Tal fue el de la imprenta, que empezó á derramar los conocimientos con la rapidez

y universalidad de la luz; tal el establecimiento de los correos, que, adoptado por Luis XI, llegó á ser frecuente á los principios del siglo XVI; y tal fue, por último, la brújula, que guiando con certeza al marino por medio de la inmensidad desconocida del Océano pasó en contacto los países mas distantes. Con estos nuevos medios de comunicacion, casi se puede decir que los diferentes estados de Europa se pusieron en tan íntima correspondencia como la que antes habia entre las diversas provincias de un mismo reino. Entonces fue cuando se miraron por primera vez como miembros de una gran sociedad, en cuya acción estaban todos mutuamente interesados; entonces se puso gran cuidado en averiguar las causas de cualquiera empresa política de los estados vecinos; hicieronse frecuentes las embajadas, y se introdujeron los ministros residentes á manera de honrados espías en las diversas cortes; se empezó á estudiar la ciencia de la diplomacia; dado que con principios y espíritu mas mezquinos que los que esta ciencia reconoce en nuestros tiempos (1); y se fueron formando progresivamente planes de alianzas ofensivas y defensivas, basados en combinaciones políticas muy vastas y complicadas. No debemos figurarnos, sin embargo, que tuvieron los políticos

estas materias que se ocasionaban. Luchaban con toda la animosidad de las pasiones personales. No habia me-

(1) La «Legazione», ó sea la correspondencia oficial de Maquiavelo, del tiempo en que anduvo como agente diplomático en las diversas cortes de Europa, puede considerarse como el manual mas completo de diplomacia, cual se entendia esta á principios del siglo XVI. En aquella correspondencia se encuentran noticias mas abundantes y curiosas que las que se pueden hallar en ninguna historia respecto á los manejos interiores de los gobiernos, cerca de los cuales residió el autor, y se ven las varias y vastas atenciones que se atribuyeron al oficio de ministro residente desde el primer momento de su creacion.

de aquella primera edad ninguna idea clara de la balanza del poder: el objeto de sus combinaciones se reducía á algun acto de agresion ó de resistencia, con el fin de conquistar ó de defenderse, y no de llevar á cabo ningun plan general de equilibrio político. Este sistema no se concibió sino despues de muy profunda meditacion y larga esperiencia.

A fines del siglo XV la direccion de las relaciones de un pais con otras potencias estaba enteramente entregada en manos de los reyes. El pueblo no tomaba en ellas ninguna parte ni interes, no de otra suerte que si solo trataran los monarcas de su propio patrimonio. Así es que sus medidas se señalaban frecuentemente con tal temeridad é imprudencia, que no se hubieran tolerado jamás bajo el saludable freno que impone la intervencion popular. En efecto, se miraban con la mas estraña indiferencia los derechos é intereses de la nacion: la guerra se consideraba como un juego en que se empeñaban los reyes, no por bien de sus pueblos, sino solamente para el suyo particular; y en que como jugadores desesperados se disputaban los despojos ó los honores de la victoria, con passion tanto mas desmedida, quanto que su elevada posicion los libraba de que pudieran alcanzarles los funestos daños materiales que se ocasionaban. Luchaban con toda la animosidad de las pasiones personales. No habia medio, por inmoral que fuera, que no se empleara, y no se tenia por ilícita ninguna ventaja que pudiera contribuir á dar la victoria. Hombres de reconocida probidad y honor no tenian reparo en hacer alarde de las máximas políticas mas detestables. En suma, la diplomacia de aquellos tiempos se distinguia muy comunmente por la vil astucia, por subterfugios y por miserables y mezquinas intrigas que hubieran dejado una mancha indeleble en cualquiera

persona que las hubiera empleado en sus tratos particulares.

Italia fue sin duda alguna la grande escuela de semejante inmoralidad política. Hallábase aquel país dividido en una multitud de estados pequeños, sobrado iguales entre sí para que uno de ellos pudiera alcanzar una supremacía absoluta, y esto hacia que cada cual tuviera necesidad de emplear la vigilancia mas esquisita para sostener su independencia contra sus vecinos. De aquí provenian aquella muchedumbre de intrigas y combinaciones complicadas, jamás vistas antes en el mundo. Por otra parte, una política sutil y artificiosa era conforme al genio de los italianos, que habiendo llegado á bastante cultura, naturalmente se sentian inclinados á librar el ajuste de sus negocios en la superior habilidad intelectual mas bien que en la fuerza física, como los bárbaros del otro lado de los Alpes. Por estas y otras causas se fueron introduciendo progresivamente unas máximas tan monstruosas, que dieron al libro en que por primera vez se recogieron mas bien el aspecto de una sátira que de una obra formal, y que convirtieron el nombre de su autor en apodo para significar la perversidad política.

En los tiempos que examinamos los principales estados de Italia eran las repúblicas de Venecia y de Florencia, el ducado de Milan, los Estados pontificios y el reino de Nápoles. Los otros solo podian considerarse como satélites que giraban en torno de aquellos planetas superiores, por los cuales era regidos ó contenidos en sus respectivos movimientos. Venecia debe ser reputada como la mas formidable de aquellas grandes potencias, si se atiende á su riqueza, á su poderosa armada, á su territorio en la parte del Norte y á sus magnificas colonias. No hubo en aquellos tiempos ningun gobierno que

escitara mas que el suyo la admiración general, asi de los propios como de los estraños, que parece le tuvieron por el modelo mas acabado de prudencia política. Pero tampoco hubo nunca ningun pais donde el ciudadano gozara de menos libertad posible, ni otro alguno donde se condujeran las relaciones exteriores con un egoismo mas refinado y con un espíritu mas mezquino y traficante, antes propio de una compañía de mercaderes que de una potencia grande y poderosa. Mas todo esto estaba compensado á los ojos de sus contemporáneos por la estabilidad de sus instituciones, que se conservaron inalterables en medio de las revoluciones que habian trastornado ó destruido todos los otros edificios sociales de Italia.

El gobierno de Milan estaba entonces en manos de Ludovico Sforza, ó Ludovico el Moro, como le apellidaban comunmente; sobrenombre debido á su color y que él conservó con gusto como significativo de las fuerzas superiores de que se preciaba. Regia las riendas del gobierno en nombre de su sobrino, menor á la sazón, esperando que se le presentara ocasion conveniente para tomarlas como propias. Su carácter frio y pérfido estaba manchado con los vicios peores de los políticos italianos mas malos de aquella época.

Los paises del centro de Italia los ocupaba la república de Florencia, que siempre habia sido refugio de los amigos de la libertad, y muchas veces de los promovedores de facciones; pero que en este tiempo se habia entregado al imperio de los Médicis, cuyas cultas aficiones y el liberal patrocinio que dispensaron á las artes y letras deramaron sobre su gobierno un brillo magnifico, aunque falaz, que llegó á ofuscar la vista de los contemporáneos y aun la de la posteridad.

La silla pontificia la ocupaba Alejandro VI, pontífice cuya relajacion, avaricia y falta de pudor han sido censuradas unánimemente, así por escritores católicos como por los protestantes. Debió su encumbramiento á la largueza de las dádivas, no menos que á su consumada habilidad y á la energia de su carácter. Aunque fuera español de nacimiento, su eleccion desagradó en extremo á Fernando é Isabel, que deploraban el escándalo que iba á causar en la iglesia, y que tenían poco que esperar, aun bajo el aspecto político, de la elevacion de un hombre, que aunque fuera súbdito suyo, estaba por su codicia á merced de quien mas halagara su pasion.

El cetro de Nápoles le regia Fernando I, cuyo padre, D. Alfonso V de Aragon, tio de D. Fernando el Católico, habia obtenido aquella corona por la adopción de doña Juana de Nápoles, ó mas bien por la fuerza de sus armas. D. Alfonso dejó esta corona á su hijo natural, don Fernando, en perjuicio de los derechos de Aragon, con cuya sangre y tesoros la habia ejecutado. Fernando era de un carácter totalmente contrario al de su noble padre, oscuro, adusto y feroz; pasó su vida en pugna con los grandes señores, muchos de los cuales apoyaron las pretensiones de los Anjevinos; pero con su poder superior logró destruir todos los esfuerzos de sus contrarios. Para conseguirlo no se detuvo ante ningun acto de traicion ó de violencia, por mas atroz que fuera, y al fin tuvo la satisfaccion de dejar su autoridad bien establecida sobre el terror de sus súbditos. Estaba próximo á los setenta años de su edad en la época de que hablamos, que es la de 1493. Su presunto heredero, D. Alfonso, tenia un carácter no menos sanguinario, aunque se hallaba dotado de menos talento para el disimulo que su padre.

Tal era el carácter de las principales cortes de Italia al

acabarse el siglo XV. La política que allí se seguía necesariamente había de ser conforme al genio y miras de los primeros potentados, y su esencia la formaban el egoísmo y el interés personal. Durante aquel siglo habían ido desapareciendo poco á poco los gobiernos republicanos, sustituyéndolos otros mas arbitrarios: el nombre de *libertad* se escribía aun en sus banderas, pero el espíritu de ella había perecido. Casi en todos los estados, grandes y pequeños, algun aventurero militar, ó algun político diestro, había logrado aventurar su autoridad sobre la ruina de las libertades públicas, y su único anhelo se reducía á ensancharla cada vez mas y ponerla á cubierto de las conspiraciones y revoluciones que la memoria de la libertad antigua hacia brotar naturalmente. Así sucedió en Toscana, así en Milan, en Nápoles y en la multitud de estados mas pequeños. En Roma, el pontífice no se proponía mas alto objeto que el de acumular riquezas y honores en manos de su familia. En suma, parece que el gobierno de todos aquellos estados no tenia otro fin que los intereses personales de sus jefes. Venecia era la única potencia que tuviera suficiente fuerza y estabilidad para abrazar planes políticos mas vastos; y aun allí se conducian estos, como se ha dicho, con el espíritu estrecho y calculador de una corporacion mercantil.

Peró al mismo tiempo que en los corazones de los italianos no se abrigaba el menor destello de noble patriotismo, cuando ningun sentimiento del bien público, ni aun los peligros y amagos de invasiones extranjeras, eran poderosos á traerlos á obrar de concierto (4), el estado in-

(4) De esto ocurrió un ejemplo notable á mediados del siglo XV, en cuyo tiempo ni aun la terrible inundacion de los turcos, que amenazaba caer sobre los italianos despues de haber arrasado los imperios

terior del pais era extraordinariamente próspero. Italia habia adelantado en mucho al resto de Europa en las diversas artes de la vida civilizada, y presentaba por doquiera las muestras mas notorias del ejercicio de las facultades del hombre, desarrolladas con incesante actividad intelectual. El aspecto del pais semejava un jardin «cultivado en todas sus llanuras y hasta en las mismas cimas de los montes; lleno de poblacion, de riquezas y de estenso y activo comercio; ilustrado por muchos principes generosos, por el esplendor de muchas ciudades ilustres y magnificas, y por la majestad de la religion, y adornado con todas las cualidades raras y preciosas que hacen el nombre de un pais célebre entre todas las naciones.» Tales son las entusiasmadas frases con que el historiador toscano celebra la prosperidad de su patria antes que la tormenta de la guerra descargara sobre sus hermosos paisés.

Esta escena de tranquilidad interior habia de cambiarse por la terrible invasion que el ambicioso Ludovico Sforza atrajo sobre su pais. Aquel regente formó una liga de los potentados del Norte de Italia para oponerse á que el rey de Nápoles interviniera en favor de su nieto el duque legitimo de Milan, á quien él tenia subyugado durante una menor edad prolongada, en tanto que ejercia en su nombre las verdaderas funciones de la soberanía. Pero no creyéndose bastante seguro de sus confederados italianos, invitó al rey de Francia á que renovara las pretensiones hereditarias de la casa de Anjou á la corona de

de los árabes y de los griegos, fue capaz de acallar la voz de las facciones, ni de concentrar siquiera por un momento la atencion de los estados de Italia.

Nápoles, ofreciéndole que le ayudaría en esta empresa con todos sus recursos. Por este medio se proponía aquel astuto político apartar de sí la tormenta, dando á Fernando trabajo suficiente en sus estados.

— Ocupaba entonces el trono de Francia Carlos VIII, que escasamente tenía veinte y dos años. Su padre, Luis XI, le había dado una educación impropia, no solo para un gran príncipe, sino aun para un caballero particular: hubiera querido que no aprendiese mas latín, dice Brantome, que el de su máxima favorita: «Qui nescit dissimulare, nescit regnare.» Carlos procuró en adelante, cuando pudo disponer de su persona, suplir algunos de los defectos de su educación, aunque con poco discernimiento. Fueron sus estudios predilectos las empresas de los conquistadores ilustres, y particularmente las de César y Carlo-Magno, que llenaron su juvenil espíritu de vanas y quiméricas ideas de gloria. Estos ensueños se fomentaron también con los torneos y otros espectáculos caballerescos propios de la época, en que se deleitaba, en tanto grado, que llegó á creerse un esforzado paladin de novela destinado á acabar alguna empresa grande y arriesgada. Prueba en cierto modo aquel estado de su acalorada imaginación el hecho de haber puesto á su hijo único el nombre de Orlando, imitando el del famoso campeón de Roncesvalles.

— Así, dotado de un espíritu lleno de quiméricas ilusiones de gloria militar, dió con gusto oídos á las artificiosas proposiciones de Sforza. En la estravagancia de sus vanidades, alimentadas con la adulacion de interesados parásitos, aparentaba mirar la empresa de Nápoles únicamente como medio para acometer una carrera de conquistas mas magnificas, que habían de terminar por la toma de Constantinopla y el rescate del Santo Sepulcro; y llevó

tan adelante sus ideas en este punto, que llegó á comprar á Andrés Paleologo, sobrino y heredero de Constantino, último de los Césares, sus derechos al imperio griego.

No habia cosa mas destituida de fundamento, segun las ideas de nuestros tiempos, que las pretensiones de Carlos á la corona de Nápoles. Sin necesidad de examinar los antiguos derechos de las dos casas rivales, de Aragon y de Anjou, respecto de aquella corona, nos bastará decir que en la época de la invasion de Carlos VIII hacia mas de medio siglo que la familia de Aragon estaba en posesion del trono de Nápoles, habiéndole ocupado tres principes sucesivos, reconocidos solemnemente por el pueblo, autorizados con repetidas investiduras del papa, á quien aquel reino reconocia cierto vasallaje, y admitidos como tales por todas las naciones de Europa. Si todo esto no era bastante para asegurar su derecho, ¿qué se necesitaba para que aquel pueblo pudiera tener reposo? Además, la pretension de Carlos traia su origen de un legado de Renato, conde de Provenza, con el cual se habia escludido á su nieto, descendiente de una hija suya, que era el heredero legitimo de sus derechos á la corona de Nápoles, porque siendo este reino notoriamente un feudo, de cuya sucesion no estaban escludidas las hembras, no habia el menor pretesto para querer aplicarle la ley sálica. Ciertamente eran mucho mas fundadas las pretensiones de don Fernando de España como representante de la linea legitima de Aragon.

Y además de lo defectuoso del titulo en que Carlos se apoyaba, su situacion era tal, que por sí sola hacia su proyecto de todo punto impolitico: tenia hacia algun tiempo una disension grave con los reyes de España, y se hallaba en guerra declarada con Alemania y con Inglaterra;

de suerte que solo con las mas amplias concesiones podia esperar que aquellas potencias vieran con los brazos cruzados su empresa, que por otra parte era de la especie mas precaria, y que aunque tuviera el éxito mas completo no podia traer ningun beneficio permanente á su reino. «No comprendia (dice Voltaire) que una docena de lugares contiguos al territorio propio valen mas que un reino á cuatrocientas leguas de distancia (1).» Por los tratados de Etaples y de Senlis compró Carlos la paz con Enrique VIII de Inglaterra y con Maximiliano, electo emperador; y finalmente, por el de Barcelona consiguió hacer un arreglo amistoso de sus diferencias con España.

Este tratado, en que se estipulaba la restitucion del Rosellon y de la Cerdaña, era de la mayor importancia para la corona de Aragon. Recordará el lector que aquellas provincias habian sido empeñadas por el rey D. Juan II, padre de D. Fernando, á Luis XI de Francia, en la suma de trescientas mil coronas, por los ausilios que el último de estos monarcas debia prestar al primero para someter á los catalanes rebelados. Aunque Aragon no habia redimido nunca su empeño pagando la cantidad estipulada, sin embargo, encontró un motivo plausible para pedir la restitucion en la falta del cumplimiento total de sus compromisos por parte de Luis XI y en el amplio reintegro que

(1) *Essei sur les mœurs*, chap. 107.—Su prudente padre Luis XI procedió con arreglo á esta doctrina, porque no hizo nada para sostener sus pretensiones á la corona de Nápoles, aunque Mably pone en duda si fue esto por necesidad ó por consejo de la politica. «Il est douteux si cette modération fut l'ouvrage d'une connoissance approfondie de ses vrais intérêts, ou seulement de cette défiance qu'il avoit des grands de son royaume, et qu'il n'osoit perdre de vue.» (*Observations sur l'Histoire de France*, *OEuvres* (Paris 1794, 5), liv. 6, chap. 4.)

el gobierno frances habia sacado ya de las rentas producidas por los paises empeñados (1). Hacia mucho tiempo que el logro de aquel tratado era el principal objeto de la política de Fernando, y para ello no se habia limitado siempre á las negociaciones, sino que mas de una vez hizo amagos de ocupar por armas los territorios disputados. Pero eran mas conformes con su política ordinaria los medios diplomáticos; y así es que, concluida la guerra de los moros, activó con el mayor calor esta negociacion, pasando juntamente con la reina á Barcelona para estar á la mira de los tratos que se seguian en Figueras entre los enviados de las dos naciones.

Los historiadores franceses acusan á Fernando de haber

(1) Véase la relacion de aquellos tratos en los capitulos V y VI de la parte primera de esta historia.

Hay muchos historiadores que dan por cosa cierta que Luis XI adelantó una cantidad de dinero al rey de Aragon; hay tambien algunos que aseguran que posteriormente se pagó al rey de Francia la deuda por que habian sido empeñadas aquellas provincias. (Véase entre otros á Sismondi, Républiques Italiennes, t. XII, p. 93, á Roscoe, Life and Pontificate of Leo X (London, 1827), vol. I, p. 447.) La primera de aquellas aserciones es un error manifiesto; y en cuanto á la segunda, no hallo prueba alguna de ella en ningún autor español, en los cuales, á ser cierta, naturalmente se hubiera referido. Debó esceptuar, sin embargo, á Bernaldez, que dice que habiendo devuelto Fernando el dinero tomado por su padre de Luis XI á Carlos VIII, este último rey le volvió á enviar á Isabel en consideracion á los grandes gastos hechos en la guerra de los moros. Es lástima que este novelesco rasgo de galantería no se apoye en mejores fundamentos que el dicho del cura de los Palacios, escritor que manifiesta tal ignorancia en la primera parte de su narracion de este suceso, que le da poco derecho á ser creído en la última. A la verdad, el buen cura, aunque merece mucha confianza respecto de lo que aconteció en su provincia, en los pormenores de lo que pasó fuera de ella tropieza á cada instante. (Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 417.)

sobornado con sus dádivas á dos eclesiásticos que tenían grande influencia en la corte de Francia para que presentasen este asunto bajo un aspecto religioso tal, que intimidara la conciencia de su joven monarca. Aquellos devotos clérigos predicaron que la restitucion del Rosellon era un acto de justicia, porque si bien no se habían pagado las sumas por que se empeñó, estas se habían invertido en la causa comun de la cristiandad: la guerra de los moros. El alma, decian, no puede esperar salir nunca del purgatorio mientras no se haga restitucion de todos los bienes poseidos ilegítimamente en vida. De consiguiente, el rey Luis XI, padre de Carlos, se hallaba en este caso, como lo estaría despues él mismo si no se devolvian los territorios españoles: medida á que estaba obligado, sobre todas las cosas, porque lo pedía el eco lastimero de su padre moribundo. Semejantes argumentos hicieron bastante impresion en el ánimo de aquel monarca, y todavia mayor en el de su hermana, la duquesa de Beaujeu, que tenia sobre él grande influencia, y que veia su alma en peligro de condenarse si se dilatava por mas tiempo la restitucion. A la fuerza de estas razones ayudó sin duda en gran manera la desmedida impaciencia de Carlos, que no reparaba en sacrificios para llevar adelante su quimérica empresa. Con estas favorables disposiciones se concluyó finalmente un asiento, que fue firmado en un mismo dia, el 19 de enero de 1493, por Carlos en Tours, y por Fernando é Isabel en Barcelona.

Los artículos principales de aquel tratado prevenian que las partes contratantes se ayudarian mutuamente contra cualesquiera enemigos; que tanto una como otra parte preferirian esta alianza á la de cualquiera otro, á escepcion del vicario de Jesucristo; que los reyes de España no entrarian en ninguna liga con ninguna potencia, salvo el vi-

cario de Jesucristo, contraria á los intereses de la Francia; que sus hijas no serian dadas en matrimonio al rey de Inglaterra, ni al de Romanos, ni á ningun enemigo de Francia, sin consentimiento del frances. Finalmente, se estipuló que el Rosellon y la Cerdaña serian restituidos á Aragon; pero como podia haber duda sobre á cuál de las dos potencias correspondia de derecho la posesion de aquellos territorios, se someteria este asunto, si el rey de Francia lo pedia, al juicio de árbitros nombrados por Fernando é Isabel, con plenas facultades para decidir la cuestion, obligándose las partes recíprocamente á pasar por su fallo. Esta última cláusula, harto bien redactada para que pudieran peligrar los intereses de los reyes de España, se puso á fin de mitigar en algun modo el descontento de los franceses, que acusaban en alta voz á aquellos ministros de que sacrificaban los intereses de su patria, y en particular al cardenal de Albi, principal agente de esta negociacion, de quien decian que estaba á sueldo del rey Fernando.

Con tanta sorpresa como gozo se recibió aquel tratado en España, donde el Rosellon se miraba como provincia de la mas alta importancia, no solo por sus grandes recursos, sino por su situacion, que le hacia la llave de Cataluña. Los pueblos, dice Zurita, tuvieron su rescate casi por tan importante como la conquista de Granada, y sospecharon no hubiera algun fin siniestro ó algun plan politico mas oculto de lo que á primera vista parecia en la conducta del rey de Francia. Pero no movia á este rey ninguna consideracion política profunda, sino solo el estímulo de una ambicion pueril.

Entre tanto los preparativos que Cárlos hacia pusieron en sobresalto á toda la Italia. El anciano rey de Nápoles, Fernando, que habia procurado en vano detenerlos por

medio de negociaciones, habia fallecido á principios del año 1494. Sucedióle su hijo Alfonso, príncipe mas atrevido, pero menos político que su padre, y tan odiado como este por la crueldad de su carácter. El nuevo rey no perdió tiempo en poner su reino en estado de defensa; pero le faltaba la mejor de todas las defensas: el afecto de sus súbditos. Favorecían su causa la república florentina y el papa, cuya familia se habia enlazado por casamiento con la sangre real de Nápoles. Venecia se mantenía á la expectativa, segura en su lontananza, y sin querer comprometer sus intereses por una declaracion precipitada en favor de ninguna de las partes.

— Las potencias europeas miraban la expedicion de Carlos con sentimientos algun tanto diferentes: á la mayor parte nó desagradaba ver á un príncipe tan formidable consumir sus fuerzas en una expedicion lejana y quimérica; Fernando, sin embargo, miraba con mayor ansiedad un suceso que podia concluir por derrocar á la rama napolitana de su familia y poner á un vecino poderoso y activo en contacto con sus propios estados de Sicilia. Así que, inmediatamente procuró alentar el ánimo abatido del papa prometiéndole su apoyo. Estaba entonces por su embajador en la corte de Roma Garcilaso de la Vega, padre del ilustrado poeta de este nombre, de quien el lector tiene ya noticia por los hechos de armas que de él se han referido en la guerra de Granada. Garcilaso reunia, á una sagacidad política extraordinaria, una firmeza de carácter que no podia menos de infundir aliento en los ánimos de los demas. Instó al papa á que confiase en su amo el rey de Aragon, protestándole que este emplearía todos sus recursos, si necesario fuese, para proteger su persona, su dignidad y estado. Hubiera querido Alejandro que se le diese esta promesa firmada por Fernando; pero

este no creyó conveniente, en la situación delicada de sus relaciones con Francia, entregarse en tanto grado á merced del sagaz pontífice.

Entre tanto los preparativos de Cárlos se continuaban con la flojedad é indecision que naturalmente resultan de los pareceres encontrados, juntos con numerosas dificultades. «No había á mano nada de lo que se necesita para una guerra,» dice Comines. El rey era muy jóven, débil de cuerpo, de voluntad obstinada, y estaba rodeado de pocos consejeros prudentes, y totalmente desprovisto de los fondos necesarios. Y sin embargo, aguijoneaban su impaciencia los jóvenes caballeros de la corte, ansiosos de tener ocasion de adquirir prez y fama, y las representaciones de los emigrados napolitanos, que con su proteccion esperaban reponerse en el goce de los títulos y honores de su patria. Varios de estos, impacientados con las dilaciones que experimentaban, llegaron á proponer al rey Fernando que tomara para sí aquella empresa, alegando sus legítimos derechos á la corona de Nápoles, que le aseguraron hallarian en el pais un gran partido dispuesto á sostenerlos. Pero aquel prudente monarca sabia cuán poco habia que fiar en las ofertas y cálculos de los deserrados, cuyas imaginaciones fácilmente exageran la suma verdadera del descontento y contrariedad que existe en su pais. Pero aunque no habia llegado aun el tiempo de hacer ver su mejor derecho á aquella corona, estaba resuelto á no tolerar las pretensiones de ningun otro principe.

— Cárlos estaba tan lejos de sospecharlo, que en el mes de junio despachó un enviado á la corte de España para pedir á Fernando que en cumplimiento del tratado de Barcelona le ayudara con gente y con dinero y admitiese en sus puertos de Sicilia á la armada francesa. «Ha-

cia esta graciosa proposicion, dice el historiador aragones, declarando la espedicion que tenia proyectada contra los turcos, y manifestando incidentalmente, como cosa de ninguna importancia, su intento de tomar de paso á Nápoles.

Fernando se convenció de que habia llegado el tiempo de proceder á una declaracion esplicita con la corte de Francia; y para hacerla de la manera menos ofensiva que fuese posible envió una embajada especial. La persona elegida para este delicado encargo fue D. Alonso de Silva, hermano del conde de Cifuentes y clavero de la orden de Calatrava, sugeto dotado de la serenidad y destreza necesarias para el buen desempeño de las negociaciones diplomáticas.

Llegó el embajador á la corte de Francia, que se encontraba á la sazón en Viena, en medio de todo el afán de los preparativos para la inmediata partida; y habiendo procurado en vano lograr una audiencia particular del rey Carlos, tuvo al fin que manifestarle en presencia de sus cortesanos el objeto de su embajada. Le hizo presente la satisfaccion con que el rey de España habia sabido la empresa que preparaba contra los infieles, porque no habia cosa alguna que diera mayor contento á su señor que el ver á los reyes sus hermanos emplear sus armas y gastar sus rentas en combatir á los enemigos de la fe, objeto en que los reveses mismos eran mas gloriosos que los triunfos en otras guerras; le ofreció el auxilio de Fernando para la prosecucion de tales empresas, aun quando se dirigieran contra los mahometanos de Africa, á pesar de que por la bula de su santidad tenia España el derecho esclusivo de conquista sobre estos paises; y rogó al rey que no empleara las fuerzas destinadas á tan glorioso fin en atacar á ninguno de los principes de Europa,

reflexionando cuán grave escándalo habria de producir necesariamente semejante hecho en todas las naciones cristianas, y en particular le hizo entender lo arriesgado que seria el intentar nada contra Nápoles, porque este reino era feudo de la iglesia, en cuyo favor se habia puesto una escepcion terminante en el tratado de Barcelona, por el cual se reconoció que la alianza y proteccion de la silla apostólica era sobre todas las demas obligaciones. Al discurso de Silva contestó el presidente del parlamento de Paris con una grave oracion latina, en que sostenia en general el derecho de Carlos á la corona de Nápoles y manifestaba la resolucion de aquel rey de llevarle á efecto antes de emprender su cruzada contra los infieles. Y apenas se hubo concluido el acto, el rey se levantó, saliéndose precipitadamente de la sala.

Algunos dias despues preguntó al embajador de España si por ventura su señor, en caso de una guerra con Portugal, no se creeria con derecho á pedir la cooperacion de Francia en virtud de las estipulaciones del último tratado; y en tal caso que con qué fundamento podria esta potencia dejar de cumplirlo. A la primera de estas proposiciones contestó el embajador que podria pedirla si se trataba de una guerra defensiva, pero no en el caso de una guerra ofensiva que uno mismo hubiera suscitado: esplicacion por cierto nada agradable para el rey frances, á quien parece que no habia ocurrido ni remotamente que pudiera tener semejante interpretacion aquel tratado, y que fiaba en él como en prenda indudable de que Fernando, ya que no le ayudase, no se mezclaria en estorbar sus proyectos contra Nápoles. La cláusula tocante á los derechos de la iglesia era tan comun en los documentos de esta especie, que ni siquiera se habia reparado en ella, y Carlos se quedó asombrado al ver la estension

que se le iba á dar, y que dejaba sin efecto el único fin que se propuso al ceder el Rosellon. No pudo disimular su disgusto é indignacion por esta conducta, que á sus ojos era una perfidia de la corte de España, ni quiso volver á oír á Silva, y aun le puso guardias en la puerta de su casa para impedirle toda comunicacion con sus súbditos, tratándole, no como á embajador de un aliado, sino como á agente de un enemigo con quien estuviera en guerra declarada.

La actitud inesperada y amenazadora que tomó Fernando fue sin embargo bastante á detener las operaciones del frances, el cual, concluidos sus preparativos, movió su campo de Viena en el mes de agosto de 1494, y cruzó los Alpes á la cabeza de la hueste mas formidable que hubiera pasado por aquellos montes desde la irrupcion de los bárbaros septentrionales (1). No hay para qué seguir

(1) Villeneuve, Mémoires, en Petitot, Collection des Mémoires, t. XIV, pp. 255, 256.

El ejército frances se componia de tres mil seiscientos hombres de armas, veinte mil hombres de infanteria francesa, y ocho mil suizos, sin contar los empleados ordinarios de un campo bien ordenado. (Sismondi, Républiques Italiennes, t. XII, p. 432.)

El lucimiento y novedad de su aparato produjo tal admiracion, que en cierto modo mitigó el terror de los italianos. Pedro Mártir, que alejado del lugar de la escena podia contemplar con mas serenidad los efectos de los sucesos, consideraba con prevision profética la grandeza de los males que amenazaban á su pais. En una de sus cartas decia lo siguiente: «Eribitur exercitum visum fuisse nostra tempestate nullum unquam nitidiorum. Et qui futuri sunt calamitatis participes, Carolum aciesque illius ac peditum turmas laudibus extollunt; sed Italarum impensa instructas.» (Opus Epist., epist. 143.) En otra concluia con esta prediccion notable: «Perimeris, Galle, ex majori parte, nec in patriam redibis. Jacebis insepultus; sed tua non restituetur strages, Italia.» (Epist. 123.)

uno por uno todos sus movimientos; baste decir que su conducta fue en un todo imprudente, así en cuanto al espíritu que la guiaba como por falta de una política discreta: se enagenó las voluntades de sus aliados por los actos mas manifiestos de perfidia, apoderándose de sus fortalezas y entrando en sus capitales con toda la arrogancia é insolente ostentacion de un conquistador. En cuanto se supo que se aproximaba á Roma, el papa y los cardenales se refugiaron en el castillo de Santángelo, y á 31 de diciembre entró Carlos en la ciudad á la cabeza de su victoriosa caballería, si victoriosa podia llamarse cuando, como advierte un historiador italiano, no habia roto una lanza, ni derribado una tienda en toda su marcha.

■ Quedáronse asombrados los italianos al ver unas tropas tan diferentes de las suyas y tan superiores en organizacion, en arte militar y en los pertrechos de guerra que traían, y aun mas al observar en ellas cierta bravura impávida y feroz de que rara vez habian visto ejemplo en sus contiendas intestinas. En Italia se acostumbraba á hacer la guerra por un método particular y acomodado al carácter y circunstancias de aquellos pueblos. En sus ricas y holgadas repúblicas el oficio de pelear, en vez de formar parte de la profesion ordinaria del caballero, como en otros países por aquellos tiempos, estaba confiado á unos pocos aventureros, *condottieri* que llamaban, los cuales se alquilaban con las fuerzas de su mando, compuestas únicamente de caballería cargada de hierro, á cualquiera estado que mejor los pagase. Estas fuerzas componian, por decirlo así, el capital de cada jefe militar, que tenia claramente grande interes en economizar en cuanto pudiera todo consumo inútil de su hacienda. De aquí es que casi lo único que cultivaban era el arte de la defensa, pareciendo que su objeto, mas bien que batir al

enemigo, era conservarse á sí propios. Y como el interes comun de los *condottieri* fuera muy superior á todas las obligaciones contraídas con el estado á que servian, fácilmente llegaban á entenderse entre sí para precaver de daño á sus tropas en cuanto fuera posible, y si al fin peleaban, lo hacian con poco mas riesgo personal que el que podia haber en un torneo. El hombre de armas iba forrado de planchas de acero, del grosor suficiente para resistir á una bala de fusil; y se atendia tanto á la comodidad del soldado, que para no turbar su reposo no se permitia en un sitio disparar la artillería por una ni otra parte desde que el sol se ponía hasta que volvía á salir. Los prisioneros se hacian solo para percibir su rescate, y muy poca era la sangre que se derramaba en una accion. Maquiavelo pone entre las batallas mas notables de aquellos tiempos, por las consecuencias importantes que tuvieron, las dos de Angliari y Castracaro: la primera duró cuatro horas y la segunda medio dia; en su descripcion el lector encuentra todo el aparato de una batalla muy reñida, durante la cual se ha perdido y vuelto á cobrar el campo varias veces; pero cuando llega á la conclusion y busca la lista de los muertos y heridos, con gran maravilla suya no encuentra un solo muerto en la primera de aquellas acciones, y en la segunda halla solo uno, que habiendo caido del caballo, y no pudiéndose levantar por el peso de la armadura, se ahogó en el fango. Así se habia despojado á la guerra de sus peligros y horrores. No era ya esencial el valor en el soldado, y el militar italiano, afeminado, si ya no tímido, era incapaz de presentarse delante del arrojado denuedo y de la severa disciplina del guerrero del Norte.

El extraordinario suceso de los franceses puede atribuirse aun mayormente al uso general y á la admirable

organizacion de su infanteria, cuya fuerza consistia principalmente en los mercenarios suizos. Máquiavelo atribuye en particular las desgracias de su nacion á su esclusiva confianza en la caballería. Este arma se consideró en toda Europa durante la edad media como la mas importante, habiéndose llegado á llamar á la caballería por excelencia «la batalla.» Pero el memorable choque de Carlos el Temerario con los montañeses suizos, en el cual estos hicieron pedazos á la célebre *ordonnance* de Borgoña, que era el cuerpo de caballería mas brillante de aquellos tiempos, probó al mundo la bondad de la infantería; y las guerras de Italia, de que estamos tratando, llegaron á restablecer por último su superioridad antigua.

Los suizos iban formados en batallones, compuestos desde tres mil hasta ocho mil hombres cada uno; llevaban poca armadura defensiva, y su arma principal consistia en la pica, que tenia de largo diez y ocho pies. Formados en aquellos sólidos batallones, que cubiertos de lanzas por todos lados recibieron el nombre técnico de *erizos*, presentaban por todas partes un frente invulnerable. Puestos en campo raso y despejado arrollaban cuanto se les ponía por delante, y recibian impávidos las cargas mas terribles de la caballería cargada de acero, que venia á estrellarse en el muro impenetrable de sus picas; pero se veian muy embarazados para las maniobras rápidas y complicadas; se desordenaban fácilmente por cualquier obstáculo imprevisto ó por el terreno quebrado, y la esperiencia acreditó que la infantería española, armada con espadas cortas y escudos, se metia por bajo de las largas picas de sus enemigos y los obligaba á combatir de cerca sin que pudiera en tal caso servirles de nada su arma formidable. Repetíase la antigua esperiencia de la legion romana y de la falange macedoniana.

En la artillería estaban adelantados por entonces los franceses, no solo á los italianos, sino acaso á todas las naciones de Europa. En este ramo los italianos se hallaban en tanto atraso, que sus mejores piezas de campaña se componian de pequeños tubos de cobre cubiertos con madera y cuero; las llevaban en pesadas cureñas arrastradas por bueyes, á que seguian algunas carretas ó carros cargados de balas de piedra; y manejaban aquellos cañones con tanta torpeza, que los sitiados, dice Guicciardini, tenian tiempo entre disparo y disparo para reparar el destrozo que causaban. Por estas circunstancias se tenia en tan poco precio la artillería, que algunos de los escritores italianos mas autorizados en la materia juzgaron que era absolutamente inútil semejante arma en las acciones campales.

Los franceses, por el contrario, llevaban un magnifico tren de artillería, compuesto de cañones de bronce de ocho pies de longitud y de muchas piezas menores: los tenian montados en ligeras cureñas tiradas por caballos, con que seguian fácilmente los rápidos movimientos del ejército; con ellos lanzaban balas de hierro; y los servían con admirable habilidad, llenando de espanto á los enemigos con sus tiros numerosos y certeros, y demoliendo fácilmente las fortificaciones que antes de esta invasion se construian con poca solidez y arte.

Los rápidos progresos de los franceses derramaron general consternacion en todos los estados de Italia, que entonces por primera vez dieron señales de conocer que tenian un interes comun y que necesitaban conducirse con acuerdo poderoso. No se descuidó Fernando en promover estas buenas disposiciones por medio de sus ministros Garcilaso de la Vega y D. Alonso de Silva. Este último habia abandonado la corte de Carlos, retirándose á

Génova, en cuanto los franceses entraron en Italia. Desde allí entabló correspondencia con Ludovico Sforza, que empezaba ya á comprender su indiscrecion de haber puesto en juego una máquina tan terrible, cuyo movimiento no podia detener, por mas perjudicial que fuera á sus intereses. Procuró Silva encender cada vez mas su enemiga contra los franceses, que ya le habian dado muchos motivos de grave disgusto, y para separarle mas eficazmente de la causa de Carlos le animó dejándole entrever cierta esperanza de casamiento de su hijo con una de las infantas de España. Al propio tiempo no perdonó medio para efectuar un tratado de mútuo auxilio entre el duque y la república de Venecia, abriendo así el camino para la célebre liga que se concluyó en el año siguiente.

El romano pontífice, desde que el ejército frances se presentó en Italia, no cesaba de instar á la corte de España para que cumpliera sus ofertas, y procuraba granjearse la voluntad de los reyes con gracias importantes. Les concedió para sí y sus sucesores las tercias, ó sean dos novenas partes de los diezmos de todos sus dominios, que todavía se cuentan entre las rentas ordinarias de la corona. Juntamente hizo publicar en toda España bulas de cruzada concediendo un décimo de las rentas eclesiásticas, bajo condicion de que su producto se emplease en proteger á la Santa Sede; y á fines de este año de 1494, ó principios del siguiente, dió el título de *Católicos* á los reyes de España, en consideracion, segun se declaraba, á sus eminentes virtudes y su celo por la defensa de la verdadera fe y de la silla apostólica, á su reforma de la disciplina conventual, á la rendicion de los moros de Granada, y á haber purgado sus dominios de la herejía judaica. Este religioso título, que aun hoy dia continúa siendo la joya mas preciada de la corona de España, se aplica

en particular á Fernando é Isabel, conocidos generalmente en la historia con el nombre de los Reyes Católicos (1).

Pero Fernando comprendia muy bien el peligro que habian de correr sus propios intereses con la ocupacion de Nápoles por el francés para que necesitara ser escitado por el papa á obrar con energía. En aquel verano se habian estado haciendo preparativos navales en los puertos de Galicia y Guipúzcoa; y á fines de diciembre se hallaba reunida en Alicante una armada considerable, pronta á hacerse á la mar, á las órdenes de Galceran de Requesens, conde de Trevento. Las tropas de desembarco iban al mando de Gonzalo de Córdoba, mas conocido en la historia por el nombre de el Gran Capitan. Al mismo

(1) Zurita, Abarca y otros historiadores españoles ponen la fecha de esta concesion de Alejandro á fines del año 1496. (Hist. del rey Hernando, lib. 2. cap. 40.—Reyes de Aragon, rey 30, cap. 9.) Mártir da ya noticia muy detallada de ella, suponiéndola otorgada en una carta del mes de febrero de 1495. (Opus. Epist., epist. 157.) Segun Comines, el papa tuvo intencion de honrar á Fernando é Isabel por su conquista de Granada traspasándoles el título de «Cristianísimos,» que hasta entonces habian gozado los reyes de Francia; y aun habia llegado á darles este título en algunos breves que les dirigió. Contra esto representaron varios cardenales, que por fin indujeron al papa á sustituir á aquel el título de «Católicos.» El sobrenombre de «Católicos» no era nuevo en los reyes de Castilla, ni tampoco en los de Aragon, habiéndose dado al rey de Asturias, Alfonso I, á mediados del siglo VIII, y á D. Pedro II de Aragon, á principios del siglo XIII.

Advertiré por conclusion que aunque la frase de «Reyes Católicos,» aplicada á una hembra en union con un varon, parezca incorrecta traducida literalmente al inglés, no lo es en la lengua española, segun la cual todas las palabras que se refieren á dos nombres, masculino el uno y el otro femenino, deben concordar con el masculino. Pero es claramente una incorreccion el traducir á la letra «Catholic kings,» como lo han hecho comunmente los escritores ingleses.

tiempo se enviaron instrucciones al virey de Sicilia para que proveyese á la seguridad de aquella isla y estuviera pronto á obrar de concierto con la flota española (1).

Todavía quiso Fernando guardar cierta consideracion á Carlos VIII enviándole nueva embajada antes de llegar con él á un rompimiento efectivo. Para este encargo eligió á Juan de Albion y á Antonio de Fonseca, hermano del obispo de este apellido, de quien dimos noticia refiriendo el cargo que tuvo de director de los negocios de Indias. Estos dos enviados llegaron á Roma el 28 de enero de 1495, que fue el mismo dia en que habia salido Carlos siguiendo su marcha para Nápoles. Continuaron los embajadores su camino hasta alcanzar al ejército, y en Veletri, lugar que está como á seis leguas de la capital, fueron admitidos á la audiencia del rey, que los recibió rodeado de sus oficiales. Espusieronle en claras razones los enviados los diversos motivos de queja que el rey su señor tenia del de Francia, el insulto que habia recibido en la persona de su ministro D. Alonso de Silva, el modo indecoroso con que se trataba al papa, y la ocupacion á mano armada de las fortalezas y estados de la iglesia, y finalmente la empresa contra Nápoles, tanto mas estraña quanto las pretensiones sobre aquel reino, como feudo pontificio que era, no podian ser decididas según derecho mas que por el juicio arbitral del mismo pontifice. Dijeronle, por último, que si consentia en aceptar este partido ellos ofrecian que su amo interpondria sus buenos oficios de mediador entre las partes; pero

(1) Zurita, Hist. del rey Hernando, cap. 41.—Quintana, Vidas de Españoles célebres (Madrid 1807, 1830), t. I, p. 222.—Carvajal, Anales MS., año 1495.

que si se negaba á ello, el rey de España se tendria por libre de todas las obligaciones de amistad que con él tuviera, fundado en el convenio de Barcelona, en que se reconocia espresamente su derecho á acudir en defensa de la iglesia.

Cárlos, que no pudo disimular su indignacion durante aquel discurso, replicó despues con mucha dureza quejándose de la conducta del rey de España, que calificó de pérfida, y acusándole de que se habia propuesto engañarle á sabiendas introduciendo en el tratado la cláusula relativa al papa. En cuanto á lo de Nápoles, dijo que estaba ya muy adelantado para que retrocediera, y que podria examinarse el punto de derecho despues de haber tomado posesion de aquel reino. Al mismo tiempo sus cortesanos, con la impetuosidad propia de los franceses, y alentados con el éxito de su expedicion, dijeron á los enviados que sus derechos se defendian con las armas, y que debia de saber el rey Fernando que los caballeros franceses no eran los justadores de los torneos de Granada.

De los dichos se pasó á mútuas recriminaciones, hasta que por último Fonseca, sin embargo de que era de carácter muy templado, dijo lleno de cólera: «Las armas lo decidirán, y en manos de Dios ponemos nuestra causa;» y sacando el tratado original firmado por los dos reyes, le hizo pedazos en presencia de Cárlos y de su corte. Inmediatamente mandó Fonseca á dos caballeros castellanos, que servian en el ejército frances, que se retiraran si no querian incurrir en la pena de traidores. Los caballeros franceses se irritaron en tanto grado por aquella audacia, que quisieron prender á los enviados, y sin duda los hubieran maltratado si no se interpusiera Cárlos, que con mas serenidad mandó que los sacaran de

su presencia y los enviaran escoltados á Roma. Tales son las circunstancias de aquella notable entrevista, segun las refieren los escritores franceses y los italianos. No sabian que toda esta representacion teatral, en la parte que tuvieron en ella los embajadores, estaba concertada muy despacio antes que estos salieran de España.

Carlos siguió su marcha sin detenerse. Alfonso II, perdiendo la confianza y el valor, únicas prendas que tenia, en el crítico momento en que mas las necesitaba, habia abandonado apresuradamente su reino en cuanto supo que los franceses estaban en Roma y refugiándose á Sicilia, en donde renunció solemnemente la corona en favor de su hijo Fernando II. Este principe, que se hallaba á los veinte y cinco años de su edad, y cuyo carácter afable le recomendaba aun mayormente por la contraposicion que ofrecia al genio feroz de su padre, estaba dotado de los talentos y energia necesarios para superar aquellas circunstancias, si se hubiera visto apoyado por sus súbditos. Pero estos, ademas de hallarse poseidos del mismo terror que tenia paralizados y sin accion á los otros pueblos de Italia, se tomaban muy poco interes por el gobierno para que quisieran aventurar mucho en su defensa. Para ellos una mudanza de dinastía solo era un cambio de señores en que muy poco podian perder ni ganar; y aunque estuvieran inclinados en favor de Fernando, no quisieron ponerse de su parte en aquella peligrosa estremidad. A medida que los franceses adelantaban huian ellos en todas direcciones, siendo vanos cuantos esfuerzos hacia su jóven y valeroso monarca para obligarlos á hacer frente, hasta que por último no quedó á este otro partido que el de abandonar sus estados al enemigo sin disparar un tiro en su defensa. Fernando se retiró á la inmediata isla de Ischia; y desde

allí pasó poco despues á Sicilia, donde se ocupó en reunir las reliquias de su partido hasta que llegara el tiempo de obrar de una manera mas decisiva.

A 22 de febrero de 1495 entró Cárlos VIII en Nápoles á la cabeza de su ejército, habiendo atrevesado todo aquel vasto territorio enemigo en menos tiempo que el que emplearia un viajero mercante en nuestros dias. Con esto quedaba concluido el objeto de su espedicion: parecia que habia aquel rey llegado al logro de todos sus deseos, y aunque tomó los títulos de rey de Sicilia y de Jerusalem, y hacia alarde de su estado y autoridad de emperador, no adoptó medidas para proseguir su quimérica empresa, y descuidó proveer á la seguridad de su reciente conquista. En efecto, sin dispensar siquiera una mirada al gobierno de sus nuevos dominios, se abandonó á los placeres licenciosos y afeminados, tan conformes con la dulzura y voluptuosidad de aquel clima y con su propio carácter.

Pero en tanto que Cárlos consumia así el tiempo y los recursos en frivolas diversiones, en el Norte se fraguaba contra él una espantosa tormenta. De todos los estados por donde habia pasado no habia uno, por mas adicto que hubiera sido á su causa, que no tuviera que quejarse de él por su arrogancia, por su falta de fe, por la violacion de los derechos públicos y por sus exorbitantes exacciones. El modo imprudente con que trató á Sforza le habia enagenado hacia mucho tiempo á este astuto é inquieto político, haciendo nacer sospechas en su corazon acerca de los intentos de Cárlos sobre el ducado de Milan. El emperador electo, Maximiliano, á quien el rey de Francia pensó haber adherido á sus intereses por el tratado de Senlis, concibió celos al verle tomar el título y dignidad imperial. Los embajadores de España, Garcilaso

de la Vega y su hermano, y Lorenzo Suarez, que residia en Venecia, fueron infatigables en atizar el espíritu de descontento. Especialmente Suarez no perdonó esfuerzos para conseguir la cooperacion de Venecia, representando á aquel gobierno de la manera mas enérgica la necesidad que habia de que todos los grandes estados de Italia se pusieran de acuerdo y obrasen inmediatamente si querian conservar su libertad.

Venecia desde su posicion retirada ofrecia el punto mas adecuado para meditar con serenidad acerca del estado de Italia y de sus intereses generales. Y allí se hallaban, como por comun acuerdo, enviados de las diferentes potencias de Europa, con la mira de concertar algun plan de operaciones favorables á sus reciprocos intereses. Tenian las conferencias de noche y con todo el sigilo necesario para que no llegaran á traslucirse por el vigilante Comines, sagaz ministro de Carlos, que entonces estaba de residente en aquella capital. Resultado de tales conferencias fue la célebre liga de Venecia, que se firmó el dia postrero de marzo de 1495 por parte de España, Austria, Roma, Milan y la república veneciana. El objeto público de aquel tratado, que habia de durar veinte y cinco años, era la conservacion de los estados y derechos de los confederados, y especialmente de la Santa Sede. Al efecto se habia de poner en campaña un grande ejército compuesto de treinta y cuatro mil caballos y veinte mil peones, dando cada una de las partes contratantes el contingente respectivo y estipulado. Pero los artículos secretos iban mucho mas adelante y disponian un plan formidable de operaciones ofensivas. En ellos se estipulaba que el rey Fernando emplearía las fuerzas españolas que acababan de llegar á Sicilia para restablecer á su deudó en el trono de Nápoles; que una flota de venecianos de

cuarenta galeras atacaría las posiciones de los franceses en las costas napolitanas; que el duque de Milan los arrojaría de Asti y cerraría los pasos de los Alpes para impedir la entrada de nuevos refuerzos; y que el emperador y el rey de España penetrarían por las fronteras francesas, pagándose los gastos con subsidios de los aliados. Tales fueron las estipulaciones de este tratado, que se puede considerar como principio de una nueva era en la historia política moderna, porque presenta el primer ejemplo de aquellas vastas combinaciones de los príncipes de Europa para su mútua defensa, que despues se hicieron tan frecuentes. Tuvo el mismo resultado que tantas otras coaliciones de esta especie, en que el nombre y poder de todos se han hecho servir para los intereses del mas poderoso ó del mas diestro.

La noticia de este nuevo tratado produjo general alegría en toda Italia. Particularmente en Venecia fue recibido con fiestas, iluminaciones y regocijos públicos, á la vista del ministro francés, que tuvo que ser testigo de este inequívoco testimonio del odio con que eran mirados sus compatriotas. Grande impresion causaron en Nápoles á los franceses semejantes noticias, que los sacaron del letargo de la disipacion y de los placeres en que se hallaban sumidos. No dieron á la verdad grande importancia á sus enemigos italianos, á quienes sus fáciles victorias les habian enseñado á mirar con el arrogante desprecio con que se cuenta que los paladines de novela solian tratar á los villanos, de quienes arrollaban millares con sola su lanza; pero sí les causaba gran sobresalto el ver la tormenta que les amenazaba por el lado de España y de Alemania, á pesar de los tratados con que habian creído repararse por aquellas partes. Conoció Cárlos que necesitaba obrar inmediatamente. Para esto se le presentaban

dos caminos: ó fortificarse en los territorios conquistados, dispuesto á mantenerse en ellos hasta que le llegaran refuerzos de Francia, ó abandonarlos del todo, retirándose al otro lado de los Alpes antes que acudieran los aliados con fuerzas suficientes para impedirselo. Pero con la indiscrecion que acompañó á toda aquella empresa eligió un término medio, y perdió con esto las ventajas que hubiera podido sacar de la adopcion esclusiva de cualquiera de los dos.

La principal lumbrera que nos ha de guiar en la parte que resta de esta historia es el analista aragonés, Zurita, cuya grande obra, aunque menos conocida fuera de España que las de algunos escritores castellanos mas modernos, goza en su país de una reputacion á que no escéde la de ningun otro en cuanto á las cualidades esenciales y principales que se exigen en un historiador. La noticia de la vida y escritos de Zurita ocupa un tomo en 4.^o no pequeño, obra del doctor Diego Dormer, que lleva por titulo: «Progresos de la Historia en el reino de Aragon: Zaragoza 1680.» De ella tomaré estos cortos pormenores.

Gerónimo Zurita descendia de noble y antigua estirpe, y nació en Zaragoza á 4 de diciembre de 1512. En sus primeros años pasó á seguir sus estudios á la universidad de Alcalá. Allí hizo extraordinarios adelantos bajo la enseñanza inmediata del ilustrado Nuñez de Guzmán, llamado comunmente el Pinciano; aprendió las lenguas antiguas y varias modernas, y llamó la atencion por la pureza y elegancia con que hablaba y escribía el latin. Sus méritos propios y la influencia de su padre hicieron llegar el nombre de Zurita á oídos de Carlos V á poco tiempo de haber salido de la universidad. Fue consultado y empleado en negocios públicos de importancia, y sucesivamente elevado á diferentes cargos honoríficos, que manifiestan la gran confianza que se hacia de su integridad y saber. Pero el cargo principal que obtuvo fue el de cronista de Aragon.

En 1547 ordenaron las cortes generales de Aragon que hubiera un cronista del reino, con salario fijo, encargado de escribir su verdadera historia en virtud de datos auténticos. Recomendaban á Zurita para este cargo sus talentos y eminentes prendas, y por unánime acuerdo

de las cortes fue nombrado en el siguiente año de 1548. Desde entonces se dedicó Zurita con la mayor aplicación al desempeño de su grande encargo; recorrió todo el país, y los de Sicilia é Italia, en busca de materiales para su historia; abriéronsele por orden del gobierno los archivos públicos y los demas parajes donde pudiera hallar datos, á fin de que todo lo examinara libremente; y volvió de su viaje literario con un gran caudal de documentos raros y originales. Con estos trabajó la primera porcion de sus Anales, que se publicó en Zaragoza en dos tomos en folio en 1562. Pero no completó su obra hasta cerca de veinte años despues, y los dos últimos tomos se imprimieron á su vista y bajo su inspeccion en Zaragoza, en 1580, pocos meses antes de su muerte. Aquella edicion, que es una de las que han servido para esta historia, es en folio marquilla, de hermosa letra, á dos columnas, como están impresos la mayor parte de los antiguos historiadores de España. En la misma forma y á espensas del estado se hizo en 1585, por su hijo, segunda edicion de toda la obra, enmendada y algo añadida por los manuscritos que dejó su padre. Bouterweck incurrió en el error de suponer que no se publicó ninguna edicion de los Anales de Zurita hasta despues del reinado de Felipe II, que falleció en 1592. (Hist. de la poesia y de la elocuencia, tomo III, p. 349.)

No parece que interrumpieran las tranquilas ocupaciones de Zurita incidentes de ninguna especie, dignos de advertirse, hasta el fin de su vida, que ocurrió en Zaragoza, á los sesenta y ocho años de su edad, en el monasterio de Santa Engracia, adonde se habia retirado durante su permanencia temporal en aquella ciudad para estar al cuidado de la impresion de sus Anales. Heredó su rica coleccion de libros y manuscritos el monasterio de la cartuja de Aula Dei; pero hace mucho tiempo que la mayor parte de ellos perecieron, por acaso ó por descuido. Se enterraron sus restos mortales en el convento donde murió, y sobre ellos erigió su hijo un monumento con una modesta inscripcion.

Por el mejor monumento de Zurita son sus Anales. Principian con la historia de Aragon, desde el origen de aquel reino despues de la conquista de los árabes, y llegan hasta la muerte de Fernando el Católico. El reinado de este príncipe, como de mayor interes é importancia, se refiere largamente en dos tomos en folio, que componen la tercera parte de toda la obra.

La minuciosidad de las investigaciones de Zurita ha dado motivo á que se le tache de prolijo, especialmente en cuanto á los tiempos primitivos y menos importantes. Pero se debe tener presente que

escribia su obra para que fuera el gran tesoro nacional de los hechos que podian interesar á sus compatriotas, y que por la dificultad de tomarlos en fuentes auténticas no se habian presentado nunca completamente antes de su tiempo á la vista del público. Y sea lo que fuere de su redundancia, ya en la parte primera ó ya en las siguientes de su historia, no se puede negar que dirige constante y poderosamente la atencion del lector hácia los puntos que mas la merecen, no perdonando medio para ilustrar las antigüedades constitucionales del pais y describir la marcha progresiva de su libertad politica, lejos de consumir sus fuerzas en una narracion superficial como la mayor parte de los cronistas de la época.

No hay ningun historiador español que se deje dominar menos que este por las preocupaciones religiosas ni de partido, ni por el espíritu de nacionalidad, que tan fácilmente saca de quicio al leal entusiasmo de los escritores castellanos. Esta templanza, ciertamente laudable, le ha merecido la critica de mas de uno de sus compatriotas. En su valuacion de las pruebas históricas se ve un juicio frio é imposible, tan distante de la temeridad como de la credulidad. En suma, todo su método y estilo es el de un hombre versado en los negocios públicos, libre de la pedanteria de escuela que frecuentemente distingue á los cronistas monacales. Pasó la mayor parte de su vida durante el reinado de Carlos V, cuando el espíritu de la nacion todavia no habia cedido al golpe del poder arbitrario ni habia sido abatido por la supersticion sombría que se fijó sobre el pais en el reinado de su sucesor. Era aquella una época en que aun no se habia perdido enteramente la memoria de la libertad antigua, y en la cual, aunque los hombres no se atrevieran á espresar todos sus pensamientos, á lo menos pensaban con una independencia que daba cierto aire varonil á su espresion. En esto, y en la liberalidad de sus sentimientos religiosos, Zurita puede ser comparado ventajosamente con su célebre compatriota Mariana, que educado en el claustro y en un tiempo en que la nacion se nutria con las máximas del despotismo, ofrece pocas muestras de la sana critica y profunda reflexion que se encuentran en los escritos de su rival aragonés. Sin embargo de lo cual, los encantos del estilo, la estudiada eleccion de los incidentes, y, en una palabra, las gracias superiores de la narracion, han estendido mucho mas la fama del primero, cuyas obras se han traducido á la mayor parte de las lenguas cultas de Europa, al paso que las de Zurita no han sido traducidas aun, que yo sepa, á ninguna.

CAPITULO II.

Guerras de Italia.—Retirada de Cárlos VIII.—Campañas de Gonzalo de Córdoba.—Final espulsion de los franceses.

1495—1496.

Conducta impolitica de Cárlos.—Se llevan los franceses las esculturas y otras preciosidades.—Gonzalo de Córdoba.—Sus brillantes cualidades.—Se le confiere el mando de Italia.—Batalla de Seminara.—Triunfos de Gonzalo.—Abatimiento de los franceses.—Dase á Gonzalo el titulo de Gran Capitan.—Espulsion de los franceses del territorio de Italia.

HUBIERA tenido Cárlos VIII durante su breve residencia en Nápoles ocupacion no pequeña en poner aquel reino en estado conveniente de defensa y en granjearse la voluntad de los naturales, sin lo cual dificilmente podia esperar mantenerse de un modo seguro en su nueva conquista. Pero, lejos de hacerlo así, manifestó la mayor aversion por los negocios, entregándose, como ya se ha dicho, á los mas frívolos pasatiempos. Trató con irritante desprecio á los principales señores feudales del pais, retrayén-

dose y no dejándose ver de ellos, y distribuyendo todas las dignidades honoríficas y útiles con parcial prodigalidad á sus súbditos franceses. Y todavía disgustaban mas á la nacion los secuaces de Cárlos con su orgullo insolente y su desenfrenada licencia. El pueblo naturalmente recordaba las virtudes de su rey desterrado, y comparaba y contraponia su templado mando con la conducta codiciosa y tiránica de sus nuevos señores. El espíritu de descontento cundia mas y mas á medida que los franceses tenian que dividir sus fuerzas para mantener la subordinacion. No se tardó pues en entablar correspondencia con D. Fernando, que se hallaba en Sicilia, y al poco tiempo varias ciudades de las principales del reino proclamaron abiertamente su fidelidad á la dinastía de Aragon.

Entre tanto Cárlos y los suyos, ya saciados de una vida de ociosidad y placeres, y como si hubieran cumplido el grande objeto de su expedicion, empezaron á volver la vista hácia su país y á suspirar por su patria, y su impaciencia se convirtió en ansiedad luego que tuvieron noticia de la liga que se preparaba en la parte del Norte. Procuró, sin embargo, el rey Cárlos asegurar para sí algunos de los frutos de la victoria de una manera que en nuestros dias hemos visto practicada en mayor escala por sus mismos compatriotas. Hizo recoger las obras diversas del arte que adornaban la ciudad de Nápoles, preciosas antigüedades, esculturas de mármol y alabastro, puertas de bronce primorosamente labradas, y adornos de arquitectura capaces de trasportarse, y los mandó embarcar en su escuadra para los puertos del Mediodía de Francia, «procurando, dice el cura de los Palacios, levantar un monumento á su fama con las ruinas de los reyes de Nápoles, de gloriosa memoria.» Pero no llegaron sus naves á los puertos de Francia, habiendo sido apresadas

por una flota vizcaina y genovesa en los mares de Pisa.

Cárlos habia visto frustradas del todo las pretensiones que dirigió al papa Alejandro VI para que reconociera su derecho á la corona de Nápoles dándole su solemne investidura; pero no por eso dejó de proceder á la ceremonia de su coronacion, y á 12 de mayo hizo su entrada pública en la ciudad, cubierto de púrpura y armiños, adornada la frente con imperial diadema, con cetro en la una mano y en la otra un globo, símbolo de la soberanía universal, en tanto que la plebe aduladora lisonjeaba sus oidos con el titulo augusto de emperador. Concluida esta comedia empezaron los preparativos para ausentarse inmediatamente de Nápoles. Y en efecto, á 20 de marzo emprendió su marcha la vuelta de Francia, á la cabeza de la mitad de su ejército, que no pasaba de nueve mil hombres de guerra. En Nápoles dejó la otra mitad para la defensa de su nueva conquista. Era semejante plan en alto grado imprudente, porque ni llevaba Cárlos consigo fuerzas bastantes para proteger su retirada, ni dejaba en Nápoles las necesarias para mantenerla en su obediencia.

No hay para qué seguir al ejército frances en su marcha retrógrada por Italia: baste decir que no se hizo con la diligencia que se necesitaba para anticiparse á la reunion de las fuerzas de los aliados, que ya juntas le esperaban sobre el rio Taro, cerca de Fornovo, para oponerse á su paso. Dióse allí una accion señalada, en que el rey Cárlos, al frente de su caballeria, hizo tales proezas, que derramaron algun lustre sobre su mal concertada empresa, y que si no le dieron una victoria cierta á lo menos se la proporcionaron en cuanto al efecto, porque pudo ya continuar su retirada sin que los enemigos volvieran á molestarle. En Turín entabló nuevos tratos con el calculador duque

de Milan, que dieron por fruto el tratado de Vercelli de 40 de octubre de 1495. La única ventaja que de él sacó Carlos fue separar de la liga á su astuto adversario. Los venecianos, aunque no quisieron acceder al tratado, no se opusieron de ningun modo á cualquiera arreglo que pudiera acelerar la marcha de su temible enemigo al otro lado de los Alpes. Esta se ejecutó inmediatamente; y Carlos, cediendo á su impaciencia y á la de los nobles que le acompañaban, cruzó aquella barrera de montañas, puesta inútilmente por la naturaleza para seguridad de Italia, y llegó á Grenoble con su ejército á 27 del mismo mes. Una vez restituido á sus estados, aquel jóven monarca se abandonó sin medida á los licenciosos placeres á que le inclinaba su pasion, dando al olvido, así sus ensueños de gloria, como á los valientes compañeros de armas que habia dejado desamparados en Italia. Así concluyó aquella célebre espedicion, que, coronada del mas completo suceso, no produjo sin embargo ningun otro resultado verdadero para sus autores, que el de abrir el camino á las desastrosas guerras que consumieron las fuerzas y los recursos de su pais durante una gran parte del siglo XVI.

Carlos VIII habia dejado por su virey en Nápoles á Giliberto de Borbon, duque de Montpensier, que era príncipe de la sangre real y caballero leal y valiente, pero de escasa capacidad militar, y tan amante de su lecho, dice Comines, que rara vez le abandonaba antes del mediodia. El mando de las fuerzas de la Calabria se confió al señor de Aubigny, caballero escocés de la casa de los Estuardos, á quien Carlos elevó á la dignidad de gran condestable de Francia. Era Aubigny tan estimado por sus nobles y caballerosas prendas, que los cronistas contemporáneos le apellidaban, dice Brantôme, del caballero sin

tacha:» tenia mucha esperiencia en asuntos militares, y era considerado como uno de los mejores generales que la Francia tuviera á su servicio. Ademas de estos primeros caudillos habia otros inferiores apostados á la cabeza de pequeños destacamentos en diferentes puntos del reino, y especialmente en las ciudades fortificadas de las costas.

Apenas hubo salido de Nápoles Carlos VIII, cuando su rival Fernando, que ya tenia concluidos sus preparativos en Sicilia, hizo un desembarco en la estremidad meridional de la Calabria, para lo cual le ayudaron las tropas españolas que iban al mando del almirante Requesens y de Gonzalo de Córdoba, que habia llegado á Sicilia en el mes de mayo. Al pronunciar el nombre de este último jefe, que habia de representar tan gran papel en las guerras de Italia, creemos que no será inoportuno dar alguna noticia de su vida anterior y de sus circunstancias.

Gonzalo Fernandez de Córdoba ó de Aguilar, como alguna vez le llaman por el título de los estados que poseia su familia, nació en Montilla, en 1453. Su padre habia muerto jóven, dejando dos hijos, Alonso de Aguilar, de quien se hace memoria en algunos de los hechos de armas mas brillantes de la guerra de Granada, y Gonzalo, que tenia tres años menos que su hermano. Durante los turbulentos reinados de D. Juan II y D. Enrique IV la ciudad de Córdoba habia estado dividida en dos bandos por las rivalidades de las familias de Cabra y de Aguilar; y se cuenta que los parciales de esta última, despues que perdieron á su jefe natural, el padre de Gonzalo, para demostrar que continuaban fieles á su casa solian llevar á sus hijos niños á los combates que tenian. Así que, con razon se puede decir que Gonzalo se crió en medio del estruendo de las batallas.

Desde los principios de la guerra civil los dos hermanos abrazaron el partido de D. Alonso y de D.^a Isabel. En la corte de estos principes Gonzalo llamó muy pronto la atención por la extraordinaria gentileza de su persona, por sus finos modales y por su destreza en todos los ejercicios de los caballeros: se presentaba con ostentosa magnificencia en sus trajes, galas y método general de vida: circunstancia que junta á sus brillantes prendas hizo que en la corte se le apellidara el principe de los caballeros. Verdad es que esta prodigalidad en los gastos le mereció mas de una vez afectuosas amonestaciones de su hermano Alonso, que como primogénito era poseedor de los mayorazgos de la casa, y el cual proveía con largueza á sus necesidades. Sirvió Gonzalo durante la guerra con Portugal á las órdenes de D. Alonso de Cárdenas, gran maestre de Santiago, de quien fue honrado con públicos elogios por el señalado valor con que se condujo en la batalla de la Albuera, en la cual, diremos de paso, nuestro jóven héroe corrió sin necesidad un grave riesgo personal por la brillantez ostentosa de su armadura. De aquel gran maestre y del conde de Tendilla habló siempre Gonzalo con el mayor respeto, confesando que de ellos había aprendido los primeros rudimentos del arte de la guerra.

Pero la grande escuela en que Gonzalo perfeccionó sus conocimientos militares fue la larga guerra de Granada. No ocupó á la verdad en aquellas campañas un lugar tan eminente como algunos otros jefes de mas años y experiencia; pero en varias ocasiones dió pruebas señaladas de valor y habilidad. Se distinguió particularmente en las tomas de Tajara, Illora y Montefrío. En esta última plaza mandaba el cuerpo de asalto, y fue el primero que escaló la muralla y subió á la vista de los enemigos. Y en una escaramuza que ocurrió en cierta noche al frente de

Granada, poco antes del término de aquella guerra, estuvo en grave riesgo de concluir con la vida su carrera: le mataron el caballo en lo mas terrible de la refriega, y no pudiéndose desprender ni salir del apuro en que se hallaba, hubiese sido muerto si no fuera por un leal criado de su casa, que montándole en su caballo, solo le dijo: «Señor, mirad por mi mujer y mis hijos.» Gonzalo se salvó, pero su valeroso libertador pagó su lealtad con la vida. En los últimos momentos de la guerra fue elegido Gonzalo, juntamente con el secretario del rey, Zafra, en atención á su mucha habilidad y á que poseia muy bien la lengua arábiga, para dirigir las negociaciones con el gobierno de los moros. Para este efecto le introdujeron por la noche y de secreto en Granada, y por último consiguió Gonzalo arreglar las condiciones de la capitulacion con el desventurado Abdallah en los términos que ya quedan referidos. En premio de sus varios servicios le concedieron los reyes de España una pensión y un grande heredamiento en el territorio conquistado.

Concluida la guerra siguió Gonzalo en la corte, donde por la alta reputacion que gozaba y por la magnificencia con que se presentaba era tenido por uno de los principales ornamentos de la comitiva de los reyes. En su porte y modales se revelaba toda la novelesca galantería propia de la época, de la cual se refiere, entre otros, el siguiente ejemplo: Habia acompañado la reina á su hija D.^a Juana á bordo de la armada que la debia llevar á Flandes para reunirse con su prometido esposo; y despues de haberse despedido de la infanta, volvía Isabel en su barca á la costa, en ocasion en que la alta marea hacia difícil arrimarla suficiente á tierra para que desembarcara. Trataban los marineros de remolcar la barca hácia la ribera, y Gonzalo, que se hallaba presente, y, como tienen

cuidado de decirnos los escritores castellanos, vestido de brocado y terciopelo carmesí, temeroso de que la persona de su real señora fuera profanada por el tacto de tantas manos, se entró en el agua y sacó á la reina en brazos á la orilla, en medio de los aplausos y aclamaciones de los espectadores. Este incidente puede ponerse al lado de la bien sabida anécdota de sir Walter Raleigh (1).

Isabel, que por mucho tiempo vió de cerca á Gonzalo, pudo formar exacta idea de sus grandes talentos; y así, en cuanto se resolvió enviar la expedición á Italia, fijó su consideración en él como en la persona más á propósito para dirigirla, conociendo que tenía todas las prendas necesarias para llevar á feliz éxito una empresa nueva y difícil: valor, constancia, prudencia singular, habilidad para las negociaciones, y una fecundidad inagotable en la invención de medios y recursos. Así que, sin vacilar lo recomendó á su marido para el mando del ejército de Italia. El rey aprobó su elección, aunque parece que esta causó no poca sorpresa en la corte, en la cual, aunque se sabía el mucho favor que los reyes dispensaban á Gonzalo,

(1) Giovio, *Vita Magni Gonsalvi*, p. 214.—*Chronica del Gran Capitán Gonzalo Hernandez de Córdoba y Aguilar* (Alcalá de Henares 1584), cap. 23.

Otro ejemplo de esta galantería ocurrió en la guerra de Granada, cuando el incendio de Santa-Fe abrasó la tienda real y la mayor parte de los equipajes y otros preciosos efectos de la reina. En cuanto Gonzalo, que estaba en su castillo de Illora, supo aquel contratiempo, envió á la reina tan abundantes efectos de los magníficos que tenía su mujer D.^a María Manrique, que Isabel dijo con gracia: «Parece que el fuego ha hecho más estragos en su casa que en mi tienda.» (Giovio, *Vita Magni Gonsalvi*, lib. 4., pp. 212, 213.—Pulgar, *Sumario*, página 187.)

no se esperaba verle adelantar por cima de los veteranos de mas edad y de mas alta fama militar que la suya. El resultado acreditó la penetración de Isabel.

La parte de la escuadrilla que habia de llevar á Sicilia al nuevo general estuvo pronta para salir á la mar en la primavera de 1495, y habiéndose hecho á la vela llegó á Mesina, despues de un viaje tempestuoso, á 24 de mayo. Allí encontró que D. Fernando de Nápoles habia empezado ya las operaciones en Calabria, donde habia ocupado á Reggio con el auxilio del almirante Requesens, que llegó á Sicilia con una parte de las fuerzas poco tiempo antes del arribo de Gonzalo. Todas las fuerzas efectivas de los españoles no pasaban de seiscientas lanzas y mil quinientos infantes, ademas de los empleados en la armada, que ascendian á otros tres mil y quinientos, con corta diferencia. Habian quedado de tal modo agotadas las rentas de España con la última guerra de los moros, que no permitian ningun gasto extraordinario, y Fernando se proponia ayudar á su primo mas bien con su nombre que con mucha gente efectiva. Se hacian, sin embargo, preparativos para levantar nuevas tropas, especialmente entre los robustos naturales de Asturias y de Galicia, que habian sufrido menos que los de las provincias del Mediodia por la guerra de Granada (1).

1) Zurita, Hist. del rey Hernando, lib. 2, cap. 7, 24.—Quintana, Españoles célebres, t. I, p. 222.—Chronica del Gran Capitan, ubi supra.

Giovio, en su Vida de Gonzalo, calcula estas fuerzas en cinco mil infantes y seiscientos caballos, y en su historia hace subir estos últimos á setecientos. He seguido á Zurita, porque presenta un cálculo mas probable, y porque generalmente es mas exacto en todo lo que se refiere á su patria. Por lo demas, es punto menos que imposible el

A 26 de mayo pasó Gonzalo de Córdoba á Reggio, en Calabria, y allí se concertó entre él y el rey de Nápoles un plan de operaciones. Pero antes de abrir la campaña se entregaron á poder del general español diferentes plazas fuertes de la provincia, de las que se declararon fieles á la dinastía de Aragon, como prendas de seguridad del pago de los gastos que su gobierno hiciera en esta guerra. Y como Gonzalo fiaba poco en sus soldados calabreses ó sicilianos, tuvo que desprenderse de una buena parte de las tropas españolas para guarnecer aquellas plazas (4).

Con la presencia del monarca se reanimó la abatida lealtad de sus súbditos calabreses, los cuales acudieron presurosos á sus banderas; y así no tardó Fernando en verse á la cabeza de seis mil hombres, compuestos en su mayor parte de gente bisoña del pais. Marchó desde lue-

conciliar las numerosas inexactitudes, contradicciones y divergencias que se encuentran en las relaciones de los escritores de las partes opuestas en todo lo concerniente á cálculos numéricos. Y está dificultad se aumenta extraordinariamente por el significado en extremo vago de la palabra «lanza,» bajo la cual encontramos que unas veces se comprendian seis ginetes, otras cuatro, tres, y aun menos, según los casos.

(4) Mariana, Hist. de España, lib. 26, cap. 40.—Zurita, Hist. del rey Hernando, lib. 2, cap. 7.

Esta ocupacion de las plazas por Gonzalo escitó la suspicacia del papa respecto de los designios de los reyes de España; y á consecuencia de sus representaciones se previno al embajador de Castilla, Garcilaso de la Vega, que dijera á Gonzalo «que en caso de que se le hubiesen entregado algunas plazas de inferior orden, las restituyera; pero que si estas eran de importancia, lo debia consultar antes con su gobierno.» Abarca asegura á sus lectores que el rey Fernando «no queria dar á nadie motivo de queja, á no ser que en ello le fuera un grande interés.» (Reyes de Aragon, rey 30, cap. 8.—Zurita, Hist. del rey Hernando, t. V, lib. 2, cap. 8.)

go con Gonzalo sobre Santa Agatha, que le abrió las puertas sin resistencia. Despues se dirigió hácia Seminara, plaza bastante fuerte situada á unas ocho leguas de Reggio, y en el camino hizo pedazos á un destacamento de franceses que iban á reforzar la guarnicion de aquella plaza. Seminara siguió el ejemplo de Santa Agatha, y enarbolando en sus almenas las banderas de Aragon, recibió sin obstáculo al ejército napolitano. En tanto que esto sucedia, Antonio Grimani, almirante de los venecianos, cruzaba en las aguas de las costas orientales del reino con una flota de veinte y cuatro galeras, y atacando la plaza fuerte de Monopoli, que estaba en poder de los franceses, la entró á sangre y fuego, pasando á cuchillo á la mayor parte de la guarnicion.

Aubigny, que entonces se hallaba con un cuerpo poco considerable de los suyos en la parte meridional de Calabria, vió que era indispensable dar algun golpe vigoroso para contener los progresos del enemigo. Así que, determinó recoger sus fuerzas derramadas por toda la provincia y marchar contra Fernando, á quien se prometia traer á una accion decisiva. Al efecto, sobre llamar á las guarniciones repartidas en las principales ciudades, hizo venir en su ayuda á las fuerzas, compuestas principalmente de infantería suiza, que se hallaban situadas en la Basilicata á las órdenes de Precy, caballero jóven y esforzado, que era tenido por uno de los cabos mejores del ejército frances. Y luego que le hubieron llegado estos refuerzos, y la gente de los barones Angevinos, Aubigny, con fuerzas ya muy superiores á las de su contrario, dirigió su marcha sobre Seminara.

Fernando, que no habia tenido ningun aviso de que su adversario se hubiera juntado con Precy, y que estaba persuadido de que las fuerzas del frances eran muy infe-

riores en número á las suyas, en cuanto supó que se aproximaba resolvió salirle inmediatamente al encuentro y darle la batalla antes que llegara á Seminara. Gonzalo fue de contrario parecer: consideraba que sus tropas estaban muy poco experimentadas en la guerra con los veteranos franceses y suizos para que pudiera consentir en aventurarle todo al éxito de una sola batalla. Cierto era que la caballería pesada española podia competir con cualquiera de Europa, y aun se decia que llevaba ventaja á todas en la belleza y calidad de sus arreos, en una época en que se estilaba en las armas el lujo mas primoroso; pero no tenia sino un puñado de esta clase, pues la generalidad de su caballería consistia en *ginetes*, ó caballos ligeros, muy útiles para los combates de guerrillas á que se habian acostumbrado en la guerra de Granada, pero incapaces á primera vista de sufrir el choque de la *gendarmeria* francesa cargada de acero. Juntamente tenia algun reparo en llevar sin mas preparativos á su pequeño cuerpo de infantería, armado como estaba solo con espadas cortas y escudos, y muy reducido en número, como ya se ha dicho, á combatir contra la formidable falange de las picas suizas. En cuanto á las tropas calabresas, no tenia en ellas la menor confianza. Y en todo caso, siempre consideraba prudente que antes de venir á la batalla se tomaran noticias mas exactas que las que tenian acerca de la fuerza efectiva del enemigo.

Pero todo este plan lo trastornó la impaciencia de Fernando y de los suyos. Verdad es que tambien los principales caballeros españoles, así como los italianos, entre los cuales se contaban algunos que mas adelante adquirieron alta fama en estas guerras, instaban á Gonzalo para que dejase á un lado los escrúpulos, haciéndole presente lo impolítico que seria manifestar en esta coyuntura la

menor desconfianza en sus fuerzas y abatir el ardor de los soldados cuando se hallaban ansiosos de entrar en accion. El caudillo español, aunque estaba muy lejos de conven-erse, cedió á tan importunas instancias, y el rey Fernando, sin mas dilacion, sacó su pequeño ejército contra el enemigo.

Despues de haber atravesado una cordillera de montes que se estienden hácia el Oriente de Seminara, como á cosa de una legua, llegaron á las orillas de un rio pequeño, y vieron que por los llanos del otro lado venian los franceses avanzando rápidamente contra ellos. Fernando resolvió esperarlos, y tomando posicion en el declive de los montes, mirando al rio, colocó su caballería en el ala derecha y la infanteria en la izquierda.

Los generales franceses Aubigny y Precy, poniéndose á la cabeza de su caballería, que la traian en el ala izquierda, y que se componia de unos cuatrocientos caballos de linea y dos tantos mas de ligeros, se arrojaron sin vacilar sobre el rio. Su ala derecha la ocupaba la erizada falange de piqueros suizos en formacion cerrada, y detras de estos venia la milicia del pais. Los *ginetes* españoles consiguieron introducir algun desórden en la *gendarmeria* francesa antes que pudiera formar despues de haber cruzado el rio; pero no bien se hubo logrado esto, cuando los españoles, conociendo que no podian resistir el choque del enemigo, volvieron grupas, y se retiraron precipitadamente con ánimo de volver de nuevo á la carga, segun la costumbre y táctica de los moros. Pero la milicia calabresa, que no comprendió esta maniobra, la tomó por derrota, y creyendo perdida la batalla, llena de espanto, abandonó el puesto y se encomendó á los pies, sin aguardar á que la infantería suiza enristrara sus lanzas contra ella.

En vano procuraba el rey Fernando detener á los cobardes fugitivos, que no tardaron en ver sobre sí á la caballería francesa, haciendo en ellos terrible estrago. El jóven monarca, á quien su brillante armadura y lucido plumaje hacian blanco señalado para los tiros, se vió en inminente peligro. Había roto su lanza en el cuerpo de uno de los caballeros franceses mas adelantados, á tiempo en que cayendo su caballo se quedó enredado en los estribos; y hubiera perecido ciertamente en el lance, á no haber acudido muy pronto un jóven caballero, llamado Juan de Al-tavilla, que dando su caballo al rey se quedó esperando tranquilamente al enemigo, por quien fue muerto en el acto. No es raro encontrar en estas guerras tales ejemplos de lealtad y abnegacion, que derraman cierto lustre interesante sobre los rasgos mas duros y feroces de aquella época.

A Gonzalo se le vió en lo mas recio de la pelea, mucho tiempo despues de haberse retirado el rey, atacando denodadamente al enemigo á la cabeza de su puñado de españoles, no con la esperanza de hacer cambiar la suerte de la batalla, sino para proteger la huida de los aterrados napolitanos. Al fin tuvo que ir cediendo á la superioridad del número; pero consiguió llevar salva á Seminario la mayor parte de su caballería. Si los franceses hubiesen sabido aprovecharse de este triunfo, la mayor parte del ejército real, con el rey Fernando y Gonzalo á la cabeza, hubieran caido en su poder; y de esta manera habria quedado decidida para siempre por esta sola batalla, no solo la suerte de aquella campaña, sino la del reino de Nápoles. Felizmente no supieron los franceses aprovecharse de la victoria como habian sabido ganarla, ni intentaron siquiera proseguirla. Atribuyóse esto al mal estado de la salud de su general Aubigny, debido á la es-

trema insalubridad del clima. Estaba tan débil, que no podia andar por mucho tiempo á caballo, y tuvieron que llevárselo en una litera en cuanto se decidió la accion. Pero cualquiera que fuese la causa, es lo cierto que por esta inaccion los vencedores dejaron perder los frutos que les ofrecia la victoria. Fernando huyó en el mismo dia en una nave que le volvió á Sicilia, y Gonzalo á la mañana siguiente, antes del alba, se retiró por medio de los montes á Reggio con cuatrocientas lanzas españolas. Tal fue el éxito de la primera batalla de importancia en que Gonzalo de Córdoba tuvo un mando principal; la única que perdió durante su larga y afortunada carrera. Pero esta pérdida no perjudicó en nada á su fama, porque se habia emprendido la batalla contra su opinion y consejo; al contrario, toda su conducta en este lance de guerra contribuyó mucho á afirmar su reputacion, porque acreditó que no era menos prudente en el consejo que esforzado en la pelea.

El rey Fernando, lejos de caer de ánimo por esta derrota, adquirió mayor confianza con la esperiencia de lo bien dispuesta que estaba á su favor la Calabria; y esperando que iguales sentimientos de fidelidad hallaria en la capital, determinó dar un golpe atrevido para recobrarla, y esto al punto, antes que su anterior derrota desalentara á sus partidarios. En su consecuencia se embarcó en Messina con solo un puñado de soldados en la flota del almirante español Requesens. Componíase esta de ochenta naves, la mayor parte de ellas de pequeño porte. Con este armamento, que á pesar de su formidable apariencia llevaba escasas fuerzas efectivas para las operaciones de tierra, aquel jóven y arriesgado príncipe se presentó á la vista del puerto de Nápoles antes del fin de junio.

Ocupaba la ciudad con seis mil franceses el virey de

Cárlos, duque de Montpensier; el cual, apenas se divisó la flota española, salió con sus fuerzas para oponerse al desembarco de Fernando, sin dejar mas que unos pocos soldados para mantener en obediencia á la ciudad. Pero no bien hubo salido, cuando los habitantes, que aguardaban con impaciencia una ocasion para sacudir el yugo, tocaron las campanas á rebato, y tomando las armas en todos los puntos de la ciudad, y degollando á los débiles restos de la guarnicion que habian quedado, le cerraron las puertas; en tanto que Fernando, que habia conseguido llamar la atencion del general frances hácia otro punto, se presentó delante de los muros y fue recibido con alegres aclamaciones y vivas por el pueblo entusiasmado.

Pero los franceses, aunque escludidos de la ciudad, consiguieron, dando un rodeo, entrar en la fortaleza que la dominaba. Desde allí Montpensier causaba gran daño á la poblacion, haciendo frecuentes salidas, así de dia como por la noche, á la cabeza de su *gendarmeria*, hasta que por fin fueron contenidos los franceses en todas direcciones por medio de parapetos que los habitantes se apresuraron á levantar con carros, toneles llenos de piedras, sacos de tierra, y con todo lo que pudieron haber á las manos. Al mismo tiempo las ventanas, balcones y tejados se coronaron de combatientes, que arrojaban tal nube de proyectiles sobre los franceses, que estos por último tuvieron que refugiarse á sus reparos. Montpensier se vió allí estrechamente cercado, hasta que reducido finalmente por el hambre tuvo que capitular. Pero antes que llegase el dia prefijado para la rendicion logró una noche fugarse por mar á Salerno, á la cabeza de dos mil y quinientos hombres. El resto de la guarnicion, con la fortaleza, se entregó al victorioso Fernando á principios del

año siguiente. De esta manera, por uno de aquellos cambios repentinos que acontecen en la suerte de la guerra, el desterrado príncipe, cuya causa se presentaba pocas semanas antes como enteramente perdida, se vió restablecido en el palacio de sus mayores.

No se detuvo Montpensier por mucho tiempo en sus nuevos cuarteles. Conociendo que era preciso obrar inmediatamente para contener los rápidos progresos del enemigo, salió de Salerno antes de concluirse el invierno, reforzando su ejército con las tropas que pudo recoger de todos los puntos del país. Con este cuerpo tomó el camino de la Apulia, con intención de atraer á Fernando, que ya había establecido allí sus reales, á una batalla decisiva. Pero las fuerzas de este eran tan inferiores á las de su contrario, que se vió obligado á mantenerse á la defensiva, hasta que los venecianos le reforzaron con un cuerpo considerable de tropas. Y entonces se encontraron tan equilibrados los dos ejércitos, que ninguno de ellos quería aventurarlo todo á la suerte de una sola batalla; y así no se hizo mas que prolongar la campaña con lánguidas operaciones, que no produjeron ningun resultado importante.

Entre tanto Gonzalo de Córdoba poco á poco iba enseñoreándose por las armas de toda la Calabria meridional. La naturaleza de aquel terreno, áspero y montuoso, á la manera de las Alpujarras, y cubierto de multitud de plazas fuertes, era muy á propósito para poner en ejercicio la táctica que Gonzalo había aprendido en la guerra de Granada. Hizo poco uso de la caballería pesada, fiando en sus *ginetes*, y mas aun en sus infantes, bien que tenia cuidado de evitar todo choque de frente con los temibles batallones suizos. Y procuraba suplir la cortedad del número y la falta de fuerza efectiva con la rapidez de los

movimientos y con los ardidés de la guerra propios de los moros, cayendo sobre los enemigos donde menos lo esperaban, sorprendiendo sus fuertes en el silencio de la noche, armándoles emboscadas y asolando el país con aquellas terribles correrías, cuyos efectos habia presenciado tantas veces en las hermosas vegas de Granada. Adoptó tambien la política que seguia su rey D. Fernando el Católico en la guerra de los moros, tratando con dulzura á los pueblos que se sometian y ejerciendo terrible venganza contra los que hacian resistencia.

Los franceses se encontraban muy desconcertados por aquellas operaciones irregulares, tan poco parecidas á lo que estaban acostumbrados á ver en el método ordinario de la guerra de Europa. Los desalentaba tambien la continuacion de la enfermedad de Aubigny y la creciente desafeccion de los calabreses, que en las provincias meridionales contiguas á Sicilia estaban muy inclinados en favor de los españoles.

Gonzalo, aprovechándose de estas buenas disposiciones, continuaba sin intermision sus triunfos, ganando los castillos uno tras otro; de manera que al fin del año tuvo conquistada toda la baja Calabria. Y todavia hubieran sido mas rápidos sus progresos si no fuera por los graves embarazos que la falta de socorros le causaba. Habia recibido algunos refuerzos de Sicilia, pero muy pocos de España, porque las ponderadas levás de Galicia, en lugar de ascender á mil quinientos hombres, se habian reducido á trescientos escasos, y aun estos llegaron en el estado mas miserable, desprovistos totalmente de vestuario y municiones. Y aun se vió precisado á disminuir sus fuerzas, insuficientes para guarnecer las plazas conquistadas, de las cuales tuvo sin embargo que dejar mu-

chas sin la menor defensa. Para aumento de males se encontraba tan destituido de los fondos necesarios para pagar las tropas, que se vió precisado á detenerse en Nicastro cerca de dos meses, hasta que por fin en febrero de 1496 le llegó una remesa de España. Con este auxilio emprendió de nuevo las operaciones con tal vigor, que á fines de la primavera tenia ya reducida toda la alta Calabria, menos un pequeño ángulo de la provincia en que se mantenía aun el general frances Aubigny. En estas circunstancias le llamó en su socorro el rey de Nápoles, que tenia su campo al frente de Atella ciudad, enclavada entre los Apeninos, en las fronteras occidentales de la Basilicata.

La campaña del invierno precedente entre Montpensier y el rey Fernando no habia dado ningun resultado positivo, habiendo permanecido los dos ejércitos á la vista uno de otro, sin llegar jamás á darse la batalla. Esta prolongacion de las operaciones era funesta para los franceses, porque entre tanto los naturales les interceptaban los convoyes, los mercenarios suizos y alemanes se les rebelaban y desertaban por falta de pagas, y los napolitanos que estaban á su servicio se les marchaban á bandadas, disgustados de la conducta tiránica y opresora de sus nuevos aliados. Carlos VIII se hallaba por entonces consumiendo el tiempo y su salud en su ordinaria vida de torpes placeres. Parecia que desde el instante en que cruzó los Alpes habia borrado la Italia enteramente de su pensamiento. No hacian en él ningun efecto ni las súplicas de los pocos italianos que se hallaban en su corte ni las representaciones de los nobles franceses, de los cuales habia muchos que, aunque se opusieron á la primera expedicion, deseaban emprender ahora la segunda para ir á socorrer á sus valientes compañeros, á quienes aquel

jóven y disipado monarca dejaba enteramente entregados á su suerte (1).

Por fin Montpensier, perdida la esperanza de recibir socorro de su país, y estrechado por falta de viveres, determinó abandonar las cercanías de Benevento, donde se hallaban acampados los dos ejércitos, y retirarse á la fértil provincia de la Apulia, cuyas principales plazas estaban aun guarnecidas por franceses. Para ello levantó su campo con sigilo en el silencio de la noche, y consiguió tomar una jornada de delantera al enemigo antes que este pudiera emprender su persecucion. Pero Fernando siguió con tanta diligencia, que alcanzó al ejército, que se retiraba en la ciudad de Atella, y le impidió pasar adelante. Aquella ciudad, que segun se ha dicho está en los extremos occidentales de la Basilicata, se halla situada en un estenso valle rodeado de colinas que se elevan unas sobre otras á manera de anfiteatro, y por cuyo centro corre un pequeño rio que, despues de abastecer de agua á la ciudad y de dar impulso á diferentes molinos que la proveen de harinas, va á desembocar en el Ofanto. A pocas millas se hallaba la plaza fuerte de Ripa Cándida, con

(1) Guicciardini, Istoria, lib. 3, pp. 440, 457, 458.—Comines, Mémoires, liv. 8, chap. 23, 24.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 183.

Du Bos explica la diferencia que habia entre los soldados alemanes ó «landsknechts» y los suizos en los términos siguientes: «Les lansquenets étoient même de beaucoup mieux faits, généralement parlant, et de bien meilleure mine sous les armes, que les fantassins suisses: mais ils étoient incapables de discipline. Au contraire des suisses, ils étoient sans obéissance pour leurs chefs, et sans amitié pour leurs camarades.» (Ligue de Cambray, t. I, disert. prelim., p. 66.) Comines confirma aquella diferencia, pagando al mismo tiempo un honroso tributo á la lealtad de los suizos, cualidad que hasta nuestros dias ha continuado siendo su rasgo característico. (Mémoires, liv. 8, chap. 24.)

guarnicion francesa, por cuyo medio esperaba Montpensier mantener sus comunicaciones con los fértiles paisés del interior.

Fernando, deseoso de traer la guerra á término, si era posible, cogiendo á todo el ejército frances, tomó las disposiciones convenientes para tenerlos en bloqueo riguroso, y dispuso sus fuerzas de manera que, dueñas de todos los caminos que iban á la ciudad, impidieran absolutamente la entrada de víveres; pero se convenció muy pronto de que su ejército, aunque muy superior al de su contrario, no era bastante para esta operacion sin ayuda de otro. En su consecuencia resolvió llamar en su apoyo á Gonzalo de Córdoba, cuya fama, fundada en sus espediciones, resonaba ya por todos los ángulos del reino.

Este aviso de Fernando lo recibió el general español estando acampado con su ejército en Castrovillari, á la parte septentrional de la Calabria superior. Vió Gonzalo que si acudia inmediatamente se esponia á perder todos los frutos de su larga y victoriosa campaña, porque su activo enemigo no dejaria de aprovecharse de su ausencia para reparar sus pérdidas; pero por otra parte consideraba que si no iba á apoyar á Fernando podia perderse la ocasion mas favorable que se hubiera presentado para concluir de una vez la guerra. Resolvió pues abandonar el teatro de sus triunfos y marchar en auxilio del rey Fernando. Pero antes de partir quiso dar un golpe tal, que, si era posible, dejase á sus enemigos incapacitados de emprender ningun movimiento importante mientras durase su ausencia.

Tuvo noticia de que gran número de señores Angevinos, la mayor parte de ellos de la poderosa familia de San Severino, estaban reunidos con sus vasallos y un refuerzo de tropas francesas en el pueblo de Laino, situado al

Noroeste de las fronteras de la Calabria alta, en donde se hallaban esperando reunirse con Aubigny; y Gonzalo determinó sorprender aquella plaza y apoderarse de los ricos despojos que contenia antes de su partida. Tenia que ir por un terreno áspero y montuoso, cuyos pasos estaban ocupados por la gente de Calabria que seguia el partido de los Angevinos. Pero el general español fácilmente se abrió camino por medio de aquella turba sin disciplina, cercandó y haciendo pedazos á un cuerpo considerable de esta gente que se hallaba esperándole en emboscada en el valle de Murano. El pueblo de Laino, situado en la ribera del Lao, que pasa lamiendo sus muros, estaba defendido por un buen castillo construido en la parte opuesta del rio, que por medio de un puente se comunicaba con la ciudad. Aquel fuerte dominaba todas las entradas de la plaza por el camino real. Pero Gonzalo salvó esta dificultad tomando un rodeo á través de los montes. Anduvo toda la noche, y vadeando el Lao como dos millas mas arriba de la poblacion, antes de rayar el dia entró en ella con su pequeño ejército, habiendó destacado de antemano una parte de sus tropas para apoderarse del puente. Los habitantes, á quienes arrancó de su sueño con sobresalto la inesperada presencia del enemigo en sus calles, acudieron inmediatamente á las armas, y se dirigieron al castillo que estaba al otro lado del rio; pero encontraron ocupado el paso por los españoles. Los napolitanos y franceses, viéndose cortados por todas partes, emprendieron una resistencia desesperada, que terminó quedando muerto su jefe, Americo San Severino, y prisioneros todos los que no perecieron en el combate. Rico fue el botin que cayó en manos de los vencedores; pero la presa mas gloriosa fueron los señores Angevinos, que llegaban á veinte, á los cuales envió Gonzalo des-

pues de la accion en clase de prisioneros á Nápoles. Este golpe decisivo, cuya fama circuló por todo el pais con la rapidez del relámpago, fijó la suerte de la Calabria, llenó de terror á los franceses, y los dejó de tal manera imposibilitados, que pocos motivos de recelo pudieron quedar á Gonzalo durante la ausencia que meditaba.

El general español no perdió tiempo en marchar hácia Atella. Antes de salir de Calabria recibió de España un refuerzo de quinientos soldados; y el total de sus fuerzas españolas ascendia, segun Giovio, á cien hombres de armas, quinientos caballos ligeros y dos mil infantes, todos gente escogida y bien amaestrada en el penoso servicio de la anterior campaña. Aunque una gran parte del camino que debia llevar era por pais de enemigos, halló poca oposicion, porque el terror de su nombre, dice el escritor citado, le precedia por todas partes. Llegó delante de Atella á principios de julio. El rey de Nápoles, en cuanto supo que se aproximaba, salió de su campo acompañado del general veneciano, marques de Mantua, y del legado del papa, César Borgia, á recibirle. Todos se apresuraban á honrar al grande hombre que habia acabado tan brillantes empresas; que en menos de un año se habia hecho dueño de la mayor parte del reino de Nápoles, y que habia ejecutado esto con muy pocos recursos y contra las tropas mas aguerridas y mejor disciplinadas de Europa. Entonces fue cuando, segun los escritores españoles, se le aclamó á una voz con el nombre de *el Gran Capitan*, por el cual es mas conocido en España, y á decir verdad en la mayor parte de las historias contemporáneas, que por el suyo propio (1).

(1) Quintana, Españoles célebres, t. I, p. 228.—Giovio, Vita Magni Gonsalvi, lib. 4, p. 220.

Los historiadores de Aragon se manifiestan muy incomodados por

Gonzalo encontró el bloqueo bien dispuesto y guardado con tanto rigor, que eran pocos los mantenimientos que pudieran penetrar de fuera en la ciudad; y así es que los franceses se hallaban en grande aprieto. Pero su vista perspicaz observó al punto que para completarle del todo era necesario destruir los molinos inmediatos que proveían de harina á Atella, y emprendió esta operacion en el mismo dia de su llegada á la cabeza de sus tropas. Montpensier, que sabia la importancia de aquellos molinos, tenia apostado un fuerte destacamento para defenderlos, el cual se componia de un cuerpo de arqueros

el modo irreverente con que Guicciardini refiere el origen del titulo del Gran Capitan, sin que baste á atenuar su enfado el panegirico que despues hace de él. Dice así el historiador italiano: «Era capitano Consalvo Ernandes, di casa d'Aghilar, di patria Cordovese, uomo di molto valore, ed esercitato lungamente nelle guerre di Granata, il quale, nel principio della venuta sua in Italia, cognominato «dalla jattanza spagnuola» il Gran Capitano, per significare con questo titolo la suprema podestá sopra loro, meritò per le preclare vittorie che ebbe dipoi che per consentimento universale gli fosse confermato é perpetuato questo soprannome, per significazione di virtù grande, é di grandè eccellenza nella disciplina militare.» (Istoria, t. I, p. 442.) Segun Zurita no se confirió aquel titulo al general español hasta su presentacion al frente de Atella, y el primer caso en que se reconoció formalmente fue en el instrumento de capitulacion de aquella plaza. (Hist. del rey Hernando, lib. 2, cap. 27.) Esta opinion se corrobora con el hecho de que Giovio, biógrafo contemporáneo de Gonzalo, no empieza á distinguirle con aquel epíteto hasta la espresada fecha. Pero Abarca, si es que se puede descansar en su testimonio, le da una antigüedad mayor aun que la que le atribuyó Guicciardini, citando un pasaje de la merced que algun tiempo despues hizo D. Fernando el Católico á Gonzalo del ducado de Sessa, en que espresamente se hace mencion del titulo de Gran Capitan como dado por las tropas á su general al tiempo de su primer embarque á la cabeza del ejército de Italia. (Reyes de Aragon, rey 39, cap. 9.—Pulgar, Sumario, página 438.)

gascones y de piqueros suizos. Aunque los españoles no habian entrado nunca en accion formal con grandes masas de aquella formidable infanteria, sin embargo, por los encuentros parciales que habian tenido con pequeños destacamentos y por el conocimiento que habian ido adquiriendo de su método y táctica, habian perdido gran parte del terror que antes les infundian, y aun Gonzalo se habia aprovechado del ejemplo de los suizos para fortificar su infanteria mezclando las largas picas con las espadas cortas y los escudos de los españoles (1).

Dividió su caballeria en dos trozos, colocando sus pocos caballos de linea con algunos ligeros en posicion conveniente para contener cualquiera salida de la ciudad, y destinando el resto para apoyar á la infanteria en su ataque contra el enemigo. Tomadas estas disposiciones, el capitan español llevó con fiadamente sus soldados al combate. Los arqueros gascones, sobrecogidos de espanto, apenas tuvieron valor para esperarlos, y huyeron vergonzosamente, sin haber hecho mas que la primera descarga de flechas, dejando la batalla á los suizos. Estos, abrumados por las penalidades del sitio y abatidos por los continuos reveses y por la presencia de un nuevo y victorioso enemigo, no se condujeron con su intrepidez acostumbrada, sino que despues de una débil resistencia se retiraron hácia la ciudad. Gonzalo, logrado su objeto, no trató de perseguir á los fugitivos, contentándose con mandar destruir inmediatamente los molinos, de los cuales á las pocas horas no quedó ninguno. Tres dias

(1) Esto fue mejorar el medio algun tanto semejante, que Polibio refiere haber empleado el rey Pirro, el cual mezcló cohortes armadas con espadas cortas á la romana, alternando con las de Macedonia, armadas con picas. (Lib. 17, sec. 24.)

despues marchó á apoyar á las tropas napolitanas en el asalto de Ripa Cándida, y tomó esta importante plaza, por cuyo medio mantenia Atella sus comunicaciones con el interior.

De esta manera los franceses, privados de todo recurso y perdida ya toda esperanza de recibir socorro de su pais, despues de haber sufrido las mas duras privaciones y de verse reducidos á subsistir con los alimentos mas repugnantes, llamaron á parlamento para capitular. No se tardó en arreglar las condiciones de la capitulacion con el rey de Nápoles, que solo deseaba alejar de su pais á los invasores. Se convino que si el general frances no recibia socorro en el término de treinta dias evacuaria á Atella y haria que todas las plazas dependientes de su autoridad en el reino de Nápoles, con toda su artillería, se entregasen al rey Fernando; que bajo estas condiciones se suministrarían á sus soldados naves suficientes para trasportarlos á Francia; que los mercenarios extranjeros podrian volverse libremente á sus casas, y que se concederia un olvido general por lo pasado á todos los napolitanos que volvieron á su fidelidad en el término de quince dias.

Tales fueron los artículos de la capitulacion firmada á 24 de julio de 1496, que Comines, á cuyos oidos llegó cuando ya estaba en la corte de Francia, no repara en denunciar como «tratado vergonzoso y solo parecido al que hicieron los cónsules romanos en las horcas caudinas, que por deshonroso no pudo ser aprobado por la república.» Esta censura es ciertamente inmerecida, y mucho mas viniendo de una corte que estaba consumiendo en el libertinaje y los placeres los recursos necesarios para los valientes y leales súbditos que hacian todos los esfuerzos posibles por sostener el honor de su patria en tierra extranjera,

Desgraciadamente no pudo Montpensier hacer cumplir en un todo su tratado, porque muchos de los franceses se negaron á entregar las plazas que les estaban confiadas, bajo el pretesto de que su autoridad procedia, no del vi-rey, sino del rey mismo. Mientras se discutia este punto las tropas francesas fueron trasladadas á Baia, Pozzuolo y otros lugares adyacentes de la costa. La insalubridad de aquel terreno, unida á la de la estacion de otoño y al uso escesivo de frutas y vinos, hicieron desarrollar entre los soldados una epidemia, que se los llevó á centenares. El bizarro Montpensier fue de las primeras víctimas. No quiso acceder á las reiteradas instancias de su hermano politico, el marques de Mantua, que le rogaba se separase de sus desgraciados compañeros de armas y que se retirara á un punto sano del interior. Aquella costa se veia cubierta materialmente de muertos y moribundos. De cinco mil franceses que por lo menos habian salido de Atella no llegaron á su pais mas de quinientos. Ni fueron mucho mas afortunados los suizos y otros mercenarios, «que se volvieron cada cual como pudo por medio de Italia, dice un escritor contemporáneo, en el estado mas lastimoso de desnudez y miseria, siendo triste espectáculo de todos y terrible ejemplo de los caprichos de la fortuna.» Tal fue la desdichada suerte de aquellas brillantes y poderosas huestes que no hacia mas que dos años escasos habian inundado los floridos campos de Italia con la arrogancia de los que van á una conquista segura. ¡Ojalá que todos los nombres de los conquistadores, que tanto deslumbran la imaginacion por sus victorias, aunque compradas á costa de la sangre y miseria de sus semejantes, pudieran ofrecer una leccion moral tan útil y eficaz para el género humano como esta de Carlos VIII!

El jóven rey de Nápoles no vivió mucho tiempo para

gozar de sus triunfos. A su vuelta de Atella, en mal hora para él, contrajo matrimonio con una tía suya, casi de su misma edad, de quien hacia mucho tiempo estaba prendado; y la falta de precaucion, y aun el exceso con que se entregó á los goces de su nuevo estado, en el cambio repentino de la vida dura que habia llevado anteriormente, le ocasionaron una disentería, de que falleció á los veinte y ocho años de su edad y segundo de su reinado. Fue el quinto de los monarcas que en el corto período de tres años habian ocupado el funesto trono de Nápoles.

Fernando reunia muchas de las prendas necesarias para los tiempos en que vivió. Era vigoroso, valiente y activo, y de un ánimo naturalmente generoso y elevado. Con todo, se descubrian en él, aun en sus últimos momentos, ciertas señales de una condicion aviesa, por no decir feroz, que habia caracterizado á muchos de los de su familia, y que hizo formar conjeturas no muy favorables acerca de lo que hubiera sido su gobierno en adelante (1).

Le sucedió en el trono su tio Fadrique, principe de condicion apacible, y querido de los napolitanos por sus repetidos actos de benevolencia y por su magnánimo amor á la justicia, de que habia dado muestras en las extraordinarias alternativas de su fortuna. Sin embargo, sus bondadosas virtudes necesitaban para prosperar lugar y estacion mas favorables, y no le hacian campeon á pro-

(1) Giannone, *Istoria di Napoli*, lib. 29, cap. 2.—Summonte, *Istoria di Napoli*, lib. 6, cap. 2.—Pedro Mártir, *Opus Epist.*, epist. 188.

Segun Bembo, hallándose Fernando postrado en su lecho mortal hizo que le trajeran la cabeza del obispo de Teano, á quien tenia preso, y que se la pusieran á los pies de la cama, para asegurarse por sus propios ojos de que se habia ejecutado la sentencia. (*Istoria Vini-ziana*, libro 3, p. 189.)

pósito, como lo acreditó la esperiencia, para luchar con los políticos sutiles y nada escrupulosos de aquellos tiempos.

Su primer acto fue conceder una amnistía general á los napolitanos desafectos, los cuales tuvieron tal confianza en su buena fe, que casi todos, sin escepcion, volvieron á su fidelidad. La segunda medida que adoptó fue llamar á Gonzalo de Córdoba en su ayuda para extinguir los movimientos hostiles que los franceses habian emprendido desde que el caudillo español se ausentó de la Calabria. Al nombre del Gran Capitan los italianos acudieron de todas partes á servir sin sueldo bajo una bandera que era seguro los habia de conducir á la victoria. En efecto, á medida que Gonzalo adelantaba, los castillos y las plazas caian á sus plantas; y el general frances Aubigny se vió muy pronto en la necesidad de capitular con el conquistador en los mejores términos que pudo y de evacuar completamente la provincia. A la sumision de la Calabria se siguió al momento la de las pocas ciudades que aun continuaban guarnecidas por franceses en otras provincias, con lo cual no quedó en poder de Carlos VIII ni una pulgada de terreno en el reino de Nápoles.

Nuestra narracion sigue ahora el trillado camino de la historia de Italia. Hasta aqui he procurado siempre dar noticia al lector del carácter particular y mérito de los principales autores españoles, en quienes me he apoyado en el discurso de mi obra. Esto seria superfluo respecto de los italianos, que gozan de la reputacion de clásicos, no solo en su pais, sino en toda Europa, y que ofrecieron los primeros modelos de la composicion histórica entre los modernos. Felizmente dos de los mas eminentes de ellos, Guicciardini y Paolo Giovio, vivieron en la época de que tratamos, y comprendieron todo este periodo en sus historias. Estos dos escritores, ademas de los atractivos de su clásico gustó y talento, se hallaron en posición de observar con

exactitud todos los principales acontecimientos políticos de su tiempo: circunstancias que han hecho muy apreciables sus relaciones, así en cuanto á los negocios extranjeros como respecto de los de su país. Guicciardini representó un papel notable en los sucesos que describe, y además su larga residencia en la corte de Fernando el Cático le proporcionó ocasión para adquirir noticias muy auténticas en lo relativo á España. Giovio, por sus íntimas relaciones con las personas principales de aquella época, tuvo también proporción de adquirir datos seguros, al mismo tiempo que en la relación de las cosas extranjeras estuvo poco espuesto á aquellas influencias mercenarias que muchas veces le hicieron emplear «la pluma de oro ó de hierro» de la historia, según dictaba el interés. Desgraciadamente en su obra principal, «*Historiæ sui temporis*,» hay un vacío lamentable, que abraza todo el tiempo que medió entre el fin de la expedición de Carlos VIII y la exaltación de Leon X, verificada en 1513. Cuando ocurrió el célebre saqueo de Roma por el duque de Borbon en 1527, Giovio puso su manuscrito con algunas alhajas en una caja de hierro que ocultó en un escondite de la iglesia de Santa Maria sopra Minerva. Pero aquel tesoro no se libró de la penetrante vista de dos soldados españoles, los cuales rompieron la caja: uno de ellos se llevó las alhajas y despreció los papeles; el otro, algo más ilustrado que el primero, dice Giovio, se guardó los manuscritos, que estaban en vitela y bien encuadernados, y arrojó lo que estaba escrito en papel.

Los escritos arrojados comprendían los seis libros relativos al período que se ha dicho, y no se pudieron recobrar nunca. Los demás los llevó el mismo soldado al autor, el cual los compró á cambio de un beneficio vacante que suplicó al papa concediera á aquel soldado en tierra de Córdoba, de donde era natural. Preciso es confesar que pocas veces ha podido tener la simonía tan buena escusa. Aunque no se repusiera nunca por Giovio aquella falta de los seis libros, en parte quedó suplida con sus «*Vidas de hombres ilustres*,» y en particular con la de Gonzalo de Córdoba, en que reunió con mucha exactitud todos los sucesos algo interesantes de la vida de este gran general. Su narración generalmente está confirmada por los autores españoles, y contiene de más algunos pormenores, en especial en lo relativo á la juventud de Gonzalo, que Giovio pudo saber fácilmente por la amistad personal que tenía con los principales personajes de la época.

Esta porción de nuestra historia está además ilustrada por los trabajos de Mr. Sismondi en sus «*Républiques Italiennes*,» obra que sin ninguna duda merece ser colocada entre las producciones históricas más señaladas de nuestros tiempos, ya se considere la maestría con

que está hecha la narracion, ya el admirable espíritu filosófico que la ilumina. Se debe confesar que Mr. Sismondi ha logrado completamente poner en claro la intrincada confusion de la política italiana, y que á pesar del carácter complicado, y lo que es mas, vario é inconstante, de su asunto, ha conseguido presentarle de una manera uniforme y armónica á la consideracion del lector. Este resultado le ha obtenido no perdiendo nunca de vista el principio regulador de todos los movimientos diversos de aquella máquina complicada; de manera que su narracion viene á ser, como él la llama en su compendio ingles—una historia de la libertad de Italia. Teniendo siempre presente este principio ha podido explicar muchas cosas que hasta ahora habian estado oscuras ó dudosas en esta materia, y si á veces ha sacrificado algo de la exactitud á sus principios teóricos, en lo general ha conducido sus investigaciones con un espíritu verdaderamente filosófico, y ha llegado á resultados muy honoríficos y halagüeños para la humanidad.

Afortunadamente su alma estaba muy penetrada de respeto á las instituciones libres que analizaba; y si es exagerado decir que para ser historiador de las repúblicas es necesario ser republicano, á lo menos no lo es que el alma de su historiador debe estar profundamente penetrada del espíritu que las anima. Ninguno que no sienta el amor á la libertad puede explicar muchas cosas que en ella son enigmáticas, ni hacer amables á sus lectores las facciones duras y repulsivas con que algunas veces se presenta, revelando la hermosura y grandeza del alma que reside dentro.

Esta porcion de nuestra historia, que está enlazada con la de Italia, es muy pequeña para que ocupe grande espacio en el plan de Sismondi. Ademas la trata este escritor de un modo no muy favorable á los españoles, á quienes parece ha mirado con un tanto de la aversion con que los italianos del siglo XVI miraban á los bárbaros ultramontanos de Europa. El lector hallará acaso alguna ventaja en contemplar la parte puesta del cuadro y en recorrer los pormenores menos conocidos que presentan los autores españoles.

CAPITULO III.

Guerras de Italia.—Gonzalo socorre al papa.—Tratado con Francia.—Organizacion de las milicias de España.

1496—1498.

Gonzalo socorre al papa.—Toma la fortaleza de Ostia.—Su entrada en Roma y su recibimiento.—Paz con Francia.—La reputacion de Fernando se aumenta por su conducta en la guerra.—Organizacion de las milicias.

SE habia convenido en el tratado de Venecia que mientras los aliados hicieran la guerra en Nápoles el emperador electo y el rey de España llamarian la atencion del enemigo invadiendo el territorio de Francia por las fronteras. Fernando habia cumplido por su parte este compromiso manteniendo constantemente desde el principio de la guerra fuerzas considerables en toda la línea desde Fuenterrabia hasta Perpiñan. En 1496 las tropas regladas que allí tenia á costa de su tesoro llegaban á diez mil caballos y quince mil infantes, lo que, junto con el arma-

mento de Sicilia, ocasionaba gastos de mucha consideracion en medio de la penuria producida por la guerra de los moros. En el Rosellon mandaba el ejército de España D. Enrique Enriquez de Guzman, el cual, lejos de estarse á la defensiva, cruzó repetidas veces la frontera, llevándose en algunas de las correrías que hizo quince mil y veinte mil cabezas de ganado, y talando el pais hasta Carcasona y Narbona. Los franceses, que habian reunido grandes fuerzas en aquella parte meridional, se vengaban con iguales entradas, y en una de ellas lograron sorprender la plaza fuerte de Salsas. Se hallaban sin embargo en tan mal estado las fortificaciones de esta plaza, que era muy difícil defenderla, y así la abandonaron en cuanto se aproximó el ejército español. A poco se hizo una tregua que puso fin á las operaciones por aquella parte.

En Italia el sometimiento de la Calabria habia dejado sin ocupacion á las armas del Gran Capitan, el cual, sin embargo, antes de abandonar aquel pais tomó sobre sí una empresa ó aventura, que, como se refiere por los escritores de su vida, forma un episodio brillante en la historia de sus campañas formales. Ostia, que es el puerto de Roma, habia sido ocupada á la fuerza, como otras plazas de los Estados pontificios, por Carlos VIII, quien al retirarse la habia dejado con guarnicion francesa, al mando de cierto aventurero vizcaino, llamado Menaldo Guerri. Aquella plaza por su situacion dominaba enteramente la desembocadura del Tiber, y la cuadrilla de piratas que la ocupaba tenia en su mano destruir todo el comercio de Roma, y aun el poner á la ciudad en el mayor conflicto no dejándole entrar mantenimientos. El gobierno de Roma, inepto é incapaz de defenderse, imploró el auxilio de Gonzalo para destruir aquella guarida de aterradores bandidos. No tardó el general español, libre á la sazón de

otras atenciones, en acudir al llamamiento del pontifice, presentándose en persona con su pequeño ejército, que no pasaria de trescientos caballos y mil quinientos infantes, al frente de los muros de Ostia.

Guerri, fiado en la fortaleza de su posicion, no quiso rendirse, y Gonzalo, haciendo colocar tranquilamente sus baterias, rompió un fuego tan terrible contra la plaza, que al cabo de cinco dias habia abierto en sus murallas una brecha practicable. Al propio tiempo el embajador de Castilla en la corte romana, Garcilaso de la Vega, no pudiendo permanecer tranquilo espectador en aquella escena en que se ganaban laureles, marchó en apoyo de Gonzalo con un puñado de españoles de los que residian en Roma. Y esta pequeña y esforzada partida, escalando los muros por el lado opuesto al que atacaba Gonzalo, consiguió entrar en la plaza mientras la guarnicion se hallaba ocupada en defender la brecha contra el cuerpo principal de los españoles. De esta manera, sorprendidos y estrechados por el frente y por la espalda, Guerri y los suyos cesaron en su resistencia rindiéndose á discrecion; y Gonzalo, con mas clemencia de la que se usaba ordinariamente en tales casos, hizo cesar la matanza, reservando los cautivos para trofeo de su entrada en la capital.

Ejecutóse esta á los pocos dias con toda la pompa de un triunfo romano. El general español entró por la puerta de Ostia, á la cabeza de sus guerreros formados en columnas, con banderas desplegadas, al toque de la música marcial y trayendo detras al jefe cautivo y á los suyos, antes terror y ahora ludibrio de la plebe romana. Los balcones y ventanas estaban coronados de espectadores, y las calles llenas de gentes que victoreaban á Gonzalo de Córdoba, apellidándole «el libertador de Roma.» La comitiva se dirigió por las calles principales de la ciudad al Vaticano,

donde se hallaba esperando su llegada Alejandro VI, sentado en el trono bajo dosel, en el salon principal del palacio, y rodeado de los prelados y nobles de su corte. Al entrar Gonzalo se adelantaron los cardenales á recibirle. El general español se hincó de rodillas para que le diera su bendicion el pontífice; pero este se levantó y le besó en la frente, presentándole en seguida la rosa de oro, con que la Santa Sede acostumbraba recompensar á sus mas adictos campeones.

En la conferencia que se siguió Gonzalo obtuvo el perdón de Guerri y de los suyos, y una exencion de tributos en favor de los habitantes de Ostia, que tanto habian sufrido. Continuando la conversacion, como el papa se dejara llevar muy inoportunamente á dirigir acusaciones contra los reyes de España, suponiéndolos mal dispuestos con él, Gonzalo replicó con calor haciéndole ver los muchos servicios que sus soberanos habian prestado á la iglesia; y manifestándole sin rebozo que sus palabras argüian ingratitude, concluyó aconsejándole con aspereza que reformase su vida y costumbres, que causaban escándalo en la cristiandad. No se manifestó su santidad incomodado por esta desagradable advertencia del Gran Capitan, aunque, segun nos dicen los historiadores con cierta candidez, se quedó muy sorprendido de verle tan afluente y tan instruido en materias ajenas de su profesion.

A su regreso á Nápoles fue Gonzalo muy bien recibido del rey D. Fadrique. Mientras residió en aquella ciudad le hospedaron y trataron con mucha magnificencia en uno de los palacios reales; y el monarca, agradecido, recompensó sus servicios con el titulo de duque de Santángelo, acompañado de grandes estados en el Abruzo, en que se contaban hasta tres mil vasallos. Hizo muchas instancias

á Gonzalo para que admitiese este honor, pero el capitán español rehusó aceptarle mientras no obtuviera el consentimiento de sus soberanos. A poco tiempo se ausentó Gonzalo de Nápoles, tomando la vuelta de Sicilia, en donde arregló ciertas diferencias que se habian originado entre el virey y los habitantes en punto á las contribuciones de la isla, y despues, embarcándose con todas sus tropas, llegó á los puertos de España en agosto de 1498. En su pais fue recibido y aclamado con un entusiasmo general, mucho mas grato á su corazon español que todos los homenajes y honores que le dispensaron los príncipes extranjeros. Isabel le felicitó con orgullo y satisfaccion por haber correspondido á la preferencia que le habia dado sobre sus rivales de mas edad y esperiencia para el difícil cargo de general del ejército de Italia, y Fernando no tuvo reparo en decir que las campañas de la Calabria hacian mas honor á su corona que la conquista de Granada.

Expulsados totalmente de Nápoles los franceses, no se tardó en poner fin á las hostilidades entre aquella nacion y España. Esta habia logrado su intento y aquellos no tenian corazon suficiente para volver á empeñarse en tan desastrosa empresa. Ya antes de este suceso la corte de Francia habia hecho indicaciones de que deseaba celebrar un tratado particular con la España, y esta no habia querido admitir ningun convenio en que no entraran sus aliados. Pero despues del abandono total de la empresa de Italia por los franceses parecia que no habia ya ningun pretexto para la prolongacion de la guerra. Tenia ademas el gobierno español pocos motivos para estar satisfecho de sus confederados: el emperador no habia cumplido el tratado penetrando por las fronteras del enemigo, y los aliados no habian reembolsado á España los

gastos extraordinarios hechos en cumplimiento de los compromisos contraidos por su parte; los venecianos se ocupaban en asegurar para si todo lo que pudieran del territorio de Nápoles por via de indemnizacion de los gastos que por su lado habian hecho; el duque de Milan tenia concluido ya un tratado particular con el rey Carlos; en fin, cada cual de los individuos de la liga, pasado el primer temor y peligro, se manifestó dispuesto á sacrificar los intereses comunes á sus fines particulares. Disgustado por este proceder, el gobierno español consintió en una tregua con Francia, que habia de principiarse el 5 de marzo respecto de España, y para los aliados, si querian entrar en ella, siete semanas despues, y que habia de durar hasta el último dia de octubre de 1497. Esta tregua se prorogó sucesivamente, y despues del fallecimiento de Carlos VIII terminó en un tratado definitivo de paz, que se firmó en Marcoussi, á 5 de agosto de 1498.

Dicese que en las conferencias habidas para este arreglo quedó ya convenido el plan de conquista y particion del reino de Nápoles por las dos potencias de Francia y España, que se llevó á efecto algunos años despues. Según Comines, la primera proposicion sobre este particular nació de la corte de España, aunque á esta le conviniere negarlo mas adelante en el discurso de aquellas negociaciones (1). Los escritores españoles por el contrario atribuyen la primera sugestion de este plan á los franceses,

(1) Comines trae algunos pormenores curiosos acerca de la embajada de Francia, que supone haber sido completamente burlada por la superior habilidad del gobierno español, el cual no se proponia por entonces otra cosa con la propuesta de la particion que entretener á la corte de Francia mientras se decidia la suerte de Nápoles. (Mémoires, liv. 8, chap. 23.)

los que, dicen, pasaron tan adelante, que llegaron á especificar los pormenores de la particion posteriormente adoptados, y segun los cuales quedaban adjudicadas á España las dos Calabrias. Mas sea de esto lo que fuere, casi no se puede dudar que Fernando alimentaba hacia mucho tiempo el propósito de reclamar, en una ú otra ocasion, sus derechos á la corona de Nápoles. Tanto él como su padre, y aun todo su reino, habian visto con disgusto que unos estados que creian pertenecerles, por haberse adquirido con la sangre y tesoros de Aragon, pasaran á una rama bastarda de aquella familia real. Y en particular la exaltacion de D. Fadrique al trono, que se habia verificado con el auxilio de los Angevinos, antiguos contrarios de Aragon, causó grandes recelos al monarca español.

Habianse dado, pues, instrucciones al embajador de Castilla, Garcilaso de la Vega, para que solicitara de Alejandro VI que negase á D. Fadrique la investidura de aquel reino; y aunque así lo ejecutó el embajador, no pudo conseguir nada, porque los intereses del papa estaban muy enlazados por consecuencia de casamientos con los de la familia real de Nápoles. En tal estado de las cosas, se dudó qué partido tomaria Gonzalo en las circunstancias en que se hallaba; pero este prudente caudillo conoció que el nuevo rey poseia en muy alto grado el afecto de sus subditos para que se le pudiera turbar en su estado por entonces. No quedaba pues á Fernando otro partido que el de contentarse con la posesion de las plazas fuertes que le habian sido hipotecadas para seguridad del pago de los gastos hechos en aquella guerra, y emplear entre tanto las relaciones adquiridas en la Calabria por las campañas anteriores para preparar las cosas de manera que cuando llegase el tiempo conveniente pudiera obrar con buen éxito.

La conducta que Fernando observó en todo lo concerniente á la guerra de Italia habia aumentado sobremedera en toda Europa su reputacion de político y prudente. Llevaba en efecto gran ventaja á su rival Cárlos VIII, que habia principiado por entregar un territorio tan importante como el del Rosellon. Verdad es que los términos de aquel tratado daban lugar á que se acusara de artificioso al rey de España. Pero sobre que esto no repugnaba á las doctrinas políticas de la época, ni hacia sino presentarle como el diplomático mas astuto y sutil, Fernando aparecia por otro lado á los ojos del mundo con la imponente actitud de defensor de la iglesia y de un deudo agraviado. Su influencia se habia visto bien claramente en todos los negocios de importancia, ya políticos, ya militares. Habia desplegado la mayor actividad, por medio de sus embajadores en Génova, Venecia y Roma, en promover la gran confederacion de Italia, que al fin habia de derrocar el poder del rey Cárlos; y sus representaciones habian influido como lo que mas en aumentar los recelos de Sforza, en fijar la vacilante política de Alejandro y en acelerar la cautelosa y dilatoria conducta de Venecia. En la accion habia manifestado el mismo espíritu vigoroso, contribuyendo poderosamente al éxito de la guerra por sus operaciones en la parte del Rosellon, y todavia mas por las de Calabria. En estas últimas no habia hecho ciertamente gastos extraordinarios; circunstancia debida en parte al estado de su hacienda, que por las guerras de Granada y por las operaciones del Rosellon habia quedado en extremo empobrecida, y en parte á su habitual economía, que con espíritu bien diferente del de su ilustre consorte ajustaba siempre los recursos á lo puramente necesario en cada caso. Felizmente el genio del Gran Capitan era tan fecundo en recursos, que su-

plia cualquiera falta, llevando á cabo acciones tan brillantes, que no dejaban traslucir la pobreza de los preparativos de su soberano.

Las guerras de Italia fueron de señalada importancia para España. Hasta entonces habian estado los españoles encerrados en los estrechos límites de la península, sin pensar ni tomar mucho interes en los sucesos del resto de Europa. Con este acontecimiento se les abrió un nuevo horizonte. Aprendieron á medir sus fuerzas por el choque con las de otras potencias en un teatro comun de accion; y adquiriendo mayor confianza por el éxito de sus operaciones se vieron atraídos hácia el campo donde habian de obtener triunfos aun mas gloriosos.

Esta guerra les proporcionó tambien conocimientos muy útiles en el arte militar. En la de Granada se habian ido formando unas tropas duras, sufridas, capaces de soportar toda especie de privaciones y penalidades, y acostumbradas á una disciplina rigurosa. Este habia sido un grande adelanto sobre los hábitos de independencia y desorganizacion propios de los ejércitos feudales. Se habia formado ademas un cuerpo muy bueno de tropas ligeras, amaestradas en los movimientos estraños é irregulares de las guerrillas; pero faltaba aun á los españoles aquella infanteria firme y bien organizada que en el estado de mejora á que habia llegado el arte militar parecia hallarse desde entonces destinada á decidir en Europa de la suerte de las batallas.

Las campañas de la Calabria, que hasta cierto punto eran á propósito para que los españoles desplegaran su propia táctica, les proporcionaron escelente ocasion para observar y estudiar despacio el arte de sus contrarios. Esta leccion no fue perdida. Antes de que se concluyera la guerra se habian ya hecho innovaciones importantes

en la disciplina y armas del soldado español; la pica ó lanza suiza, que, como se ha dicho, habia mezclado Gonzalo con la espada corta de sus tropas, pasó á ser el arma comun de una tercera parte de sus peones; la division de los diferentes cuerpos, así en el arma de caballería como en la de infantería, se dispuso tambien con método mas perfecto, y en suma, todo recibió una reorganizacion completa (1).

Antes del fin de la guerra se habian hecho igualmente preparativos para formar milicias nacionales que sustituyeran con ventaja á la antigua Hermandad; se dieron leyes que determinaban el equipo que debia tener cada uno con arreglo á los bienes que poseyera; se declararon libres de ejecucion por deudas, aunque estas fueran en favor del fisco, las armas de todo individuo; y se prohibió, bajo severas penas, á los herreros y otros artifices, que pudieran deshacerlas para convertirlas en otros instrumentos (2). En 1496 se formó un censo de to-

(1) Mem. de la Acad. de la Hist., t. VI, Ilust. 6.—Zurita, Hist. del rey Hernando, lib. 3, cap. 6.

Los antiguos españoles, que se distinguieron tanto como los modernos por el buen temple y perfeccion de las hojas de su acero, usaban espadas cortas, en cuyo manejo eran muy diestros. «Hispano,» dice Tito Livio, «punctim magis quam cæsim, adsueto petere hostem, brevitate habiles (gladii) et cum mucronibus.» (Hist., lib. 22, cap. 47.) Sandoval habla de las «cortas espadas» como de armas que usaban los soldados españoles en el siglo XII. (Hist. de los Reyes de Castilla y de Leon (Madrid 1792), t. II, p. 240.)

(2) Pragmáticas del reino, fols. 83, 127, 129.

La primera de aquellas pragmáticas, dada en Tarazona á 18 de setiembre de 1495, especificaba con mucha precision las prendas de equipo que debia tener cada individuo.

Entre otras mejoras introducidas algun tiempo antes se puede contar la de la organizacion y sólida instruccion de un pequeño cuerpo

das las personas capaces de llevar armas, y por una pragmática dada en Valladolid á 22 de febrero del mismo año se mandó que de cada doce habitantes, de edad de veinte á cuarenta y cinco años, se debia alistar uno para servir al estado, ya en las guerras con estranjeros, y ya para mantener el órden interior. Los once restan-

de caballeria pesada, que ascendia á dos mil quinientos caballos. Hacía años que se habia disminuido en el reino el número de los hombres de armas, á consecuencia de que para la guerra de los moros se exigian y necesitaban solamente «ginetes.» (Oviedo, *Quincuagenas MS.*)

Se dictaron tambien leyes para fomentar la cria caballar, que habia padecido mucho por la preferencia que los españoles daban generalmente á las mulas. Este mal habia llegado á tal punto, que, segun Bernaldez, al paso que era casi imposible poner en campaña diez ó doce mil caballos, se podian proporcionar diez veces mas de mulas. (Reyes Católicos MS., cap. 184.) «E porque si á esto se diese lugar,» decia una de las pragmáticas que trataba de corregir este daño, «muy presuntamente se perderia en nuestros reinos la nobleza de la cavallería que en ellos suele aver, é se olvidaria el exereicio militar de que en los tiempos passados nuestra nacion de España ha alcanzado gran fama é loor;» por tanto se mandaba que nadie en el reino pudiera mantener mula sin tener al mismo tiempo caballo, y que ninguno mas que los eclesiásticos y las mujeres pudiera ir en mulas de silla. Estas providencias se hacian ejecutar con el mayor rigor; y el rey mismo daba el ejemplo conformándose á ellas. Por estas oportunas medidas se restableció en su antigua estimacion la cria de los caballos españoles, que por mucho tiempo tuvieron fama en toda Europa, y la mula quedó destinada á los servicios de la labor para que es mas á propósito, ó empleada solamente como acémila. (Véanse estas y otras disposiciones de la misma especie en las Pragmáticas del reino, fols. 427, 432.)

En la ingeniosa novela picaresca de Mateo Aleman, titulada «Guzman de Alfarache,» se lee una graciosa ocurrencia que manifiesta el excesivo rigor con que se hacia cumplir la pragmática contra las mulas en tiempos ya muy posteriores, á fines del reinado de Felipe II. El pasaje á que nos referimos está inserto en la elegante traduccion inglesa de los Novelistas españoles, por Roscoe (t. I, p. 432).

tes quedaban sujetos á ser llamados en caso de necesidad urgente. Estos milicianos debian recibir paga durante su servicio efectivo y estar exentos de tributos. Los únicos esceptuados por la ley fueron los clérigos, los hidalgos y los pobres. Todos los años se habian de celebrar revistas generales é inspección de armas en los meses de marzo y setiembre, en las que se debian dar premios á los que se presentasen mejor equipados y mas diestros en el manejo de las armas. Tales fueron las juiciosas medidas por las cuales se iba preparando poco á poco para la defensa nacional á todos los ciudadanos, sin separarlos de sus ocupaciones ordinarias, y por cuyo medio se ponía á disposicion del gobierno, sin los gastos enormes que ocasiona un grande ejército permanente, toda la fuerza del pais, pronta y dispuesta para obrar siempre que el bien público lo exigiera (1).

(1) En las Mem. de la Acad. de la Historia se hallará una copia de esta pragmática, que se sacó del archivo de Simancas (t. VI, apéndice 13). Cuando Francisco I, que habia de experimentar los efectos de este cuidado en la organizacion militar, estando prisionero en España á principios del siglo siguiente, vió á los mancebos á quienes apenas rayaba el bozo, todos con espadas al costado, se dice que exclamó: «¡Oh, bienaventurada España, que pare y cria los hombres armados!» (L. Marineo, Cosas memorables, lib. 5): exclamacion no indigna de un Napoleon... ó de un Atila.

CAPITULO IV.

Enlaces de personas de la familia real.—Fallecimiento del principe D. Juan y de la princesa D.^a Isabel.

Familia real de Castilla.—Enlaces matrimoniales con la familia de Portugal y con la de Austria.—Matrimonio de D. Juan con la princesa Margarita.—Muerte del principe D. Juan.—Cristiana resignacion de la reina.—Independiente conducta de las cortes de Aragon.—Muerte de la princesa Isabel.—Reconocimiento de su hijo el infante D. Miguel.

EL poder y autoridad que los reyes de Castilla adquirian por los triunfos de sus armas se aumentaron tambien en alto grado por los casamientos que procuraban lograr para sus hijos. Fue este un resorte muy importante de su politica que no se debe pasar en silencio. Tenian un hijo y cuatro hijas, á quienes dieron una educacion muy esmerada y en un todo conforme á su alta clase, á la cual correspondieron ellos con ejemplar obediencia filial y dando muestras desde sus mas juveniles años de virtudes que pocas veces se encuentran ni aun en los que viven

en condicion privada (1). Parece que las hijas heredaron gran parte de las cualidades que distinguian á su ilustre madre: mucho decoro y dignidad en sus modales, junto con una sensibilidad esquisita y una piedad sincera, que en la hija mayor y mas querida, Isabel, llevaba por desgracia bastante colorido de supersticion. No podian ciertamente ser comparadas con su madre en la capacidad de su genio, ni en el talento para los negocios, aunque parece que no estuvieron destituidas de estas prendas, ó por lo menos que llegó á suplirse en gran manera cualquiera falta natural por la excelente educacion que tuvieron (2).

Ya hemos referido el enlace de la princesa Isabel con D. Alonso, príncipe heredero de la corona de Portugal, verificado en 1490. Habíanle deseado con ansia sus padres, no solo por la contingencia que para un caso ofrecia de que pudieran reunirse en una cabeza las diversas coronas de la península (objeto que nunca perdieron enteramente de vista), sino además con el fin de atraerse

(1) La princesa D.^a Isabel, que era la hija mayor, habia nacido en Dueñas á 1.^o de octubre de 1470. El hijo segundo, y único varon, don Juan, príncipe de Asturias, tenia ocho años menos, pues nació el 30 de junio de 1478 en Sevilla. D.^a Juana, á quien la reina solia llamar jocosamente «mi suegra» por lo mucho que se parecia á la madre del rey D. Fernando, nació en Toledo á 6 de noviembre de 1479. D.^a María habia nacido en Córdoba en el año de 1482, y D.^a Catalina, que era el quinto y último vástago de los reyes, vió la luz primera en Alcalá de Henares, á 3 de diciembre de 1485. Las hijas llegaron todas á ser reinas, pero fue acibarada su brillante fortuna por los pesares y aflicciones domésticas de que el trono no puede libertar. (Carvajal. Anales MS., en muchos lugares.)

(2) La única escepcion que en esto hubo fue la de la infanta doña Juana, cuyas aberraciones mentales, desarrolladas en época posterior de su vida, deben atribuirse ciertamente á enfermedad corporal.

la amistad de un vecino temible, que tenia en su mano muchos medios para causar inquietudes y daños, y á quien se habia visto harto inclinado á ponerlos por obra. El monarca allí reinante, D. Juan II, príncipe atrevido y poderoso, no habia olvidado nunca su antigua contienda con los reyes de España por el apoyo que prestara á la rival de estos, D.^a Juana la Beltraneja, ó D.^a Juana la Monja, como la llamaban comunmente en la corte de Castilla desde que tomó el velo. D. Juan, con notorio menosprecio del tratado de Alcántara, y aun de todas las reglas de la vida monástica, no solo habia sacado á su prima del convento de Santa Clara, sino que la habia puesto con regio estado y ostentacion, y permitídole que se firmara «Yo la reina.» Acompañaba este vano insulto con esfuerzos mas positivos que hacia á fin de lograr para aquella libertada princesa algun casamiento con un príncipe extranjero, que la proporcionara el apoyo de un brazo mas poderoso que el suyo y la pusiera en estado de renovar la contienda por sus derechos á la corona con mas esperanzas de triunfo que la vez primera (1). Esta conducta escandalosa habia escitado amonestaciones de la Santa Sede, y habia sido objeto, como se puede suponer, de quejas repetidas, aunque inútiles, de la corte de Castilla (2).

(1) Nueve pretendientes distintos se presentaron á la mano de doña Juana la Beltraneja en el discurso de su vida; pero todos pararon en nada, y «la escelente señora,» como la llamaban comunmente los portugueses, murió soltera, como habia vivido, á la edad avanzada de sesenta y ocho años. En las Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VI, se encuentra una ilustracion, que es la 49, consagrada á este asunto, en la cual el P. Florez habia manifestado bastante poco conocimiento ó sobrada precipitacion. (Reinas Cathólicas, t. II, p. 780.)

(2) Todavía se conservan en el archivo de Simancas ciertas ins-

Pareció pues probable que por el enlace de la princesa de Asturias con el heredero de Portugal, que ya se habia convenido en el tratado de Alcántara, quedarian de tal modo identificados los intereses de entrambas partes, que cesaria todo motivo de recelos para en adelante. La joven desposada fue recibida en Portugal con una alegría que daba completa seguridad de que reinarian en lo sucesivo muy amistosas relaciones, celebrando la corte de Lisboa aquellas bodas con la pompa y magnificencia que desde sus últimos triunfos y descubrimientos la distinguian sobre todas las otras cortes de la cristiandad.

Pero la muerte de D. Alonso, acaecida pocos meses despues, frustró las halagüeñas esperanzas que se habian empezado á realizar de una correspondencia mas cordial entre las dos naciones. La desconsolada viuda, no pudiendo sufrir la vista de aquellos lugares de su breve y perdida felicidad, se volvió á Castilla, buscando algun alivio á su dolor al lado de sus padres; y allí, entregándose á los tristes y melancólicos sentimientos á que la inclinaba naturalmente su carácter grave y reflexivo, se consagró á obras de piedad y beneficencia, resuelta á no volver á contraer unos lazos que habian derramado en su alma la afliccion y la amargura desde la flor de sus años.

A la muerte del rey D. Juan, ocurrida en 1493, pasó la corona de Portugal á D. Manuel, aquel ilustrado príncipe que tuvo la gloria de principiar su reinado resolviendo el gran problema, que por mucho tiempo tuvo perplejo al mundo, de la existencia de un paso desconocido para penetrar en el Oriente. D. Manuel se habia prendado de la

trucciones relativas á este punto, escritas de propio puño de la reina. (Memorias de la Acad. de la Historia, ubi supra.)

jóven y hermosa Isabel durante la breve residencia de esta princesa en Lisboa, y tan luego como heredó la corona envió una embajada á la corte de España ofreciendo á la infanta su mano y el tronó que acababa de ocupar. Pero esta, consagrada á la memoria de su amor primero, no quiso aceptar la propuesta, á pesar de que en ello estaban muy interesados sus padres, quienes no quisieron violentar la inclinacion de su hija en punto tan delicado, confiando acaso en los efectos del tiempo y en la perseverancia del real pretendiente.

Entre tanto los Reyes Católicos se ocupaban en negociaciones para la colocacion de sus demas hijos. Los ambiciosos proyectos de Carlos VIII crearon una comunidad de intereses entre las grandes potencias de Europa, que hasta entonces nunca se habia visto, ó por lo menos no se habia pensado, y las íntimas relaciones que de aquí nacian naturalmente dieron lugar á enlaces entre las principales casas reinantes, las cuales hasta aquel tiempo habian estado tan alejadas como si las hubieran separado piélagos insondables. Los reyes de España, en particular, rara vez habian salido de los límites de la peninsula para sus casamientos. Pero ya la nueva confederacion en que España habia entrado abria un campo mas vasto para formar entre las familias reales vínculos de parentesco que en lo sucesivo habian de ejercer constante influencia en los planes políticos de la Europa. Así pues, mientras Carlos VIII estaba consumiendo inútilmente el tiempo en Nápoles, se ajustaban entre las casas de España y Austria aquellos casamientos, por cuyo medio se puso de un solo lado en la balanza de Europa todo el peso del gran poder de estas dos naciones, de que resultó perdido el equilibrio europeo por casi todo el siglo siguiente.

En aquel tratado se convino que el principe D. Juan,

heredero de las coronas de España, que á la sazón tenia diez y ocho años, contraería matrimonio con la princesa Margarita, hija del emperador Maximiliano; y que el archiduque Felipe, hijo y heredero del emperador, y soberano de los Países-Bajos por herencia de su madre, se casaría con doña Juana, hija segunda de D. Fernando y doña Isabel. Ninguna de las dos princesas debía llevar nada por dote.

En el discurso del año siguiente se efectuó tambien el ajuste del matrimonio de la hija menor de los reyes de Castilla con un príncipe de la casa real de Inglaterra, cosa de que no habia ejemplo hacia mas de un siglo (1). Fernando habia procurado granjearse la buena voluntad de Enrique VII con la esperanza de hacerle tomar parte en la liga contra el rey de Francia, en lo cual no quedaron enteramente defraudados sus deseos, aunque parece que aquel rey cauteloso entró en ella mas bien como parte pacífica, si así puede decirse, que con ánimo de prestar ninguna cooperacion abierta ó muy activa (2). Y todavía

(1) Juzgo que no hay otro ejemplo de enlace de esta especie mas que el de Juan de Gante, duque de Lancaster, con D.^a Constanza, hija de D. Pedro el Cruel, verificado en 1371, y del cual descendia la reina Isabel por parte de su padre.

El título de «príncipe de Asturias» dado al heredero presunto de la corona de Castilla se creó para el infante D. Enrique, que despues fue tercero de este nombre, con motivo de su casamiento con una hija de Juan de Gante en 1388. Fue sin duda alguna imitacion del título ingles de príncipe de Gales, y se eligieron para ello las Asturias porque eran la parte de la antigua monarquía gótica que nunca habia doblado la cerviz al yugo agareno. (Florez, Reinas Cathólicas, t. II, pp. 708, 715.—Mendoza, Dignidades, lib. 3, cap. 23.)

(2) Zurita, Hist. del rey Hernando, lib. 2, cap. 25.—Rymer, Fœdera (Lóndres 1727), t. XII, pp. 638, 642.

Fernando interpuso sus buenos oficios como mediador para concer-

se estrecharon mas las relaciones amistosas de las dos cortes por el tratado de casamiento de que hablamos, que se firmó en 4.º de octubre de 1496, y fue ratificado en el siguiente año, entre Arturo, príncipe de Gales, y la infanta D.^a Catalina: la ilustre Catalina de Aragon, que tan célebre es en los anales de Inglaterra, así por sus desgracias como por sus virtudes (1). Veian los franceses con celos no pequeños los adelantos de estas diversas negociaciones, y procuraban con ahinco estorbarlas, valiéndose de ardidés diplomáticos de toda especie. Pero el rey Fernando tenia la habilidad de traer á sus intereses á las personas de mayor influjo de las cortes de Enrique y de Maximiliano, las cuales le informaban al momento de las intri-

tar cierta paz entre Enrique VII y el rey de Escocia; y una prueba de la consideracion que le tenian estos dos monarcas es que convinieron en someter á su juicio arbitral las diferencias que traian. (Rymer, *Fœdera*, t. XII, p. 671.) «Y así, dice el antiguo cronista Hall hablando del monarca inglés, confederado y aliado por tratado y liga con todos sus vecinos, dió gracias muy cordiales y sinceras al rey Fernando y á la reina su esposa, á cuya mujer no era comparable ninguna otra de su tiempo, por haber sido los mediadores, órganos é instrumentos por los cuales se concluyó la tregua entre el rey de Escocia y él, y recompensó á su embajador con mucha liberalidad y generosidad.» (Chronicle, p. 483.)

(1) Véase el tratado matrimonial en Rymer (*Fœdera*, t. XII, páginas 658, 666.) Este casamiento estaba concertado entre las cortes de España y de Inglaterra desde el mes de marzo de 1489, época en que el mayor de los contrayentes no tenia aun cinco años. Aquel pacto fue confirmado por otro mas formal y definitivo en el siguiente año de 1490. Por este último se estipuló que la dote de D.^a Catalina habia de consistir en doscientas mil coronas de oro, la mitad pagaderas á la fecha del matrimonio y el resto en dos entregas iguales en el discurso de los dos años siguientes. El príncipe de Gales habia de señalar á la infanta un tercio de las rentas del principado de Gales, el ducado de Cornwall y el condado de Chester. (Rymer *Fœdera*, t. XII, pp. 411, 417.)

gas del gobierno frances y le ayudaban poderosamente á desbaratarlas (1).

El enlace con el príncipe ingles hubo de dilatarse por necesidad, á causa de los pocos años de los contrayentes, ninguno de los cuales pasaba de los once. Mas no habia dificultad alguna para los casamientos entrè los príncipes de España y Alemania; y asi es que se tomaron al punto providencias para disponer una armada correspondiente que llevara á Flandes á la infanta D.^a Juana y trajese de vuelta á la princesa Margarita. Asi que, á fines del verano de 1496 se hallaba pronta para dar la vela en los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya una escuadra, compuesta de ciento treinta naves, entre grandes y pequeñas, bien tripuladas y perfectamente pertrechadas de todos los medios de defensa contra los cruceros franceses (2). Confióse el mando á D. Fadrique Enriquez, almirante de Castilla, el cual llevó consigo un brillante séquito de caballeros, naturales por la mayor parte de las provincias del Norte del reino. Jamás habia salido de los puertos de Es-

(1) «Procuró, dice Zurita, que se efectuassen los matrimonios de sus hijos, no solo con promesas, pero con dádivas que se hicieron á los privados de aquellos príncipes, que en ello entendian.» (Hist. del rey Hernando, lib. 2, cap. 3.)

(2) Los historiadores discrepan, como suelen, en cuanto á la fuerza de este armamento. Mártir le da ciento diez naves y diez mil hombres (Opus Epist., epist. 168); al paso que Bernaldez le hace subir á ciento treinta velas y veinte y cinco mil hombres (Reyes Cathólicos MS., cap. 153.) Ferreras adopta el último cómputo (t. VIII, pág. 173). Puede esplicarse en parte esta diferencia suponiendo que Mártir hablaba solo de las galeras y de las tropas regulares, y que Bernaldez, escribiendo con menos escrupulosidad, incluyó los buques y marineros de todas clases. Como quiera que sea, estas fuerzas acreditan bastante cuánto se habian aumentado los recursos marítimos del país.

pañá armada tan magnífica y lucida. La infanta D.^a Juana llegó rodeada de una comitiva numerosa á bordo de la flota, á fines de agosto, al puerto de Laredo, en donde se despidió de su madre, que para retardar cuanto pudiera la hora de separarse de su hija la habia acompañado hasta el punto de su embarque.

A poco de haberse dado á la vela se levantó un fuerte temporal, y se pasó tanto tiempo sin que se tuviera noticia de la escuadra, que el fiero corazón de Isabel estuvo agitado de los mas terribles tormentos. Hizo llamar á los marineros mas ancianos y experimentados en aquellas bravas mares del Norte, y les preguntaba á cada instante, dice Mártir, á qué podia atribuirse tanta tardanza, cuáles eran los vientos que solian reinar en aquella estacion y qué obstáculos y peligros ofrecia aquel viaje; sintiendo amargamente que la enemiga con Francia hubiera impedido todos los demas medios de comunicacion, obligándola á confiar su hija al terrible é inconstante elemento de las olas. En estas circunstancias todavía recibió otro golpe su corazón con la muerte de su madre, la reina viuda doña Isabel, que en la enfermedad mental que la afligia hacia muchos años siempre experimentó los mas afectuosos cuidados de su hija, la cual acudia á sus necesidades por su propia mano, y velaba sobre sus últimos años con la mas tierna solicitud.

Se recibió por fin la ansiada nueva de haber llegado la flota española al lugar de su destino. Habia sin embargo sufrido tanta avería por la tormenta, que tuvo necesidad de repararse en los puertos de Inglaterra. Varios buques se habian perdido, y muchos de la comitiva de D.^a Juana perecieron por la crudeza del tiempo y por las grandes penalidades que tuvieron que sufrir. Pero la infanta llegó con toda felicidad á Flandes, y poco despues se celebra-

ron sus bodas con el archiduque Felipe, en la ciudad de Lila, con la pompa y solemnidad correspondientes.

La flota se detuvo hasta el siguiente invierno para traer á España á la futura esposa del príncipe de Asturias. Aquella señora, á quien estando en la cuna desposaron con Carlos VIII de Francia, se habia educado en la corte de Paris; y cuando su prometido esposo trató de casarse con la heredera de Bretaña, la volvieron á enviar á la tierra de sus padres con tan poco miramiento, que jamás pudo olvidarlo la casa de Austria. Hallábase por entonces á los diez y siete años; y daba ya grandes muestras de los raros talentos con que se distinguió en edad mas adelantada, y de que dejó abundantes pruebas en sus escritos.

En su viaje á España, verificado en medio del invierno, sufrió la flota tan terribles vendabales, que parte de ella naufragó, y faltó poco para que el navío en que iba Margarita se fuera á pique. Pero esta princesa, en medio de aquel peligro, conservó suficiente serenidad para componer su epitafio en un gracioso distico, que sirvió de tema á Fontenelle para uno de sus festivos diálogos, en el cual afecta considerar la fortaleza por ella desplegada en tan terrible situacion como superior á la del filósofo Adriano en la hora de su muerte, y aun al ponderado heroismo de Caton de Utica. Felizmente no hubo necesidad de emplear el epitafio de Margarita, porque esta princesa llegó con seguridad al puerto de Santander, en las costas de Cantabria, á primeros de marzo de 1497.

El jóven príncipe de Asturias, acompañado del rey su padre, se apresuró á dirigirse al Norte para recibir á su real desposada, y habiéndose reunido á ella la trajeron á Burgos, donde fue recibida con las mayores muestras de alegría por la reina y toda la corte. Empezáronse al punto los preparativos para solemnizar, en cuanto pasara la

Cuaresma, las bodas de los reales esposos, con una magnificencia nunca vista antes en aquel reinado. El matrimonio se celebró solemnemente el día 3 de abril, casándolos el arzobispo de Toledo, en presencia de los grandes y nobles principales de Castilla, de los embajadores extranjeros y de los comisionados de Aragon. Entre estos últimos se hallaban los concejales de las primeras ciudades, con sus trajes de ceremonia y las insignias de sus cargos. Parece que aquellos funcionarios, en virtud de los fueros de sus democráticos concejos, representaban en estas y otras solemnidades un papel tan importante como los nobles y caballeros. A las bodas se siguieron por muchos días fiestas y regocijos públicos, justas y torneos, y otros espectáculos de este género, en que la sin par caballería de España se presentaba en la liza para ostentar su magnificencia y esfuerzo á la vista de su futura reina. Las crónicas de aquel tiempo refieren la extraordinaria diversidad que en estas fiestas se observaba entre los modales alegres y sencillos de Margarita y de los nobles flamencos de su comitiva y la pompa y solemne etiqueta de la corte de Castilla, á la cual la princesa de Austria, educada como estaba en la atmósfera parisiense, nunca pudo acomodarse enteramente (1).

(1) Carvajal, Anales MS., año 1497.—Mariana, Hist. de España, libro 26, cap. 16.—Lanuz, Historias, lib. 1, cap. 8.—Abarca, Reyes de Aragon, t. II, fol. 330.

El último escritor dice: «Y aunque á la princesa se le dejaron todos sus criados, estilos y entretenimientos, se la advirtió que en las ceremonias no habia de tratar á las personas reales y grandes con la familiaridad y llaneza de las casas de Austria, Borgoña y Francia, sino con la gravedad y mesurada autoridad de los reyes y naciones de España.» En el tomo VI de las Memorias de la Real Academia de la Historia se halla una lista, copiada del archivo de Simancas, de las ri-

- No podia haberse celebrado el matrimonio del principe heredero en época mas halagüeña. Era en sazón que se traian adelantadas las negociaciones para una paz general con que los pueblos debian prometerse razonablemente disfrutar de las dulzuras del reposo, despues de tantos años de continua guerra. Rebosaba el júbilo en todos los corazones al contemplar el venturoso porvenir que aguardaba á su pais bajo el benéfico mando de un principe como el suyo, primer heredero de las coronas de España, hasta entonces divididas. Mas ¡ay! que en el momento mismo en que Fernando é Isabel, rodeados del amor y bendiciones de sus pueblos, y esclarecidos con todos los timbres de un reinado glorioso, parecia que habian llegado á la mas alta cumbre de la felicidad humana, se hallaban destinados á recibir una de aquellas tremendas lecciones que nos advierten que toda la felicidad de este mundo no es sino vano sueño (1)!

- Poco tiempo despues del matrimonio del principe don Juan tuvieron los reyes la satisfaccion de presenciar el de su hija D.^a Isabel, la cual, á pesar de su repugnancia

cas alhajas y joyas que se presentaron á la princesa Margarita en el dia de sus bodas. Eran, segun se dice, «de tanto precio y tan esquisita-labor, que nunca se habian visto iguales.» (Ilustracion 44, páginas 338, 342.) Isabel habia empeñado estas bagatelas para la guerra de Granada; era muy sencilla en sus gustos para que diera grande importancia al lujo en los adornos.

(1) Precisamente esta época, ó mas bien el periodo de 1493 á 1497, corresponde á los años que Oviedo señala como los del mayor esplendor y fiestas de la corte de los Reyes Católicos. «El año de 1493, y uno ó dos despues, y aun hasta el de 1497 años, fue cuando la corte de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel de gloriosa memoria, mas alegres tiempos ó mas regozijados vino en su corte, é mas encumbrada audivo la gala é las fiestas é servicios de galanes é damas.» (Quincuagenas MS., bat. 4, quine. 4, diál. 44.)

á contraer segundos lazos, cedió por último á las reiteradas súplicas de sus padres para que aceptara la mano de su amante portugués. Pidió sin embargo la princesa, como premio de su condescendencia, que D. Manuel desterrara antes de sus estados á los judíos, que por cohecho habian adquirido en ellos un lugar de reposo desde que fueron espulsados de España: circunstancia á que la supersticiosa princesa atribuía las desgracias que habian caído últimamente sobre la real casa de Portugal. D. Manuel, cuyo corazon generoso repugnaba esta injusta é impolítica medida, tuvo la debilidad de dejar que venciera la pasión á sus principios, y publicó el decreto desterrando de su reino á todos los judíos, y dando con esto el ejemplo, quizá único, de que el amor se haya convertido tambien en uno de los mil motivos para perseguir á tan infeliz gente.

Aquel matrimonio, precedido de tan malos auspicios, se celebró en la villa fronteriza de Valencia de Alcántara, delante de los Reyes Católicos, sin pompa ni ostentacion de ninguna especie. Allí estaban los reyes cuando recibieron un espreso de Salamanca, que les traía la mala nueva de haber caído gravemente enfermo su hijo el príncipe de Asturias. Háiale acometido una fiebre en medio de los regocijos públicos, dispuestos por la ciudad para festejar la llegada de D. Juan con su jóven esposa. Los síntomas de su mal habian tomado rápidamente un carácter muy temible. La constitucion del príncipe, naturalmente delicada, aunque fortalecida con una vida frugal y metódica, no podia resistir á la violencia de la enfermedad; y cuando su padre, que partió con toda la presteza posible, llegó á Salamanca, le encontró ya sin probabilidades de vida (4).

(4) Los médicos aconsejaron que se separara al príncipe D. Juan

Fernando procuraba, sin embargo, animar á su hijo con esperanzas que él propio no tenia; pero el príncipe le dijo que no podia ya hacerse ilusiones; que se hallaba resignado á dejar un mundo donde el estado mayor de dicha no era sino vanidad y miseria; y que lo que deseaba era que sus padres tuviesen la misma resignacion con la voluntad de Dios que la que él tenía. Pudo en efecto Fernando fortalecer su ánimo con el ejemplo de la conformidad heroica de su hijo, cuyas predicciones se cumplieron por desgracia muy pronto. Falleció á 4 de octubre de 1497, á los veinte años de su edad, con la misma resignacion cristiana que habia manifestado en todo el curso de su dolencia.

Temeroso Fernando del efecto que la noticia repentina de esta desgracia pudiera causar en la reina, hizo que se le enviasen cartas sucesivas dándole parte de que se empeoraba por grados la salud del príncipe, á fin de prepararla de este modo á recibir el golpe inevitable. Isabel, sin embargo, de quien se puede decir que en toda su larga carrera de prosperidades no habia hecho mas que disponer su corazon para la hora de la adversidad, recibió la fatal noticia con humilde y tranquila resignacion, la cual espresó con las grandiosas palabras de la Escritura: «El Señor me lo dió, el Señor me lo ha llevado: ¡bendito sea su nombre!»

«Así, dice Pedro Mártir, que tuvo la dolorosa satisfaccion de prestar los últimos y tristes servicios á su real pupilo, así se hundió la esperanza de toda España.» Otro cronista añade: «Ninguna muerte produjo jamás tanto

por algun tiempo de su jóven esposa; remedio á que se opuso sin embargo la reina por escrúpulos de conciencia algo singulares.

desconsuelo y llanto en todo el reino. Tributáronse á su memoria todos los vanos honores que el acendrado afecto es capaz de imaginar. Celebráronse tambien sus funerales con lúgubre esplendor, y se depositaron sus restos en el ilustre monasterio de dominicos de Santo Tomás de Avila, que habia sido fundado por sus padres. La corte se puso luto mas triste y riguroso que el que se usó hasta entonces, queriendo demostrar que el dolor escedia á todo lo acostumbrado. Las oficinas públicas y particulares estuvieron cerradas por cuarenta dias, y en los muros y puertas de las ciudades se levantaron pendones enlutados. Estas demostraciones extraordinarias del sentimiento público prueban el alto interes que inspiraba aquel jóven principe, aun sin atender á su categoria. Se encuentran tambien iguales y aun mas seguras pruebas de su mérito en muchas relaciones de los contemporáneos, y no solo en obras escritas para darlas á luz, sino en correspondencias privadas. El ilustrado Mártir, en particular, cuya posicion como maestro que era del principe D. Juan le daba ocasion oportuna para observarle, no se cansa de hacer elogios de su real discípulo, cuyas extraordinarias muestras de dotes intelectuales y morales le habian hecho formar los mas lisonjeros pronósticos para la futura felicidad de su pais, que por desgracia no pudieron cumplirse.

Muerto el principe D. Juan sin sucesion, tocaba la corona á su hermana mayor, la reina de Portugal (1). Pero

(1) Muerto D. Juan se tuvieron esperanzas de un heredero varon, porque su viuda habia quedado en cinta; pero se desvanecieron aquellas al cabo de pocos meses en que la princesa malparió una niña. Margarita no continuó por mucho tiempo en España, no porque deja-

á poco de este suceso se recibieron noticias de que el archiduque Felipe, con la impaciente ambicion que le distinguió en adelante, habia tomado para sí y para su esposa D.^a Juana el título de *Principe de Castilla*. Fernando é Isabel, disgustados de semejante proceder, en viaron á llamar á los reyes de Portugal, á fin de que su derecho fuera reconocido por las cortes de los reinos. En su consecuencia aquellos reales esposos, acudiendo al llamamiento, salieron de su corte de Lisboa á los principios de la primavera de 1498. En su tránsito por el pais fueron muy bien recibidos y obsequiados con magnificencia por los grandes señores castellanos, y á fines de abril llegaron á Toledo, donde estaban convocadas las cortes para reconocerlos por príncipes sucesores.

Despues de haber prestado todos los brazos del reino sin oposicion, el acostumbrado juramento á los príncipes portugueses, partió la corte para Zaragoza, donde se hallaban reunidas las cortes de Aragon con igual objeto.

Pero se tenían algunos temores de que no estuvieran muy bien dispuestas aquellas cortes, porque los antiguos usos del pais no favorecian la sucesion de las hembras; y los aragoneses, como advierte Mártir, en una de sus en-

tradas hacia hecho formar los mas hábiles pronósticos para la futura felicidad de su pais, que por desgracia no podían de tratarla con el mas tierno afecto el rey y la reina, que le señalaban abundantes rentas. Zurita, *Historia del Rey Hernando*, t. V, lib. 3, cap. 4, sino porque sus acompañantes flamencos, no pudiendo hacerse á la reserva y modesta etiqueta de la corte de Castilla, que tan diferente era de la vida alegre y jovial á que estaban acostumbrados en su patria, consiguieron de la princesa que se volviera á su tierra en el discurso del año 1499. Posteriormente casó Margarita con el duque de Saboya, que murió sin dejar sucesion antes de los tres años, y despues pasó el resto de su vida en estado de viudez, habiendo sido nombrada por su padre el emperador gobernadora de los Países-Bajos, que rigió con acierto. Murió en 1530.

tas, «eran bien conocidos como gente obstinada, que no dejaría ninguna cosa por hacer para la conservación de sus fueros y libertades.»

Realizáronse completamente aquellas sospechas; pues apenas se espuso á las cortes el objeto de esta convocación en el discurso de la corona con que se abrían siempre las sesiones de los brazos del reino de Aragon, se manifestó una oposición decidida á semejante acto, fundada en que no había ejemplar en sus anales. Se sostenía que por repetidos testamentos de los reyes la sucesion á la corona había sido circunscrita á la descendencia varonil, y que así la costumbre como la opinion pública estaban tan conformes en este punto, que el haber intentado D. Pedro IV quebrantar esta regla en favor de sus hijas había sumergido al reino en una guerra civil. A lo cual se añadía que por la última disposicion del rey próximo anterior, D. Juan II, se había prevenido que la corona pasara á los descendientes varones de su hijo D. Fernando, y en su defecto á los descendientes varones de las hijas del mismo Fernando, con absoluta esclusion de las hembras. De todos modos, concluian, será mejor esperar al resultado de la preñez de la reina de Portugal, que entonces se hallaba ya muy adelantada; porque si diese á luz un hijo se desvanecerian con esto todas las dudas que pudiera haber sobre la validez del juramento, conforme á los usos y costumbres del reino.

A estas dificultades se contestaba que no existia en Aragon ninguna ley espresa que escluyera á las hembras de la sucesion; que habia un ejemplar, que era del siglo XII, de una reina que llevó la corona por su propio derecho; que la facultad que se reconocia en las hembras de transmitir el derecho de sucesion á sus hijos necesariamente suponía existente en ellas este mismo derecho;

que el rey actual tenia sin ninguna duda tanta facultad como cualquiera de sus predecesores para determinar el orden de la sucesion, y que su determinacion, apoyada con la suprema autoridad de las cortes, dejaria sin efecto cualquiera disposicion anterior de otros reyes; que esta medida la exigia en las actuales circunstancias el grande objeto de perpetuar firmemente la union de Castilla y Aragon, sin lo cual los dos reinos volverian á su antiguo estado de aislamiento y debilidad respectiva (1).

Pero estas razones, aunque de mucho peso, estaban lejos de ser concluyentes para el partido opuesto; y tanto se prolongó el debate, que Isabel, impacientada de ver que se oponian á una cosa que por la práctica de Castilla estaba acostumbrada á mirar como derecho indisputable de su hija, esclamó con poca advertencia: «Mejor seria reducir por las armas á los aragoneses que sufrir la arrogancia de sus cortes.» A lo cual Antonio de Fonseca, el mismo caballero que con tanta valentía habló al rey Carlos VIII en su marcha para Nápoles, replicó con liber-

(1) Blancas, Commentarii, p. 273.—Idem, Coronaciones, lib. 4, capítulo 48.—Mariana, Hist. de España, lib. 27, cap. 3.—Zurita, Historia del rey Hernando, t. V, fols. 55, 56.

Es notable que los aragoneses consintieran con tanta facilidad en reconocer la aptitud de las hembras á trasferir un derecho á la corona de que ellas no podian gozar por sí mismas. Precisamente fue este el principio en que Eduardo III hacia estribar sus pretensiones al trono de Francia: principio demasiado repugnante á las reglas mas comunes de sucesion para que pudiera encontrar apoyo. La exclusion de las hembras no se podia decir que estuviera en Aragon fundada en ninguna ley expresa como en Francia; pero la práctica, á escepcion de un solo ejemplar, que contaba tres siglos de antigüedad, era no menos uniforme.

tad: «Los aragoneses no hacen mas que proceder como buenos súbditos y leales; y como están acostumbrados á cumplir sus juramentos, antes de prestarlos reflexionan bien lo que hacen: y cierto que merecen escusa en proceder con tanta circunspeccion en asunto que les parece difícil justificar con ejemplos de su historia.» Esta dura réplica de aquel honrado cortesano, que hace tanto honor al soberano que la pudo sufrir como al súbdito que se atrevió á darla, fue recibida por la reina sin ofenderse y como franca manifestacion de un súbdito leal; y probablemente le hizo reflexionar sobre su imprudencia, porque no se halla ya despues ningun pensamiento de acudir á medidas de fuerza.

Mas antes que se determinase cosa alguna se concluyó de pronto la discusion por un accidente bien triste é imprevisto: la muerte de la reina de Portugal, objeto de aquellas disputas. Era esta princesa de complexión débil por naturaleza y muy espuesta á los ataques pulmonales. Desde el principio del embarazo tuvo cierto presentimiento de que no habia de sobrevivir al parto. Esta idea se fortalecia en su espiritu á medida que se acercaba la época del alumbramiento; y en efecto, no habia trascurrido una hora despues de este suceso, que se verificó á 23 de agosto de 1498, cuando espiró en los brazos de sus afligidos padres.

Era este golpe terrible en demasia para la infeliz madre, que aun no habia tenido tiempo de recobrase del pesar de haber perdido á su único hijo varon. Esteriormente consiguió la reina manifestar aquella compostura que acredita la completa resignacion de quien ha aprendido á poner todas sus esperanzas de felicidad en otra vida mejor, y aun llegó á dominar tanto su afliccion, que continuaba tomándose interes por todos los negocios pú-

blicos y velando en el bien comun con la misma solicitud maternal que antes; pero su salud desfalleció poco á poco bajo el cúmulo de tantas pesadumbres, que llenaron de profunda tristeza los últimos años de su vida.

El niño recién nacido, que tan caro habia costado á su madre, era un varon, á quien se puso el nombre de Miguel, santo del dia en que vió la luz primera. Y para disipar en cierto modo la general tristeza producida por la catástrofe anterior, se creyó conveniente presentar aquel niño á la vista de sus futuros subditos, y le llevaron en brazos de su nodriza en una magnífica litera por las calles de la ciudad, acompañándole la nobleza principal. En seguida se tomaron providencias para obtener el reconocimiento de sus legítimos derechos á la corona. Cualesquiera que hubieran sido las dudas que se tuvieron acerca de la validez del derecho de su madre, no podia haber ninguna respecto del que asistia al hijo, porque los mismos que negaban el derecho de las hembras á suceder por si propias, confesaban que podian transmitirle á sus descendientes. Como preliminar para el reconocimiento público del príncipe fue necesario nombrarle un guardador, con facultad de prestar por él los juramentos de estilo y de obrar en su favor. El justicia de Aragon, en virtud de su cargo y despues del debido conocimiento de causa, nombró tales guardadores de aquel niño á sus abuelos, Fernando é Isabel, durante la menor edad del mismo, que habia de concluir, segun fuero, á los catorce años.

El sábado 22 de setiembre, cuando la reina estuvo ya algo aliviada de una grave enfermedad que sus pesares le habian ocasionado, los cuatro brazos de las cortes de Aragon se reunieron en la casa de la diputacion de Zaragoza, y Fernando é Isabel, como guardadores del futuro

heredero, juraron ante el justicia que no ejercerían ninguna jurisdicción en nombre de aquel príncipe niño durante su menor edad, obligándose además en cuanto podían á que cuando llegase á edad juraría por sí mismo respetar los fueros y libertades del reino antes de entrar á ejercer los derechos de la soberanía. Acto continuo procedieron los cuatro brazos á prestar su juramento de fidelidad al príncipe D. Miguel, como á legítimo heredero y sucesor de la corona de Aragon, con la protesta de que este acto no se pudiera citar nunca como ejemplar para exigir en lo sucesivo, igual juramento durante la menor edad del presunto heredero. Con tan escrupuloso respeto al modo constitucional de proceder procuraba el pueblo de Aragon mantener sus libertades; modo que en la forma continuó observándose en los tiempos adelante, cuando ya hacia muchos años que habian desaparecido sus libertades (1).

En el mes de enero del año siguiente aquel niño fue reconocido tambien por las cortes de Castilla, así como en el de marzo le juraron las de Portugal; y de esta manera las tres coronas de Castilla, Aragon y Portugal se hallaban entonces á punto de reunirse en una sola cabeza. Los portugueses, que no habian olvidado los rencores

(1) La veneracion con que los aragoneses miraban sus instituciones se manifiesta en la puntualidad con que observaban hasta sus mas insignificantes ceremonias. Ocurrió un notable ejemplo de ello en Zaragoza, en el año 1481. Habiendo sido nombrada la reina «lugarteniente general del reino,» y autorizada en forma para celebrar cortes durante la ausencia del rey su esposo, que debia presidirlas personalmente por las antiguas leyes del reino, se creyó necesario obtener una declaracion formal de aquellas cortes para que se la admitiera. (Véase á Blancas, Modo de proceder en cortes de Aragon (Zaragoza 1641), fols. 82, 83.)

producidos por sus antiguas rivalidades, veían con disgusto aquella perspectiva de reunion, temiendo justamente que la importancia del reino menor desaparecería ante la influencia del mas poderoso. Pero la prematura muerte del presunto heredero de tales títulos, que ocurrió antes que hubiera cumplido dos años, quitó las causas de estos celos, é hizo malograr la única ocasion que se hubiera presentado hasta entonces de reunir bajo un mismo imperio tres naciones independientes, que por su comun origen, por su situacion geográfica y sobre todo por la semejanza de sus costumbres, opiniones y lengua, parece que estaban destinadas desde el principio á no formar sino una sola monarquía,

La reunion con que los aragoneses miraban sus institutos, se manifestó en la practica con que observaban hasta en las instituciones económicas, que en un notable ejemplo de ello en Zaragoza, en el año 1781. Habiendo sido comprada la casa de la corte de Aragón por el rey, y convertida en forma de colegio, durante la ausencia del rey su esposa, que debía presidir personalmente por las antiguas leyes del reino, se creyó necesario aplicar una reforma en la forma de gobierno, para que se le atribuyese la forma de un colegio, como en el ministerio de la guerra, y se le atribuyese en el de Aragón, Zaragoza, 1781.

CAPÍTULO V.

Muerte del cardenal Mendoza.—Encumbramiento de Jimenez de Cisneros.—Reforma eclesiástica.

Muerte de Mendoza.—Noticias de su vida y carácter.—Que la reina fue su ejecutora testamentaria.—Cisneros.—Profesa en la orden de San Francisco.—Su vida ascética.—Es nombrado confesor de la reina.—Y elevado á la dignidad de arzobispo de Toledo.—Austeridad de su vida.—Reforma de las órdenes religiosas.—Imprudente discurso del general de los franciscos á la reina.—Isabel protege la reforma.

A principios de 1495 perdieron los reyes á su antiguo y fiel ministro, el gran cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza. Fue este el cuarto hijo del célebre marques de Santillana, y mereció por sus talentos estar á la cabeza de una familia cuyos individuos presentaron todos un conjunto extraordinario de virtudes públicas y privadas. Llegó el cardenal á la edad de sesenta y seis años, en que murió, despues de una larga y penosa enfermedad, en su palacio de Guadalajara, el día 14 de enero.

Durante las miserables contiendas que hubo entre don Enrique IV y su hermano menor D. Alonso, el cardenal se conservó fiel al primero; pero despues de la muerte de

aquel monarca apoyó con todas sus fuerzas y las de su poderosa familia la causa de Isabel, ya fuese convencido del mejor derecho de esta princesa ó de su mayor capacidad para el gobierno. Con esto la causa real adquirió un sosten muy importante, y los grandes talentos que tenia Mendoza para los negocios, y que estaban realzados con la mas fina cortesania, le granjearon la confianza, así de Fernando como de Isabel, á quienes hacia mucho tiempo disgustaba la dura y arrogante conducta de su antiguo ministro Carrillo.

A la muerte de este turbulento prelado, Mendoza le su cedió en la silla de Toledo. Su nueva dignidad naturalmente estrechó mas sus relaciones con los reyes, que tuvieron siempre gran respeto á su esperiencia, y le consultaban sobre todos los asuntos importantes, no solo públicos, sino aun particulares. En suma, adquirió tal ascendiente en el gobierno durante un largo ministerio de mas de veinte años, que los cortesanos le llamaban por donaire «el tercer rey de España.»

No abusó el ministro de la confianza que tan generosamente se le dispensaba: llamó siempre la atención de su real señora á los objetos que mas la merecían; sus miras eran naturalmente grandes y elevadas; y si algunas veces cedió al fanatismo de la época, no dejó nunca de ayudar con todo su poder á la reina en cuantas empresas generosas acometia para el bien y adelanto de sus pueblos. Ensalzado á la dignidad de primado de España, se entregó á su natural inclinacion por la pompa y magnificencia: llenó su palacio de donceles, elegidos de las mas nobles familias del reino, á quienes daba una educacion esmerada; mantuvo un cuerpo numeroso de dependientes armados, que, lejos de constituir un simple y vano cortejo, formaban un cuerpo efectivo de tropas dis-

puestas en todas ocasiones para el servicio público; y gastó las inmensas rentas de su arzobispado, con la munificencia que tan frecuentemente ha distinguido á los preladospañoles, en proteger á los hombres instruidos y en fundar y dotar establecimientos públicos. De estos fueron los mas notables el colegio de Santa Cruz de Valladolid y el hospital para los espósitos, erigido bajo la misma advocacion en Toledo, en cuyas fundaciones, hechas exclusivamente á sus espensas, se emplearon mas de diez años por cada una.

El cardenal en sus juveniles tiempos se dejó arrastrar de aquellas inclinaciones amorosas á que tan fácilmente se entregaba el clero de España, viciado acaso por el ejemplo de sus vecinos los mahometanos. Dejó diferentes hijos de sus amores con dos señoras de clase, de los cuales descenden algunas de las casas mas principales del reino. Acerca de esta materia se cuenta de él una anécdota particular. Un eclesiástico, que predicó cierto dia estando él presente, habló de la relajacion de aquellos tiempos, en términos generales á la verdad, pero que tenian muy clara aplicacion á arzobispo, para que nadie pudiera dejar de entenderla. Llenáronse de cólera los de su comitiva contra la licencia del predicador, á quien determinaron castigar por su atrevimiento; pero lo dilataron cuerdamente hasta ver qué efecto habria producido en su señor aquel discurso. El cardenal, lejos de manifestar ningun reséntimiento, no hizo otra cosa que enviar al predicador uno de los mejores platos que se sirvieron á su mesa en aquel dia, en que daba banquete á una porcion de amigos, acompañándole al mismo tiempo, por via de aderezo, con un regalo mas positivo de doblas de oro: acto de cristiana caridad que no fue muy del gusto de los criados del cardenal. Produjo sin embargo su efecto en el

buen cura, el cual, reconociendo que iba por mal camino, la primera vez que volvió á subir al púlpito tuvo cuidado de componer su discurso de manera que enmendase el mal efecto producido por el anterior, á entera satisfaccion ya que no edificacion de sus oyentes. «En nuestros dias,» dice el buen biógrafo que refiere aquel caso, y que era descendiente por linea recta del cardenal, «no se saldria el predicador tan bien librado; y con razon, porque el Evangelio se debe predicar discretamente, *cum grano salis*; es decir, con el decoro y consideracion debidos á la majestad y á los hombres de alto estado.»

¶ Cuando la enfermedad del cardenal Mendoza tomó un carácter que hacia temer por su vida, la corte se trasladó á las cercanías de la ciudad de Guadalajara, donde aquel se hallaba. El rey y la reina, y especialmente la última, con la afectuosa consideracion que dispensaron á algunos de sus fieles súbditos, solian visitarle en persona, manifestándole el dolor que les causaban sus padecimientos, y recompensando así los servicios que les habia prestado con las luces de su razon y prudencia, que por tanto tiempo los habian ayudado á conducirse. Y todavia manifestó la reina mayor consideracion á su ministro dignándose aceptar el cargo de su ejecutora testamentaria, que desempeñó con toda puntualidad, cuidando que se distribuyeran sus bienes segun su testamento, y particularmente que se llevara á efecto la ereccion del magnifico hospital de Santa Cruz, arriba mencionado, del cual no se habia puesto ni una piedra antes de la muerte del cardenal (4).

(4) Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 143.—Carvajal, Anales

—En una de las entrevistas que la reina tuvo con su moribundo ministro, Isabel le preguntó su parecer acerca de la persona que pudiera sucederle. El cardenal, en su contestacion, aconsejó muy encarecidamente á la reina que no elevara á ningun individuo de la nobleza principal á esta dignidad, ya por ser demasiado alta para un súbdito, y ya porque si se reunia con conexiones de una familia poderosa en un hombre de genio turbulento podia ponerle en estado de desafiar á la misma autoridad real, como por desgracia habia sucedido con el arzobispo Carrillo. Instado para que indicase la persona que creyera mas á propósito bajo todos aspectos para esta dignidad, se dice que recomendó á fray Francisco Jimenez de Cisneros, religioso de la órden de San Francisco y confesor de la reina. Como este hombre extraordinario ejerció en el resto del presente reinado mayor poder é influencia que ningun otro en la suerte de su pais, convendrá enterar al lector de las circunstancias que en él concurrían (4).

MS., año 1494.—Salazar de Mendoza, Crónica del Gran Cardenal, libro 2, cap. 45.

No era inútil la fundacion de una casa de espósitos como esta en España, donde, segun Salazar, ocurrían casos frecuentes de miserables padres que arrojaban sus niños á los pozos, ó los enterraban, ó los esponían en parajes solitarios, donde morían de hambre. «Los mas compasivos (añade al mismo) los dejaban á las puertas de las iglesias, donde muchas veces eran devorados por los perros y otros animales.» Dicese que un sobrino del Gran Cardenal, que hizo otra fundacion de esta especie, recogió y amparó en ella durante su vida mas de trece mil de estas inocentes víctimas! (Ibid., cap. 61.)

(4) Se cuenta que el cardenal, en sus últimos momentos, entre otras cosas que recomendó á la reina, fue una que procurara reparar cualquiera perjuicio que se hubiese causado á D.^a Juana la Beltraneja casándola con el principe de Asturias; consejo que agradó

Jimenez de Cisneros nació en el pueblo de Torrelaguna, en el año 1436, de familia noble, pero que habia venido á menos. Desde sus primeros años le destinaban sus padres al estado eclesiástico, y despues de haberle hecho estudiar la gramática en Alcalá le trasladaron á la edad de catorce años á la universidad de Salamanca. Allí siguió Cisneros la carrera de los estudios que entonces se acostumbraba, dedicándose con mucho ardor al derecho civil y canónico, y al cabo de seis años recibió el grado de bachiller en ambos derechos, cosa rara en aquellos tiempos.

Tres años despues, abandonando la universidad nuestro jóven bachiller, por consejo de sus padres pasó á Roma, capital que ofrecia para los adelantos en la carrera eclesiástica mejor teatro que el que se le podia presentar en su patria. Parece que en aquella capital se dió á conocer algun tanto por el celo con que se consagró á los estudios y negocios de su profesión. Pero estaba aun muy distante de obtener los dorados frutos que le habían presagiado sus parientes, cuando al cabo de seis años fue llamado repentinamente á su pais, porque habia muerto su padre, dejando en tan mal estado los negocios de su casa, que exigian su presencia.

Antes de partir de Roma Cisneros obtuvo una bula de *expectativa*, por la cual se le nombraba para el primer beneficio de determinada renta que vacase en el arzobispado de Toledo. Muchos años pasaron antes que se presentara tal vacante, la cual ocurrió finalmente por fallecimiento del arcipreste de Uceda. Cisneros tomó entonces

tan poco á la reina, que cortó al momento la conversacion, diciendo despues: este buen hombre ya deliraba; ha perdido la cabeza.

posesion de esta dignidad en virtud de la gracia apostólica que á su favor tenia. Pero aquella facultad que la corte romana se arrogaba de disponer á su gusto de los beneficios eclesiásticos, hacia mucho tiempo que era mirada en España como una usurpacion manifiesta; y el arzobispo de Toledo, Carrillo, en cuya diócesis resultó la vacante, no estaba dispuesto á pasar por ella sin dificultad. Ademas habia prometido la misma prebenda á uno de sus familiares. Determinó en su consecuencia obligar á Cisneros á ceder de su derecho en favor del último; y como no bastaran para ello las persuasiones, echó mano de la fuerza, encerrándole en el castillo de Uceda, desde donde le trasladaron despues á la fuerte torre de Santorcaz, que servia entonces de cárcel para los eclesiásticos rebeldes. Pero no conocia Carrillo el carácter de Cisneros, incapaz de sucumbir á la fuerza de las persecuciones. Con el tiempo se convenció de ello, y se dejó persuadir á sacarle, despues que llevaba ya mas de seis años de encierro. Cisneros, así puesta en libertad y en la pacífica posesion de su beneficio, desdaba no depender de la autoridad de su vengativo superior, y al poco tiempo hizo una permuta de su arciprestazgo por la capellania mayor de la catedral de Sigüenza. En esta nueva situacion se consagró con renovado ardor á los estudios eclesiásticos, ocupándose al mismo tiempo con el mayor afan en cultivar el hebreo y el caldeo, en cuyas lenguas adquirió conocimientos que despues fueron muy útiles para la preparacion de su famosa *Poliglota*. Mendoza era en este tiempo obispo de Sigüenza. Un hombre de su penetracion no podia estar en contacto con un carácter como el de Cisneros sin comprender sus extraordinarias dotes; y así no tardó en nombrarle su vica-

rio general para el gobierno de su diócesis. Desplegó Cisneros tanta capacidad en los negocios, que el conde de Cifuentes, cuando cayó prisionero de los moros despues de la desgraciada empresa de la Ajarquia, le confió toda la administracion de sus vastos estados durante su cautiverio.

Pero de dia en dia se iba aumentando el disgusto por los negocios del mundo en el corazón de Cisneros, cuyo espíritu, por naturaleza austero y contemplativo, exacerbado probablemente por los tristes acontecimientos de su vida, llegó á un grado de exaltacion religiosa ferviente y austera. En su consecuencia determinó romper de una vez los lazos que le adherian al mundo y buscar un refugio en alguna institucion religiosa donde pudiera consagrarse enteramente al servicio de Dios. Eligió para este efecto la órden de San Francisco de la Observancia, que era la mas austera de las religiones entonces conocidas. Renunció sus diferentes empleos y beneficios, que le producian una renta anual de dos mil ducados, y sin hacer caso de las razones y consejos de sus amigos, que trataban de disuadirle, dió principio á su noviciado en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo, magnífico edificio que levantaban entonces los reyes de España en cumplimiento de un voto que habian hecho durante la guerra de Granada.

Señaló su noviciado practicando en su persona cuantas mortificaciones se podian imaginar: dormia sobre el duro suelo, con un pedazo de madera por almohada; llevaba los hábitos de lana á raiz de la carne, y se atormentaba con ayunos, vigiliass y disciplinas, hasta un grado que apenas sobrepujó el fundador de su órden. Al cabo de un año hizo la profesion ordinaria, adoptando entonces el nombre de Francisco, en honra de su santo patron, en lugar del de Gonzalo que antes tenia por el bautismo.

No bien hubo profesado, cuando su reputacion de santidad, ya muy derramada por su anterior método de vida, atrajo á su confesonario multitud de gentes de todas edades y condiciones, y se encontró sumido en el mismo torbellino de las pasiones é intereses mundanos de que con tanto anhelo habia procurado libertarse. Y deseando huir de él solicitó y le fue permitido trasladarse al convento de Nuestra Señora del Castañar, así llamado por un gran bosque de castaños en cuyo centro estaba situado. En medio de aquellas tristes y escabrosas soledades Cisneros construyó por sus propias manos una pequeña ermita ó choza, en que apenas cabia su persona; y en ella pasaba los días y las noches orando y meditando en los sagrados libros, y sosteniendo su vida, como los antiguos anacoretas, con yerbas y agua. En tal estado de mortificacion, debilitado su cuerpo por la abstinencia, y exaltado su espíritu por la contemplacion espiritual, no es extraño que tuviera éstasis y visiones hasta el punto de figurarse que habia entrado en comunicacion con los espíritus celestiales. Lo extraño es que con estas desordenadas fantasías no se desarreglara para siempre su entendimiento. Parece, sin embargo, que recordaba en adelante con particular satisfaccion aquel período de su vida; porque mucho tiempo despues, segun nos dice su biógrafo, cuando se hallaba aposentado en suntuosos palacios, y rodeado de todos los atractivos del lujo, volvía la vista con profundo sentimiento á las horas que con tanta paz y tranquilidad habia pasado en la ermita del Castañar.

Felizmente, habiendo determinado sus superiores cambiar el lugar de su residencia, segun costumbre de la Orden, le trasladaron al cabo de tres años al convento de la Salceda. Allí continuó practicando las mismas austeridades; pero no se pasó mucho tiempo sin que su alta repu-

tacion le elevara al cargo de guardian de aquel convento. Este cargo le imponia la obligacion de atender al gobierno de la comunidad; y por este medio las facultades de su espíritu, por tanto tiempo consumidas en la meditacion, se trajeron á ejercitarse nuevamente en beneficio de los demas. Un suceso que ocurrió algunos años despues, en el de 1491, le abrió otra esfera de accion mucho mas dilatada.

Habia quedado vacante el cargo de confesor de la reina por la elevacion de Talavera á la dignidad de arzobispo de Granada. El cardenal Mendoza, que fue consultado sobre la eleccion del sucesor, conocia la importancia de elegir á un hombre de reconocida integridad y elevado talento; porque la escrupulosidad de conciencia de la reina la movia á tomar consejo de su confesor, no solo acerca de sus particulares negocios espirituales, sino tambien sobre las medidas mas importantes de gobierno. Fijó, pues, desde luego su atencion en Cisneros, á quien nunca habia perdido de vista desde que por primera vez le conoció en Sigüenza. Estaba Mendoza muy lejos de aprobar que hubiera abrazado la vida monástica, y se le habia oido decir que «prendas tan extraordinarias no debian estar sepultadas por mucho tiempo en la oscuridad de un claustro.» Se cuenta tambien que predijo que Cisneros seria algun día sucesor suyo en la silla de Toledo: prediccion que su autor contribuyó mas que nadie á que se realizara.

Recomendó Mendoza á Cisneros con tanto calor y elogios á la reina, que esta entró en vivos deseos de verle y hablarle. En su consecuencia el cardenal le hizo llamar para que se presentase en la corte, que estaba en Valladolid, sin decirle el objeto verdadero de su venida. Cisneros acudió al llamamiento, y despues de una corta en-

trevista con su antiguo protector, fue conducido como por acaso, y no porque hubiera ningun acuerdo anterior, al cuarto de la reina. Al verse tan inesperadamente en la presencia real no manifestó Cisneros la mas mínima sorpresa, ó el embarazo que se podia haber esperado de un solitario del claustro, sino que se presentó con tal dignidad natural en sus maneras, y tanta prudencia y espíritu de fervorosa piedad en sus contestaciones á las varias preguntas que le hizo Isabel, que esta se confirmó en la favorable disposicion que habia concebido por las noticias que le tenia dadas el cardenal.

A los pocos dias se propuso á Cisneros que aceptara el cargo de dirigir la conciencia de la reina. Bien lejos de manifestarse contento por esta muestra del favor real y por la perspectiva de adelanto que le presentaba, parece que la miró con inquietud, como únicamente propia para interrumpir el pacífico cumplimiento de sus deberes religiosos; y solo aceptó con la condicion de que se le permitiera observar en un todo las reglas de su órden y vivir en su monasterio cuando las funciones de su nuevo cargo no exigieran su presencia en la corte.

Mártir, en algunas de sus cartas que llevan la fecha de este tiempo, refiere el efecto que produjo en los cortesanos la notable aparicion del nuevo confesor, en cuyo macerado cuerpo y pálido y grave semblante les parecia ver á uno de los primitivos anacoretas de la Siria ó del Egipto. La austeridad y pureza irreprochable de la vida de Cisneros le habian dado gran reputacion de santidad en toda España; y Mártir declara que sentia que una virtud, que habia pasado por tantas pruebas, se la espusiera á la mas difícil de todas en medio de los seductores placeres de una corte. Pero el corazon de Cisneros estaba templado á los rigores de unas máximas y disciplina muy

severas para que pudieran tener entrada en él las fascinaciones del placer, como quiera que fuese respecto de la ambicion.

Dos años despues de este suceso fue elegido provincial de su órden de Castilla, cargo que le puso al frente de la multitud de comunidades religiosas que aquella órden tenia en esta provincia. En los frecuentes viajes que hacia visitando sus conventos caminaba á pie, y se mantenía pidiendo limosna, conforme á las reglas de su órden. A su vuelta hizo á la reina una relacion muy poco favorable del estado de los diversos conventos, á muchos de los cuales pintó como estraordinariamente relajados en virtud y en disciplina. Hay historias contemporáneas que acreditan la verdad de este cuadro desventajoso, y acusan á las comunidades religiosas de ambos sexos establecidas en toda España de que pasaban el tiempo, no solamente en el ocio, sino en los placeres y en la licencia. En particular los franciscanos se habian separado tanto de las obligaciones de su instituto, que les prohibian poseer bienes algunos, de cualquiera especie que fueran, que tenian pingües fincas en las ciudades y en el campo, y vivian en magníficos edificios y con un aparato y prodigalidad de gastos á que no escedia ninguna de las órdenes monásticas. Los que seguian esta relajacion eran llamados conventuales, y los otros, en comparacion escasos, que se conformaban mas estrictamente á la regla de su fundador, se titulaban observantes, ó religiosos de la observancia. Se recordará que Cisneros pertenecia á estos últimos.

Los reyes de España hacia mucho tiempo que veian con profundo sentimiento los escandalosos abusos introducidos en estas antiguas instituciones, y habian enviado varias comisiones para su exámen y reforma, pero sin con-

seguir ningun resultado. Isabel, pues, se aprovechó con gozo del auxilio de su confesor para traer á los religiosos á mejor órden y disciplina. En el mismo año de 1494 obtuvo de Alejandro VI una bula autorizándola plenamente para este efecto, cuya ejecucion encargó á Cisneros. Exigia esta reforma toda la energia de su poderoso carácter, escudada con la proteccion de la autoridad real; porque ademas de la dificultad manifiesta de persuadir á los hombres á que renunciaran á los bienes y goces del mundo por una vida de penitencia y de mortificaciones, habia otros obstáculos. Los conventuales tenian apoyada la interpretacion laxa que daban á las reglas de su órden por muchos de sus superiores, y aun por los papas mismos. Sostenianlos ademas en su oposicion muchos de los grandes señores, temerosos de que las ricas capillas y obras pias que ellos ó sus antecesores habian fundado en los diversos monasterios fuesen miradas con descuido por los observantes, cuya escrupulosidad en el voto de pobreza los escluia de lo que, así en la iglesia como en el estado, es con frecuencia el incentivo mas poderoso para el cumplimiento de los deberes.

Por estas varias causas la obra de la reforma caminaba con lentitud; pero las incesantes diligencias de Cisneros la hicieron adoptar progresivamente en muchos conventos, y algunas veces, cuando no bastaban los medios suaves, recurria á la fuerza. Los religiosos de uno de los conventos de Toledo, arrojados de su monasterio por su pertinaz resistencia, salieron por las calles en solemne procesion, llevando un Crucifijo delante y cantando el salmo de *Exitu Israel*, en señal de persecucion. Isabel empleaba medios mas benignos: visitaba en persona muchos de los conventos de monjas, y tomaba con ellas la aguja y la rueca, procurando por su conversacion y ejemplo

apartar á las monjas de los frívolos y abyectos placeres á que estaban entregadas.

Mientras se iba continuando de este modo la reforma, ocurrió, como ya se ha dicho, la vacante del arzobispado de Toledo por la muerte del Gran Cardenal. Isabel conoció la gran responsabilidad que tenia de elegir una persona conveniente para esta dignidad, que era la mas considerable, no solo de España, sino acaso de toda la cristiandad, despues de la silla pontificia, y que ademas conferia á su poseedor una eminente categoría política como canciller mayor de Castilla.

El derecho de nombrar para los beneficios correspondia á la reina en virtud del arreglo de facultades que se hizo entre ella y su marido al principio del reinado. Habia desempeñado Isabel constantemente este cargo con la mas religiosa imparcialidad, no confiriendo las dignidades de la iglesia mas que á personas de reconocida piedad y letras. En el caso presente Fernando la empeñó con el mayor interés por su hijo natural, D. Alfonso, arzobispo de Zaragoza. Pero este prelado, aunque no careciera de talentos, no tenia la edad ni la esperiencia, ni menos la conducta ejemplar que exigia aquella importante dignidad; y la reina, con dulzura, pero con resolucion, resistió á todas las persuasiones y recomendaciones de su marido.

Habian ocupado siempre aquella dignidad personas de las familias principales, y la reina, no queriendo separarse del uso, á pesar de la advertencia que en su última hora le hizo Mendoza, pensó en varios sugetos antes de determinarse por su confesor, el cual reunia en si tan extraordinarios talentos y virtud, que compensaban ampliamente la falta de los timbres de nacimiento.

En cuanto se recibió en Castilla la bula de su santidad

confirmando la eleccion de la reina, esta envió á llamar á Cisneros, y entregándosela le dijo que la abriera y leyera en su presencia. El confesor, que no tenia la menor sospecha de su contenido, tomó la bula y la besó con reverencia; pero cuando fijó la vista en el sobrescrito, que decia: «A nuestro venerable hermano Francisco Jimenez de Cisneros, electo arzobispo de Toledo,» mudó de color, é involuntariamente soltó el pliego de las manos, exclamando: «Esto es una equivocacion; no puede hablar conmigo;» y se salió precipitadamente del aposento.

La reina, lejos de incomodarse por este impolitico proceder, esperó á que se calmaran las primeras impresiones de la sorpresa. Pero como viera que Cisneros no volvía, envió á dos de los grandes que creyó tenían mas influencia con él á buscarle y persuadirle que aceptase el cargo. Presentáronse aquellos inmediatamente en el convento de San Francisco de Madrid, en cuya villa se hallaba entonces la reina con su corte; pero hallaron que Cisneros se habia ya marchado. Sabido el camino que llevó, tomaron caballos, y siguiéndole con la diligencia posible lograron alcanzarle á tres leguas de distancia de la poblacion, encaminándose á pie y de prisa, en medio del calor del dia, hácia el convento de San Francisco de Ocaña.

Quejáronsele de que se hubiera ido con tanta precipitacion, y por fin consiguieron persuadirle que volviera á Madrid. Regresó en efecto; pero ni las razones ni las exhortaciones de sus amigos, apoyadas en los deseos de su reina, pudieron vencer sus escrúpulos para que aceptara un cargo de que se reconocia indigno. Decia «que esperaba pasar el resto de su vida en el tranquilo cumplimiento de sus deberes religiosos, y que se hallaba ya en edad muy avanzada para que se le hiciera entrar en la

vida pública imponiéndole un cargo de tan grande responsabilidad, para el cual no tenia capacidad ni vocacion.» En tal resolucion se mantuvo obstinadamente por mas de seis meses, hasta que se obtuvo segunda bula de su santidad mandándole que no rehusara por mas tiempo admitir un nombramiento que la iglesia habia tenido á bien confirmar. Esto no dejaba ya ningun pretesto para oponerse, y Cisneros consintió, aunque con evidente repugnancia, en ser promovido á la primera dignidad del reino.

No parece que haya ningun fundamento para acusarle de hipocresia en esta singular manifestacion de humildad. El *nolo episcopari* se ha hecho ciertamente famoso; pero fue su negativa demasiado larga y estuvo sostenida con mucha firmeza para que pudiera atribuirse á afectacion ó falta de sinceridad. Se hallaba ademas por este tiempo á los sesenta años, época en que la ambicion suele ya estar, si no estinguida, á lo menos amortiguada en el corazon humano. Ademas hacia mucho tiempo que acostumbrado á los deberes ascéticos del claustro habia alejado su pensamiento de las cosas de este mundo, poniéndole en las de otra mejor vida. Por mas halagüeño que pudiera presentarse á los ojos de su amor propio el distinguido honor que querian dispensarle, no dejaba de ser muy natural que tuviera reparo en trocar su retiro y método tranquilo de vida, á que voluntariamente se habia consagrado, por el tumulto y las molestias y sinsabores de los negocios del mundo.

Pero aunque Cisneros no se manifestara deseoso del poder, preciso es confesar que no fue tímido ni menguado en ejercerle. Uno de los primeros actos de su gobierno es muy significativo de su carácter para que se pueda pasar en silencio. El mando de la plaza de Cazorra, que era

la mas importante de las que proveia el arzobispo de Toledo, habia sido conferido por el Gran Cardenal á su hermano menor, D. Pedro Hurtado de Mendoza. Los amigos de este caballero se dirigieron á Cisneros para que le confirmase, recordándole lo mucho que debía al cardenal, y apoyando su solicitud con una recomendacion que habian obtenido de la reina. No era este el camino de conseguir lo que se pretendia de Cisneros, el cual estaba muy sobre sí contra toda influencia indebida en sus determinaciones, y principalmente contra la facilidad con que se abusa del favor de los reyes. Tenia resuelto desterrar desde el principio las recomendaciones de esta especie, y contestó «que SS. AA. podian volverle á enviar á su convento; pero que mientras fuera arzobispo ninguna consideracion personal seria capaz de inclinar su juicio cuando se tratara de conferir los empleos de la iglesia.» Los pretendientes, incomodados de esta respuesta, volvieron á la reina, quejándose en términos agrios de la arrogancia é ingratitud del nuevo primado. Pero Isabel no dió muestras de desaprobacion, acaso porque no le disgustara enteramente la noble independendencia de su ministro. Como quiera que fuese, no volvió á tomar parte en el asunto.

Pasado algun tiempo el arzobispo halló á Mendoza en una de las entradas de palacio, y como el último se alejara para no encontrarse con él, Cisneros le saludó dándole el titulo de adelantado de Cazorla. Mendoza se quedó suspenso al oír al arzobispo, el cual repitió el saludo diciéndole «que pues ya se hallaba en completa libertad de seguir su propio juicio sin sospecha de que le moviera ninguna influencia indebida, tenia mucho gusto en reponerle en un cargo de que se habia mostrado digno por su mérito.» Casi no es necesario decir que despues de este hecho Cisneros no volvió á verse molestado con sollicitu-

des para empleos. Quería dar á entender que miraba toda solicitud personal como razon por si sola suficiente para negarla, porque indicaba «ó falta de mérito ó poca humildad en el pretendiente.»

Despues de ascendido á la categoría de primado seguia Cisneros el mismo método de vida sencilla y austera que antes, invirtiendo sus cuantiosas rentas en objetos piadosos, públicos y particulares, y ajustando los gastos de su casa á la mas estrecha economía, hasta que le fue advertido por la Santa Sede que adoptara un método mas conforme con su elevada dignidad si no queria rebajar su estimacion á los ojos del pueblo. Entonces, obedeciendo á este mandato, cambió de sistema solo en cuanto á desplegar la acostumbrada magnificencia de sus predecesores en todo lo que estaba á la vista del público: en la ostentacion exterior, en el aparato y adornos de su casa, y en el número y pompa de sus criados; pero no disminuyó en lo mas mínimo sus mortificaciones personales. Observaba la misma frugalidad que antes en medio de todo el lujo de su mesa; bajo sus vestidos de seda ó de ricas pieles llevaba el tosco sayal de San Francisco, que solia remendar por sus propias manos; no usaba ropa de lienzo, ni en su persona, ni en el lecho; y dormía sobre un miserable jergon, igual al que usaban los monjes de su orden, y este dispuesto de manera que quedara oculto bajo el suntuoso lecho en que aparentaba entregarse al reposo (1).

(1) Suma de la Vida de Cisneros MS.—Quintanilla, Archetypo, libro 2, cap. 8, 9.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 42.—Oviedo, Quincuagenas MS.—Robles, Vida de Ximenez, cap. 43.

Dormía ordinariamente teniendo puesto el hábito de San Francisco. De consiguiente no debía gastar mucho tiempo en vestirse.—En cierta ocasion, fyendo de viaje, y habiéndose levantado, como acostum-

En cuanto Cisneros principió á desempeñar las funciones de su cargo empleó toda la energía de su alma en llevar adelante el plan de reforma que la reina su señora y él deseaban con tantas veras. Dirigió particularmente sus primeros cuidados al clero de su catedral, que se había alejado mucho de la regla de San Agustín, de que hacía profesión. Pero sus intentos de reforma produjeron tan alto disgusto en aquel reverendo cuerpo, que los capitulares determinaron enviar uno de su seno á Roma para representar á su santidad contra el arzobispo (1).

Eligieron para éste delicado encargo á un canónigo diestro y entendido, llamado Albornoz; pero no pudieron dirigir el asunto con tanta cautela que no llegara á noticia de Cisneros, el cual, apenas lo supo, envió un comisionado á la costa con orden de prender al canónigo, y para el caso en que éste ya se hubiera embarcado, llevaba aquel autorizacion para fletar un buque muy velero, con que llegara á Italia, si era posible, antes que el emisario del cabildo. Iba tambien provisto el comisionado de cartas de los reyes para el embajador de España, Garcilaso de la Vega, en que se le encargaba hiciese que fuera entregado el canónigo apenas llegase.

braba, mucho antes de amanecer, daba grandes prisas al mozo para que se vistiera presto, á lo cual contestó este con alguna irreverencia: «¡Cuerpo de Dios! ¿Piensa vuestra reverendísima que no tengo que hacer mas que sacudirme como gozque mojado y apretarme un poco el cordón?» (Quintanilla, Archetipo, ubi supra.)

(1) Gomez, De Rebus Gestis, fol. 46.

El embajador veneciano Navagiero, refiriendo el estado de los canónigos de Toledo, algunos años despues, los celebra diciendo «que señoreaban toda la ciudad, siendo especialmente favorecidos de las damas; que vivían en magnificas casas, y, en una palabra, que pasaban la vida mas agradable del mundo, sin que nada pudiera causarles molestia. (Viaggi io, fol. 9.)

El caso sucedió como se había previsto. Llegó el comisionado al puerto, y halló que el pájaro había volado. Siguió su camino sin detenerse, y tuvo la fortuna de llegar á Ostia algunos dias antes que él. Al instante procuró hacer pasar las instrucciones que traía á manos del embajador español, y este en su cumplimiento hizo que Albornoz fuese detenido en cuanto puso el pie en tierra, y le mandó volver como preso de estado á España, en donde un encierro de veinte y dos meses enseñó al buen canónigo á no intentar oponerse otra vez á los planes de Cisneros.

Sus proyectos de innovaciones encontraron en su orden oposicion mas decidida. Era la reforma mucho mas sensible para los franciscanos, á quienes su regla prohibia poseer bienes algunos, ya individualmente y ya en comun, que para los religiosos de otras órdenes, quienes se compensaban del sacrificio de sus fortunas particulares con el consiguiente aumento de los bienes de la comunidad. Así es que en ninguna orden experimentó el arzobispo tan obstinada resistencia á sus planes como en la suya. Mas de mil religiosos, segun algunos cuentan, abandonaron su patria y se pasaron á Berbería, prefiriendo vivir entre infieles á sujetarse al testo literal de la regla de su fundador (4).

Las dificultades de la reforma quizá se aumentaron tambien por el modo con que se ejecutó. Isabel empleaba por

(4) Quintanilla, Archetypo, pp. 22, 23.—Mem. de la Acad. de la Hist., t. VI, p. 204.—Zurita, Hist. del rey Hernando, libro 3, capítulo 45.

En una relacion de este suceso se dice que se marchaban á Italia y á otros países de la cristiandad, en donde era protegida la orden de los conventuales. De las dos aserciones parece esta la mas probable, aunque no es la que resulta mejor acreditada.

su parte medios benignos y persuasivos (4); pero Cisneros hacia cumplir sus medidas con mano poderosa é inexorable. Naturalmente era de un genio austero y violento, y el rígido método de vida á que se habia consagrado le hacia menos indulgente por las flaquezas de los demas, en especial de aquellos que, como él, se habian obligado por su voluntad á la observancia de la regla monástica. Persuadido en su conciencia de la rectitud de sus intenciones, é identificando en su corazon sus intereses y deseos con el bien de la iglesia, miraba cualquiera oposicion que se le hacia como ofensa hecha á la religion, digna de ser corregida inmediatamente con la fuerza de la autoridad y del poder.

El clamor que se levantó contra sus medidas llegó á ser ya tan grande, que el general de los franciscanos, que residia en Roma, determinó anticipoar la época ordinaria de su visita á Castilla para cerciorarse del estado de la órden. Como el general era de los conventuales, se hallaba naturalmente predispuerto contra los planes de Cisneros, y salió de Roma resuelto á obligar á este á abandonar los enteramente, ó á derribar si podia su crédito é influencia en la corte. Pero no tenia el general el talento ni la prudencia que se necesitaban para tan ardua empresa.

Al poco tiempo de estar en Castilla se convenció de que todo su poder, como jefe de la órden, no era bastante pa-

(4) «Trataba las monjas, dice Riol, con un agrado y amor tan cariñoso, que las robaba los corazones, y hecha dueña de ellas, las persuadia con suavidad y eficacia á que votasen clausura. Y es cosa admirable, que raro fue el convento donde entró esta célebre heroina que no lograrse en el propio dia el efecto de su santo deseo.» (Informe, en el Semanario erudito, t. III, p. 110.)

ra protegerla contra las atrevidas innovaciones de su provincial mientras este continuara apoyado por la autoridad de los reyes. Solicitó pues y obtuvo una audiencia de Isabel, en la que se espresó con muy poca circunspeccion: manifestó á la reina su estrañeza de que hubiera elegido para la mas alta dignidad de la iglesia á un sugeto destituido casi de toda especie de prendas, inclusa la del nacimiento; sugeto cuya santidad no era mas que capa con que cubria la ambicion; cuyo genio adusto y atrabillario le hacia enemigo, no solo de las artes cultas, sino aun de la cortesía del trato comun, y cuyos agrestes modales no estaban compensados con el menor rasgo de una ilustracion escogida: deploró los graves males que sus imprudentes medidas habian causado á la iglesia, los que quizá era todavia tiempo de remediar; y por último, concluyó amonestando á Isabel á que si estimaba su fama y el bien de su alma obligase á aquel hombre advenedizo á renunciar el alto cargo de que tan indigno se habia mostrado, volviéndole á la autoridad primitiva.

La reina, que escuchaba esta violenta arenga con indignacion, estuvo muchas veces para hacer callar al orador y mandarle salir de su presencia; pero se contuvo y esperó á que concluyera. Cuando hubo acabado, le preguntó con mucha tranquilidad «si estaba en su acuerdo y sabia á quién hablaba.—Sí, contestó el fraile enfurecido: estoy en mi acuerdo, y sé muy bien á quién hablo... á la reina de Castilla, ¡que es, como yo, un puñado de tierra!» Y dicho esto se salió precipitadamente del aposento, cerrando tras sí la puerta con furia y violencia.

Aquellos impotentes y acalorados arrebatos no eran capaces de apartar á la reina de su propósito. Con todo, el general á su vuelta á Italia tuvo la destreza de obtener

de su santidad autorizacion para enviar á Castilla unos comisionados conventuales, que debian acompañar á Cisneros en la obra de la reforma. Pero estos sugetos se encontraron muy pronto reducidos á la nulidad; y altamente disgustados del poco caso que de su comision hacia el arzobispo, enviaron á la corte de Roma tales quejas contra sus providencias, que Alejandro VI, oido el parecer del colegio de cardenales, se movió á espedir un breve, con fecha 9 de noviembre de 1496, prohibiendo á los reyes pasar adelante en este asunto hasta que se hubiera sometido en la forma debida al exámen de la cabeza de la iglesia.

Isabel, recibido tan desagradable mandato, le envió sin pérdida de tiempo á Cisneros; pero el ánimo del arzobispo se engrandecia á proporcion de los obstáculos que se le presentaban. La primero que hizo fue alentar el valor de la reina rogándole que no desfalleciera en la buena obra ahora que la tenia tan adelantada, y asegurándole que esta habia producido ya tan escelentes frutos, que debian esperar les asistiria la proteccion del cielo. Isabel, de cuyos actos se puede decir que no hubo ninguno en que no tuviera por mira mas ó menos próxima los intereses de la religion, era tan á propósito como el mismo Cisneros para no ceder en un asunto que tenia por objeto directo y único aquellos intereses. Ofreció pues á su ministro que le apoyaria en todo cuanto se pudiera, y no perdió tiempo en hacer que sus agentes en la corte de Roma presentaran el asunto de manera que produjese en ella una disposicion favorable, lo cual alcanzó, aunque despues de muchos embarazos y dilaciones. Por ultimo, el pontífice concedió á Cisneros, en union con el nuncio apostólico, facultades tan amplias, que el arzobispo pudo ya llevar á término su gran plan de reforma; á despecho de todos los esfuerzos de sus enemigos.

La reforma que hizo alcanzó á las comunidades religiosas de todas las órdenes lo mismo que á la suya. A veces su inquisicion y reforma penetraba en la conducta moral de los individuos y no solo en los puntos de disciplina monástica. En cuanto á estos puede ser dudoso el beneficio de haber establecido la interpretacion rigurosa de una regla fundada sobre el melancólico principio de que la suma de felicidad en la otra vida ha de ser arreglada á la de los padecimientos que uno se haya impuesto por sí propio en esta; pero es necesario tener presente que, cualesquiera que sean las objeciones que puedan hacerse á aquella regla, cuando se ha aceptado voluntariamente como una obligacion moral positiva no se puede permitir su abandono sin que se abra la puerta á la licencia mas ilimitada, y que siendo tales entonces las circunstancias, su restablecimiento era necesariamente el primer paso para la reforma eficaz de la conducta moral.

Los benéficos cambios que se alcanzaron en esta última parte, á la cual daba Isabel mucha mas importancia que á las formas exteriores de la disciplina, merecieron ser ensalzados con los mayores elogios por los escritores contemporáneos. El clero de España, como he tenido ocasion de advertir, se señalaba desde tiempos antiguos por su conducta licenciosa, que hasta cierto punto parecia hallarse protegida por las leyes (1). Aquella relajacion de cos-

(1) El concubinato de los clérigos estaba plenamente admitido, y los fueros antiguos de Castilla permitian á los hijos de tales clérigos suceder en los bienes de sus padres que morian sin hacer testamento. (Véase á Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre la Antigua Legislacion de Castilla (Madrid 1808), p. 484.) Por último, la desvergüenza de tales barraganas, que llamaban, llegó á ser tan intolerable, que fue necesario dictar repetidas leyes prescribiendo el traje que habian de

tumbres había llegado á un extremo muy deplorable durante el anterior reinado, en cuyo tiempo se pinta (será quizá exageracion) á los eclesiásticos de todas clases, así á los regulares como á los seculares, viciados probablemente por el contagioso ejemplo de la corte, entregándose á todos los excesos del ocio y de la sensualidad. Tan sensible profanacion del carácter de ministros de la religión no podía menos de causar profundo dolor á un alma pura y virtuosa como la de Isabel. Pero el mal había llegado á ser muy profundo para que se pudiera remediar en poco tiempo. Ciertó que su propio ejemplo y la escrupulosa integridad con que reservaba todos los beneficios eclesiásticos para las personas de irreprochable piedad contribuían en gran manera á mejorar las costumbres del clero secular; pero estos motivos no tenían cabida en los solitarios del claustro, cuya reforma solo podía hacerse por el restablecimiento de la observancia de las reglas y por el influjo progresivo de la opinion pública.

Pero á pesar de los vehementes deseos de la reina por la reforma, se puede dudar que esta se hubiera llevado nunca á cabo sin la cooperacion de un hombre como Cisneros, cuyo carácter reunía en sí todas las cualidades esenciales de un reformador. Felizmente Isabel pudo ver antes de su muerte, ya que no el complemento, por lo menos el principio de una verdadera mejora en las costumbres de las órdenes religiosas: mejora que lejos de

llevar y las señales con que se habían de distinguir de las matronas honradas. (Sempere, Hist. del Luxo, t. I, pp. 463, 469.) España es probablemente el único país de la cristiandad donde el concubinato estuviera autorizado por la ley: circunstancia debida sin duda hasta cierto punto á la influencia de los mahometanos.

ser transitoria obtuvo el mas alto elogio de un escritor castellano de muy entrado el siglo siguiente, el cual, al paso que deplora la relajacion antigua, no tiene dificultad en admitir con fiadamente la comparacion de las comunidades religiosas de su pais con las de cualquier otro, en templanza, castidad y pureza ejemplar de vida y costumbres.

La principal autoridad sobre que descansa la historia de la vida del cardenal Cisneros es Alvaro Gomez de Castro. Nació Gomez en el lugar de Santa Eulalia, contiguo á Toledo, en 1515, y se educó en Alcalá, en donde adquirió muy pronto gran reputacion por sus conocimientos críticos en la literatura clásica. Despues fue nombrado profesor de humanidades en aquella universidad, cargo que desempeñó con crédito y que mas adelante dejó por una cátedra de retórica de la escuela que se acababa de fundar en Toledo. Mientras se hallaba ocupado de esta manera, fue elegido por la universidad de Alcalá para tributar el honor mas señalado á la memoria de su ilustre fundador escribiendo la historia verdadera de su extraordinaria vida. Para este efecto se pusieron á su disposicion las fuentes mas auténticas de datos. Tomó noticias muy particulares y fidedignas acerca de la vida privada del cardenal de tres de sus criados principales, que le contaron muchas cosas de que se acordaban y habian visto por si mismos, al propio tiempo que en los archivos de la universidad encontró muchos documentos relativos á la vida pública de su fundador y patrono. Con estos y otros materiales Gomez preparó su historia, en que invirtió muchos años de constante trabajo. Correspondió la obra plenamente á las esperanzas del público, y su mérito es tal, que movió al erudito Nicolás Antonio á dudar que se pudiera hacer cosa mejor en su género: «*quo opere in eo genere an præstantius quidquam aut perfectius esse possit, non inmerito sæpe dubitavi.*» (*Bibliotheca nova*, t. 1, p. 59.) El elogio es preciso convenir en que es algo exagerado; pero no se puede negar que la narracion está escrita con fluidez y naturalidad, con fidelidad y esmero, y con liberalidad laudable en las opiniones, aunque con un juicio que se deja llevar algunas veces á la exageracion indebida de las cualidades de su héroe. Se distingue ademas por un latin tan puro, y correcto, que ha servido de testo en muchas escuelas y colegios de la peninsula.

La primera edicion, que es la que he usado para la presente obra,

se dió á luz en Alcalá en 1569. Después se reimprimió dos veces en Alemania y acaso en otras partes. Gomez ocupó con mucha aplicación el resto de su vida en otros trabajos literarios, y publicó diferentes obras en latin, en prosa y verso, escribiendo en ambos géneros con mucha facilidad y elegancia. Falleció de un catarro en 1580, á los sesenta y seis años de su edad, dejando una fama de desinterés y virtud, que espresan bastante estas dos líneas de su epitafio:

«Nemini unquam sciens nocui,
Prodesse quam pluribus curavi.»

La obra de Gomez ha servido de base á todas las vidas de Cisneros que después se han publicado en España. La principal de estas es probablemente la de Quintanilla, que, con poco mérito en la elección y distribución, presenta un cúmulo abundante de pormenores sacados de todas partes donde pudo penetrar su afán investigador. Era Quintanilla un religioso de San Francisco, encargado de promover la beatificación de Cisneros en la corte de Roma: circunstancia que probablemente le tenia dispuesto á dar crédito á todo lo «maravilloso» de su cuento, con mas facilidad de la que tendrán la mayor parte de sus lectores en concedérsele. Su obra se publicó en Palermo en 1653.

Además de servirme de las autoridades referidas, me he aprovechado de un manuscrito antiguo y curioso que me proporcionó Mr. O. Rich, y se titula «Suma de la vida del R. S. cardenal D. fray Francisco Ximenez de Cisneros.» Fue escrito dentro del medio siglo siguiente á la muerte del cardenal por «un criado de la casa de Coruña.» El original, escrito «en letra muy antigua,» se hallaba en el archivo de aquella noble casa en tiempo de Quintanilla, que le cita muchas veces. (Archetipo, apend., p. 77.) Su autor tuvo evidentemente proporción de adquirir noticias de contemporáneos, lo mismo que Gomez, que apoya su historia en algunas de esta especie, entre las cuales y las de nuestro manuscrito no se encuentra diferencia sustancial.

El extraordinario carácter de Cisneros ha llamado naturalmente la atención de los escritores extranjeros, y en especial de los franceses, que han publicado diversas historias de su vida. La mas notable de estas es la de Fléchier, el elocuente obispo de Nimes. Está escrita con la sencilla elegancia y claridad que distinguen todas sus obras; y en el tono general de sus opiniones, así en las materias de la iglesia como en las del estado, es en un todo tan ortodoxo como pudiera desear el admirador mas supersticioso del cardenal. Otra vida que hay, escrita por Marsollier, ha obtenido fama muy inmerecida. El autor, no contento con las extraordinarias cualidades que realmente corresponden á su héroe, hizo de él una especie de genio universal, enteramente ri-

diculo, y que se puede poner al lado del mismo doctor Pancracio, de Moliere. Podemos formarnos idea de la exactitud del historiador solo con advertir que atribuye principalmente el principio y la direccion de la guerra de Granada á los consejos de Cisneros, el cual, como hemos visto, ni aun fue introducido en la corte hasta despues de concluida aquella guerra. Marsollier contaba mucho con la ignorancia y credulidad de sus lectores. El suceso acreditó que no se equivocaba.

CAPITULO VI.

Cisneros en Granada. — Persecucion, insurreccion y conversion de los moros.

1499—1500.

Estado tranquilo de Granada.—Templada politica de Talavera.—El clero no se contenta con esta.—Violentas medidas de Cisneros.—Su fanatismo.—Funestos efectos que produjo.—Insurreccion de Granada.—Se restablece la tranquilidad.—Bautismo de sus habitantes.

LA energia moral, ó la firmeza en las determinaciones, parece que no tanto es una facultad particular del alma como un modo de acción al cual concurren todas sus potencias. Mas como quiera que esto sea, lo que no se puede dudar es que entra quizá en mayor parte que el mero talento, segun el sentido que á esta palabra se da comunmente, en la formacion de lo que se llama carácter, y que el vulgo la confunde con frecuencia con el talento de primer orden. En los negocios ordinarios de la vida aprovecha en efecto esa cualidad mas que las dotes brillantes, y en los de mayor importancia estas sin aquella sirven

de poco, porque son como fugaces y vanas llamaradas, que deslumbran con su esplendor, pero que pasan y se olvidan.

La importancia de la energía moral no solo se hace sentir, como podria creerse, en los negocios de la vida activa, sino en los que son mas propiamente de la esfera de la inteligencia, como, por ejemplo, en las discusiones de las asambleas deliberantes, en donde se podria suponer que el talento, en el sentido ordinario de esta palabra, debia ejercer una supremacia absoluta, y en las cuales sin embargo tiene que someterse constantemente á la influencia de aquella cualidad. Nadie que esté destituido de ella puede ser jefe de un partido, al paso que habrá pocos jefes que no cuenten en sus filas á individuos ante quienes deberian bajar la cabeza en las contiendas puramente intelectuales.

Esta energía se presenta en forma aun mas imponente cuando está estimulada por alguna pasion intensa, como por la ambicion ó por el mas noble espíritu patriótico ó religioso; cuando el alma, despreciando todas las consideraciones vulgares del interes, se halla dispuesta á emprenderlo y sacrificarlo todo por seguir los dictados de la conciencia; cuando, insensible á todo lo que este mundo puede dar y quitar, rompe las cadenas que la adhieren á la tierra, levantándose así á un estado en que, por mas pequeñas que sean sus facultades bajo otros aspectos, alcanza una grandeza y elevacion á que jamas puede llegar el genio solo, por mas privilegiado que sea.

Pero si por feliz coincidencia se reúne con un genio extraordinario y se rige por la accion de los poderosos principios que hemos indicado, entonces aquella energía moral adquiere una imágen de poder, que se acerca mas que ninguna otra cosa del mundo al de una inteligencia divi-

na. En efecto, tales caracteres son los instrumentos que la Providencia elige para la realizacion de las grandes revoluciones que conmueven el mundo hasta sus fundamentos, crean nuevos y mas hermosos sistemas, y hacen progresar de una vez y por un solo impulso al espíritu humano en la carrera de los adelantos mas que lo habia hecho en el espacio de siglos. Es preciso confesar á la verdad que esta poderosa palanca á las veces sirve para el mal lo mismo que para el bien. Ese impulso es el que aguijonea al criminal ambicioso en su sangrienta carrera, y el que arma el brazo del patricio para resistirle poderosamente; el que hace hervir con santo fervor el corazon del mártir, y el que enciende las hogueras de la persecucion en que aquel ha de adquirir su corona de gloria. La direccion de semejante impulso, que puede ser diferente aun en un mismo individuo en circunstancias distintas, es lo único que puede determinar si el sugeto ha de ser considerado como el azote ó como el bienhechor de la humanidad.

Nos ha sugerido estas reflexiones el carácter del hombre extraordinario que hemos presentado en el capitulo anterior, Jimenez de Cisneros, y el nuevo y menos ventajoso aspecto en que ha de aparecer al lector en el presente. La inflexible firmeza en sus propósitos formaba acaso el rasgo principal de su notable carácter. No es posible averiguar qué direccion hubiera tomado bajo otras circunstancias. Con todo, no se necesita un grande esfuerzo de imaginacion para creer que el indomable espíritu que en sus primeros tiempos fue capaz de sufrir voluntariamente años de encierro antes que someterse á un acto de opresion eclesiástica, podia bajo motivos análogos haberse exasperado hasta una exaltacion semejante á la de Lutero, que le hubiera llevado á derribar las antiguas co-

lumnas del catolicismo en vez de aplicar todas sus fuerzas para sostenerlas. Sin embargo, esta última posición parecía mas adecuada á la clase de su espíritu, naturalmente predispuesto en favor de los misterios de la fe romana, asi como á su temple inflexible, que le hacia mas á propósito para sus dogmas categóricos y resueltos. Como quiera que sea, á esta causa consagró todas las fuerzas de su talento y de su poderosa energia.

En el capitulo anterior hemos visto con qué entusiasmo emprendió la reforma de la disciplina religiosa tan luego como entró en la posesion de su cargo, y con qué constancia la llevó adelante despreciando todos los intereses personales y la boga de la popularidad. Ahora le veremos consagrarse á la estirpacion de la herejía con igual celo y despreciando, no solo los peligros personales, sino aun los mas notorios principios de la buena fe y del honor nacional.

Habian trascurrido cerca de ocho años desde la conquista de Granada, y el subyugado reino continuaba reposando en pacífica seguridad, á la sombra del tratado que le afianzaba el libre goce de sus antiguas leyes y religion. Esta continuacion no interrumpida de la tranquilidad pública, difícil de mantener, especialmente entre los discordes elementos de la capital, cuya variada poblacion de moros, renegados y cristianos ofrecia continuos motivos de choque, era debida principalmente al mando prudente y templado de los dos sugetos á quienes Isabel encargó el gobierno civil y el eclesiástico. Estos eran Mendoza, conde de Tendilla, y Talavera, arzobispo de Granada.

Del primero, principal ornamento de su ilustre casa, tiene ya noticia el lector por la relacion que hemos hecho de sus diversos é importantes servicios civiles y mi-

litares. Inmediatamente despues de la conquista de Granada fue nombrado alcaide y capitan general de aquel reino, cargo para que le hacian muy á propósito su prudencia, su entereza, sus ilustradas miras y su larga experiencia.

El último, sugeto de mas humilde cuna, era fray Fernando de Talavera, monje gerónimo, que habiendo sido por espacio de veinte años prior del monasterio de Santa María del Prado, inmediato á Valladolid, fue despues confesor de la reina Isabel, y mas tarde del rey Fernando. Este cargo le dió necesariamente grande influencia en todos los negocios públicos; y cierto que si á alguno podia confiarse con seguridad la direccion de la conciencia de los reyes, era á este digno prelado, no menos distinguido por su saber que por su bondadoso carácter y fervorosa piedad, y en el cual, aunque se encontrara algun colorido de supersticion, era en forma tan benigna y tan templada por la natural bondad de su corazon, que hacia notable contraste al espíritu dominante de la época (1).

Despues de la conquista le trasladaron del obispado de Avila á la silla arzobispal de Granada, y en este nuevo y difícil cargo rehusó aceptar aumento alguno de dotacion, á pesar de los deseos de los reyes, que le instaban para ello; antes bien sus rentas, que ascendian á dos millones

(1) Pedraza, Antigüedades de Granada, lib. 3, cap. 10.—Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 4, cap. 21.

La correspondencia de Talavera con la reina, publicada en diferentes obras, pero probablemente con mas exactitud que en ninguna en el tomo VI de las Mem. de la Acad. de la Hist. (Ilust. 43), no es á propósito para aumentar su reputacion. Sus cartas son poco mas que homilias sobre la aficion á las reuniones, á los bailes y otros pecados por el estilo; y tienen mas sabor del duro tono del puritanismo que de la escuela católica romana; pero la supersticion es terreno neutral, donde se encuentran las sectas mas opuestas.

de maravedis al año, eran algo menores que las que anteriormente disfrutaba. La mayor parte de esta suma la invertía generosamente en obras de utilidad pública y de caridad, objetos que, en su honor sea dicho, rara vez han dejado de obtener una gran parte de la atención y de los recursos de los prelados de España.

Lo que principalmente ocupaba el espíritu de aquel buen arzobispo era la conversión de los moros, cuya ceguedad espiritual miraba con sentimientos de amor y caridad muy diferentes de los que tenían la mayor parte de sus reverendos hermanos. Se proponía conseguir este objeto por los medios mas racionales que fuera posible. Aunque de edad avanzada, se puso á aprender el árabe para hablar á los moros en su propia lengua, y mandó al clero de su diócesis que hiciera lo mismo. Mandó escribir un vocabulario árabe, una gramática y un catecismo, y traducir á la misma lengua la liturgia, con trozos de los Evangelios, proponiéndose hacerlo mas adelante de toda la Escritura. Abriéndoles de este modo los sagrados oráculos que hasta entonces no habian llegado á su noticia, les presentaba las verdaderas fuentes de la doctrina cristiana, y procurando hacer su conversión por medio del entendimiento, en vez de hablar solo á la imaginación, debía esperar que aquella fuera sincera y permanente.

Estas sabias y benévolas medidas del digno prelado, fortalecidas por la mas ejemplar pureza de vida, le dieron grande autoridad entre los moros, los cuales, juzgando de la bondad de la doctrina por los frutos que producía, se inclinaban á adoptarla, bautizándose diariamente en gran número.

Pero el progreso de la conversión debía ser por necesidad lento y trabajoso en un pueblo educado desde la cuna, no solo en la antipatía, sino en el aborrecimiento

del nombre cristiano: pueblo á quien una diferencia total de lengua, costumbres é instituciones separaba de los cristianos, y cuya union se habia estrechado ahora indisolublemente por el sentimiento comun de su desventura nacional. Muchos eclesiásticos y personas religiosas, animadas de un celo exaltado, creyendo que no era posible vencer tantos obstáculos, deseaban allanarlos de un golpe con el brazo poderoso de la fuerza. Estos representaban á los reyes que era ingratitud á la bondad de la Providencia, que habia puesto en sus manos á los infieles, el permitirles tener usurpado por mas tiempo el patrimonio de los cristianos, y que con justicia se podia exigir de aquellas obstinadas gentes que se bautizaran al punto ó que vendieran sus bienes y se marcharan al Africa; sostenian que esto con dificultad se podia considerar como infraccion del tratado, por el gran beneficio que de ello habia de seguirse á los moros para la salud eterna de sus almas, sin contar lo indispensable que era esta medida para la tranquilidad y seguridad permanente del reino.

Pero estas consideraciones, «justas y sãntas como eran,» segun se espresa un devoto espaõol, no pudieron conven- cer á los reyes, los cuales resolvieron cumplir su real palabra y no emplear otros medios que los conciliatorios que se estaban practicando y el mayor y mas intimo trato con los cristianos, como únicos legitimos para obtener el fin deseado. En su consecuencia observamos que las diferentes pragmáticas y decretos que se espidieron hasta el año 1499 están siempre fundados en aquel principio, pues que manifiestan el mayor respeto, aun á los usos mas insignificantes de los moros (1), y no auto-

(1) En la pragmática que se dió en Granada á 30 de octubre de

rizan otro medio de promover su conversion que la mejora de su estado (1).

Entre los que estaban por medidas mas eficaces contábase á Cisneros, arzobispo de Toledo. Habia acompañado á la corte á Granada en el otoño de 1499, y con este motivo tuvo ocasion de comunicar sus miras al arzobispo Talavera y de pedirle permiso para tomar parte con él en su obra de caridad; á lo cual el último accedió modestamente, deseoso de aprovecharse del auxilio de tan eficaz compañero. Fernando é Isabel partieron en breve para Sevilla, dejando encargado á los prelados que observasen la politica templada seguida hasta entonces y procuraran no dar ningun motivo de descontento á los moros (2).

1499, prohibiendo los trajes de seda de toda especie, se hizo una escepcion en favor de los moros, cuyos vestidos eran comunmente de aquella materia entre las clases mas ricas. (Pragmáticas del reino, fol. 120.)

(1) Otra ley de 31 de octubre de 1499 disponia que no fueran desheredados los hijos de los moros que habian abrazado la religion cristiana, y aseguraba además á las hembras convertidas una parte de los bienes que habian correspondido al estado en la conquista de Granada. (Pragmáticas del reino, fol. 5.) Llorente refiere aquella pragmática con alguna inexactitud. (Hist. de l'Inquisition, t. 1, página 334.)

(2) Segun Ferreras, Fernando é Isabel consultaron á diferentes teólogos y jurisconsultos ilustrados si podrian precisar á los mahometanos á hacerse cristianos, no obstante el tratado por que se les aseguró el ejercicio de su religion; y despues de repetidas conferencias de aquella erudita junta, se decidió, dice el historiador, que se solicitaria la conversion de los mahometanos de la ciudad y reino de Granada, mandando á los que no quisiesen abrazar la religion cristiana que vendieran sus bienes y salieran del reino. (Hist. de España, t. VIII, p. 494.) Tal era la idea de la «solicitation» que tenian aquellos reverendos moralistas. Pero esta relacion no se apoya en mejor testo que Ferreras.

Apenas se hubieron los reyes ausentado de la ciudad, Cisneros invitó á algunos de los principales *alfaquis*, ó doctores mahometanos, á que tuvieran con él una conferencia. En ella les espuso con la mayor elocuencia que pudo las pruebas de la verdad de la fe cristiana y del error de la suya, y para que sus palabras les fueran mas agradables, las acompañó de generosas dádivas, que consistian principalmente en ricas y preciosas telas para galas, de que los moros han sido en todas épocas muy apasionados. Siguió por algun tiempo esta política, hasta que fueron ya visibles sus efectos. No consta si lo mas persuasivo eran los sermones ó los presentes del arzobispo; pero es probable que los doctores moriscos hallaron que la conversion era negocio mas gustoso y productivo de lo que habian pensado, porque unos tras otros se declararon convencidos de sus errores y deseosos de recibir el bautismo. Muy pronto siguieron el ejemplo de aquellos sugetos letrados gran número de sus discípulos imperitos, tanto, que se cuenta que no fueron menos de cuatro mil los que se presentaron á recibir el bautismo en un solo dia; y Cisneros, no pudiendo administrarle á cada uno individualmente, tuvo que recurrir al medio de los antiguos misioneros cristianos, de bautizarlos en grupo por aspersion, derramando sobre ellos con el hisopo el agua bautismal.

Hasta aquí todo iba prósperamente, y la elocuencia del arzobispo y su liberalidad, que era tanta que llegó á dejar empeñadas sus rentas para muchos años, traian multitud de prosélitos á la grey cristiana. Verdad es que habia algunos mahometanos que consideraban este proceder como contrario, si no á la letra, por lo menos al espíritu del tratado de capitulacion, que parecia oponerse, no solo al uso de la fuerza, sino tambien á cualquiera es-

timulo impropio para obtener la conversion (1). Varios de los mas bravos, incluso algunos principales, hicieron todos los esfuerzos posibles para contener aquel torrente de defeccion que amenazaba llevarse la poblacion entera. Pero Cisneros, cuyo celo enardecido por el suceso habia llegado á una exaltacion febril, no podia detenerse ante ninguna contrariedad, por mas formidable que fuera; y si hasta allí habia respetado la letra de la capitulacion, ahora se manifestaba ya dispuesto á atropellar indistintamente su letra y su espíritu, cuando eran contrarios á sus designios.

Entre los mas activos en la oposicion se contaba á un noble moro llamado Zegri, muy instruido en todo lo que constituia el saber de sus compatriotas, con quienes gozaba de gran prestigio. Cisneros, agotados sin fruto todos sus recursos ordinarios de argumentos y presentes en este duro infiel, le habia hecho poner á buen recaudo por uno de sus oficiales, llamado Leon, «que leon era, dice jugando el equívoco un historiador, así de corazon como de nombre,» y habia mandado á este último que adoptara con el preso los medios necesarios para quitarle la venda de los ojos. En efecto, aquel leal funcionario cumplió sus

(1) Mármol, Rebelion de moriscos, lib. 4, cap. 25.—Citaremos por ejemplo las siguientes disposiciones del tratado: «Que si algun moro tuviere alguna renegada por mujer, no será apremiada á ser cristiana contra su voluntad, sino que será interrogada en presencia de cristianos y de moros, y se seguirá su voluntad; y lo mesmo se entenderá con los niños y niñas nacidos de cristiana y moro. Que ningun moro ni mora serán apremiados á ser cristianos contra su voluntad; y que si alguna doncella, ó casada, ó viuda, por razon de algunos amores se quisiere tornar cristiana, tampoco será recebida hasta ser interrogada.» Mármol pone á la letra el tratado entero; no le he visto en ningun otro autor.

órdenes con tanta eficacia, que á los pocos dias de ayuno, grillos y encierro consiguió presentar á su comitente el sugeto que le estaba confiado, del todo contrito, por lo que parecia en su exterior, y con un aspecto muy humilde y muy distinto del arrogante y altivo continente que antes tenia. El moro Zegri, despues de ofrecerse con la mas respetuosa sumision al arzobispo, le declaró «que en la noche anterior habia tenido una revelacion de Alá, que se habia dignado manifestarle el error en que estaba, y mandarle que recibiera al punto el bautismo;» y al mismo tiempo, señalando á su carcelero, dijo festivamente: «no tiene vuestra reverendísima que hacer mas que soltar este su *Leon* por el pueblo, y yo aseguro que al cabo de pocos dias no quedará un solo musulman dentro de los muros de Granada.» «¡Así, esclama el devoto Ferreras, la Providencia se sirvió de las tinieblas del calabozo para disipar las de los obcecados espíritus de los infieles, derramando en ellos la luz de la verdadera fe!».

Adelantaba ya la conversion á pasos agigantados, porque á los demas motivos se habia agregado el del terror. Pero el fogoso propagandista, acalorado con los triunfos que obtenia, no solo resolvió estirpar la infidelidad, sino hasta los documentos en que pudiera quedar consignada su doctrina. Mandó en su consecuencia hacer una grande hoguera de todos los manuscritos arábigos que pudo haber á las manos en una de las plazas principales de la ciudad. La mayor parte de ellos eran copias del Alcoran, ú obras que tenian mas ó menos conexion con su teología; pero habia otros muchos que trataban de varias materias científicas. Los mas estaban escritos con primor y adornados con magníficos dibujos y encuadernaciones; porque los árabes de España aventajaban á todas las naciones de Europa en lo relativo á finura y perfeccion ar-

tística. Pero ni la magnificencia de los adornos exteriores, ni el mérito intrínseco de las obras, pudieron atenuar la culpa de la herejía á los ojos del duro inquisidor. Verdad es que reservó para su universidad de Alcalá trescientas obras de medicina, ciencia en que los moros estaban tan adelantados en aquel tiempo cuanto los europeos atrasados; pero todos los demas, que subian á muchos miles (1), fueron condenados indistintamente á las llamas.

Lo mas sensible es que aquel triste auto de fe fuera celebrado, no por un bárbaro sin instrucción, sino por un prelado de muchos conocimientos, que entonces mismo estaba empleando con el mayor afan sus cuantiosas rentas para la publicacion de la obra literaria mas portentosa de su tiempo y en la fundacion de la universidad donde se habia de reunir el mayor saber de España. Y sucedió esto, no en las tinieblas de la media edad, sino cuando ya

(1) Segun Robles (*Rebelion de moriscos*, p. 404), y segun la Suma de la vida de Cisneros, llegaron á un millon cinco mil; segun Conde (*El Aubiense, Descripcion d'España*, p. 4, nota), á ochenta mil; y segun Gomez y otros, no pasaron de cinco mil. Dificil es encontrar dato alguno para congeturar cosa que parezca siquiera probable en tan monstruosa divergencia. La célebre biblioteca de los Omiadas de Córdoba se dice que llegó á contener seiscientos mil volúmenes. Esta habia desaparecido mucho tiempo hacia, y nunca se pensó en hacer coleccion semejante en Granada, donde las letras y ciencias no llegaron jamás al estado de superioridad y brillo que alcanzaron bajo la dinastia de Córdoba. Sin embargo, aun habia allí hombres instruidos, y naturalmente la capital de los moros debia ser depósito de los tesoros literarios que se habian librado de la destruccion general del tiempo y de los sucesos. Considerado todo, parece que el cálculo de Gomez es muy reducido, y el de Robles en extremo exagerado. Conde, dotado de mas conocimientos en la literatura arábiga que ninguno de sus predecesores, puede ser acaso en esto, como en otras cosas, el que mas crédito merezca.

empezaba á alborear el siglo XVI, y en el seno de una nacion ilustrada, que debia gran parte de sus adelantos á aquellos mismos tesoros del saber de los árabes. Este hecho se presenta como en contraste al sacrilegio que se atribuye á Omar haber cometido ocho siglos antes (1), y demuestra que la supersticion es siempre la misma en todas las religiones y en todos los tiempos.

El daño ocasionado por aquel acto, lejos de reducirse á la pérdida inmediata se hizo sentir aun más terriblemente por sus consecuencias. Todos los que pudieron ocultaron los libros que tenian, esperando ocasion de sacarlos del pais, y de esta manera se embarcaron secretamente muchos millares de ellos para Berberia (2). Así fue que las obras de la literatura arábica huyeron de las bibliotecas del mismo pais en que habian nacido; y el saber de los árabes, que un tiempo habia estado tan floreciente en España, y esto en medio de los siglos menos cultos, decayó progresivamente por falta de pábulo para mantenerle. Tales fueron los tristes resultados de aquella persecucion literaria, más funestos bajo cierto aspecto que la que se dirige contra la vida, porque la falta de un individuo apenas podrá sentirse más allá de su generacion, al paso que la ruina de una obra de mérito, ó en otros términos, del es-

(1) El argumento que en contra hace Gibbon, si no destruye por su base la anécdota de la quema de la biblioteca de Alejandria, por lo menos da lugar á fundadas dudas acerca del pretendido número y mérito de las obras destruidas.

(2) El erudito granadino, Leon Africano, que emigró á Fez despues de la caída de la capital, hace mencion de una libreria perteneciente á un particular, compuesta de tres mil manuscritos, que él vió despues en Argel, adonde habian sido trasportados secretamente por los moriscos de España. (Conde, Dominacion de los árabes, prólogo.—Casiri, Biblioteca Escorialensis, t. I, p. 172.)

piritu mismo revestido de una forma permanente, es pérdida para todos los tiempos sucesivos.

El terrible rigor con que Cisneros dictaba y hacia ejecutar sus medidas produjo ya serios temores en muchos de los castellanos mas prudentes y templados que residian en aquella ciudad. Rogábante estos que usase de mas miramientos, haciéndole ver que violaba manifiestamente el tratado, y que no convenian las conversiones forzadas, las cuales, segun el orden natural, no podian ser duraderas. Pero el arzobispo, pertinaz, no les contestaba sino que «la política suave podia convenir para los asuntos temporales, pero no cuando se trataba del bien de las almas; que el incrédulo, si no queria venir por sí mismo á camino de salvacion, debia ser traído á pesar suyo, y que no era tiempo de detenerse cuando se estaban ya desplomando hasta los cimientos del mahometismo.» En su consecuencia continuó su obra con imperturbable resolucion.

Pero ya la paciencia de los moros, que maravillosamente se habia sostenido bajo tal sistema de opresion, empezaba á agotarse. Cualquiera podia ver multitud de señales de este término aun con ojos menos perspicaces que los del arzobispo, al cual cegaban sus mismos triunfos. Al fin, en tal estado de exaltacion de los ánimos, ocurrió cierto incidente que vino á producir una esplosion general.

Tres criados de Cisneros habian ido por un asunto al Albaycin, barrio habitado esclusivamente por moros, y circuido de murallas que le separaban del resto de la ciudad. Aquellos sugetos eran en extremo odiosos á los moros por la actividad que desplegaban en servicio de su señor. Originóse pues una disputa entre ellos y algunos habitantes del barrio, y llegando á las armas, quedaron muertos en la refriega dos de los criados, librándose el

tercero con mucha dificultad de manos de la plebe enfurecida. Esta reyerta fue como la señal de la insurreccion. Los habitantes de aquel barrio corrieron á las armas, se hicieron dueños de las puertas, atravesaron palizadas en las calles, y á las pocas horas estaba en rebelion todo el Albaycin.

Llegada la noche una gran parte de la muchedumbre enfurecida penetró en el resto de la ciudad, dirigiéndose á la casa donde se hallaba Cisneros, con resolucion de tomar en él pronta venganza de las persecuciones que les hacia sufrir. Afortunadamente su palacio era fuerte, y le defendian numerosos dependientes decididos y bien armados. Instaban estos á su señor, en cuanto vieron que se acercaba la plebe, á que se refugiara, si era posible, en la fortaleza de la Alhambra, donde estaba con las tropas el conde de Tendilla; pero aquel intrépido prelado, que tenia en muy poco la vida para que pudiera ser coharde, exclamó: «¡No quiera Dios que busque mi seguridad cuando la de tantos fieles peligrá! No; estaré en mi puesto, y en él esperaré, si así lo dispone el cielo, la corona del martirio.» Preciso es confesar que la tenia bien merecida.

Pero la fortaleza del edificio resistió á los mas furiosos ataques de las turbas; y finalmente, despues de algunas horas de terrible incertidumbre y ansiedad para los de dentro, llegó el conde de Tendilla en persona á la cabeza de sus guardias, y consiguió dispersar á los sublevados, haciéndolos huir á su barrio. Mas no hubo razones ni diligencias capaces de hacer volver al órden á aquella plebe amotinada, ni de persuadirla á que se diera á partido. Al contrario, llegaron á apedrear al enviado que les llevaba proposiciones de paz del conde de Tendilla, se organizaron nombrando jefes, reunieron armas, y adoptaron

todos los demas medios de defensa que pudieron. Parecia que entusiasmados con la memoria de su libertad antigua se hallaban resueltos á sacrificarlo todo por recobrarla.

Finalmente, despues de haberse pasado muchos dias en aquella tumultuosa situacion, Talavera, el arzobispo de Granada, quiso probar si podria conseguir algun efecto con su influencia personal, que tan grande habia sido hasta entonces con los moros, y resolvió visitar por si mismo el barrio rebelde. Puso en ejecucion este noble propósito, á pesar de las súplicas encarecidas que en contra le hacian sus amigos. Acompañado solamente de su capellan, y llevando delante la cruz y algunos criados, todos á pie y sin armas, se presentó en medio de los sublevados. A la vista de su venerable pastor, y de aquel rostro lleno de la misma serenidad y dulzura que en él observaban cuando les dirigia sus exhortaciones desde el púlpito, aplacóse la irritacion de la muchedumbre; parecia que todos deseaban entregarse á los tiernos recuerdos de lo pasado; y el pueblo sencillo se agolpó enrededor del buen arzobispo, arrodillándose y hesando la punta de sus vestiduras como para implorar su bendicion. El conde de Tendilla, en cuanto lo supo, se presentó tambien en el Albaycin, acompañado solamente de muy pocos soldados. Habiendo llegado á la plaza donde las gentes estaban reunidas, echó el birrete en el medio, en señal de que venia de paz. Esta accion fué contestada con aclamaciones; y el pueblo, cuyos sentimientos habian ya tomado otro rumbo, recordando con su presencia el mando templado y bondadoso con que siempre los habia regido, le trató con el mismo respeto que al arzobispo de Granada.

Los dos aprovecharon aquel favorable cambio de los ánimos de los moros para reprenderles su loca y temera-

ria conducta, la cual los esponia á verse comprometidos en lucha con fuerzas tan inmensas é imponentes como las de toda la monarquía de España; les rogaron que dejaran las armas y volviesen á su anterior obediencia, prometiéndoles, si así lo hacian, que no se repetirian los agravios de que se quejaban, y que intercederian con los reyes para que los perdonasen. El conde, para inspirarles seguridad, dejó su mujer y dos hijos á manera de rehenes en el barrio de Albaycín, acto que manifestaba gran confianza en la integridad de los moros. Estas varias medidas, que fueron secundadas tambien por los consejos y autoridad de algunos de los principales alfaquís, produjeron el restablecimiento de la tranquilidad en el pueblo, el cual, abandonando su actitud hostil, volvió á entregarse á sus ocupaciones ordinarias.

Entre tanto la fama de la insurreccion, exagerada como acontece casi siempre, llegó á Sevilla, donde entonces se hallaba la corte. En un punto hacia justicia: en echar toda la culpa del caso al inmoderado celo de Cisneros. Este, con la actividad que le distinguia, habia enviado desde el primer instante noticias del suceso á la reina por medio de un esclavo negro muy andarín; pero habiéndose el negro embriagado en el camino, la corte estuvo muchos dias sin mas noticias que las que le transmitia la voz pública. El rey, que, como sabe el lector, siempre habia mirado con disgusto la elevacion de Cisneros á la dignidad de arzobispo de Toledo en perjuicio de su hijo, no pudo ya contener su indignacion, y se le oyó decir con burlas á la reina: «Nos ha de salir caro vuestro arzobispo, que con su imprudencia ha hecho perder en pocas horas lo que nos habia costado años ganar.»

La reina, confundida por las noticias, y no sabiendo á qué atribuir el silencio de Cisneros, escribió á este al mo-

mento en los términos mas fuertes, pidiéndole esplicación de todo lo ocurrido. Conoció Cisneros su imprudencia en haber fiado negocio de tal importancia á manos de un hombre de la clase de su negro mensajero, y fue lección que, como dice su moralizador biógrafo, le sirvió para todo el resto de su vida. Ansioso de reparar su falta pasó luego en persona á Sevilla, y se presentó á los reyes. Allí les hizo relacion de todo cuanto se habia practicado: contó los muchos servicios que habia hecho; las persuasiones y exhortaciones que habia empleado; las grandes sumas que habia invertido, y los varios medios que habia puesto en uso para conseguir la conversion antes de recurrir á la severidad; se declaró noblemente único responsable de todo lo que se habia hecho, confesando que de propósito no comunicó sus planes á los reyes por temor de que se opusieran á ellos; y dijo que si habia errado, en todo caso no se podia atribuir su error á otro motivo que á su grande celo por la religion; pero que les aseguraba que el estado presente de las cosas era el mejor que se pudieran pensar para sus proyectos, porque los moros con su conducta se habian hecho reos de traicion, y de consiguiente habian incurrido en las penas de este delito, y seria un acto de clemencia perdonarlos con la condicion de ¡convertirse ó de salir desterrados!

Las palabras del arzobispo, si hemos de creer á su entusiasta historiador, no solamente disiparon el enojo de los reyes, sino que merecieron las muestras mas señaladas de aprobacion. Hasta qué punto se movieran Fernando é Isabel á concederla por la recomendacion última, se ignora; pero no la adoptaron de ningun modo en todo su rigor. Sin embargo, á su debido tiempo enviaron á Granada unos comisionados con amplias facultades para formar causa sobre las revueltas pasadas y castigar á sus autó-

res. En el discurso del proceso muchos fueron presos por sospechas, y entre ellos algunos de los principales habitantes. La mayor parte de los encausados transigieron abrazando el cristianismo; otros muchos vendieron sus bienes y pasaron á las costas de Africa; y el resto de la poblacion, ya fuese por miedo del castigo, ó ya por el contagio del ejemplo, abjuró sus antiguas supersticiones, y consintió en recibir el bautismo. Calculóse el total de los convertidos en unos cincuenta mil, cuyas recaidas posteriores ofrecian mies casi inagotable á las sangrientas hoces de la inquisicion. Desde esta época el nombre de *moros*, que progresivamente habia sustituido al primitivo de *árabes* en España, se convirtió en el de *moriscos*, por el cual continuó distinguiéndose aquel desgraciado pueblo en el resto de su prolongada existencia en la península.

Las circunstancias con que se hizo este importante cambio de religion en todos los habitantes de aquella populosa ciudad, solo pueden escitar en el dia sentimientos de disgusto mezclados de compasion por aquellas infelices gentes, que tan sin advertirlo se sujetaron á los terribles riesgos que habia de traerles cualquiera falta á su nueva fe. Los españoles preveian sin duda las ventajas políticas que se habian de seguir de una medida que despojaba á los moros de las inmunidades particulares que se les aseguraron por la capitulacion y que los sujetaba de un golpe al derecho comun del pais, sin que por ello deje de ser cierto que bajo el aspecto espiritual daban gran valor á la mera apariencia de conversion de cualquier modo y con cualesquiera disposiciones y circunstancias que se hiciera. El mismo Mártir, á pesar de su filosófica tendencia, y de que tenia tan poco de supersticioso como el que menos de su tiempo, manifiesta su regocijo por la conversion, considerando que aunque no pudiera romper la corteza

de infidelidad que envolvía el espíritu de los musulmanes viejos y endurecidos, produciría sin embargo todo su efecto en sus hijos y descendientes, criados desde la cuna bajo la vigilante influencia de la disciplina cristiana.

Por lo que hace á Cisneros, verdadero autor de todo, por mas que al principio se hubiera puesto en duda su tino y prudencia, luego se le elogió por los resultados. Todos admiraban ya la invencible energía de aquel hombre, que, á despecho de los mas poderosos obstáculos, habia producido en tan poco tiempo un cambio de tanta trascendencia en la fe de un pueblo educado desde la niñez en odio mortal al cristianismo y á los cristianos. Hasta el buen arzobispo Talavera se dice que exclamó con toda la sinceridad de su corazón «que Cisneros habia alcanzado un triunfo mas sublime que el de Fernando é Isabel, porque estos no habian conquistado mas que el territorio, ¡al paso que aquel habia ganado las almas de Granada!

FIN DEL TOMO QUINTO.

INDICE

de las materias contenidas en este tomo.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Guerras de Italia.—Ojeada sobre el estado general de Europa.—Invasión de Italia por Carlos VIII de Francia.

1493—1495.

Estado de Europa á fines del siglo XV.—Se establecen relaciones más frecuentes entre las diversas naciones.—Que Italia fue la escuela de la política.—Pretensiones de Carlos VIII á la corona de Nápoles.—Tratado de Barcelona.—Los franceses invaden el reino de Nápoles.—Que lo llevó á mal el rey Fernando.—Táctica y armas de las diferentes naciones.—Preparativos de España.—Embajada á Carlos VIII.—Resuelta conducta de los embajadores.—Entran los franceses en Nápoles.—Página..... 9

CAPITULO II.

Guerras de Italia.—Retirada de Carlos VIII.—Campañas de Gonzalo de Córdoba.—Final espulsion de los franceses.

1495—1496.

Conducta impolitica de Carlos.—Se llevan los franceses las esculturas

ras y otras preciosidades.—Gonzalo de Córdoba.—Sus brillantes cualidades.—Se le confiere el mando de Italia.—Batalla de Seminara.—Triunfos de Gonzalo.—Abatimiento de los franceses.—Dase á Gonzalo el título de Gran Capitan.—Espulsion de los franceses del territorio de Italia.—Página..... 47

CAPITULO III.

Guerras de Italia.—Gonzalo socorre al papa.—Tratado con Francia.—Organizacion de las milicias de España.

1496—1498.

Gonzalo socorre al papa.—Toma la fortaleza de Ostia.—Su entrada en Roma y su recibimiento.—Paz con Francia.—La reputacion de Fernando se aumenta por su conducta en la guerra.—Organizacion de las milicias.—Página..... 79

CAPITULO IV.

Enlaces de personas de la familia real.—Fallecimiento del príncipe D. Juan y de la princesa D.^a Isabel.

Familia real de Castilla.—Enlaces matrimoniales con la familia de Portugal y con la de Austria.—Matrimonio de D. Juan con la princesa Margarita.—Muerte del príncipe D. Juan.—Cristiana resignacion de la reina.—Independiente conducta de las cortes de Aragon.—Muerte de la princesa Isabel.—Reconocimiento de su hijo el infante D. Miguel.—Página..... 91

CAPITULO V.

Muerte del cardenal Mendoza.—Encumbramiento de Jimenez de Cisneros.—Reforma eclesiástica.

Muerte de Mendoza.—Noticias de su vida y carácter.—Que la reina fue su ejecutora testamentaria.—Cisneros.—Profesa en la órden de San Francisco.—Su vida ascética.—Es nombrado confesor de la reina.—Y elevado á la dignidad de arzobispo de Toledo.—Austeridad de su vida.—Reforma de las órdenes religiosas.—Imprudente dis-

curso del general de los franciscos á la reina.—Isabel protege la reforma.—Página..... 113

CAPITULO VI.

Cisneros en Granada.—Persecucion, insurreccion y conversion de los moros.

1499—1500.

Estado tranquilo de Granada.—Templada politica de Talavera.—El clero no se contenta con esta.—Violentas medidas de Cisneros.—Su fanatismo.—Funestos efectos que produjo.—Insurreccion de Granada.—Se restablece la tranquilidad.—Bautismo de sus habitantes.—Página..... 144



crisis del general de los tercios en la guerra de Flandes. — 112

reforma de España. — 112

CAPÍTULO VII

Finanzas en Granada. — Expendiciones. — Ingresos y
categorías de las moras.

1492—1500

Estado financiero de Granada. — Temporal política de Toledo. — El
reino no se contenta con esta. — Violencia medida de Toledo. —
su laberinto. — Fines de Toledo que produce. — Ingresos de
Granada. — Se restablece la tranquilidad. — Tratado de las
Indias. — 149

INDICE DE CONTENIDOS

BIBLIOTECA DEL SIGLO.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Interrumpida en Francia la publicacion de D. JUAN DE MARANA, la BIBLIOTECA DEL SIGLO cambiara los dos tomos de esta obra por cualquiera publicada, á eleccion del suscriptor.

Suscribiéndose de diez en diez tomos se regala un tomo.

Se ruega á los suscritores que muden de domicilio den aviso á la redaccion de la BIBLIOTECA, calle de las Huertas, núm. 9, cuarto principal, para evitar extravíos de tomos.

HISTORIA
DE LOS
REYES CATOLICOS
DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D.^a ISABEL,

escrita por

WILLIAM H. PRESCOTT.

TOMO SESTO.

MADRID:

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO,
calle de las Huertas, núm. 8.

1848.

HISTORIA

de los

REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D. ISABEL

escrita por

WILLIAM H. STUBBS

TOMO SESTO

MADRID

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO

Calle de las Escuelas, núm. 14

1874

HISTORIA DE LOS REYES CATOLICOS.

CAPITULO VII.

Subelevacion de las Alpujarras.—Muerte de D. Alonso de Aguilar.—Edicto contra los moros.

1500—1502.

Subelevacion de las Alpujarras.—Espedicion á Sierra-Bermeja.—Don Alonso de Aguilar.—Su noble carácter y muerte.—Sangrienta derrota de los españoles.—Sumision definitiva de los sublevados á los españoles.—Cruel política de los vencedores.—Romances que se compusieron sobre aquellos sucesos.—Edicto contra los moros.—Causas de la intolerancia.—Ultima noticia de los moros en el presente reinado.

MIENTRAS en la capital de Granada iban las cosas tan prósperamente, aquellos sucesos producian general descontento en otras partes del reino, y especialmente en los naturales de los ásperos montes de las Alpujarras. Aquella cordillera de los Alpes marítimos, que se estiende por espacio de diez y siete leguas al Sudeste de la capital de los moros, alargando sus sierras cual otros tantos brazos hácia el Mediterráneo, estaba cubierta de aldeas moriscas que coronaban las peladas cimas de las monta-

ñas, ó matizaban el verdor de sus fragosas laderas y frondosos valles. Sus sencillos habitantes, reducidos al solitario albergue de sus montes, y acostumbrados á una vida de privaciones y trabajos, se habian libertado de los vicios así como de las delicadezas de la civilizacion. En los tiempos antiguos daban robustos soldados para el ejército de los príncipes de Granada, y ahora todavía conservaban firme adhesion á sus antiguas instituciones y culto, la cual en las grandes ciudades se habia entibiado algun tanto por efecto del trato mas íntimo con los europeos (1).

Aquellos aguerridos montañeses veian con odio acumulado la páfida conducta que se observaba con sus compatriotas, la misma que temian con razon se habia de estender á ellos; y sus ánimos acalorados se llenaron ya de irresistible furor con la apostasia pública de Granada. Por último, resolvieron anticiparse á que se ejecutara intento semejante contra ellos por medio de una insurreccion general. En su consecuencia se apoderaron de todos los castillos y posiciones fuertes del país, y dieron principio á las correrías acostumbradas en tierra de los cristianos.

La audacia con que se alzaron causó gran sobresalto

(1) Alpujarras, palabra árabe, que significa «tierra de guerreros.» segun Salazar de Mendoza (Monarquía, t. II, p. 438); segun Conde, escritor mas exacto é instruido, se deriva de una raiz arábica, que quiere decir «pastos.» (El Nubiense, Descripción de España, p. 487.)

«La Alpuxarra, aquessa sierra,
Que al Sol la cerviz levanta,
Y que poblada de villas,
Es mar de peñas y plantas,
Adonde sus poblaciones
Ondas navegan de plata.»

Calderon (Comedias, Madrid 1760, t. I. p. 353), cuya rica vena derrama siempre brillo, aun sobre los mas áridos asuntos.

en la capital, y el conde de Tendilla tomó vigorosas medidas para sofocar la rebelion en su origen. Hallábase por aquel tiempo en Granada Gonzalo de Córdoba, antiguo ahijado del conde, que ya podia muy bien ser su maestro en el arte de la guerra, y Tendilla se sirvió de su auxilio para disponer un cuerpo de tropas formado apresuradamente á fin de marchar al instante contra el enemigo.

El primer punto contra que se dirigió fue Huejar, villa fuerte situada en uno de las cordilleras orientales de las Alpujarras, y cuyos habitantes eran de los que llevaban la voz en la insurreccion. Hallóse en esta empresa mas dificultad de la que se creia. «Los enemigos de Dios,» para servirme del caritativo dictado con que los designan los cronistas castellanos, habian arado todas las tierras de las inmediaciones, y cuando vieron que la caballeria ligera de los españoles marchaba trabajosamente por los barbechos, soltaron las aguas de las acequias que cruzaban los campos, y en un momento se encontraron los caballos sumidos en fango y agua hasta las cinchas. Embarazados de esta manera presentaban los españoles un blanco fatal á los tiros y proyectiles de los moros, que llovian sobre ellos con terrible furia; necesitaron de grandes esfuerzos para poder llegar, despues de una pérdida considerable, á un terreno firme en la parte opuesta. Pero lejos de desanimarse, apenas hubieron llegado allí atacaron tan bravamente al enemigo, que le obligaron á huir y recogerse al abrigo de los raparos de la poblacion.

No habia obstáculo capaz de detener el ardor de los sitiadores: bajáronse de los caballos, y tomando las escalas las trajeron y plantaron contra los muros. El primero que subió fue Gonzalo, el cual, como se viera amenazado por un moro terrible desde lo alto del muro donde habia plantado su escala, se asió fuertemente de las piedras con

la mano izquierda, y dió con la espada que llevaba en la derecha tan furibunda cuchillada al infiel, que le hizo venir rodando al suelo. Así hecho, saltó el muro y penetró en la plaza, siguiéndole con toda presteza sus soldados. Los enemigos hicieron una breve é inútil resistencia; la mayor parte fueron pasados á cuchillo; el resto, incluidas las mujeres y niños, quedaron por esclavos, y la ciudad fue entregada al saco de las tropas vencedoras.

¶ Pero la severidad de este castigo militar no fue bastante á intimidar á los sublevados; antes bien tomó la insurreccion tan grave aspecto, que el rey Fernando juzgó necesario acudir en persona á sofocarla, lo cual ejecutó á la cabeza de un cuerpo de caballería castellana, tan completo y lucido cual nunca se hubiera visto en las campañas de Granada (1). Partiendo el rey de Alhendin, punto donde se habian reunido las tropas, á los últimos de febrero de 1500, dirigió su marcha contra Lanjaron, que era de los pueblos rebeldes mas activos, y estaba situado en una de las alturas mas inaccesibles de la sierra, al Sudeste de Granada.

¶ Fiados sus moradores en la fortaleza natural de su posición, que en otro tiempo se había burlado de las armas del bizarro caudillo moro, el Zagal, no habian tomado precauciones para embarazar los pasos de las montañas. Fernando, sabedor de ello, no siguió el camino derecho, sino que llevando sus soldados por senderos y caminos tortuosos, y atravesando terribles barrancos y espantosos

(1) Si hemos de creer á Mártir, las fuerzas reales subian á ochenta mil peones y quince mil de á caballo. La reunion de tan grande ejército en aquel poco tiempo haria formar alta idea de los recursos de la nacion, tan alta, que no es posible darle crédito, ni aunque lo diga Mártir, sin que otros lo confirmen.

precipicios, donde rara vez se habria estampado huella humana, consiguió por fin, despues de increíble trabajo y peligros, llegar á un punto elevado que dominaba completamente la fortaleza de los moros.

Grande fue el desaliento de los sublevados cuando vieron las banderas españolas flotando triunfantes en las mas altas cimas de la sierra. Persistieron sin embargo obstinadamente en su resolucion de no rendirse; pero eran sus murallas muy débiles para detener á hombres que habian vencido los mas grandes obstáculos de la naturaleza, y asi, despues de un breve combate, la plaza fue tomada por asalto, y sus infelices habitantes sufrieron la misma suerte cruel que los de Huejar.

Casi al propio tiempo el conde de Lerin tomó otras varias plazas fuertes de las Alpujarras, en una de las cuales hizo volar una mezquita llena de mujeres y niños. Llevábase todo á sangre y fuego, con la ferocidad de una guerra civil, ó mas bien servil. Los españoles, abandonando todos los sentimientos de consideracion y de generosidad que en otro tiempo habian dispensado á los mismos moros cuando combatian con ellos como nobles enemigos, ya no los miraban sino como vasallos, ó mas bien esclavos rebeldes, á quienes la salud pública exigia, no solo que castigaran, sino que exterminaran.

Estos ejemplos de severidad, unidos á la conviccion de su impotencia, abatieron finalmente el ánimo de los moros, que se vieron reducidos á entregarse en los términos mas sumisos; y el rey Católico, «no queriendo por efecto de su gran clemencia, dice Abarca, manchar su espada con la sangre de aquellas bestias feroces de las Alpujarras,» consintió en otorgarles condiciones que pueden parecer razonables, á lo menos comparadas con su anterior política. Fueron estas que rindieran sus armas y for-

talezas y pagaran la suma de cincuenta mil ducados.

En cuanto estuvo restablecida la tranquilidad se adoptaron medidas para asegurarla de un modo permanente, introduciendo el cristianismo entre aquellos naturales, sin lo cual no se podia esperar que tuvieran nunca grande adhesión á su gobierno actual. Asi que, se enviaron religiosos misioneros para hacerles conocer suavemente y sin violencia sus errores ó instruirlos en las grandes verdades de la revelacion. Y para estimularlos mas á que se convirtieran, se les prometieron diversas franquicias, y entre ellas la de eximir á los convertidos del pago de su parte respectiva de la multa últimamente impuesta. La prudencia de estas suaves medidas se experimentó muy pronto, porque se convirtieron, no solo los sencillos montañeses, sino aun casi todos los habitantes de las grandes ciudades de Baza, Guadix y Almería, que antes del fin de aquel año consintieron en bautizarse, abjurando su antigua religion.

Pero este abandono causó grande escándalo entre sus mas soberbios compatriotas, y estalló nueva insurreccion en los confines orientales de las Alpujarras, la cual fue apagada con las mismas circunstancias de dura severidad y con la misma exaccion de una crecida suma en dinero: dinero cuyo ambiguo poder es fácil advertir en que unas veces detiene y muchas mas estimula el brazo de la persecucion.

Mas al paso que cesaba en la parte de Levante la tormenta de la rebelion, esta se iba fraguando y estallando con furia imponente en las lejanas montañas de las fronteras occidentales de Granada. Aquel distrito, en que se comprendian las sierras Bermeja y Villaluenga, en las cercanias de Ronda, estaba poblado por una raza de hombres guerreros, entre los cuales se contaba la tribu afri-

cana de los Gadules, cuya sangre hervía en sus venas con el mismo fuego de los trópicos que animaba la de sus mayores. Desde el principio de los últimos sucesos de la capital habian dado aquellos habitantes señales de grave descontento. La duquesa de Arcos, viuda del gran marques de Cádiz, cuyos estados caian en aquellas partes (1), habia empleado su influencia personal para apaciguarlos, y el gobierno dió las mayores seguridades de respetarles cuanto se les habia ofrecido en el tratado de capitulacion. Pero aquellas gentes tenian motivos para no fiar en la palabra real; y la apostasia de sus compatriotas, que iba cundiendo rápidamente, los exasperó de tal manera, que al fin su cólera estalló con hechos de la mas atroz violencia: asesinaron á los misioneros cristianos y se entregaron, si es verdad lo que se cuenta, á robar hombres y mujeres, que vendian como esclavos á los africanos. Tambien se les acusó, con mucha mas apariencia de verdad, de que habian entablado tratos secretos con sus hermanos del otro lado del mar para que los apoyasen en la rebelion que meditaban (2).

(1) El gran marques de Cádiz fue tercer duque de Arcos, título que llevaron sus descendientes desde que, muerto aquel, Cádiz se volvió á incorporar á la corona. (Mendoza, Dignidades, lib. 3, caps. 8, 47.)

(2) Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 165.—Bleda, Crónica, libro 5, cap. 25.—Pero Mártir, Opus Epist., epist. 224.

Las quejas que los moros de España y de Africa dirigieron al soldan de Egipto ó de Babilonia, como entonces le llamaban comunmente, dieron lugar á fuertes representaciones de aquel principe á los reyes de España contra las persecuciones que hacian sufrir á los musulmanes, acompañadas con amenazas de vengarlas en los cristianos que residian en sus dominios; y con el objeto de evitar tan tristes consecuencias, enviaron los reyes por su embajador á Egipto á Pedro Mártir. Partió este de Granada en agosto de 1501, pasó á Venecia, y allí se embarcó para Alejandria, adonde llegó en diciembre. Aunque se

El gobierno desplegó en este caso su acostumbrada actividad y firmeza. Diéronse órdenes á los principales capitanes y ciudades de Andalucía para que reunieran su gente con toda la celeridad posible y la reconcentraran sobre Ronda; y todos acudieron con tanto entusiasmo al apellido, que á las pocas semanas las calles de aquella ciudad pacífica se veían llenas de guerreros que habían acudido de las principales poblaciones de Andalucía. Sevilla envió trescientos de á caballo y dos mil de á pie. Los caudillos principales de la expedición eran el conde de Cifuentes, que como asistente de Sevilla mandaba la gente de aquella ciudad; el conde de Ureña, y don

le advirtió desde luego que su embajada, en el estado de irritación en que entonces se hallaban los ánimos en la corte, podría costarle la cabeza, el valeroso enviado se embarcó en el Nilo, escoltado por una guardia de mamelucos hasta el Gran Cairo. El embajador, lejos de experimentar ultraje alguno, fue recibido con mucha atención por el soldan, no obstante que aquel, para no comprometer la dignidad de la corte á quien representaba, no quiso someterse al acto humillante de postrarse en tierra en presencia del soberano musulmán: rasgo de noble é independiente conducta que cuentan con mucha complacencia los historiadores castellanos. (Véase á Garibay, Compendio, t. II, libro 49, cap. 42.) Tres audiencias obtuvo Mártir del sultan, y en ellas consiguió tan completamente disipar las prevenciones desfavorables de aquel príncipe, que no solo se le despachó con generosos presentes, sino que á su petición se concedieron varios privilegios importantes á los cristianos allí residentes y á los peregrinos que iban á la Tierra-Santa, comprendida en aquellos dominios. La relación que Mártir hace de este interesante viaje, que le dió ocasión para observar las costumbres y para ver los grandiosos monumentos de las antiguas artes de un país que entonces conocían poco los europeos, se publicó en latín con el título «De Legatione Babilonica,» en tres libros. Este opúsculo va unido á su obra mas célebre «Decades de Rebus Oceanicis et Novo Orbe.» Mazzuchelli (Eseritores de Italia, voz «Anghiera») hace mención de una edición que había visto publicada por separado, sin fecha y sin nombre de impresor.

Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitan, y no menos señalado que este por sus altas prendas de ánimo y de persona.

Acordose por los capitanes penetrar desde luego en el corazon de Sierra-Bermeja, cordillera así llamada por el color de sus rocas, que se levanta á la parte del Oriente de Ronda, y que era el principal teatro de la insurreccion. A 18 de marzo de 1501 acampó aquel pequeño ejército al frente de Monarda, lugar situado en la cresta de un monte, en donde se supo que los moros se hallaban reunidos en número considerable. A poco de hallarse en aquella posicion vieron los españoles partidas de enemigos andando por las laderas de la sierra de que los cristianos solo estaban separados por un pequeño rio, el cual era probablemente Rio-Verde, tan tristemente célebre en los romances castellanos. La gente de Aguilar, que llevaba la vanguardia, con la vista de los enemigos se enardecio tanto, que una pequeña partida, tomando una bandera, se arrojó, sin orden para ello, á perseguirlos pasando el rio. Pero eran tan grandes la ventajas de los moros, que hubieran pagado caro su atrevimiento aquellos españoles, si Aguilar, al paso que condenaba severamente su temeridad, no acudiera pronto á su socorro con el resto de sus fuerzas. Siguióle el conde de Ureña con la division del centro, dejando encargado el campo al de Cifuentes con las tropas de Sevilla.

Los moros cedian el terreno á medida que los españoles avanzaban, y retirándose de posicion en posicion los iban internando por medio de las escabrosidades y precipicios hácia el centro de las montañas. Llegaron finalmente á un llano despejado, pero circuido por todas partes de una muralla natural de rocas, donde los moros tenían guardadas sus mas preciosas alhajas y sus mujeres

y niños, que á la vista de los invasores levantaron al cielo sus lamentos y corrieron á refugiarse en las malezas de la sierra.

Los cristianos, escitados por la codicia de los despojos que tenian delante, no pensaron en perseguir á los moros, sino que se esparcieron por todas direcciones en busca de botin, con el abandono é insubordinacion con que suelen conducirse las tropas bisoñas y sin esperiencia. En vano D. Alonso de Aguilar les advertia que sus astutos enemigos no estaban aun vencidos; en vano procuraba volverlos á las filas y restablecer el órden: nadie le escuchaba, ni pensaba mas que en el momento presente y en llenarse de todo el botin que podia arrastrar consigo.

Los moros en tanto, viendo que ya no los perseguian, conocieron el entretenimiento de los cristianos, á quienes probablemente habian atraido de propósito á aquel lazo: resolvieron, pues, volver sobre el sitio de la accion y sorprender á sus incautos enemigos; y avanzando sigilosamente en medio de las tinieblas de la noche, que ya lo cubrian todo, se presentaron, por los desfiladeros de las rocas que rodeaban el cercado, delante de los españoles sorprendidos. En aquel crítico momento la funesta explosion de un barril de pólvora, que se habia incendiado por acaso, alumbró todo el lugar de la escena é hizo ver por un instante la situacion de las partes enemigas; á los españoles en el mayor desórden, sin armas muchos de ellos y abrumados bajo el peso de su funesto botin, y á los enemigos deslizándose como espíritus infernales por todas las gargantas y entradas del cercado, en actitud de caer sobre las víctimas que tenian seguras. Este aterrador espectáculo, que pasó como un relámpago y al que se siguieron los horrendos alaridos y voces de guerra de los moros, llenó de espanto á los soldados, los cuales se dieron á

huir sin hacer casi resistencia. La oscuridad de la noche era tan favorable para los moros, que conocian muy bien el terreno, como funesta para los cristianos, los cuales, confundiéndose por aquellos laberintos de la sierra y perdiendo á cada paso el camino, caian bajo las espadas de sus enemigos, ó se precipitaban en las hondas simas y precipicios que se abrian por todas partes.

En medio de esta espantosa confusion, el conde de Ureña consiguió situarse en un punto llano de la sierra, en donde hizo alto y procuró rehacer á sus tropas amedrentadas. Su noble compañero, D. Alonso de Aguilar, se mantuvo en su posicion de las primeras alturas, negándose á todas las instancias de los suyos para que emprendieran la retirada. «¿Cuándo, les dijo con digna altivez; cuándo se ha visto al estandarte de Aguilar abandonar el campo?» Peleaba á su lado su hijo mayor, heredero de sus títulos y casa, D. Pedro de Córdoba, mancebo de grandes esperanzas, el cual habia sido herido gravemente de un tiro de honda en la cabeza, y tenia atravesada una pierna de un venablo. Pero en aquel estado, con una rodilla en tierra y la espada en la mano, continuaba haciendo briosa defensa. Era aquel espectáculo demasiado aflictivo para su padre, el cual rogó al hijo que dejara le retirasen del campo de la accion. «No perezcan, decia, de un solo golpe las esperanzas de nuestra casa: retírate, hijo mio, y vive como buen caballero cristiano; vive y consuela á tu afligida madre.» Mas todas sus persuasiones fueron vanas, y el valeroso mancebo rehusó apartarse del lado de su padre, hasta que por fin tuvieron que arrancarle á la fuerza los que le acompañaban, consiguiendo llevarle salvo al lugar que ocupaba el marques de Ureña.

Entre tanto los pocos y esforzados caballeros que seguían al lado del de Aguilar habian caído uno tras otro;

y el caudillo, viéndose casi solo, se fue retirando hacia una gran peña que habia allí en medio, y vuelta la espalda á ella y el rostro al enemigo, aunque debilitado por la pérdida de sangre, todavía continuaba defendiéndose como leon acosado. En esta situacion vióse acometido tan de cerca por un moro alto y forzado, que tuvo que adelantarse y pelear con él en singular combate. Fue la lucha larga y terrible, hasta que D. Alonso, á quien en la refriega se le habia desatado el peto, recibió una grave herida en el pecho, y luego otra en la cabeza: entonces cerró con su contrario y ambos vinieron al suelo. El moro quedó encima; pero el ánimo del español no habia desfallecido con sus fuerzas, y exclamó con orgullo, como para intimidar á su enemigo: «Yo soy D. Alonso de Aguilar;» y el otro contestó: «Yo soy el Feri de Ben Estepar:» hombre bien conocido por el terror que inspiraba á los cristianos. El eco de aquel nombre detestado encendió toda la ira del moribundo héroe, y asiendo al enemigo con la mano de la agonía recogió todas sus fuerzas para dirigirle un último golpe; mas era ya tarde: faltóle el brazo, é inmediatamente fue acabado por su mas vigoroso contrario (1).

(1) Según la narracion en prosa de Hita, Aguilar habia dejado tendidos antes por su propio brazo mas de treinta moros. (Guerras de Granada, part. 4, p. 568.) El romance, con mas discrecion, no determina el número.

«D. Alonso en este tiempo
 Muy gran batalla hacia,
 El caballo le habian muerto,
 Por muralla le tenia.
 Y arrimado á un gran peñon
 Con valor se defendia:
 Muchos moros tiene muertos,
 Pero poco le valia;
 Porque sobre él cargan muchos,
 Y le dan grandes heridas.

Así murió D. Alonso Fernandez de Córdoba, ó D. Alonso de Aguilar, como mas comúnmente le llaman, por la tierra donde se hallaban los estados de su casa (1). «Fue persona de grande autoridad entre los grandes de su tiempo, dice el P. Abarca, por su linaje, por sus prendas personales, por sus vastos estados, y por los altos cargos que desempeñó, así de paz como de guerra. Hízola á los infieles por espacio de cuarenta años: en su niñez, debajo del estandarte de su casa; mas adelante, como caudillo de la gente que iba bajo él mismo, ó como virey de Andalucía y jefe de los ejércitos reales. Fue el quinto señor de su cristiana y guerrera casa que pereció en el campo peleando por su patria y religion contra la aborrecida secta de Mahoma; «y fundadamente se puede creer, continúa el mismo ortodoxo autor, que su alma recibió en el cielo la gloriosa recompensa del soldado cristiano, porque aquella misma mañana habia recibido los santos sacramentos de la confesion y comunión (2).»

Tantas que cayó allí muerto
Entre la gente enemiga.»

La muerte del campeón se refiere con una brevedad sencilla, que en escrito mas estudiado podría parecer afectacion.

«Muerto queda D. Alonso,
Y eterna fama ganada.»

(1) Paolo Giovio encuentra la etimologia de este nombre en el del «águila,» que era divisa de los guerreros progenitores de D. Alonso. San Fernando de Castilla, en consideracion á los servicios prestados por aquella ilustre familia en la conquista de Córdoba en 1236, le concedió que pudiera llevar por segundo apellido el nombre de esta ciudad. Aquella rama continuó sin embargo distinguiéndose por su nombre solariego de Aguilar, aunque el Gran Capitan, hermano de don Alonso, era mas conocido, como hemos visto, por el de Córdoba. (Vita Magni Gonsalvi, fol. 204.)

(2) Reyes de Aragon, t. II, fols. 340, 341.

El cuerpo del héroe, que quedó en el campo de batalla, fue tratado

Los victoriosos moros iban empujando á los españoles indefensos, como á fieras en ojeo, hácia las profundas simas y barrancos. El conde de Ureña, que habia visto á su hijo caer á su lado, y que recibió tambien en su persona una grave herida, hacia los mas desesperados esfuerzos para reunir á los fugitivos; pero al cabo fue arrastrado por el torrente, y tomando un leal adalid, que conocia bien el terreno, logró con mucho trabajo llegar al pie de la montaña con unos pocos de los suyos que pudieron seguirle (4). Felizmente encontró allí al conde de Cifuentes, que habia cruzado el rio con la retaguardia y acampado en una altura inmediata. A favor de aquella fuerte posición, este último caudillo y sus valerosos sevillanos, que venian de refresco, pudieron proteger á los maltratados restos de los españoles y rechazar los ataques de sus ene-

con consideracion y respeto por los moros, los cuales le enviaron al rey Fernando; y los reyes le mandaron enterrar con toda la pompa correspondiente en la iglesia de San Hipólito de Córdoba. Muchos años despues la marquesa de Priego, su descendiente, hizo que se abriera el sepulcro, y al examinar sus deshechos restos se encontró introducido en los huesos un pedazo del hierro de la lanza con que habia sido herido en su terrible combate. (Bleda, Crónica, lib. 5, cap. 26.)

(4)

«Tambien el conde de Ureña,

Mal herido en demasia,

Se sale de la batalla

Llevado por una guia

Que sabia bien la senda

Que de la sierra salia:

Muchos moros deja muertos

Por su grande valentia.

Tambien algunos se escapan

Que al buen conde le seguian.»

Oviedo, hablando de esta retirada del buen conde y de los que le acompañaron, dice: «volvieron las riendas á sus caballos, y se retiraron á mas que galope por la multitud de los infieles.» (Quincuagenas MS., bat. I, quinc. I, dial. 36.)

migos hasta el amanecer, en que éstos desaparecieron cual malélicas aves nocturnas, ocultándose en las cuevas de las montañas.

La luz del día, que dispersó á sus enemigos, hizo ver á los cristianos la espantosa pérdida que habian sufrido. Pocos se contaban de todo aquel ejército arrogante que tan confiadamente habia penetrado la tarde anterior en la montaña bajo las banderas de sus caudillos sin ventura. Quedaron en el campo como trofeos de aquella sangrienta matanza, además de la gente comun, los mejores y mas esforzados caballeros cristianos. Entre ellos estaba don Francisco Ramirez de Madrid, el célebre ingeniero que tanto habia contribuido al feliz éxito de la guerra de Granada.

La triste noticia de aquella derrota, que en un momento se estendió por todo el país, produjo una sensacion que no habia tenido igual desde la catástrofe de la Ajarquia. Casi no se podia creer que hubiera causado tan terrible desgracia una raza proscripta, que por mas terror que en otro tiempo inspirara, hacia ya mucho que era mirada con indiferencia ó con desprecio. No hubo español que no se considerase como envuelto personalmente de un modo ú otro en aquella desgracia, y para vengarla se empezaron á hacer los mas activos esfuerzos en todas partes. A principios de abril se presentó en Ronda el rey Fernando á la cabeza de un gran cuerpo de tropas, que, no obstante las representaciones de los cortesanos, determinó llevar en persona al corazon de la sierra para tomar terrible venganza en los rebeldes. Estos, lejos de hallarse enardecidos, se habian desalentado por la grandeza misma de su triunfo, y á medida que les llegaban á sus inaccesibles guaridas las noticias de las disposiciones de guerra que tomaban los españoles, conocian su temeridad de haber

atraído contra sí el gran poder de la monarquía castellana. Así que, abandonaron todo pensamiento de ulterior resistencia, y no perdieron tiempo en enviar diputados al campo real para aplacar la cólera del rey y pedir el perdón en los términos mas humildes.

Fernando, aunque no estuviera movido del deseo de venganza, se hallaba siempre menos dispuesto que la reina á la piedad, y en este caso se habia entregado en un todo á la indignacion con que los soberanos, identificándose naturalmente con el estado, acostumbran mirar la rebelion, considerándola por el prisma de aumento de sus ofensas personales. A pesar de todo, despues de algunas dudas su prudencia fue superior á sus pasiones, reflexionando que se hallaba en disposicion de dictar las condiciones de la victoria, sin haber tenido que pagar por ella el ordinario tributo. Parece tambien que su esperiencia anterior le convenció de que no habia esperanza de infundir sentimientos de lealtad en un musulman para con un principe cristiano; y así es, que si bien concedió un olvido general á todos los que habian tomado parte en la insurreccion, fue solo bajo la alternativa de bautizarse ó salir desterrados, ofreciendo suministrar naves para trasportar á los que eligiesen ausentarse del pais, al precio de diez doblas de oro por cada individuo.

Esta oferta fue puntualmente cumplida, siendo conducidos en galeras del rey los moros que se marchaban desde Estepona á la costa de Berbería. Su número fue probablemente muy corto; porque la inmensa mayoría, por falta de medios, hubo de permanecer en el pais á pesar suyo y bautizarse. «No se hubieran quedado, dice Bleda, si hubiesen podido aprontar diez doblas de oro: circunstancia, sigue diciendo este caritativo escritor, que demuestra con qué liviana disposicion recibian el bautismo,

y por qué consideraciones tan miserables incurrian en una sacrilega hipocresía.»

Pero, bien que de esta manera quedara del todo estinguído el fuego de la insurreccion, pasó mucho tiempo antes que la nacion española pudiera recobrase de aquel golpe y olvidar la triste memoria de la desgracia sufrida en Sierra-Bermeja. Esta catástrofe fue tema por mucho tiempo, no solo de la crónica, sino tambien del canto. El eco de los lamentos que arrancó se fue repitiendo en tristes romances, y los nombres de Aguilar y de sus compañeros de infortunio recibieron el bálsamo y las flores de aquella linda poesía, casi no menos duradera y desde luego mucho mas tierna que las páginas mas magnificas y acabadas de la historia (4). La opinion popular se ma-

(4) Segun cierto romance citado por Hita, la expedicion de Aguilar fue un acto de quijotismo, debido á un apellido que hizo el rey Fernando para que el mas valiente de sus caballeros plantara su bandera en la cumbre de las Alpujarras.

«¿Cuál de vosotros amigos,
Iré á la sierra mañana,
A poner mi real pendon
Encima de la Alpujarra?»

Todos rehusaban aceptar aquella peligrosa empresa, hasta que se presentó D. Alonso de Aguilar, y con gran resolucion la tomó á su cargo.

«A todos tiembla la barba,
Si no fuera D. Alonso,
Que de Aguilar se llamaba.
Levantóse en pie ante el rey,
De esta manera le habla:

«Aquesa empresa, señor,
Para mi estaba guardada,
Que mi señora la reina
Ya me la tiene mandada.

«Alegróse mucho el rey
Por la oferta que le daba.
Aun no era amanecido,
D. Alonso ya cavalga.»

No se puede negar que tales cantos populares son débiles compo-

nifestó en muy diverso sentido con respecto al conde de Ureña y sus soldados, á quienes se acusó de haber abandonado su puesto en el momento del peligro. Mas de un romance de aquel tiempo increpa al conde y le pide cuenta de los valientes compañeros de armas que habia dejado en la sierra.

Pero la acusacion que se hacia á aquel noble caballero era muy injusta, porque en verdad, no estaba allí para sacrificar su vida y las de sus valientes, en caso absolutamente desesperado, por un pundonor quimérico. Así es que, lejos de perder en la estimacion de sus soberanos por su conducta en este lance, fue conservado en los elevados mandos que antes tenia, y que continuó desempeñando con nobleza hasta una edad bastante avanzada.

Habian ya trascurrido cerca de setenta años desde este suceso, cuando en 1570 el duque de Arcos, descendiente del gran marques de Cádiz y del mismo conde de Ureña, condujo una espedicion á Sierra-Bermeja, con objeto de sofocar otra sublevacion semejante de los moriscos. Iban en ella muchos descendientes y deudos de los que habian

bantes para un hecho de importancia, á no hallarse confirmados por testimonios históricos mas positivos. Sin embargo, cuando están compuestos por personas contemporáneas, ó que vivieron próximas al tiempo á que se refieren, no tiene nada de extraño que puedan transmitir muchos pormenores verdaderos, que por no ser de gran momento no se hayan incluido en la historia. El romance, traducido con tan esmerada sencillez por Precy, trata principalmente, como recordará el lector, de las empresas de un campeon sevillano, llamado Saavedra, de cuyo personaje no se da ninguna noticia, que yo sepa, en las crónicas españolas. Sin embargo, aparece que fue comun en Sevilla el apellido de Saavedra, y que se encuentra dos ó tres veces en la lista de los nobles y caballeros de aquella ciudad, que acudieron al ejército del rey Fernando en el año precedente de 1500. (Zúñiga, Anales de Sevilla, en dicho año.)

combatido á las órdenes de Aguilar. Esta era la primera vez que los cristianos volvian á pisar aquellos escabrosos montes; por las tradiciones recibidas desde niños, los soldados conocian perfectamente aquel terreno. A cierta altura de la sierra reconocieron el punto donde el conde de Ureña estuvo situado, y mas adelante el fatal llano, cubierto por todas partes de altas rocas, donde habia sido mas sangrienta la pelea. Todavía se encontraban esparcidos por el suelo pedazos de armas y de arneses llenos de moho, y se veia el campo cubierto de huesos de los guerreros, que hacia mas de medio siglo yacian insepultos y que blanqueaban á los rayos del sol. Allí fue donde el valeroso hijo de Aguilar peleó esforzadamente al lado de su padre; allí estaba la gran peña á cuyos pies habia perecido el caudillo, cubriendo con su triste sombra los restos de los nobles caballeros que junto yacian. La configuracion bien señalada del terreno hacia recordar á los soldados todos los pormenores que habian oido; latian sus corazones á medida que unos á otros se los contaban; y las lágrimas, dice el elocuente historiador que describe este suceso, caian en abundancia por sus arneses mirando aquellos tristes restos, y elevando al cielo la oración del soldado por las almas heroicas que algun dia los animaron (4).

(4) Mendoza, Guerra de Granada, pp. 300, 302.

La insurreccion de los moriscos de 1570 produjo á lo menos el buen resultado de haber dado origen y nacimiento á una obra maestra de historia, la del cumplido caballero D. Diego Hurtado de Mendoza, ilustre como político, como guerrero y como historiador. Su «Guerra de Granada,» limitada como está á un estéril episodio de la historia de los moros, ostenta sentimientos tan generosos (demasiado generosos á la verdad para que pudiera publicarse hasta mucho despues de la

Hallábase ya restablecida la tranquilidad en todos los confines de Granada; el estandarte de la Cruz ondeaba triunfante en todo el ámbito de sus enriscadas sierras, de sus anchos valles y de sus populosas ciudades; todo moro, en lo exterior por lo menos, se habia vuelto cristiano; toda mezquita se habia convertido en iglesia católica. Pero aun no estaba el país enteramente limpio de islamismo, porque habia muchos moros que profesaban su antigua religion, derramados en diferentes partes del reino de Castilla, en donde residian desde los tiempos anteriores á la rendicion de la capital de Granada. A estos parecia que los últimos sucesos no habian hecho mas que endurecerlos en sus errores, y el gobierno español vió con zozobra la perniciosa influencia que podian tener su ejemplo y persuasiones en destruir la fe poco segura de los recién convertidos.

Para impedirlo, en el verano de 1501 se espidió una pragmática prohibiendo toda comunicacion entre estos moros y el reino convertido de Granada. Finalmente, convencidos los reyes de que no habia otro medio para salvar aquellas preciosas semillas que arrancar de una vez los abrojos de la infidelidad que les perjudicaban, adoptaron la extraordinaria resolucion de ofrecerles la alternativa de bautizarse ó salir desterrados. Al efecto se espidió otra pragmática, dada en Sevilla á 14 de febrero de 1502. Despues de un preámbulo, en que se referia la obligacion de gratitud que tenian los castellanos de arrojar á los enemigos de Dios de la tierra que en sazón con-

muerte de su autor), tan profundo juicio, y tan clásica elegancia en el estilo, que justamente le ha granjeado el nombre de Salustio español.

veniente habia puesto el cielo en su poder, y las muchas recaidas que se habian observado entre los recién convertidos por efecto de su trato con los moros que no habian recibido el bautismo, determinaba aquella ley, concebida en términos iguales en gran parte á los del célebre decreto contra los judíos, que todos los moros no bautizados establecidos en los reinos de Castilla y de Leon, que pasaran de catorce años, siendo varones, y de doce, siendo hembras, abandonasen el pais, dándoles de término hasta fin de abril siguiente; que entre tanto pudieran vender sus bienes y llevarse su valor en cualquier cosa, menos en oro, plata y otras mercaderías prohibidas por regla general; y por último, que pudieran marcharse á cualquier pais extranjero, como no fuese á los dominios del gran turco y á los estados de Africa, con quienes España se hallaba á la sazón en guerra: severas disposiciones, que se mandaron cumplir bajo la pena de muerte y de confiscacion de todos los bienes.

Este terrible edicto, tan parecido al que se dió contra los judíos, debió ser aun mas gravoso y perjudicial en su aplicacion en este caso, porque aquellos se podía decir que eran como pertenecientes á todos los paises, al paso que los moros, no pudiendo retirarse con sus compatriotas de la costa de Africa, eran arrojados á paises de enemigos ó de extranjeros. Fuera de esto los judíos, por su natural sagacidad y práctica mercantil, podian dar salida á sus bienes mas ventajosamente que los sencillos é inespertos moros, que casi no ejercitaban otra cosa que la agricultura ó los oficios mecánicos. No hemos hallado en parte alguna ningun cómputo del número de los que emigraron en esta ocasion. Los escritores castellanos pasan por cima de todo este asunto con muy pocas palabras, no ciertamente porque quieran reprobárselo, sino por su poca

importancia bajo el aspecto político. Su silencio hace presumir que los emigrados fueron en corto número; lo que no debe causar maravilla, porque probablemente habria pocos que no prefirieran seguir la conducta de sus hermanos de Granada, tomando la máscara de la religion cristiana, á arrostrar el destierro con todas las miserias de que iba acompañado.

Castilla podia entonces blasonar, por primera vez despues de ocho siglos, de haber limpiado su pais de toda mancha de infidelidad exterior. Pero, ¿cómo lo habia conseguido? Por los medios mas detestables que la astucia podia inventar y la opresion llevar á cabo; y esto bajo un gobierno ilustrado, que se proponia tener por único norte de su conducta el respeto de sus deberes por conciencia. Para comprender mejor estos hechos es preciso considerar algun tanto el estado en que se hallaba por aquel tiempo la opinion pública en materias de religion.

Es cosa bien estraña que el cristianismo, cuya doctrina recomienda la mas ilimitada caridad, se haya convertido tantas veces en instrumento de persecucion, y que el mahometismo, que tiene por principio el espíritu de intolerancia, haya presentado, por lo menos hasta tiempos no muy antiguos, un espíritu de tolerancia verdaderamente filosófico. Aun los primeros sectarios victoriosos del profeta, á pesar de estar arrebatados de un celo ardiente por la propagacion de sus doctrinas, se contentaron con exigir de los vencidos el tributo; y si tuvieron sentimientos mas duros, fue solamente con los idólatras, que no reconocian, como los judios y los cristianos, la unidad de Dios que ellos proclamaban. Con estos tenian la mas manifiesta simpatia, porque su credo formaba la base del de ellos. En España, donde el feroz temperamento del árabe se suavizó progresivamente bajo la influencia de un clima

apacible y de una cultura intelectual mas adelantada, fue tan notable la tolerancia que dispensaron á los judios y á los cristianos, como ya hemos tenido ocasion de advertir, que á los pocos años de la conquista hallamos á estos, no solo protegidos en el goce de sus derechos civiles y religiosos, sino mezclándose con los conquistadores casi á condiciones iguales.

Antes del fin del siglo XV varias causas contribuyeron á exaltar el espíritu de intolerancia, especialmente contra los árabes. Los turcos, que con la consideración política que hacia algun tiempo habian adquirido pasaron á ser los principales representantes y campeones del mahometismo, manifestaron tal ferocidad y barbarie en el tratamiento que daban á los cristianos, que hizo levantar un odio general contra todos los que profesaban aquella religion, el cual alcanzó naturalmente á los moros, lo mismo que á los demas, aunque sin merecerlo. Al propio tiempo las atrevidas doctrinas heterodoxas, que de cuando en cuando habian estallado en diferentes partes de Europa durante el siglo XV, como precursoras de la reforma, habian aumentado la alarma de los campeones de la iglesia, encendiendo en mas de un caso las hogueras de la persecucion, y antes de finalizar aquel periodo la inquisicion se habia introducido en España.

Desde este desastroso momento la religion tomó nuevo aspecto en aquel desgraciado pais: el espíritu de intolerancia, saliendo de la oscuridad de los claustros donde antes estaba circunscrito, se manifestó esteriormente con todo su terror; el celo convirtiéndose en fanatismo, y el espíritu racional de propagar la fe en el de infernal persecucion. No bastaba ya, como antes de esta época, conformarse pasivamente con las doctrinas de la iglesia, sino que se exigia que se hiciera guerra á todos los que no

querian aceptarlas; teníanse por crimen los naturales sentimientos de dolor en el desempeño de este triste deber; y las lágrimas de compasion, arrancadas por la vista de mortales agonías, eran un delito que debia espirse con penas humillantes. Ingiriéronse en el código de la moral las máximas mas espantosas: cualquiera podia matar lícitamente á un apóstata donde le encontrara; se dudaba si podia uno quitar la vida á su padre hereje ó infiel; pero no se tenia la menor duda de que se podia matar en tal caso á su hijo ó á su hermano. Y estas máximas no solo se profesaban en teoria, sino que se ponian en práctica, como se demuestra por los tristes fastos de aquel temido tribunal. El carácter de la nacion sufrió un cambio espantoso: la dulzura de la caridad y aun los sentimientos de humanidad se extinguieron en todos los corazones; la generosidad y nobleza del antiguo caballero español desapareció, asentándose en su lugar el terrible fanatismo del monje; el gusto por la sangre, una vez estimulado, se convirtió en feroz apetito en el pueblo, que alentado por aquel clero furioso rivalizaba á porfía con él en ardor por sustentar el triste aparato de la inquisicion.

Precisamente en este tiempo, en que el mónstruo infernal, repleto, pero no saciado de sangre humana, estaba pidiendo con grandes alaridos nuevas víctimas, fue cuando se rindió Granada á los españoles bajo la solemne garantía de que gozaria plenamente de su libertad civil y religiosa. Aquel tratado de capitulacion otorgaba mucho ó muy poco: poco para conservarse Granada como estado independiente, mucho para haberse de confundir con otro mayor, porque daba á los moros privilegios superiores bajo ciertos respectos á los de los castellanos, y en perjuicio de estos. Tal era, por ejemplo, el permiso de comerciar con la costa de Berbería y con las diversas plazas de

Gastilla y Andalucia sin pagar los derechos á que estaban obligados los mismos españoles; y tal era tambien el artículo por el cual los esclavos moros, fugados de otras partes del reino, se hacían libres, sin que pudieran ser reclamados por sus dueños, desde el momento que pisaran el suelo de Granada. La primera de estas disposiciones atacaba las utilidades comerciales de los españoles, y la segunda dañaba directamente á su propiedad.

No exageramos diciendo que un tratado como este, cuya observancia depende de la buena fe y religiosidad de la parte mas poderosa, no subsistiría un año en ningun país de la cristiandad, ni aun en el dia de hoy, sin que se escogitara algun motivo para anularle ó algun pretesto para eludir su cumplimiento. Y ¿cuánto mayor no habia de ser la probabilidad de que así sucediera en aquel caso, en que la parte mas débil era mirada con el odio atesorado de una enemiga heredada de siglos, y de una rivalidad religiosa?

La obra de la conversion, en que los cristianos indudablemente confiaban mucho, halló mayores dificultades que las que esperaban los conquistadores. Entonces se vió que, mientras los moros conservaran su religion, tendrian mucho mas apego á sus compatriotas de Africa que á la nacion á que quedaban incorporados, y, en una palabra, que España tenia aun enemigos en su seno. Cundió por todas partes la voz de que los moros estaban en secreta correspondencia con los estados de Berbería y de que robaban cristianos para venderlos como esclavos á los corsarios argelinos. Tales noticias, que se circularon con avidez y exageracion, produjeron muy pronto general sobresalto; y los hombres ya se sabe que no son muy escrupulosos en cuanto á las medidas que creen esenciales para su seguridad personal.

El proyecto, fruto del mejor celo, de obtener que se convirtieran por la prédicacion y la exhortacion, era muy bello y recomendable; el emplear intrigas y promesas, bien que violara el espíritu del tratado, á lo menos respetaba su tenor literal; el uso de la fuerza con algunos de los mas duros, que por su ciega obstinacion privaban á todo un pueblo del beneficio de la redencion, podia defenderse con otras razones, y estas no faltaban á teólogos sutiles que juzgaban que la santidad del fin justifica los medios extraordinarios para obtenerle, y que al lado del bien eterno de las almas nada significan las promesas ni la fe de los tratados.

Pero la obra maestra de los casuistas monacales fue el argumento con que se atribuye á Cisneros haber querido privar á los moros de las ventajas del tratado, diciendo que esto era legitima consecuencia de la rebelion á que habían sido arrastrados por los malos medios que él mismo empleó para convertirlos. Y lejos de que esta proposicion repugnara á los sentimientos del pueblo, habituado ya en aquel tiempo á la metafisica del claustro, no alcanzaba á satisfacerlos, si hemos de juzgarlo por las recomendaciones de moralidad aun mas dudosa que se hicieron á los reyes, aunque en vano, por muy altos personajes (1).

(1) El duque de Medinasidonia propuso á Fernando é Isabel vengarse de los moros por un medio, que no se explica, despues que hubieran desembarcado en Africa, fundándose en que pasado el término del real seguro podian ser tratados legitimamente como enemigos. A esta propuesta, que hubiera hecho honor á un colegio de jesuitas del siglo XVI, los reyes dieron una contestacion muy honrosa para ellos, y por lo tanto muy digna de trascibirse aqui: «El rei é la reina. Fernando de Zafra, nuestro secretario. Vimos vuestra letra, en que

Tales son los espantosos resultados á que puede ser conducido el espíritu mejor cuando da entrada á las argucias de la lógica en las discusiones del deber; cuando proponiéndose realizar algun bien grande, ya sea en política ó en religion, llega á persuadirse que la importancia del objeto autoriza á separarse de los claros principios de moral que rigen la conducta ordinaria de la vida, y cuando, confundiendo aquellos altos intereses con los personales, se hace incapaz de distinguirlos y se deja arrastrar insensiblemente á proceder por motivos de interes propio al tiempo mismo que se imagina que solo obedece á lo que dicta el deber.

Con esto se puede decir que concluye la historia de los moros, ó *moriscos*, como de allí adelante se llamaron, bajo el presente reinado. Habian trascurrido ocho siglos desde la primera ocupacion del pais, en cuyo período habian presentado todas las diversas fases de la civilización, desde su albor primero hasta su ocaso. Diez años bastaron para derribar los magníficos restos de aquel po-

nos fecisteis saber lo que el duque de Medinasidonia tenia pensado que se podia hacer contra los moros de Villaluenga despues de desembarcados allende. Decidle que le agradecemos y tenemos en servicio el buen deseo que tiene de nos servir: pero porque nuestra palabra y seguro real así se debe guardar á los infieles como á los cristianos, y faciéndose lo que él dice pareceria cautela y engaño armado sobre nuestro seguro para no le guardar, que en ninguna manera se faga eso, ni otra cosa de que pueda parecer que se quebranta nuestro seguro. De Granada veinte y nueve de mayo de quinientos y un años.—Yo el rei.—Yo la reina.—Por mandado del rei é de la reina, Miguel Perez Almazán.» ¡Ojalá que la reina se hubiera guiado siempre en estas materias por los dictados de su propio corazon, y no por las sugerencias del clero! Mem. de la Academia de la Historia, t. VI. Ilust. 45, donde se encuentra aquella carta copiada de la original existente en el archivo de la casa de Medinasidonia.

deroso imperio, y otros diez para su aparente conversion al cristianismo. Habia de seguirse un largo siglo de persecuciones y de terribles é inmerecidos padecimientos antes que quedara consumada la obra con la espulsion de la peninsula de aquella raza infeliz. La relacion de su suerte y vicisitudes en este último período ofrece uno de los ejemplos mas notables que presenta la historia de la impotencia de la persecucion, aun cuando se emplea en apoyo de una buena causa contra otra mala. En esta leccion que nunca será bastante repetida y recomendada á todas las generaciones venideras. Cierito es que las hogueras de la inquisicion están estinguidas, y que probablemente nunca volverán á encenderse; pero ¿cuál es el pais que puede alabarse de que el espíritu de intolerancia, que es el aliento y principio de vida de la persecucion, está enteramente estinguido en su seno?

de su ilustre compatriota Colon. Los reyes de España no habian perdido nunca de vista el nuevo imperio que tan inesperadamente se les habia presentado, cual si hubie-
ra surgido de los senos del Océano. Las primeras relacio-
nes que hicieron el gran navegante y sus compañeros del segundo viaje, cuando todavía estaban acaloradas sus imaginaciones con la belleza y novedad de lo que habian visto sus ojos en el Nuevo-Mundo, sirvieron para mante-
ner vivo el entusiasmo que aquel inesperado suceso ha-
bia producido en la nacion (1). Las varias muestras de los productos de aquellas desconocidas regiones que traian las naves que volvian confirmaban á los españoles en la grata persuasion de que aquellos paises eran parte del gran continente de Asia, que tan de antiguo escitaba la codicia de los europeos. La corte de España, partici-
pando del entusiasmo general, se esforzaba en promover el espiritu de descubrimiento y colonizacion, proporcio-
nando los auxilios necesarios y accediendo inmediata-
mente á todo cuanto Colon proponia. Pero aun no habian pasado dos años desde el principio del segundo viaje, cuando el aspecto de las cosas sufrió un cambio lamenta-

(1) Véase, entre otros testimonios, una carta dirigida á las autori-
dades de Sevilla por el doctor Chanca, que acompañó á Colon en su
segundo viaje. Despues de participar el hallazgo de oro en la España-
la, decia: «Ansi que de cierto los reyes nuestros señores desde agora
se pueden tener por los mas prósperos é mas ricos principes del mun-
do, porque tal cosa hasta agora no se ha visto ni leído de ninguno en
el mundo, porque verdaderamente á otro camino que los navios vuel-
van pueden llevar tanta cantidad de oro que se pueden maravillar
cualesquiera que lo supieren.» En otra parte de la carta el doctor se
exalta en iguales términos ponderando la feracidad de aquel suelo y
clima. (Letra del doctor Chanca, en Navarrete, Coleccion de Viajes,
t. I, pp. 198, 224.)

ble. Llegaron á España noticias de que habia en la colonia el mas grave disgusto y desaliento, al paso que lo que venia de aquellas ponderadas regiones era tan poco, que estaba muy lejos de corresponder á los gastos que se hacian.

Este triste resultado era debido en gran manera al mal proceder de los mismos españoles. La mayor parte eran aventureros que solo se habian embarcado con la esperanza de allegar en poco tiempo grandes riquezas en aquellas Indias llenas de oro: no tenian subordinacion, ni constancia, ni habilidad, ni ninguna de las cualidades regulares que son necesarias para el buen éxito de semejante empresa. Apenas se hacian á la vela de las costas de España parecia que se consideraban libres de toda ley y de todo freno: miraban con envidia y desconfianza al almirante como á extranjero; y los nobles y los hidalgos, de que habia sobrado número en la espedicion, le despreciaban como á hombre elevado de la nada, á quien era deshonoroso obedecer. Desde el primer momento de su desembarque en la Española se entregaban á la mas desenfrenada licencia con los inofensivos naturales, que en la sencillez de su corazon habian recibido á los blancos como á enviados del cielo. Pero sus ultrajes no tardaron en provocar una resistencia general, que produjo tal guerra de esterminio, que antes de los cuatro años de la llegada de los españoles á la isla habian sido sacrificados una tercera parte de sus pobladores, que ascendian probablemente á muchos cientos de miles. Tales fueron los tristes auspicios con que se inauguró la comunicacion entre el civilizado blanco y los sencillos naturales del mundo occidental.

Semejantes escesos y el absoluto abandono de la agricultura (porque nadie queria remover la tierra, como

no fuera para buscar el oro que hubiese en sus entrañas), produjeron al fin una escasez espantosa de mantenimientos, porque los infelices indios abandonaron tambien sus labores acostumbradas, resueltos á dejarse morir de hambre para hacer perecer con ellos á sus opresores. Colon, á fin de remediar la miseria que amenazaba á su pequeña colonia, se vió precisado á adoptar medidas de rigor, acortando la racion de víveres y obligando á todos á trabajar sin distincion de clases. Estas desagradables disposiciones bien pronto ocasionaron un descontento general. Los orgullosos hidalgos se quejaron altamente de la indignidad de hacerlos ocupar en trabajos tan mecánicos, al mismo tiempo que el P. Boil y sus compañeros se resintieron de que se disminuyeran sus raciones ordinarias.

Con este motivo los reyes de España recibian todos los días fuertes quejas contra la mala administracion de Colon y contra la impolitica é injusta severidad que empleaba, así con los españoles como con los naturales. No daban, sin embargo, los reyes asenso á estas vagas acusaciones, porque comprendian las dificultades de que Colon se debia ver rodeado; y si bien enviaron un agente para informarse de la especie y naturaleza de las turbaciones que amenazaban la existencia de la colonia, tuvieron cuidado de elegir para aquel encargo á un sugeto que creian habia de ser del gusto del almirante; y cuando este volvió á España, en el siguiente año de 1496, le recibieron con las mayores demostraciones de atencion y aprecio. «Venid á vernos, le decian en una carta de felicitacion que le escribieron poco despues de su llegada, cuando podais, sin que os cause incomodidad, porque habeis ya sufrido demasiadas molestias.»

El almirante trajo consigo, como la vez anterior, las muestras de los productos del hemisferio occidental que

pudieran llamar la atencion del público y mantener escitada la curiosidad. En su tránsito por Andalucía estuvo algunos días hospedado en el agradable albergue del buen cura Bernaldez, el cual en su historia cuenta con mucha satisfaccion el espectáculo que ofrecian los caciques indios que iban en la comitiva del almirante, adornados con collares y coronas de oro y con otras varias galas propias de los salvajes. Entre estas hace especial mencion de ciertos cinturones de algodón y casquetes de madera, en que habia bordadas y grabadas figuras de diablos, unas veces en su propia semejanza y otras *en figura de gato ó de lechuza*; de donde infiere «que hay razon para creer que el diablo se aparece á los isleños en estas formas, ¡y que todos ellos son idólatras que tienen entregadas sus almas á Satanás!»

Mas ya ni los atractivos del espectáculo, ni las entusiastas ponderaciones de Colon, que se imaginaba haber descubierto en las minas de la Española los bancos de oro de Ofir, de donde el rey Salomon habia sacado el que necesitó para enriquecer el templo, pudieron reanimar el abatido entusiasmo de la nacion. El encanto de la novedad habia cesado. Por otra parte oian muy distintas cantinelas á los demas viajantes, cuyos pálidos rostros escitaban la amarga burla de que traian mas de amarillo en la cara que en los bolsillos. En suma, la incredulidad del público era ya tanta, como escesiva fue su confianza anterior, y lo que venia de allende tan escaso, dice Bernaldez, «que generalmente se creia que habia poco ó ningun oro en la isla.»

Pero Isabel estaba lejos de participar de esta infundada desconfianza. Así como habia aceptado el proyecto de Colon cuando los demas le miraban con frialdad ó con desprecio, confiaba ahora firmemente en sus reiteradas

seguridades de que por aquel camino de descubrimiento se habia de llegar á otros países mas importantes (4). Además de lo cual la reina juzgaba el valor de los nuevos países desde un punto de vista mas elevado que sus rendimientos de plata y oro, proponiéndose siempre, como lo prueban plenamente sus cartas é instrucciones, el glorioso objeto de estender los beneficios de la civilización cristiana entre los gentiles. Estaba profundamente penetrada del mérito de Colon, con cuyo grave y elevado carácter tenia el suyo gran semejanza, aunque el entusiasmo que á entrambos distinguia estaba empleado naturalmente en el de la reina con alguna mas benignidad y discrecion.

Pero aunque Isabel deseara prestar los auxilios mas eficaces á Colon para su grande empresa, las circunstancias del país eran tales, que hacian inevitable alguna tardanza en proporcionar lo necesario para continuarla. El mantener la colonia habia ocasionado ya no pequeños gastos; y por otra parte agotaban el empobrecido erario las guerras de Italia y la ostentosa magnificencia con que á la sazón se estaban celebrando las bodas de los príncipes; porque precisamente en medio de los regocijos con que se festejaron las bodas del príncipe D. Juan fue cuando el almirante se presentó á los reyes en Burgos, de vuelta de su segundo viaje. Por estas causas era tal

(4) Colon, en su carta al ama del príncipe D. Juan, fecha en 1500, reconoce y confiesa la proteccion que le dispensó, en los expresivos términos siguientes: «En todos hobo incredulidad y á la reina mi señora dió nuestro Señor el espíritu de inteligencia y esfuerzo grande, y la hizo de todo heredera como á cara y muy amada hija.»—«Su alteza lo aprobaba al contrario, y lo sostuvo fasta que pudo.» (Navarrete, Coleccion de Viajes, t. 1, p. 266.)

el estado del tesoro, que Isabel, para pagar el coste de una expedicion que en aquel tiempo salió para la colonia, tuvo que echar mano del dinero que estaba destinado para las bodas de su hija Isabel con el rey de Portugal.

Esta desagradable tardanza se hacia sin embargo verdadera para Colon por las señaladas muestras que recibia todos los dias del afecto de los reyes. Dictáronse diversas órdenes confirmando y estendiendo sus facultades y privilegios de la manera mas generosa y hasta un grado mayor que el que su modestia ó su prudencia le permitieron aceptar. Y los términos con que se le otorgaban estas régias distinciones las hacian doblemente satisfactorias para su noble corazon, porque en ellas se contenia el testimonio mas honorífico de sus «muchos, buenos, leales, señalados y continuos servicios,» y se manifestaba la continuacion inalterable de la confianza de los reyes en su integridad y prudencia (1).

Entre los obstáculos que se oponian á la pronta terminacion de los preparativos para la partida del almirante á su tercer viaje, se puede contar tambien la enemiga del obispo Fonseca, á cuyo cargo estaba entonces la direccion de los negocios de Indias. Este era un hombre de genio iracundo, y segun parece incapaz de olvidar las ofensas, porque por algunos motivos de disgusto que ha-

(1) La escritura de fundacion del mayorazgo ó vinculo de los estados de Colon tiene una cláusula, mandando «que sus sucesores no puedan usar en tiempo alguno ninguna otra firma que la de «El Almirante,» aunque tengan otros titulos y honores, sean los que fueren.» Este titulo indicaba sus particulares hazañas; y un justo orgullo le movió á querer perpetuar por este sencillo medio la memoria de ellas en su posteridad. (Véase el documento original en Navarrete, Coleccion de Viajes, t. II, pp. 221, 235.)

bia tenido con el almirante anteriormente á su segundo viaje no perdía ocasion de mortificarle y de embarazar sus planes, para lo cual desgraciadamente le daba sobrados medios el cargo que ejercia.

Por estas varias circunstancias la flota de Colon no pudo hallarse dispuesta hasta principios de 1498, y aun entonces se presentaron nuevas dificultades para tripularla, porque habia pocos que quisieran entrar en un servicio que habia caido en tan general descrédito. Hubo pues que recurrir al ruinoso medio de llevar delincuentes, cuyas condenas se conmutaban en la de ser trasportados á las Indias por cierto número de años. No podia haberse discurrido medio mas á propósito para causar la ruina de aquella naciente colonia. Bien pronto los gérmenes de corrupcion, que de muy atras infestaban el antiguo mundo, dieron abundantes frutos en el nuevo; y Colon, que habia sugerido semejante medida, fue el primero que experimentó sus amargos resultados.

Por fin, hallándose ya todo prevenido, el almirante se embarcó en su pequeña escuadra, compuesta de seis naves, cuya tripulacion iba aun muy incompleta, no obstante haberse empleado toda especie de medios para llenar su número, y se hizo á la vela del puerto de Sanlúcar á 30 de mayo de 1498. Hizo rumbo mas al Mediodia que en sus viajes anteriores, y á 4.º de agosto logró descubrir *Tierra-Firme*, adquiriendo de esta manera la gloria de ser el primero que pusiera el pie en el gran continente meridional á que antes habia abierto camino.

No hay necesidad de seguir paso á paso al ilustre viajero, cuya carrera, episodio el mas brillante del presente reinado, ha sido descrita no há mucho tiempo por una pluma que habrá pocos que se atrevan á imitar: bastará referir brevemente sus relaciones personales con el go-

bierno de España y el espíritu y principios con que se regía la administracion colonial.

A su llegada á la Española encontró el almirante los negocios de la colonia en el desórden mas deplorable. Habíase levantado una insurreccion, por las artes de unos cuantos facciosos, contra su hermano Bartolomé, á quien habia confiado el gobierno durante su ausencia. En esta criminal rebelion todos los intereses comunes fueron abandonados: las minas, que empezaban á dar buenas cantidades de oro, se dejaron sin laboreo; los infelices naturales se vieron sometidos á la opresion mas inhumana; no habia otra ley que la del mas fuerte. En vano procuraba Colon, apenas llegó, restablecer el órden: la misma gente que habia llevado, y que por desgracia habia sido liberada del patibulo en su patria, sirvió solo para aumentar el número de los sediciosos. El almirante empleó el arte, la negociacion, las persuasiones y las amenazas, y al fin consiguió hacer una reconciliacion efimera por medio de concesiones que menoscabaron esencialmente su autoridad. Fue una el repartimiento de grandes terrenos á los rebeldes, dando facultad á los dueños para emplear en su cultivo un número señalado de naturales. Este fue el origen del célebre sistema de los *repartimientos* que en adelante condujo á los mas atroces abusos que jamás hayan deshonrado á la humanidad.

Cerca de un año trascurrió desde la llegada de Colon á la Española antes que consiguiera apaciguar aquellas discordias intestinas. Entre tanto todos los dias llegaban á España noticias de los desórdenes de la colonia, acompañadas de las imputaciones mas injuriosas contra la conducta de Colon y de su hermano, á quienes se acusaba con grande animosidad de que oprimian así á los españoles como á los indios, y sacrificaban sin escrupulo los in-



tereses públicos á los suyos particulares. Estas quejas se hacian resonar en los oídos mismos de los reyes por muchos de los espedicionarios desafectos que habian vuelto á España, y que se presentaban alrededor del rey cuando salia en público, pidiendo en alta voz el pago de los atrasos que decian haberles defraudado el almirante.

No faltaban en la corte personas de alta clase y favor que daban crédito y cuerpo á estas calumnias. El reciente descubrimiento de la pesca de las perlas en Paria, así como el de minas más abundantes de metales preciosos en la Española, y la perspectiva de una estension sin límites de países no conocidos que abrió el último viaje de Colon, hizo que el vireinato del Nuevo-Mundo fuera una joya capaz de tentar la codicia y la ambicion de los grandes más poderosos. Estos pues procuraron artificiosamente rebajar el crédito del almirante con los reyes haciéndoles concebir sospechas de su integridad, fundadas, no solo en rumores vagos, sino en cartas recibidas de la colonia, en que se le acusaba de deslealtad; de que destinaba á sus propios usos los rendimientos de la isla, y de que tenia el proyecto de erigir para sí un gobierno independiente.

Cualquiera que fuese el crédito que estas absurdas acusaciones pudieran merecer á Fernando, no fueron capaces de quebrantar la confianza que Isabel tenia en Colon, ni hacerla sospechar por un momento de su lealtad. Mas los prolongados desórdenes de la colonia le hicieron concebir cierta desconfianza muy natural acerca de la capacidad de Colon para gobernarla, ya fuese por las envidias que escitara su cualidad de extranjero, ó ya por algun defecto que hubiera en su mismo carácter. A estas dudas se mezcló tambien cierta irritacion contra el almirante con motivo de haber llegado por este tiempo varios de los re-

beldes con indios esclavos de los que se les repartieron por orden de Colon.

Era en aquel tiempo opinion recibida entre los buenos católicos que los pueblos gentiles y salvajes, por sola la circunstancia de su infidelidad, estaban despojados de todos los derechos espirituales y civiles: sus almas se hallaban condenadas á eterna perdicion; sus cuerpos pertenecian en propiedad á la nacion cristiana que ocupara su territorio. Tales eran en pocas palabras las creencias y la práctica de los europeos mas ilustrados del siglo XV, y tales las máximas deplorables por que se regia el trato y comunicacion de los navegantes españoles y portugueses con los naturales no civilizados del mundo occidental. Colon, conforme á estas miras, á poco de haber ocupado la Española habia propuesto que se estableciera un sistema regular de dar esclavos á trueque de mercaderías y otros artículos necesarios para el mantenimiento de la colonia, haciendo presente al mismo tiempo que de este modo se lograria con mas seguridad su conversion, objeto que se debe confesar fue uno de los que con mas fervor anhelaba su alma.

Pero Isabel tenia en esta materia pensamientos mucho mas liberales que los de su tiempo: su corazon se habia conmovido profundamente por las relaciones que le hizo el mismo almirante del apacible é inofensivo natural de los isleños, y se estremecia á la idea de condenarlos á los horrores de la esclavitud sin haber siquiera intentado su conversion. Tuvo pues reparo de sancionar la propuesta de Colon; y cuando se anunció que iban á venderse un crecido número de indios cautivos en los mercados de Andalucía, mandó se suspendiera la venta en tanto que se consultaba el dictámen de teólogos y doctores ilustrados en la materia acerca de si podia esto ejecutarse en con-

ciencia. Y todavía hizo mas la reina, siguiendo los benéficos impulsos de su corazon: mandó que varios religiosos se instruyesen en cuanto fuera posible en las lenguas de los indios y pasaran como misioneros para la conversion de aquellos naturales. Algunos de estos religiosos, como el P. Boil y sus compañeros, parece á la verdad que cuidaron mas de la salud de sus cuerpos que de las almas de su grey deslumbrada; pero otros, animados de mejor espíritu, trabajaron en tan buena obra con celo desinteresado, y, á juzgar por algunas relaciones que nos quedan, con algun efecto.

Siguiendo el mismo espíritu benéfico, las cartas y órdenes reales recomendaban repetidamente como principales deberes el de instruir á los naturales en la doctrina cristiana y el de guardar la mayor dulzura y humanidad en todos los tratos con ellos. Así que, cuando llegó á oídos de la reina que habian venido de las Indias dos carabelas con trescientos esclavos que el almirante habia otorgado á los sediciosos, no pudo contener su indignacion, y exclamó exaltada: «¿Cómo se atreve Colon á disponer de esta manera de mis súbditos?» Inmediatamente mandó publicar en las provincias meridionales que todos los que tuviesen indios esclavos concedidos por el almirante diesen al punto orden para que fueran vueltos al pais de su naturaleza, disponiendo al mismo tiempo que los pocos que aun conservaba la corona fueran restituidos á su libertad de la misma manera (1).

(1) Herrera, Indias Occidentales, lib. 4, cap. 7.—Navarréte, Coleccion de Viajes, t. II, Doc. dipl., núm. 434.

Las Casas refiere «que fue tanta la indignacion de la reina por haberse escedido el almirante en este particular, que solo la consideracion de sus grandes servicios públicos pudo salvarle de caer en inmediata desgracia.» (Œuvres, ed. de Llorente, t. I, p. 306.)

Después de larga y visible repugnancia, la reina consintió al fin en enviar un comisionado para entender en el arreglo de los negocios de la colonia. La persona que se nombró para este delicado encargo fue D. Francisco de Bobadilla, que era un pobre caballero de la orden de Calatrava. Diósele autoridad y jurisdicción suprema en lo civil y en lo criminal: debía procesar y sentenciar á todos los que hubieran conspirado contra la autoridad de Colon; llevaba facultades para tomar á su poder las fortalezas, naves, almacenes públicos y bienes de toda especie; para disponer de todos los cargos públicos, y para mandar, siempre que lo creyera conveniente á la tranquilidad de la isla, á cualesquiera personas, sin escepcion de clase, que volvieran á España y se presentaran ante los reyes. Tales fueron en suma las extraordinarias facultades que se dieron á Bobadilla (1).

No es posible averiguar después de tanto tiempo qué motivos pudieron inducir á nombrar persona tan poco á propósito para un cargo de tan grande responsabilidad. Parece que Bobadilla era un hombre de alma pequeña y arrogante, que se llenó de un orgullo desmedido é insolente con la pasajera autoridad que tan inmerecidamente le había sido confiada. Desde el primer instante miró con prevención á Colon, como á reo en quien debía hacer recaer la espada de la ley. En su consecuencia, apenas hubo llegado á la isla, y después de una ceremonia

(1) Navarrete, Colección de Viajes, t. II, Doc. dipl., núm. 427, 430. La comision dada á Bobadilla se firmó en 24 de marzo y 24 de mayo de 1499; pero su cumplimiento se difirió hasta julio de 1500, con la esperanza, sin duda, de que llegaran de la Española noticias favorables que evitasen la necesidad de llevar á efecto una medida tan perjudicial para el almirante.

ostentosa para publicar su título y facultades, hizo comparecer á su presencia al almirante, y sin ninguna formalidad de proceso mandó desde luego ponerle esposas y reducirle á prision. Colon obedeció sin la menor resistencia, desplegando en este triste caso una magnanimidad que hubiera movido el corazón de cualquiera adversario generoso. Pero Bobadilla no dió señales de tener estos nobles sentimientos, y despues de reunir todas las calumnias frívolas ó infames que el odio ó la esperanza del favor pudieron arrancar, dispuso que se enviara á España todo aquel informe fárrago de acusacion, juntamente con el almirante, á quien mandó que llevaran con grillos y en estrecha guarda durante el viaje, «temeroso sin duda, dice amargamente Fernando Colon, de que pudiera por cualquier caso volver nadando á la isla.»

Mas este exceso de malicia solo sirvió, como de ordinario acontece, para destruirse por sí propio. Tan enorme ultraje ofendió aun á los que mas prevenidos estaban contra Colon. Todos parece que consideraron como una deshonra nacional que se hubiera cometido tal indignidad con el hombre que, cualesquiera que fuesen sus imprudencias, habia hecho tanto en favor de España y de todo el mundo civilizado; con el hombre á quien, segun las sentidas palabras de un escritor antiguo, «si hubiera vivido en los tiempos de Grecia ó de Roma se habrian levantado estátuas, y dedicado templos, y hecho honores divinos como á los dioses inmortales (1).»

(1) Benzoni, *Novi Orbis Historia*, lib. 4, cap. 42.—Herrera, *Indias Occidentales*, lib. 6, cap. 45.

Fernando Colon nos dice que su padre hizo colgar los grillos con que le habian traído á España en un cuarto de su casa, para perpetua memoria de la ingratitud nacional; pero que á su muerte mandó que fueran sepultados con él. (*Hist. del Almirante*, cap. 86.)

En nadie se manifestó con mas vehemencia esta indignacion general que en Fernando é Isabel, los cuales, ademas de su sentimiento y disgusto personal por tan indigno hecho, comprendieron desde luego el enorme descrédito que su perpetracion iba á hacer recaer sobre ellos. Enviaron pues sin perder momento órdenes á Cádiz mandando que librarán al almirante de sus ignominiosas prisiones, y á él le escribieron en los términos mas bondadosos manifestándole su gran sentimiento por el indigno trato que se le habia hecho sufrir, y encargándole que se les presentase tan pronto como pudiera en Granada, en donde se hallaba entonces la corte. Al mismo tiempo le mandaron dar mil ducados para los gastos y un lucido cortejo que le acompañara en su viaje.

Colon, reanimado con estas seguridades de la favorable disposicion de sus reyes, partió sin demora para Granada, adonde llegó el 17 de diciembre. En cuanto se presentó fue admitido á la audiencia de sus soberanos. La reina no pudo contener las lágrimas á la vista del hombre cuyos ilustres servicios habian tenido tan indigna recompensa, al parecer bajo su misma autoridad real. Procuró Isabel calmar las llagas de su corazon asegurándole con el mayor interes la benevolencia que le tenia y el dolor que le causaban sus infortunios. Colon, desde el primer instante de su desgracia, habia confiado en la rectitud y bondad de Isabel; porque, como advierte un antiguo escritor castellano, «la reina le habia favorecido siempre mas que su marido, protegiendo sus intereses y manifestándole especial afecto y voluntad.» Cuando Colon vió el dolor de la reina su señora y oyó sus palabras de consuelo, satisfizose con exceso en su leal y generoso corazon, y cayendo á las plantas de S. A. se dejó llevar de sus sentimientos, y lloró con amargura y con placer. Los

reyes procuraron calmar y tranquilizar su ánimo, y después de manifestarle su profundo sentimiento por las injurias que había sufrido, le prometieron que se haría imparcial justicia con sus enemigos, y que sería restablecido en sus bienes y honores.

Muchas acriminaciones se han hecho al gobierno de España por la parte que le cupiera en este deplorable acontecimiento, ya á causa de haber nombrado á una persona tan poco á propósito como Bobadilla, y ya por haberle concedido tan exorbitantes é ilimitadas facultades. Con respecto á lo primero estamos muy apartados de aquellos tiempos, como ya hemos advertido, para averiguar qué motivos pudieron hacer elegir á semejante persona. Mas no hay ninguna prueba de que fuera debido su nombramiento á intrigas ó al favor. Al contrario, segun testimonio de uno de sus contemporáneos, era tenido «por hombre de mucha probidad y religion;» y el buen obispo Casas declara espresamente «que jamás recayó contra él ninguna imputacion de codicia ni de falta de pureza.» Fue un error de entendimiento: error grave, á la verdad, que no se debe dejar de calificar con todo el rigor que merece.

Y respecto á la segunda acusacion de haber delegado facultades tan extraordinarias, hay que tener presente que las quejas que llegaban de la colonia eran tantas y de tal naturaleza, que exigian un remedio pronto y perentorio; que una autoridad mas parcial y limitada, dependiente en su ejercicio de órdenes é instrucciones del gobierno de la metrópoli, estaba espuesta á funestas dilaciones; que semejante autoridad debia necesariamente ser superior á la de Colon, el cual era parte interesada, y que aunque se concedió jurisdiccion amplia y sin limites para perseguir á todos los que hubieran cometido delitos contra su autori-

dad, ni él, ni sus amigos, podian ser molestados en otra cosa que en la suspension temporal de sus empleos y en hacerlos volver á su pais, donde los reyes mismos habian de examinar el mérito de sus respectivas causas.

Este modo de ver el asunto es en un todo conforme al de Fernando Colon, quien no hubiera dejado de decir lo contrario, siendo cierto, porque el anhelo que tenia, y que está patente en cada página de su obra, por defender el buen nombre de su padre, le hubiera hecho vencer cualquiera repugnancia que sintiera en atacar la conducta de sus soberanos. «El único motivo de queja, dice recapitulando su narracion de este hecho, que puedo presentar contra SS. AA. consiste en la ineptitud del sugeto nombrado, hombre no menos malicioso que ignorante. Si hubieran enviado una persona á propósito, el almirante habria tenido en ello gran satisfaccion, porque mas de una vez habia pedido que se comisionara á alguno con plenas facultades y jurisdiccion para entender en un asunto que naturalmente le causaba cierta delicadeza y reparo por estar complicado en él su propio hermano.» Por lo que hace á la grande estension de las facultades dadas á Bobadilla, añade, «dificilmente se puede nadie admirar de ello, considerando la multitud de quejas que á SS. AA. se habian dirigido contra el almirante.»

Aunque los reyes determinaron sin vacilar un momento que Colon fuera restablecido en todos sus honores, creyeron sin embargo conveniente diferir su reposicion en el gobierno de la colonia hasta que, apaciguadas las turbaciones existentes en la isla, pudiera volver á ella con seguridad y ventaja. Entre tanto resolvieron enviar una persona capaz, y revestida de tal poder y fuerza, que pudiera reprimir todas las facciones y establecer para siempre sobre base sólida y segura la tranquilidad de la isla.

El sugeto elegido fue D. Nicolas de Ovando, comendador de Lares de la órden militar de Alcántara. Era Ovando hombre de acreditada prudencia y sagacidad, de maneras templadas, y diestro y político en su proceder. Su posicion en la corte se prueba con solo decir que fue uno de los diez jóvenes elegidos para educarse en el palacio en compañía del príncipe de Asturias. Diéronle una flota de treinta y dos velas, que llevaba á su bordo dos mil y quinientos hombres, muchos de ellos de las familias principales del reino, con abundancia de artículos de toda especie para el mantenimiento y futura prosperidad de la colonia; é iban hechos todos los aprestos con tal lujo y magnificencia, que nunca se habian visto iguales hasta entonces en ninguna escuadra destinada á los mares de Occidente.

Dióse por instruccion al nuevo gobernador que en cuanto llegara enviase á Bobadilla á España para formarle causa. Durante el flojo mando de este se habian multiplicado los abusos de toda especie hasta un grado espantoso, y en particular los pobres naturales desaparecian bajo el nuevo é inhumano arreglo que hizo de los repartimientos. Isabel declaró libres á los indios, y mandó terminantemente á las autoridades de la Española que los respetaran como á buenos y leales vasallos de la corona. Ovando llevaba tambien especial encargo de averiguar el total de las pérdidas sufridas por Colon y por su hermano, á fin de proveer á su completa indemnizacion y de asegurarles para lo sucesivo el pleno y libre goce de todos los derechos y rentas que legítimamente les correspondian.

Asi, provisto de las mas amplias instrucciones sobre este y otros puntos de su administracion, el gobernador se embarcó á bordo de su magnífica escuadrilla, y cruzó la

barra de Sanlúcar el 15 de febrero de 1502. No habria pasado una semana, cuando una furiosa tempestad dispersó la flota, y se dijo en España que toda habia perecido. Los reyes, oprimidos de dolor por esta desgracia, que habia sepultado en la mar á tantos de sus mejores y mas leales servidores, estuvieron sin salir de su palacio por muchos dias. Pero felizmente aquella noticia salió falsa: la flota habia resistido á la tormenta, sin mas pérdida que la de una nave, y á su debido tiempo llegó al punto de su destino.

Muchas veces ha sido acusado abiertamente el gobierno de España como ingrato é injusto por haber diferido restablecer á Colon en el pleno ejercicio de su autoridad sobre la isla, y esto aun por escritores que en lo demas han dado pruebas de estraordinaria imparcialidad y buena fe. Pero semejante acusacion no tiene apoyo alguno en ningun autor contemporáneo que haya llegado á mi noticia, y parece en efecto que era del todo inmerecida. Además de que claramente no convenia volverle á poner en medio de sus contrarios y desafectos sin haber dado lugar á que se disiparan los antiguos odios y prevenciones, habia en su carácter diversas singularidades que hacian dudoso si era la persona mas á propósito para un caso que exigia la mayor impasibilidad, la destreza mas consumada y una autoridad personal reconocida por todos. Por otra parte su sublime entusiasmo, que le sacó victorioso de los mas grandes obstáculos, le habia atraido al mismo tiempo multitud de embarazos, de que se hubiera libertado otro hombre de temple mas tranquilo. Aquel carácter le hacia considerar muy fácilmente á los demas como animados de su mismo espíritu, y le esponia á tristes desengaños. Dió tambien á sus proyectos y descripciones un aspecto de exageracion, que necesariamente habia de

producir una reaccion contraria en los ánimos de los que se entregaban á ellos bajo la esperanza de hallar unas tierras como se las figuraban en el delirio de sus imaginaciones, y á las cuales jamas habia de corresponder la realidad (1). Este fue copioso manantial de disgustos y descontento en los que le seguian. Dejóse llevar tambien por esta causa, y por su ardoroso anhelo de dar cima á su grande empresa, á ser menos escrupuloso y circunspecto en la eleccion de los medios de lo que lo hubiera sido un espíritu no tan acalorado como el suyo; de lo cual son pruebas suficientes su obstinado empeño en el plan de la esclavitud de los indios y su impolitica medida de obligar á los hidalgos á los trabajos materiales (2). Era

(1) La exaltacion religiosa de Colon le llevó á buscar en la Escritura alusiones á las diversas circunstancias y sucesos de su afanosa vida. Así fue que creyó anunciado su gran descubrimiento en el Apocalipsis y en Isaias; creyó tambien que las minas de la Española eran las mismas que habian dado á Salomon riquezas para el templo; se imaginó que habia determinado la verdadera situacion del paraíso de Eden en el pais recién descubierto de Paria. Pero su proyecto mas extravagante era el de emprender una cruzada para la conquista del Santo Sepulcro. Este fue su propósito favorito desde el primer instante de su descubrimiento, y le recomendó con las mayores instancias á los reyes, y dictó disposiciones para ello en su testamento. Pero esta exageracion era ya superior aun al espíritu de aquella época romántica, y probablemente mereció tan poca atencion de parte de la reina como de su mas reposado y calculador esposo. (Pedro Mártir, De Rebus Oceanicis, dec. 1, lib. 6.—Tercer viaje de Colon, en Navarrete, Coleccion de Viajes, t. I, p. 259; t. II, Doc. dipl., núm. 440.—Herrera, Indias Occidentales, lib. 6, cap. 45.)

(2) Otra prueba de lo mismo se encuentra en el imprudente castigo que imponia á los delincuentes disminuyéndoles las raciones: medida tan perjudicial, que exigió que los reyes intervinieran en ello, prohibiéndola absolutamente. (Navarrete, Coleccion de Viajes, t. II, Documentos dipl., 97.) Herrera, de quien se debe reconocer que no desco-

ademas extranjero, sin clase, sin fortuna y sin amigos poderosos; y su grande y repentina elevacion le habia suscitado naturalmente multitud de enemigos en un pueblo altivo, puntoso y lleno de un espíritu exaltado de nacionalidad. En medio de tantas dificultades, hijas de las circunstancias, del carácter y de la posicion del almirante, bien se puede escusar á los reyes de no haberle confiado en tan delicado caso la empresa de desbaratar las intrigas y facciones en que tan lastimosamente se hallaban envueltos los negocios de la colonia.

Espero que no se atribuirán estas observaciones á falta de aprecio y reconocimiento del mérito y extraordinarios servicios de Colon. «Un mundo es su monumento,» diré con el historiador griego, aunque no en su mismo sentido. Sus virtudes lucen con un brillo tan resplandeciente, que no pueden oscurecerse por algunos lunares naturales; pero era necesario no omitir estos á fin de defender al gobierno español de la nota de perfidia é ingratitud en el punto en que mas agriamente se le ha acusado y en que al parecer menos lo merecia.

Mas difícil es disculpar el miserable armamento con que se permitió que el almirante emprendiera su cuarto y último viaje. Tenia este por objeto descubrir algun paso para el grande Océano de las Indias, que Colon por sus cálculos inferia con bastante sagacidad, aunque muy equivocadamente segun se vió despues con gran daño

noce en lo mas minimo el mérito y servicios de Colon, concluye su relacion de las diversas acusaciones que se hacian al almirante y á sus hermanos, diciendo «que descartado todo lo que la calumnia inventaba, se debia confesar que no gobernaron á los castellanos con la templanza con que debian haberlo hecho.» Indias Occidentales, lib. 4, cap. 9.)

del mundo comercial, que debía hallarse en algún punto entre la isla de Cuba y la costa de Paria. Para semejante expedición no se le suministraron mas que cuatro carabelas, de las cuales la mayor no pasaba de setenta toneladas: fuerzas que hacían notable contraste con la magnífica armada que últimamente se había dado á Ovando, y que en todo caso eran sobrado insignificantes para que se pueda excusar su cortedad ni aun por la razón de la diferencia de objetos á que una y otra flota iban destinadas.

Colón, agobiado por enfermedades que iban destruyendo su salud, y acaso también convencido de que había perdido en gran parte el prestigio popular, manifestó un desaliento en él no acostumbrado antes de embarcarse para su cuarto viaje. Llegó á hablar de renunciar en su hermano Bartolomé la empresa de hacer nuevos descubrimientos. «He probado, decía, la verdad de todo lo que ofrecí: la existencia de tierras en la parte de Occidente; he abierto el camino que otros podrán seguir á su placer, como en efecto lo hacen, arrogándose el título de descubridores, á que poco derecho pueden alegar, supuesto que no hacen mas que seguir mis pasos.» No podía presumir que la ingratitude del género humano daría su sanción á las pretensiones de tales aventureros, hasta el punto de conferir el nombre de uno de ellos á este mundo descubierto por el genio de Colón (1).

(1) Nos apartaríamos de nuestro asunto si quisiéramos entregarnos á investigar las pretensiones de Américo Vesputio á la gloria de haber sido el primero que descubrió el continente de la América meridional. El lector hallará tratado este particular con imparcialidad y lucidez en la «Vida de Colón,» por Mr. Irving (Apéndice, núm. 9). Habrá pocos que estén dispuestos á contradecir al autor en cuanto á lo

Mas sin embargo, la grande inclinacion que tenia el almirante á servir á los reyes de España, y especialmente á la serenísima reina, dice Fernando Colon, le hicieron dejar á un lado los escrúpulos y arrostrar los peligros y fatigas de otro viaje. Pocas semanas antes de su partida recibió una carta afectuosa de Fernando é Isabel, última que le dirigió la reina su señora, en la cual

infundado de tales pretensiones, aunque no todos tendrán la misma caridad que él en atribuir por ventura su origen á una errata de imprenta mas bien que á invencion deliberada de parte de Vespucio; bajo cuyo punto de vista parece en efecto que fue mirado por los dos historiadores mas antiguos é imparciales de aquel suceso, Casas y Herrera. Pero no hay ninguna razon para atribuir á Américo que pretendiera derecho á otra cosa que al descubrimiento de Paria, ni que aspirara ni aun remotamente á la importante consecuencia que habian de producir tales pretensiones. El carácter y derechos de Vespucio han sido examinados tambien, con mucha imparcialidad y detenido reconocimiento de las autoridades en que se apoyan, por Mr. Cushing en sus *Reminiscences of Spain* (vol. I, p. 240 y siguientes). Las deducciones de este autor, que dejan indecisa la agitada cuestion sobre la prioridad del descubrimiento, son en un todo favorables á la probidad del florentino.

Despues de haberse publicado la obra de Mr. Irving, el Sr. Navarrete publicó el tercer tomo de su *Coleccion de Viajes y descubrimientos etc.*, que contiene, entre otras cosas, las cartas originales en que se refieren los viajes de Vespucio á América, ilustradas con todas las autoridades y hechos que pudo haber á las manos el autor mediante sus infatigables investigaciones. Todo este cúmulo de datos comprueba de una manera irresistible que á Colon pertenece la gloria de haber sido el primero que descubrió el continente del Sur, asi como las islas del hemisferio occidental. (*Coleccion de Viajes*, t. III, páginas 183, 334.)

Siento que no haya llegado aun á nuestro pais la parte de la obra publicada últimamente por Mr. de Humboldt, que trata del navegante florentino. Las investigaciones de este eminente erudito casi no pueden menos de poner en claro el punto mas oscuro.

le aseguraban su resolución de cumplirle inviolablemente las promesas que le habían hecho y de perpetuar en su familia por juro de heredad todos sus honores. Fortalecido y lisonjeado con estas seguridades, el veterano navegante, partiendo del puerto de Cádiz á 9 de marzo de 1502, dió otra vez al viento sus velas, dirigiéndose á aquellas floridas regiones de que tan cercano había estado, pero á que no había de llegar nunca.

No hay necesidad de seguirle en su carrera mas que para dar noticia de un acontecimiento muy extraño. Habíanse dado instrucciones al almirante para que no tocara en la Española al pasar por aquellos mares en este viaje de descubrimiento. Pero el mal estado de una de sus naves, que hacia mucha agua, y las señales de que amenazaba una gran tormenta, le obligaron á refugiarse durante el peligro en aquella isla, y aprovechó la ocasión para aconsejar á Ovando que difiriera por unos dias la partida de la flota, que entonces se hallaba en el puerto, y que había de traer á España á Bobadilla y á los rebeldes con sus mal adquiridos tesoros. Mas el brusco gobernador, no solo no quiso admitir á Colon, sino que dió orden para que los buques salieran inmediatamente á la mar. El suceso justificó bien pronto los fundados temores de Colon. Apenas hubo la armada española levado anclas, cuando estalló uno de aquellos terribles huracanes, tan frecuentes y desastrosos en las regiones de los trópicos, que se llevó cuanto encontró por delante, combatiendo con tanta furia á la escuadrilla, que de diez y ocho buques de que constaba no se salvaron mas que tres ó cuatro: todos los demas naufragaron, incluso los que llevaban á Bobadilla y á los antiguos enemigos de Colon. Con ellos se sepultaron en las aguas doscientos mil *castellanos* de oro, de los cuales pertenecia la mitad al go-

bierno. El único buque de la flota que llegó salvo á España fue un barco viejo y carcomido, en que iba lo perteneciente al almirante, que ascendia á cuatro mil onzas de oro. Para complemento de estas curiosas coincidencias, Colon con su escuadrilla pasó con felicidad la tormenta al abrigo de las costas de la isla, adonde con prudencia se habia refugiado despues que se le negó tan inconsideradamente la entrada en el puerto. La justicia que en este accidente se observaba, y que tan poco comun es en los negocios humanos, hizo ver á muchos la mano de la Providencia. Otros, con espíritu menos cristiano, lo atribuyeron todo á la nigromancia del almirante.

CAPITULO IX.

Política colonial de España.

Solicitud con que los reyes procuraban proveer de todo lo necesario á las colonias.—Licencia para que los particulares pudieran emprender viajes por su cuenta.—Importantes concesiones pontificias.—Celo de la reina por la conversion.—Beneficios inmediatos de los descubrimientos.—Sus consecuencias morales.—Su estension geográfica.

HASTA aquí he diferido el presentar una consideracion general de la política seguida durante el reinado de Isabel respecto de las colonias, por no interrumpir la historia de los sucesos particulares de Colon: procuraré ahora dar un ligero bosquejo de ella, tal como se puede formar en medio de la escasez é insuficiencia de materiales que se padece en este punto, y persuadido de que, por mas incompleto que sea, no deja de ser importante, por cuanto contiene ya el gérmen del gigantesco sistema que se desarrolló en los tiempos sucesivos.

Fernando é Isabel manifestaron desde el principio un deseo vivo é ilustrado de saber cuanto tenia relacion con los países recién adquiridos, y hacian que el almirante les

diera noticias muy detalladas, ya acerca de su suelo y clima, ya respecto de sus producciones vegetales y minerales, y ya mas particularmente acerca del carácter de los naturales que los habitaban. Tenian, como se ha dicho, la mayor deferencia á lo que Colon proponia, y daban en abundancia todo cuanto era necesario para el mantenimiento y futura prosperidad de la nascente colonia. Por su atencion y cuidados, á los pocos años del descubrimiento, la isla Española tenia en su seno, asi los ganados mas importantes, como los frutos y plantas principales del antiguo mundo, que despues han continuado siendo materia de un comercio mucho mas lucrativo que el que se esperaba de sus minas de oro.

Alentóse la concurrencia de pobladores á los nuevos paises por el liberal contesto de las órdenes que los reyes publicaron sucesivamente: se concedió á los que se establecieron en la Española el pasaje libre de todo gasto, la exencion de tributos y el dominio esclusivo de los campos de la isla que pudieran cultivar por espacio de cuatro años, dándoles gratuitamente semillas y fondos para empezar á labrar sus haciendas; y se declaró exenta de derechos toda estraccion é introduccion de géneros, lo cual forma singular contraste con la estrecha politica de los tiempos posteriores. Por cuenta del gobierno se enviaron y mantuvieron quinientas personas, entre las cuales habia hombres científicos y artesanos de todas clases. A fin de atender á la seguridad y tranquilidad de la isla, Ovando estaba autorizado para reunir á los residentes en aquellos paises en concejos dotados de los mismos privilegios que gozaban semejantes corporaciones en la metrópoli; y se invitó á sugetos casados á que se avecindaran en ellos con sus familias, con el objeto de dar mayor solidez y estabilidad á las nuevas poblaciones.

Con estas sabias providencias iban mezcladas otras que se resentian sobrado del espíritu iliberal de la época: tales fueron las que prohibian habitar en aquellos países, y aun pasar allá, á los judíos, á los moros y á todos menos á los castellanos, en cuyo favor se consideraba haberse descubierto el nuevo mundo esclusivamente. El gobierno miró con ojos avarientos todo lo que consideraba como especiales adealas suyas, y se reservó la posesion esclusiva de todas las minas, palos de tinte y piedras preciosas que se llegaran á descubrir; y aunque se concedió á los particulares que pudieran buscar oro, fue sometiéndolos á la exorbitante contribucion de las dos terceras partes del que recogieran, la cual posteriormente se redujo á un quinto.

La medida que por este tiempo contribuyó mas que otra alguna á los progresos del descubrimiento y colonizacion, fue la licencia concedida en 1495, bajo ciertas condiciones, para que los particulares pudieran emprender viajes por su cuenta. Al principio no produjo efecto este permiso, porque no se hizo uso de él hasta algunos años despues, en el de 1499. Habíase enfriado el entusiasmo por las empresas, y aun la nacion estaba como abatida por haber visto frustradas sus esperanzas, comparando los míseros resultados de sus descubrimientos con los brillantes sucesos de los portugueses, que desde luego parecia que habian tropezado con lo mas rico del Oriente. Pero las noticias que se recibieron del tercer viaje del almirante, y las preciosas muestras de perlas que este envió de la costa de Paria, escitaron de nuevo la codicia de los españoles. Hubo ya aventureros particulares que intentaron aprovecharse de la licencia concedida y seguir la carrera de los descubrimientos por su propia cuenta. El gobierno, casi exhausto de medios por lo mucho que habia gastado

en las expediciones anteriores, y receloso al mismo tiempo de la afición á las empresas marítimas que se iba despertando en las demas naciones de Europa, accedió de buena voluntad á una medida que, al paso que abria un ancho campo á las empresas de sus súbditos, le aseguraba todos los beneficios positivos de los descubrimientos, sin soportar ninguna de sus cargas.

Se exigia de todas las naves destinadas á descubrir, en virtud de la licencia concedida generalmente, que reservasen á la corona la décima parte de su cabida, las dos terceras del oro que lograsen, y el diez por ciento de todos los demas productos que adquirieran. El gobierno promovió tales expediciones concediendo premios á todos los bajeles de mas de seiscientas toneladas que se emplearan en este servicio.

Con esta proteccion los mas ricos mercaderes de Sevilla, Cádiz y Palos, antiguo teatro de las empresas marítimas, armaron y enviaron escuadrillas compuestas de tres ó cuatro naves cada una, y confiadas á marineros experimentados, de los que habian acompañado á Colon en su primer viaje ó seguido despues sus huellas. En lo general tomaron estos el mismo camino que llevó el almirante en su último viaje, reconociendo las costas del gran continente meridional. Algunos de estos aventureros volvieron con ricos cargamentos de oro, perlas y otros preciosos artículos que recompensaban abundantemente las fatigas y peligros del viaje; pero la mayor parte tenian que contentarse con la mas costosa y estéril gloria de haber descubierto algun pais nuevo (1).

(1) Colon parece que se opuso á la concesion de licencias para emprender viajes particulares, considerando que en ello se infringian sus

El desarrollo que iba tomando el ardor por las empresas, y la estension que adquirian las relaciones mercantiles con las nuevas colonias, hicieron necesaria una organizacion mas perfecta de la secretaría de los negocios de Indias, de cuyo origen hemos dado ya noticia en un capitulo anterior. Por una pragmática, fecha en Alcalá á 20 de enero de 1503, se dispuso que se crearia una dependencia compuesta de tres empleados, con títulos de administrador, tesorero y contador, los cuales habian de establecerse en el antiguo alcázar de Sevilla, en donde debian hallarse todos los dias para el despacho de los negocios. Tenia aquella oficina la obligacion de adquirir cuantos datos pudiera sobre todo lo concerniente á las colonias, y de

derechos. Es sin embargo difícil comprender por qué razon. En sus primeras capitulaciones con el gobierno no hay nada que se refiera á este asunto (Véanse en Navarrete, Coleccion de Viajes, Doc. diplomáticos, núm. 5), al paso que en la real cédula, que se espidió á su favor antes de emprender su segundo viaje, quedó reservado espresamente el derecho de conceder licencias á la corona y al superintendente Fonseca, de la misma manera que al almirante (Doc. dipl., núm. 35). La única pretension legal que podia tener sobre todas estas expediciones que no iban bajo su autoridad, era que se le reservase una octava parte de la cabida de los buques, y esto ya se le mandaba guardar en la licencia general que se concedió (Doc. dipl., núm. 86). Los reyes sin embargo, á consecuencia de sus representaciones, publicaron una orden á 2 de junio de 1497, en la cual, despues de manifestar su constante respeto á todos los derechos y privilegios del almirante, declaraban que se tuviera por nulo y de ningun valor todo lo que acaso se encontrara contra ellos en las licencias hasta entonces concedidas (Doc. dipl., núm. 113). La forma hipotética en que esto último se halla concebido manifiesta que los reyes, deseosos de cumplir fielmente sus compromisos con Colon, no comprendian con claridad en qué le habian sido violados. (Pedro Mártir, De Rebus Oceanicis, dec. 4, libro 9.—Herrera, Indias Occidentales, lib. 4, cap. 41.—Benzoni, Novi Orbis Hist., cap. 43.)

informar al gobierno acerca de los intereses y prosperidad comercial de las mismas. Diéronsele facultades para despachar, bajo las condiciones prescritas, las licencias de armar naves; para prescribir la dirección que estas debían llevar, y para suministrarles instrucciones sobre la navegación. Todas las mercancías que se tratara de exportar debían depositarse en el alcázar, y allí habían de recibirse igualmente todos los cargamentos de retorno, y celebrarse los contratos para su venta. Igual autoridad se le dió respecto del comercio con la costa de Berbería y con las islas Canarias. Su inspección se extendía sobre todos los buques que salieran del puerto de Cádiz de la misma manera que sobre los que partieran de Sevilla. A estas facultades se juntaban otras de carácter puramente judicial, en virtud de las cuales conocía de los pleitos que se originaran por consecuencia de los viajes particulares y del comercio colonial. En el ejercicio de esta última autoridad debían aquellos funcionarios asesorarse con dos jurisconsultos que percibían sueldo anual del gobierno.

Tal fue la estensa autoridad que se dió á la célebre casa de la Contratación al tiempo de su organización primitiva; y aunque posteriormente se limitaron algun tanto sus facultades por la potestad que en grado de apelación ejercía el consejo de las Indias, siempre continuó siendo el principal conducto por donde se dirigían y gobernaban las relaciones mercantiles con las colonias.

En tanto que el gobierno de España se aseguraba de este modo la mas fácil y esclusiva disposición del comercio colonial, haciéndole ir por un solo conducto, dió tambien pruebas de la prevision mas admirable en los medios que adoptó para reservarse una supremacía absoluta sobre los negocios eclesiásticos, precisamente en aquellos países en que le podía ser disputada. Por una bula de

Alejandro VI, dada á 16 de noviembre de 1501, se autorizó á los reyes para la percepcion de todos los diezmos en sus dominios de las colonias. Otra bula de Julio II, dada á 28 de julio de 1508, les concedió el derecho de conferir todos los beneficios de aquellos paises, de cualquiera clase que fueran, sin que sus nombramientos quedaran sujetos mas que á la aprobacion de la Santa Sede. En virtud de estas dos concesiones la corona de España adquirió desde luego grande autoridad en la iglesia de sus dominios de Occidente por la absoluta facultad que tenia de disponer de todas sus dignidades y rentas.

Es cosa que ha escitado la admiracion de mas de un historiador, que Fernando é Isabel, con toda su reverencia á la iglesia católica, tuvieran valor para tomar una actitud tan independiente de su jefe espiritual. Pero cualquiera que haya leído con meditacion la historia de su reinado hallará esta actitud en un todo conforme con su politica ordinaria, que no permitió nunca que el celo por la religion, ni una ciega deferencia por la iglesia, comprometieran en lo mas mínimo la independencia de su corona. Mas se debe estrañar que los pontífices consintieran en despojarse de tan importantes prerogativas. Ciertamente con esto se separaban mucho del espíritu hábil y constante de sus predecesores; y en efecto, cuando se vieron mas claramente las consecuencias de semejante hecho, fueron motivo de gran sentimiento para sus sucesores.

Tales son, en pocas palabras, las principales providencias adoptadas por Fernando é Isabel para el gobierno de sus colonias. Muchas de sus particularidades, incluso la mayor parte de sus defectos, debieron su origen á las circunstancias especiales que acompañaron al descubrimiento del Nuevo-Mundo. Las colonias de España, á diferencia de los establecimientos que se hicieron en las costas de la Amé-

rica del Norte, estériles en comparacion de aquellas, y á los cuales se permitió dictar leyes acomodadas á sus necesidades é ir ganando fuerzas con el habitual ejercicio de funciones politicas, quedaron desde el principio restringidas y enfrenadas bajo una supremacia escesiva de la metrópoli. Habíase emprendido el primer plan de descubrimiento con ilimitadas esperanzas de utilidades; y probada la certeza de la teoría de Colon de que existian tierras en la parte de Occidente, se creyó igualmente cierta su conjetura de que aquellas tierras eran las ponderadas Indias: las muestras de oro y de otros preciosos productos que alli se encontraron mantenian la ilusion, y el gobierno español miraba esta empresa como negocio particular suyo, á cuyos beneficios nadie mas que él podia tener derecho. Hé aqui el origen y causas de aquellas medidas restrictivas, dictadas para reservarse el monopolio de los ramos mas productivos, el palo de tinte y los metales preciosos.

Estas impoliticas medidas se mitigaron por otras mas acomodadas á los verdaderos intereses de las colonias. Tales fueron el premio que se ofreció de varias maneras á los que ocuparan y cultivaran los terrenos, la fundacion de concejos, la facultad que se dió á las colonias para comerciar entre sí y para esportar é introducir mercancías de toda especie sin pagar derecho alguno. Estas y otras leyes semejantes manifiestan que el gobierno, lejos de mirar á las colonias únicamente como á pais conquistado que debía sacrificarse á los intereses de la metrópoli, segun sucedió en los tiempos adelante, se hallaba dispuesto á darles leyes fundadas en mejores principios y en la consideracion de que formaban parte integrante de la monarquía.

Y aun algunas de las medidas de naturaleza menos li-

beral pueden hallar disculpa en las circunstancias particulares en que se dieron y á las cuales iban acomodadas. Ninguna providencia, por ejemplo, llegó á producir resultados mas funestos que la de reducir el comercio colonial á solo el puerto de Sevilla, en vez de permitir que se hiciera libremente por los numerosos caminos que naturalmente se presentaban en todas las partes del reino; y esto sin contar los dañosos monopolios y exacciones á que en los tiempos adelante se vió que daba extraordinaria facilidad la concentracion de tan gran comercio en un circulo tan pequeño. Pero en el reinado de Fernando é Isabel era muy escaso el tráfico colonial para que pudieran espermentarse tales consecuencias. Estaba circunscrito á unos cuantos puertos de Andalucía, de cuyas inmediaciones habian salido los primeros navegantes para sus viajes de descubrimiento; y no causaba la menor estorsion el tener señalado por punto comun de arribada un puerto tan céntrico y cómodo como Sevilla, el cual por otra parte con esta medida se convirtió en una gran plaza para el comercio europeo, y proporcionó al pais un mercado conveniente para sus cambios comerciales con todas las otras partes del orbe cristiano. La imprudencia é impolítica de este sistema solo se vió cuando aquellas leyes, únicamente adaptadas á los primeros pasos del comercio, se perpetuaron y aplicaron á tiempos en que este habia ya adquirido tan gigantescas dimensiones, que abrazaba todo el reino.

No daríamos idea suficiente de los grandes objetos que se proponian los reyes de España si dejáramos de presentar uno que, para la reina por lo menos, tenia mayor importancia que todos los otros: la propagacion del cristianismo entre los gentiles. La conversion y civilizacion de aquellos pueblos sencillos es cosa que ocupaba, como ya

se ha advertido, la mayor parte de las cartas y órdenes escritas por la reina sobre estos asuntos desde un principio. No perdonó sacrificio alguno para promover tan santa obra por medio de misioneros consagrados exclusivamente á este objeto, que habian de fijar su residencia entre aquellos naturales y traerlos á la verdadera fe con sus instrucciones y con el ejemplo edificante de su vida y costumbres. Con el fin de mejorar la condicion de los naturales permitió tambien la introduccion en las colonias de esclavos negros nacidos en España; y lo hizo así, porque se le manifestó que la constitucion física de los africanos era mucho mas á propósito que la de los indios para soportar los trabajos duros en el clima de los trópicos. A aquella falsa razon de disminuir los padecimientos de la humanidad debemos este gran borron del Nuevo-Mundo, que fue creciendo y aumentándose con el trascurso del tiempo.

Pero Isabel habia de ver destruidos sus benévolos propósitos respecto de aquellos naturales por sus propios súbditos. La doctrina popular del absoluto derecho de los cristianos sobre los gentiles parecia que autorizaba á exigir de aquellas infelices criaturas que trabajaran hasta el último extremo que la avaricia pudiera desear y la naturaleza humana soportar. La invencion de los repartimientos redujo á sistema y completó el plan total de servidumbre. Verdad es que la reina los abolió bajo el gobierno de Ovando y declaró á los indios «tan libres como sus súbditos españoles;» pero habiendo representado el gobernador que los indios, desde que no se les hacia trabajar, se alejaban de todo trato con los cristianos, frustrando así toda esperanza de su conversion, la reina se movió despues á consentir en que los hicieran trabajar, pero moderadamente y por una razonable recompensa. Esto lo

interpretaron los españoles con la latitud acostumbrada. Bien pronto resucitaron el antiguo sistema de distribuirse los naturales, el cual llegó á un punto tan espantoso, que en una carta de Colon, escrita poco despues del fallecimiento de Isabel, se espresa que bajo semejante sistema habian desaparecido mas de las seis sétimas partes de la poblacion de la Española. La reina estaba á mucha distancia para hacer cumplir sus benéficas medidas; y no es probable que pudiera imaginar nuncar la estension á que habia llegado su quebrantamiento, porque no hubo entonces ningun intrépido adalid de la humanidad, como el P. Casas, que denunciara al mundo las opresiones y padecimientos de los indios. Parece sin embargo que su corazon estaba oprimido por una persuacion interior del indigno trato que se daba á aquellos naturales, porque en un codicilo, que otorgó pocos dias antes de su muerte, reclamaba en favor de ellos los buenos oficios de su sucesor, en términos tan encarecidos y tiernos, que manifiestan de una manera evidente cuánto se ocupó su pensamiento en la condicion y suerte de aquellos naturales hasta el último instante de su vida.

La grandeza moral de los descubrimientos marítimos que se hicieron en este reinado no debe deslumbrarnos hasta el punto de creer que fueran muy considerables sus resultados inmediatos bajo el aspecto económico. La mayor parte de los productos que en los tiempos posteriores han sido objeto del gran comercio de la América meridional, como el cacao, el añil, la cochinilla, el tabaco etc., ó no eran conocidos en tiempo de Isabel, ó no se cultivaban para esportarlos. De algodón se trajeron á España pequeñas cantidades; pero se dudaba si su provecho pagaria el trabajo de recogerle. La caña del azúcar se habia plantado en la Española y se daba muy frondosa en

aquel clima favorable; mas se necesitaba tiempo para que se criara con la abundancia indispensable para el comercio; lo cual retardaron por otra parte las turbulencias y la avaricia de los de la colonia, que miraban como de poco valor todo lo que no fuera oro puro. El único producto vegetal de que se hacia gran comercio era el palo llamado del Brasil, cuyo hermoso color y uso para varios objetos de adorno hizo que desde el principio se estableciera sobre él uno de los monopolios mas importantes de la corona.

Las noticias que tenemos acerca de los metales preciosos que se sacaron de los nuevos territorios antes del gobierno de Ovando son tan vagas, que no es posible formar ningun cálculo probable en esta materia. Eran ciertamente muy poco considerables antes de que se descubrieran las minas de Haina. El grandor de algunas de las muestras allí encontradas podria hacernos formar magnificas ideas acerca de su riqueza. Cuentan los historiadores contemporáneos que un pedazo de oro traído de aquellos paises pesó tres mil doscientos *castellanos*, y era tan grande, que los españoles sirvieron en él un cochinillo asado, blasonando de que ningun soberano de Europa podia ser servido en bajilla tan preciosa.

Y aun lo que el mismo almirante afirma, á saber, que los mineros lograban de seis á ciento y hasta doscientos cincuenta *castellanos* de oro al dia, es tan indeterminado, que no se puede deducir de ello nada positivo. Mejor prueba ofrece de la riqueza de la isla el hecho de haberse perdido doscientos mil *castellanos* de oro en el naufragio de los buques que traian á Bobadilla; pero es necesario tener presente que esto era fruto de colosales esfuerzos, continuados por mas de dos años bajo un sistema de opresion que no tiene ejemplo. A este testimonio debe

añadirse el del fidedigno historiador de Sevilla, el cual deduce de varias disposiciones de los reyes, que antes del fin del siglo XV habia sido tal el influjo de los metales preciosos, que hizo bajar el valor de la moneda corriente y los precios regulares de las cosas. Mas estos altos cómputos dificilmente se pueden conciliar con el descontento que se levantó en el pueblo por la escasez de lo que venia del Nuevo-Mundo, ni con la asercion de Bernaldez de la misma fecha á que se refiere Zúñiga, de «que era tan poco el oro que venia, que generalmente se pensaba que apenas lo habria en la isla. Esto mismo se confirma por las frecuentes manifestaciones, hechas por escritores contemporáneos, sobre que los gastos de las colonias excedian con mucho á sus productos; y puede dar razon de la limitada escala con que el gobierno español, que por cierto no desconoció nunca sus intereses, llevaba adelante sus descubrimientos, si se comparan á los de los portugueses, que continuaban los suyos con una magnificencia de armadas y ejércitos, que solo se podian sostener con los abundantes tesoros de las Indias.

Al paso que el comercio colonial estuvo lejos de producir inmediatamente los grandiosos frutos que se esperaban, se derramó generalmente la creencia de que habia traído á Europa una enfermedad, que, segun las palabras de un eminente escritor, «hizo mas que contrapesar todas las ventajas juntas del descubrimiento del Nuevo-Mundo.» Hablo de la cruel enfermedad que ha enviado el cielo como terrible plaga contra la licenciosa comunicacion de los dos sexos, y que estalló con toda la furia de una epidemia en casi todos los paises de Europa á poco tiempo de haberse descubierto la América. La coincidencia de estos dos sucesos movió á que se creyera por las gentes que procedian uno de otro, aunque no hubiera en apoyo de

esta opinión ninguna otra circunstancia. La expedición de Carlos VIII contra Nápoles, que poco despues puso á los españoles en contacto inmediato con las diversas naciones de la cristiandad, suministró un medio, á cuyo favor se comunicó rápidamente la enfermedad; y esta teoría de su origen y trasmision, fortaleciéndose con el trascurso del tiempo, que hizo mas dificultoso refutarla, ha ido pasando con poco exámen de boca de uno en otro historiador hasta nuestros días.

El cortísimo intervalo que medió entre la vuelta de Colon y la aparicion simultánea de esta enfermedad en los puntos mas distantes de Europa hizo poner en duda con razon há mucho tiempo la veracidad de aquella hipótesis; y un americano, deseoso naturalmente de librar á su país de tan triste nota, puede tener una satisfaccion en que las investigaciones mas exactas y juiciosas de nuestros tiempos hayan llegado finalmente á poner fuera de toda duda que semejante enfermedad, lejos de haber nacido en el Nuevo-Mundo, nunca habia sido conocida en él hasta que fue introducida por los europeos (4).

(4) Remitimos al lector que desee enterarse de este asunto á una obra publicada modernamente bajo el titulo de «Lettere sulla Storia de' Malí Venerei, di Domenico Thiene» (Venezia 1823); la cual me hizo conocer y me prestó un amigo, el doctor Walter Channig, á quien por ello tributo aquí mi reconocimiento. En dicha obra el autor ha reunido todas las noticias primeras que hay y merecen alguna fe acerca de la espresada dolencia, y ha examinado lo que de ellas resulta con mucha imparcialidad y sana critica. Por sus investigaciones se pueden considerar como probadas las proposiciones siguientes: Primera, que ni Colon, ni su hijo en sus copiosas relaciones y correspondencia, hacen la menor alusion á que hubiera tal enfermedad en el Nuevo-Mundo. Y yo debo añadir que el exámen de los documentos originales publicados por Navarrete, despues de haber sido dada á luz la obra del doctor Thiene, confirma plenamente esta asercion. Segunda, que

Cualquiera que fuese la suma de los bienes ó males materiales que trajeran á España sus nuevos descubrimientos, sus consecuencias morales eran superiores á toda estimacion. Habíanse traspasado los antiguos límites del pensamiento y de la esfera de accion del género humano:

entre las frecuentes noticias de aquella enfermedad, escritas durante los veinte y cinco primeros años despues del descubrimiento de América, no hay una sola que diga que hubiera procedido de este pais, sino que por el contrario se la hacia venir constante y uniformemente de algun otro origen, y generalmente de Francia. Tercera, que dicha enfermedad fue conocida y descrita circunstanciadamente antes de la expedicion de Carlos VIII, y que de consiguiente no pudo ser introducida por los españoles que fueron á Italia, como se supuso vulgarmente. Cuarta, que varios autores contemporáneos dan razon de que desde 1493 y principios de 1494 existia en tanta diversidad de paises, que manifiesta se habria difundido con una rapidez y estension, que no es posible conciliar con su importacion por Colon en 1493. Quinta, finalmente, que hasta despues de los reinados de Fernando é Isabel no apareció la primera obra en que se intentó atribuir á América el origen de dicho mal, y que aquel libro publicado en 1517 fue obra, no de un español, sino de un extranjero.

Hay una carta de Pedro Mártir al erudito portugues Arias Barbosa, profesor de griego en Salamanca, en que se da cuenta de los síntomas de dicha enfermedad de la manera mas inequívoca; la cual resuelve completamente esta agitada cuestion, si podemos fiar en la legitimidad de su fecha, que es de 5 de abril de 1488, sobre cinco años antes de la vuelta de Colon. El doctor Thiene rechaza, sin embargo, la fecha como apócrifa, fundado: primero, en que el nombre de «morbus gallicus,» que Mártir da á dicha enfermedad, no estuvo en uso hasta despues de la invasion francesa, verificada en 1494; segundo, en que el titulo dado á Barbosa de profesor de griego en Salamanca era prematuro, porque no tuvo tal cátedra en aquella universidad hasta el año de 1508.

Respecto de la primera de estas objeciones, se debe advertir que no hay mas que un autor anterior á la invasion francesa que hable de aquella enfermedad, y este la hace proceder de la Galia, aunque no le da el nombre técnico de «morbus gallicus;» y tambien es preciso ob-

el velo que por tantos siglos habia encubierto los misterios del grande Océano quedaba descornado; un nuevo hemisferio se abrió á la vista de los hombres, y se presentó un campo sin límites á las ciencias en las infinitas variedades con que se ostentaba la naturaleza en aquellas

servar que Mártir, lejos de limitarse á este nombre, alude á otro ú otros dos, manifestando que su título estaba aun indeterminado. En cuanto á la segunda objecion, el doctor Thiene no cita la autoridad en que se apoya para limitar la introduccion de la enseñanza del griego en Salamanca al año 1508. Puede haberle parecido tal la historia de aquella universidad, compuesta por Pedro Chacon, uno de sus oficiales, en 1569, que está inserta en el tomo XVIII del Semanario Erudito (Madrid 1789). Pero puede dudarse mucho de la exactitud de la cronología de este escritor, aunque solo sea por un grande anacronismo que se encuentra en la misma página que la fecha de que hablamos, en donde dice de la reina D.^a Juana que heredó la corona en 1512 (Historia de la universidad de Salamanca, p. 53). Y aun pasando esto por alto, el hecho de que Barbosa era profesor de griego en Salamanca en 1488 consta espresamente por testimonio de su discipulo el célebre Andrés Resendi. «Arius Lusitanus, dice este, quadraginta, et eo plus annos, Salmanticæ tum Latinas litteras tum Græcas magnâ cum laude professus est.» (Responsio ad Quevedum apud Barbosa, Bibliotheca Lusitana, t. I, p. 77.) Como Barbosa, segun convienen todos, pasó varios años en Portugal, su patria, antes de su muerte, que ocurrió en 1530, esta asercion de Resendi necesariamente le pone en Salamanca en la clase de preceptor de griego algun tiempo antes de la fecha de la carta de Mártir. A esto se debe añadir que Nicolás Antonio, que es el crítico mas autorizado que podemos hallar en la materia, bien lejos de poner en duda la fecha de la carta, la cita para probar la época en que Barbosa desempeñó la cátedra de griego en Salamanca. (Véase la Biblioteca Nova, t. I, p. 170.)

La carta de Mártir, si admitimos la legitimidad de su fecha, concluye de un golpe la cuestion sobre el origen americano de la enfermedad venérea. Pero como este punto resulta decidido no menos concluyentemente, aunque no en tan pocas palabras, por multitud de pruebas que se deducen de otras partes, el lector creará probablemente que no há menester tanta discusion.

regiones ignoradas. El suceso de los españoles encendió una noble emulacion en los portugueses sus rivales, que poco despues lograron doblar el gran cabo que les abria el paso por tanto tiempo buscado para los mares de la India, completando de esta manera el circulo de los descubrimientos maritimos (1). Parece que la Providencia quiso retardar este grande acontecimiento hasta que la posesion de la América, con sus tesoros de metales preciosos, suministrara materia para un comercio tal con el Oriente, que pudiera enlazar los paises mas distantes del globo. La impresion que estos descubrimientos hicieron en las personas ilustradas de aquella época está manifiesta en la gratitud y gozo á que se entregaron por haberles sido concedido presenciar la consumacion de aquellos gloriosos sucesos, que por tanto tiempo y siempre en vano habian deseado sus mayores.

Los descubrimientos de Colon se verificaron en la ocasion mas oportuna para España: en el momento en que se hallaba libre de las tumultuosas contiendas en que estuvo empeñada con los moros por espacio de tantos siglos. La dura enseñanza de estas guerras la habia dispuesto á presentarse en un teatro de operaciones mas atrevidas y cuyos estraños y novelescos peligros entusiasmaban hasta un grado muy alto el espíritu caballeresco de aquel pueblo. Los efectos de semejante entusiasmo se vieron bien claros en el afan con que los aventureros particulares emprendian expediciones al Nuevo-Mundo, en los dos años últimos de aquel siglo, á favor de la licencia general

(1) Este suceso ocurrió en 1497, doblando Vasco de Gama el cabo de Buena-Esperanza, el día 20 de noviembre de aquel año, y llegando á Calcuta en el mes de mayo del año siguiente de 1498. (La Cléde, Historia de Portugal, t. II, pp. 104, 109.)

concedida. Sus esfuerzos, juntos con los de Colon, estendiéron el círculo de los descubrimientos desde sus límites primeros hasta los veinte y cuatro grados de latitud al Norte, y verosímilmente mas de quince al Sur, incluyendo en esta estension algunos de los territorios mas importantes del hemisferio occidental. Antes del fin del año de 1500 los principales grupos de islas de las Indias Occidentales habian sido visitados, y se habian reconocido las costas de toda la estension del continente meridional, desde la bahía de Honduras hasta el cabo de San Agustin. Y aun hubo un marinero arrojado, por nombre Lepe, que penetró varios grados mas al Sur de este último punto: latitud á que no llegó ningun otro viajero en diez ó doce años despues. En aquella estension de territorio se comprendia una gran parte del reino del Brasil, adonde llegaron dos navegantes castellanos, uno en pos de otro, tomando formal posesion de aquel país á nombre de la corona de Castilla, antes de su supuesto descubrimiento por el portugues Cabral. Pero el gobierno español abandonó posteriormente sus pretensiones á aquel territorio, en virtud de la famosa linea divisoria prefijada en el tratado de Tordesillas (1).

(1) La corte de Portugal no formó al parecer muy exacta idea de la situacion geográfica del Brasil. El rey D. Manuel, en una carta que escribió á los soberanos de España participándoles el viaje de Cabral, habla del país que se acababa de descubrir, considerándole, no solo como conveniente, sino como necesario para la navegacion de la India (Véase la carta en Navarrete, Coleccion de Viajes, t. III, núm. 43). Los mapas mas antiguos de aquel país, por ignorancia ó de propósito, le ponen veinte y dos grados mas al Este de su verdadera longitud; de suerte que todo el vasto territorio que hoy se comprende bajo el nombre del Brasil vendria á caer en la parte portuguesa de la linea de particion convenida por los dos gobiernos, la cual se recordará que se es-

Mientras que el imperio colonial de España se ensanchaba de esta manera cada día, el hombre extraordinario á quien todo era debido no pudo saber durante su vida la estension ni la importancia del país, que habia descubierto; murió con la conviccion en que habia vivido de que aquellas tierras eran las Indias por tanto tiempo buscadas. Pero era un país harto mas rico que las Indias; y si Colon al dar la vela desde Cuba hubiese hecho rumbo al Poniente, en vez de tomar hácia el Sur, hubiera penetrado en el corazon de aquellas magníficas regiones, cuya existencia habia predicho en vano por tanto tiempo. Mas él, para servirme de sus propias palabras, «no hizo sino abrir el camino á otros mas afortunados;» y antes de que se alejara de la Española por la vez postrera, habia llegado á la isla el jóven aventurero que estaba destinado á realizar, con la conquista de Méjico, aquellas grandiosas esperanzas que en vida de Colon habian sido consideradas cual fantásticas ilusiones.

tendió á trescientas setenta leguas al Occidente de las islas de Cabo Verde. Al principio la corte de España dió muestras de querer oponerse á las pretensiones de los portugueses haciendo preparativos para establecer una colonia en la parte estrema del Norte del territorio brasileño. (Navarrete, Coleccion de Viajes, t. III, p. 39.) No es fácil comprender cómo llegó por fin á admitir aquellas pretensiones. Si se hubiera medido exactamente la distancia por leguas castellanas, no habrian quedado en la parte portuguesa mas que los bordes, que digamos, del promontorio del Nordeste del Brasil. Sin duda se adoptó la medida de leguas portuguesas, que siendo de diez y siete al grado, debia abrazar casi todo el territorio que se comprendia bajo el nombre del Brasil en los mejores mapas antiguos, y que se estendia desde Para, en la parte del Norte, hasta el grande rio de San Pedro, en la del Sur. (Véase á Malte-Brun, *Universal Geography* (Boston 1824, 1829), lib. 91.) Mariana parece que quiere ayudar á los portugueses, porque hace pasar la línea divisoria cien leguas mas al Occidente de lo que ellos pretendian. (Historia de España, lib. 26, cap. 3.)

El descubrimiento del Nuevo-Mundo fue reservado por la Providencia para un tiempo en que el género humano se hallaba ya con la ilustracion suficiente para conocer en cierto modo su importancia. Fijose al punto y con afan la atencion pública en este grandioso suceso; de tal suerte, que pocos hechos dignos de memoria ocurridos en toda la serie del descubrimiento, desde sus primeros pasos, dejaron de quedar consignados en los escritos de los contemporáneos. Verdad es que muchas de estas noticias han perecido por incuria en los diversos depósitos en que se hallaban esparcidas. Las investigaciones de Navarrete han librado del olvido muchas de ellas, y debemos esperar que librarán todavia mas. Los dos tomos primeros de su Coleccion, que contienen los diarios y cartas de Colon, la correspondencia de los reyes con él y una gran porcion de documentos públicos y privados, forman, como ya en otra parte he manifestado, la base mas auténtica para la historia de aquel hombre grande. Despues de esta Coleccion sigue en importancia la «Historia del Almirante,» por su hijo D. Fernando, á quien su esperiencia y sus proporciones, juntas con unas dotes literarias nada comunes, hacian muy á propósito para escribir la estraordinaria vida de su ilustre padre. Y se debe confesar que lo ejecutó con una sinceridad y buena fe que rara vez se dejaba dominar por la parcialidad del amor propio, por otra parte muy natural en favor de su asunto. Su obra esperimentó vicisitudes bien estrañas. Al poco tiempo se perdió el original; pero felizmente se habia hecho ya de él una traduccion al italiano, de la cual se hizo despues una version al español, y de esta última, reproducida de esta manera en la misma lengua en que se publicó el original, proceden las diversas traducciones que hay de ella en otras lenguas de Europa. La version española, que se halla incluida en la coleccion de Barcia, está hecha con poco esmero y llena de inexactitudes cronológicas; circunstancia no muy estraña, atendida la curiosa trasmigracion que sufrió.

Otro autor contemporáneo de gran mérito es Pedro Mártir, el cual tomó tanto interes por las empresas náuticas de su tiempo, que ademas de haber dado de ellas abundantes noticias que se encuentran esparcidas en toda su correspondencia, escribió sobre este asunto una obra separada. Su historia «De Rebus Oceanicis et Novo Orbe» tiene toda la importancia que deben darle la vasta erudicion y espíritu reflexivo del autor, y su intimo trato con los principales personajes que figuraron en los sucesos que describe. Ciertamente no pudie-

ron faltarle medios para obtener los datos necesarios, habiéndole autorizado los reyes para asistir al consejo de Indias siempre que se diera cuenta en aquel cuerpo de alguna comunicacion relativa á los progresos del descubrimiento. Los defectos principales de su obra provienen de la precipitacion con que su mayor parte aparece concluida, y que dió lugar de consiguiente á las aserciones imperfectas y á veces contradictorias que se notan en ella. Pero la buena intencion del autor, el cual parece que conocia sus propios defectos, y el espíritu liberal que domina en la obra, están tan manifiestos, que desarman á la crítica respecto á sus errores, comparativamente leves.

Pero el escritor que ha suministrado el mayor caudal de materiales para el historiador moderno, es Antonio de Herrera. No floreció, á la verdad, hasta cerca de un siglo despues del descubrimiento de América; pero por el cargo que obtuvo, de cronista de Indias, tuvo todas las proporciones imaginables para registrar los datos mas auténticos y reservados. Aprovechóse de ellos con toda libertad, trasladando capitulos enteros de las historias inéditas de sus predecesores, y especialmente del buen obispo Las Casas, cuya grande obra, titulada «Crónica de las Indias Occidentales,» contenia muchas cosas ofensivas á los sentimientos nacionales para que se permitiera su publicacion. Mas el apóstol de los indios vive en las páginas de Herrera, el cual confiesan los criticos castellanos que, al paso que omitió las hinchadas y acaloradas declamaciones del original, conservó todo lo mas importante en forma mucho mas agradable que la de su predecesor. No se debe, sin embargo, dejar de decir que se le acusa de inadvertencia en algunas cosas por haber dado como positivo lo que Las Casas presentaba solamente como tradiciones ó como conjeturas. La «Historia general de las Indias Occidentales,» de Herrera, que llega hasta el año 1554, se publicó en cuatro tomos, en Madrid, año 1604. Herrera dejó otras varias historias de diferentes reinos de Europa, y terminó sus eruditas tareas en 1625, á la edad de sesenta años.

No hubo despues ningún historiador español que se presentara á disputar la palma á Herrera en este asunto, hasta que á fines del último siglo fue comisionado D. Juan Bautista Muñoz para escribir una historia del Nuevo-Mundo. Los talentos y el liberal espíritu de este erudito, la circunstancia de habersele franqueado todos los archivos públicos y particulares, y el inmenso cúmulo de materiales que recogió con sus incansables investigaciones, hicieron concebir las mas halagüeñas esperanzas acerca de su desempeño; y estas se vieron justificadas por el mérito de su tomo primero, que comprendia la historia del primer período del descubrimiento hasta la comision de Bo-

badilla, escrita en estilo claro y agradable, y con una eleccion tan acertada y una disposicion tan bien entendida de los incidentes, que produce grande efecto en el ánimo del lector. Desgraciadamente la muerte prematura del autor cortó el hilo de sus trabajos cuando aun estaban en flor; pero no se perdieron del todo sus frutos. El Sr. Navarrete, aprovechándose de ellos, y juntamente de los que proceden de sus estensas investigaciones, continúa en parte el plan de Muñoz con la publicacion de documentos originales, y Mr. Irving ha completado aquel plan en lo relativo á la historia de los primeros descubrimientos de los españoles, mediante el uso que ha hecho de aquellos materiales para levantar con ellos el monumento mas digno á la memoria de Colon.

CAPITULO X.

Guerras de Italia.—Particion de Nápoles.—Gonzalo ocupa la Calabria.

1498—1502.

Designios de Luis XII sobre Italia.—Recelos de la corte de España.—Atrevida conducta de su embajador en Roma.—Famosa reparticion de Nápoles.—Gonzalo se hace á la vela contra los turcos.—Triunfos y crueldades de los franceses.—Gonzalo invade la Calabria.—Castiga una sublevacion.—Su munificencia.—Toma á Tarento.—Se apodera del duque de Calabria.

DURANTE los cuatro últimos años de nuestra historia, en que el arreglo interior de la monarquía y la continuacion de los descubrimientos esteriorez parecian exigir toda la atencion de los reyes, en los negocios de Italia se estaba verificando un cambio de la mayor importancia. Hubiérase creído que la muerte de Carlos VIII habria disuelto las relaciones creadas últimamente entre aquel país y el resto de Europa, restituyéndole su antigua independencia. Era muy natural esperar que la Francia, bajo el gobierno de su nuevo monarca, que contaba ya una edad

madura y una esperiencia provechosa adquirida con las lecciones de la adversidad, comprenderia lo temerario que era resucitar unos planes ambiciosos que tan caros habian costado y tan desastrosamente concluido. Y tambien se podia presumir que Italia, cuyas heridas brotaban todavia sangre por todas partes, hubiera aprendido á conocer las consecuencias que producía el llamar á los extranjeros en su ayuda para sus contiendas interiores, y el abrir la puerta á una inundacion que era seguro habia de arrastrar consigo á amigos y enemigos juntamente. Mas ¡ay! que la esperiencia no los hizo mas previsores, y triunfaron las pasiones como otras veces.

Luis XII al subir al trono tomó los títulos de duque de Milan y de rey de Nápoles, anunciando de esta manera bien claramente su intencion de pretender derecho al primero de aquellos estados por habersele trasmitido la familia de los Viscontis, y al último por sucesion de la casa de Anjou. Su carácter, ambicioso de gloria, habia quedado enardecido y no satisfecho con la fama militar que adquirió en las guerras de Italia, y era escitado de continuo por multitud de caballeros franceses, que disgustados de una vida inactiva ansiaban un campo donde pudieran ganar nuevos laureles y abandonarse al bullicio y á la licencia de las empresas militares.

Desgraciadamente la corte de Francia halló bien pronto instrumentos para sus planes en los malvados políticos de Italia. En especial el romano pontífice, Alejandro VI, cuya criminal ambicion se ennoblece algun tanto comparándola con los torpes vicios á que habitualmente estuvo entregado, dió con gusto oídos á un monarca que podia servirle tan poderosamente para sus ambiciosos proyectos de levantar estados y riquezas á su familia. La antigua república de Venecia, separándose de su diestra política or-

dinaria, y dejándose llevar del odio que profesaba á Ludovico Sforza y del placer de añadir algunos territorios al suyo, consintió en juntar sus armas con las de Francia contra Milan, mediante una parte (la cual no fue ciertamente la del leon) que habia de llevar en los despojos de la victoria. Florencia y otros muchos estados inferiores, ya fuese por miedo ó por debilidad, ó por la mezquina é imprevisora esperanza de ser ayudados en sus contiendas reciprocas, consintieron en arrojar su peso en la misma balanza, ó en mantenerse neutrales.

Asegurado así Luis XII de toda molestia por la parte de Italia, abrió tratos con las demas potencias de Europa que se hallaban en disposicion de oponerse á sus planes. El emperador Maximiliano, que por sus relaciones con Milan podia hallarse inclinado naturalmente á interponerse en su favor, estaba muy ocupado en una guerra con los suizos. La neutralidad de España se aseguraba por el tratado de Marcoussis, de 5 de agosto de 1498, con que se arreglaron todas las diferencias pendientes con este pais. Y otro tratado que se celebró con la Saboya en el año siguiente garantizaba el libre paso por los desfiladeros de las montañas de aquella parte al ejército frances que penetrara en Italia.

Concluidas estas disposiciones, Luis no perdió tiempo en hacer el alarde de sus fuerzas, pues descendiendo cual torrente impetuoso sobre las fértiles y pintorescas llanuras de la Lombardia, hicieron la conquista de todo el ducado de Milan en poco mas de quince dias; y aunque hubo un momento en que les fue arrancada la presa de las manos, sin embargo, el valor frances y la perfidia suiza no tardaron en restituírsela. El miserable Sforza, víctima de las malas artes que por tanto tiempo habia ejercido, fue llevado á Francia, en donde pasó el resto de sus dias en

triste cautiverio: había atraído los *bárbaros* á Italia; por justo castigo fue su primera víctima.

Con la conquista de Milan, Francia tomó asiento entre las potencias de Italia, echando de esta manera en la balanza de la política de aquellos países un peso preponderante que turbaba su antiguo equilibrio, y que podía destruirle completamente si llegaban á realizarse sus proyectos sobre Nápoles. Estas consecuencias, á que los estados de Italia, con estrañeza de todos, no daban la menor atención, habian sido advertidas hacia mucho tiempo por la vista perspicaz de Fernando el Católico, que vigilaba con el mayor cuidado sobre todos los movimientos de su poderoso vecino. Ya antes de la invasion de Milan procuró hacer conocer á los diferentes gobiernos de Italia su comun peligro y traerlos á algun concierto capaz de librarlos (1). Así el rey como la reina habian visto con inquietud la creciente corrupcion de la corte roma-

(1) Zurita, Hist. del rey Hernando, t. 1, lib. 3, cap. 31.

Mártir, en una carta escrita poco despues de haber recobrado Sforza su capital, dice que los reyes de España «no pudieron disimular su alegría por este suceso: tantos eran sus celos contra Francia, (Opus Epist., epist. 213). Este mismo sagaz escritor, que vivia á bastante distancia de Italia para que las facciones políticas y preocupaciones de aquel país no le cerraran los ojos, como se los cerraban á sus compatriotas, vió con gran sentimiento la alianza de estos con los franceses, cuyas fatales consecuencias predijo en una carta á un amigo suyo residente en Venecia, y que antes habia sido ministro en la corte de España. «El rey de Francia (dice), despues de haber comido con el duque de Milan, irá á cenar con vosotros.» (Epist. 207.) Daru, apoyándose en la autoridad de Burchard, atribuye esta notable predicción, que el tiempo justificó plenamente, á Sforza en el momento de abandonar su capital (Hist. de Venise, t. III, p. 326, segunda edicion); pero la carta de Mártir es algunos meses anterior á este suceso.

na y aquella no recatada codicia y ambicion que la convertia en instrumento á propósito para el rey de Francia.

Por su orden el embajador de España, Garcilaso de la Vega, habia leído á su santidad una carta de sus soberanos, en que se censuraba la escandalosa conducta del pontífice, su usurpacion de los derechos eclesiásticos pertenecientes á la corona de España, sus proyectos de engrandecimiento, y especialmente su conocido propósito de hacer pasar á su hijo César Borgia de su dignidad eclesiástica á otra temporal: circunstancia que por el modo con que debia de tratarse necesariamente habia de convertir al papa en instrumento de Luis XII (1).

Esta desagradable advertencia, que probablemente no perdió de su dureza por el tono con que fue presentada, irritó tanto al pontífice, que procuró coger el papel y hacerle pedazos, prorumpiendo en las invectivas mas indecorosas contra el ministro y sus soberanos. Garcilaso aguardó tranquilamente á que se pasara el arrebato, y luego contestó impávido: «Que no habia hecho mas que espresarse como correspondia á un leal servidor de Castilla; que no dejaba nunca de declarar libremente lo que sus soberanos le mandaban, ó lo que él entendia que era en bien de la cristiandad; que si esto disgustaba al pontífice, podia mandarle retirar de su corte, en donde

(1) Luis XII, en recompensa de los buenos oficios que el papa le habia prestado para divorciarse de la infeliz Juana de Francia, prometió á César Borgia, que no habia llegado á la púrpura cardenalicia, el ducado de Valencia en el Delfinado, con una renta de veinte mil libras y un auxilio considerable de tropas para sostener sus criminales intentos contra los principes de la Romana. (Guicciardini, Istoria, t. I, lib. 4, p. 207.—Sismondi, Hist. des français, t. XV, p. 275.)

en tal caso estaba convencido que su permanencia no podría ya ser útil (1).»

No tuvo Fernando mejor suerte en Venecia, en donde dirigia sus negocios Lorenzo Suarez de la Vega, hábil diplomático, hermano de Garcilaso. Aquellas negociaciones se continuaron despues de la ocupacion de Milan por los franceses, aprovechándose entonces el ministro de los celos producidos por este suceso para escitar al gobierno veneciano á que se opusiera abiertamente á la agresion que se intentaba contra Nápoles. Pero la república se hallaba muy embarazada con la guerra de los turcos que Sforza, con esperanza de causar una diversion de que pensaba aprovecharse para otras operaciones, habia atraido sobre aquel pais. Tampoco obtuvo mejor resultado el gobierno de España en esta coyuntura con el emperador Maximiliano, cuyas grandiosas pretensiones hacian un contraste ridiculo con su escaso poder y con sus rentas aun mas escasas, y que en verdad eran tan reducidas, que le merecieron entre los italianos el despreciativo epíteto de emperador *pochi danari* ó sin dinero. Bien se dió al principio por altamente ofendido, ya

(1) Zurita, Hist. del rey Hernando, t. I, lib. 3, cap. 33.

Garcilaso de la Vega parece que estuvo muy poco dotado de la diestra y hábil política de un diplomático. En otra audiencia, á que posteriormente le recibió el papa, en union con otros enviados especiales de Castilla, sus bruscas quejas y reclamaciones exasperaron tanto á su santidad, que este dejó traslucir que le hubiera costado poco hacerle arrojar al Tiber. Sin embargo, aparece que la atrevida conducta del embajador castellano produjo su efecto, porque vemos que poco despues el papa revocó una provision ofensiva que habia hecho de una prebenda eclesiástica de España, tomando de esto ocasion para elogiar á los Reyes Católicos en pleno consistorio. (Ibid., lib. 3, capitulo 33, 35.)

en sus derechos imperiales, ya en su alianza y relaciones con Sforza; mas, con la versatilidad y codicia propias de su carácter, se dejó arrastrar, no obstante las representaciones de la corte de España, á concluir una tregua con el rey Luis, que dió á este ancho lugar para acometer su empresa contra Nápoles.

Desembarazado así de sus mas temibles obstáculos, el monarca frances apresuró la conclusion de sus preparativos, cuyo objeto no trataba siquiera de ocultar. D. Fadrique, el desdichado rey de Nápoles, vió con espanto que estaba amenazado de perder el imperio antes de haber tenido tiempo de saborear sus delicias: en su triste situacion no sabia á quién volver los ojos para que le amparara contra la tormenta de que se veia amenazado: su tesoro estaba exhausto y su reino devastado por la última guerra; sus súbditos, aunque adictos á su persona, estaban muy acostumbrados á las mudanzas de gobierno para que quisieran aventurar en su defensa sus vidas ni sus haciendas; las otras potencias de Italia estaban ganadas á los intereses de su enemigo; y su mas próximo vecino, el papa, habia hallado en sus rencillas personales motivos para la mas mortal enemiga. No tenia mayor confianza en el rey de España, su deudo y aliado natural, porque no ignoraba que habia mirado siempre la corona de Nápoles como herencia que de derecho le pertenecia. Resolvió por lo tanto dirigirse al mismo rey de Francia, procurando congraciársele con las mas humildes deferencias. Ofreciale que le pagaria un tributo anual y que pondria en sus manos algunas de las principales fortalezas del reino. Mas viendo que sus ofertas eran oidas con frialdad, en el extremo de su dolor imploró el auxilio del sultan de Constantinopla, Bayaceto, terror de la cristiandad, pidiéndole auxilios de tropas con que resistir á su comun

enemigo. Este desesperado recurso no produjo otro resultado que el de dar á los enemigos de aquel infeliz príncipe un motivo plausible para acusarle, de que no dejaron de sacar gran partido.

El gobierno español dirigía entre tanto, por medio de su ministro y agentes enviados espresamente para este objeto, las mas enérgicas representaciones contra la espedicion que intentaba Luis XII. Llegó el gobierno español á constituirse fiador del pago puntual del tributo ofrecido por el rey de Nápoles; pero la ambicion desordenada del monarca frances, traspasando todos los límites de la prudencia, y aun del sentido comun, no quiso aceptar los frutos de la conquista sin el nombre de ella.

Fernando se hallaba reducido al parecer á la alternativa de abandonar completamente la presa al rey frances ó de hacer á este la guerra en defensa de su pariente el de Nápoles. En la primera de estas disposiciones, que permitiria á un rival inquieto y poderoso establecerse tranquilamente á la vista de sus dominios de Sicilia, no habia que pensar. La última, que le empeñaba por segunda vez á sostener derechos contrarios á los suyos, casi no le era menos desagradable. En tal estado se presentó un tercer medio: la particion de aquel reino, de que ya se habia dado alguna idea en las negociaciones con Carlos VIII. Por este medio el gobierno español, si no podia arrancar toda la presa de las manos de Luis, á lo menos la partia con él.

Consiguiente á este propósito se dieron instrucciones á Gralla, que era ministro de España en la corte de Paris, para que sondeara á aquel gobierno acerca de este punto, presentándole como pensamiento particular suyo. Túvose cuidado al mismo tiempo de ganar parciales en los consejos de Francia; y se dió mayor peso y fuerza á las indica-

ciones del enviado español con la noticia de que se estaba haciendo un grande armamento en el puerto de Málaga. El objeto público de este era el de ayudar á los venecianos á la defensa de sus posesiones de Levante; pero su verdadero y principal destino era cubrir en todo evento las costas de Sicilia contra los franceses y tener dispuestos los medios necesarios para obrar en el instante sobre cualquier punto que las circunstancias exigiesen. La armada se componía de unas sesenta naves, entre grandes y pequeñas, y llevaba á bordo seiscientos caballos y cuatro mil hombres de desembarco, gente escogida y en su mayor parte sacada de las ásperas provincias del Norte, que habian sufrido menos que las otras en las guerras de los moros.

Confióse el mando de toda esta armada al Gran Capitan, Gonzalo de Córdoba, que desde su vuelta á España habia sabido sostener con gloria la alta reputacion adquirida fuera de su patria por sus brillantes dotes militares. Multitud de voluntarios, entre los que se contaba la flor de los jóvenes caballeros de España, se apresuraron á alistarse bajo las banderas de este ilustre y afamado caudillo. Entre ellos merecen nombrarse en particular Diego de Mendoza, hijo del Gran Cardenal; Pedro de la Paz; Gonzalo Pizarro, padre del célebre aventurero del Perú, y Diego de Paredes, cuyo esfuerzo personal y arriesgadas y extravagantes hazañas dieron ocasion á increíbles relaciones escritas en crónicas y romances. Con esta brillante armada el Gran Capitan se hizo á la vela del puerto de Málaga en el mes de mayo del año 1500, proponiéndose tocar en Sicilia antes de dirigirse contra los turcos.

En tanto las negociaciones entre Francia y España por lo de Nápoles llegaron á su término en virtud de un tratado, en que se estipuló la reparticion de aquel reino con

igualdad entre las dos potencias, y que fue ratificado en Granada á 11 de noviembre de 1500. En este extraño documento, despues de ponderarse las inmensas calamidades que trae al mundo la guerra y la obligacion que tienen todos los cristianos de cultivar inviolablemente la paz y concordia que les legó el Salvador, se pasa á determinar que ningun otro principe, mas que los reyes de Francia y Aragon, puede pretender derecho al trono de Nápoles; y por quanto el rey D. Fadrique, su actual ocupante, no ha reparado en poner en peligro á toda la cristiandad, atrayendo sobre ella á los turcos, sus mas encarnizados enemigos, las partes contratantes, con el objeto de librarla de tan inminente riesgo y de mantener inviolablemente los vinculos de la paz, convienen en tomar posesion de su reino y dividirlo entre las dos en porciones iguales. En su consecuencia se declara que la parte septentrional, que comprende la Tierra de Labor y el Abruzzo, queda adjudicada al rey de Francia, con el título de rey de Nápoles y de Jerusalem; y la parte meridional, que se compone de la Apulia y la Calabria, á los reyes de España, con el título de duques de estos paises. La *dogana*, ó los rendimientos del importante tributo impuesto sobre los ganados de la Capitanata, se pactó que se percibiria por los oficiales del gobierno de España y se partiria con igualdad entre España y Francia. Finalmente, se estipuló que cualquiera desigualdad que se advirtiese en los respectivos territorios debia corregirse, de manera que los productos pertenecientes á las dos partes fueran exactamente iguales. Este tratado se habia de tener en el mayor secreto hasta que estuvieran del todo concluidos los preparativos para la ocupacion simultánea del territorio repartido por las dos potencias.

Tales fueron los términos de aquel célebre convenio,

por el cual dos potentados europeos se repartieron tranquilamente todos los dominios de un tercero, que no habia dado ningun motivo de queja, y con quien ambos estaban por entonces en perfecta paz y amistad. No han dejado de verse en tiempos posteriores otros ejemplos semejantes de este latrocinio politico para llamarle con el feo nombre que merece; pero no ha habido ninguno fundado en pretestos mas frívolos, ni encubierto con un velo de hipocresia mas detestable. La principal odiosidad de semejante hecho recayó sobre Fernando, por ser deudo del desgraciado rey de Nápoles. Sin embargo, pueden hacerse sobre su conducta algunas consideraciones atenuantes, que no tienen lugar respecto de la de Luis.

El reino de Aragon habia mirado siempre como ilegal, nulo é insubsistente el que su rey, D. Alfonso V, tio de Fernando, hubiera dispuesto de Nápoles en favor de su hijo natural; porque habiéndose ganado aquel reino con las armas aragonesas, pertenecia por legitima herencia á los reyes de Aragon sus sucesores. Si D. Juan II de Aragon no le reclamó con las armas á la muerte de su hermano, fue porque se lo impidieron las turbulencias interiores de su reino; y si su hijo D. Fernando el Católico habia tolerado hasta entonces la usurpacion de la rama bastarda, habia sido por causas de la misma especie. Pero ya desde que subió al trono D. Fadrique habia hecho el rey Católico algunas demostraciones de su intento de reclamar la corona de Nápoles, aunque, por las noticias que recibió de aquel reino, creyera conveniente diferirlo para ocasion mas oportuna; lo cual habia sido dilatar su propósito, mas no abandonarle. Entre tanto habia evitado con todo esmero el entrar en compromisos que enlazando sus intereses con los de D. Fadrique pudieran obligarle á seguir una politica diferente; y con esta mira sin duda ha-

bia rechazado el enlace del duque de Calabria, presunto heredero de la corona de Nápoles, con su tercera hija la infanta D.^a Maria, que fue solicitado con mucho empeño por D. Fadrique. Y en efecto, lejos de ocultarse tal actitud de Fernando á la corte de Nápoles, esta la comprendia perfectamente, como confiesan sus propios historiadores.

Se creará que la pacífica sucesion de cuatro principes de aquella linea que ocuparon el trono de Nápoles, recibiendo todos ellos el reconocimiento solemne del pueblo, podia haber borrado cualesquiera defectos que hubiera en su titulo primero, por mas grandes que fuesen; pero se debe tener presente, en disculpa de las pretensiones de los franceses y de los españoles, que por aquellos tiempos no estaban todavia bien fijas las reglas de la sucesion de aquella monarquía; que los napolitanos prestaban muy fácilmente los juramentos de fidelidad para que pudieran estos tener la misma importancia que en otras naciones; y que el derecho de prescripcion, que nace de una posesion por tiempo necesariamente indeterminado, se debilitaba mucho en este caso por el número relativamente corto de años, que no pasaban de cuarenta, durante los cuales habia ocupado aquel trono la rama bastarda de Aragon: período mucho mas breve que el que tenia á su favor en Inglaterra la casa de Lancaster cuando la de York le disputó con buen éxito su derecho algunos años antes del suceso de que hablamos. Debe añadirse que la opinion de Fernando estaba en completo acuerdo con la de toda la nacion española, porque no se encuentra ningún escritor contemporáneo de cuantos he visto que manifieste la mas pequeña duda sobre su derecho á la corona de Nápoles, sino que por el contrario hay muchos que le sostienen con un fervor de que no habia

necesidad. Con todo, es agradable poder decir que los extranjeros, que veían aquel tratado con ojos mas imparciales, le condenaban como gran mancilla para los dos monarcas. Y á la verdad, en los mismos interesados parece que se advierte cierto recelo de que así fuera, por el cuidado que tuvieron de desarmar la crítica de la opinion pública encubriendo sus designios bajo un pretendido celo por el bien de la religion.

Antes de que se hubieran concluido las conferencias relativas al tratado, la armada española, á las órdenes de Gonzalo, habiéndose detenido por poco tiempo en Sicilia, en donde recibió un refuerzo de dos mil hombres, que habian servido como mercenarios en Italia, continuó su rumbo para la Morea. La escuadra turca, que se hallaba delante de Nápoles de Romania, sin esperar á la de Gonzalo levantó el sitio, y se retiró precipitadamente á Constantinopla. Entonces el general español, juntando sus fuerzas con las venecianas que se hallaban situadas en Corfú, pasó sin demora á atacar las plazas de San Jorge de Cefalonia, que los turcos habian tomado á la república hacia poco tiempo.

Aquella ciudad estaba situada en la cima de una roca y en posicion inespugnable, y la guarnecian cuatrocientos turcos, todos veteranos y dispuestos á morir en su defensa. No podemos detenernos á referir los pormenores de este sitio, en que por una y otra parte se desplegó un valor y maestría sin igual, y que se continuó por casi dos meses en medio de todas las privaciones del hambre y de las penalidades de un invierno crudo y tempestuoso.

Al fin, cansados de tanta tardanza, Gonzalo y el almirante veneciano, Pésaro, resolvieron dar un asalto simultáneo por distintos puntos de la plaza. Ya las murallas es-

taban quebrantadas por las minas de Pedro Navarro, que en las guerras de Italia adquirió tan terrible celebridad en este ramo, hasta entonces poco conocido. La artilleria veneciana, mas gruesa y mejor manejada que la española, habia abierto tambien una brecha practicable en las fortificaciones, que los sitiados reparaban con las defensas momentáneas que podian. Dada la señal á la hora prefijada, los dos ejércitos emprendieron un terrible asalto por diferentes puntos de la ciudad, protegidos por un fuego horroroso de la artilleria. Los turcos resistieron el ataque con valerosa resolucion, cerrando la brecha con los cuerpos de sus compañeros muertos y moribundos y arrojando sobre sus enemigos una lluvia de balas, saetas, aceite y pez hirviendo y proyectiles de toda especie. Pero venció la obstinada firmeza y la superioridad numérica de sus contrarios, de los cuales unos forzaron la brecha y otros escalaron los muros. Siguióse entonces un breve y mortífero combate dentro de la plaza: las cuatro quintas partes de su valerosa guarnicion perecieron con su caudillo; el resto fue arrollado, y las victoriosas banderas de Santiago y San Marcos se enarbolaron reunidas sobre las torres.

La conquista de aquella plaza, aunque ejecutada con gran pérdida y despues de una brillantísima defensa del puñado de hombres que la guarnecian, fue muy útil á los venecianos, porque era el primer golpe que se daba á las armas de Bayaceto, que habia quitado á la república una plaza tras otra y que tenia amenazadas á todas sus colonias de Levante. La prontitud y eficacia del socorro enviado por el rey Fernando á los venecianos dió á este gran reputacion en toda Europa, y precisamente de la especie que él mas codiciaba: la de ser considerado como celoso defensor de la fe, al propio tiempo que le

puso en favorable contraposición con la fría indiferencia de los otros príncipes de la cristiandad.

La toma de San Jorge restituyó á Venecia la posesion de Cefalonia , y el Gran Capitan, cumplido este importante objeto, volvió á Sicilia, á principios del siguiente año de 1501. A poco de haber llegado recibió una embajada que le enviaba el senado de Venecia para manifestarle su agradecimiento por los servicios que le habia hecho, el cual lo demostró haciendo escribir su nombre en el libro de oro de los nobles venecianos y enviándole un presente de plata labrada y preciosas telas de sedas y velludo, y de un tren de magníficos caballos turcos. Gonzalo aceptó cortesmente los honores que se le dispensaban; pero distribuyó todos los ricos presentes, á escepcion de algunas piezas de plata labrada, entre sus amigos y soldados.

Mientras esto ocurría, Luis XII habia concluido los preparativos para la invasion de Nápoles; y reunido un ejército de mil lanzas y de diez mil infantes suizos y gascones, este cruzó los Alpes y dirigió su marcha hácia la parte meridional. Al propio tiempo partió de Génova para la capital de Nápoles una poderosa armada, que llevaba á bordo otros seis mil quinientos hombres, á las órdenes de Felipe de Ravenstein. El mando de las fuerzas de tierra iba confiado al señor de Aubigny, aquel valiente y experimentado caudillo que tantas veces habia medido sus armas con Gonzalo en las campañas de Calabria.

En cuanto Aubigny hubo pasado las fronteras de los estados pontificios, los embajadores de Francia y España anunciaron á Alejandro VI y al colegio de cardenales la existencia del tratado para la particion de Nápoles entre los reyes sus señores, pidiendo á su santidad que la

confirmara y les concediera la investidura de sus respectivas partes. A esta razonable peticion, su santidad, que sabia bien el papel que habia de representar, accedió sin dificultad, declarando que á ello se movia únicamente por la consideracion de las piadosas intenciones de las partes contratantes y por la indigna conducta del rey D. Fadrique, que habiendo hecho traicion á la causa comun de la cristiandad, habia perdido todos sus derechos, si alguno tenia, á la corona de Nápoles.

- Desde el momento en que el ejército frances penetró en la Lombardia, toda Italia habia vuelto los ojos á Gonzalo y á su armada, que se hallaba en Sicilia esperando con ansia cuál seria su conducta. Los ruidosos preparativos del rey frances habian dado á conocer sus designios en toda Europa. Los del rey de España estaban por el contrario envueltos en el mayor misterio. Casi todos creian que Fernando acudiria á defender á su pariente de la invasion que le amenazaba y que podia poner en peligro sus propios estados de Sicilia, y esperaban que Gonzalo no tardaria en juntarse con el rey D. Fadrique, á fin de batir con sus fuerzas reunidas al enemigo antes que hubiera podido establecerse en algun punto del reino. Grande fue de consiguiente su sorpresa cuando, quitada la venda que cubria sus ojos, vieron que las operaciones de los españoles estaban en perfecta armonia con las de los franceses, é iban unas y otras encaminadas á anonadar á su victima comun. Casi no podian creer, dice Guicciardini, que Luis XII hubiera sido tan poco prudente que rechazara el vasallaje y la soberania efectiva de Nápoles que se le ofreció, para partirla con un rival tan sagaz y peligroso como Fernando.

El desgraciado D. Fadrique, que algun tiempo antes habia tenido avisos de las disposiciones poco favorables

del gobierno de España (4), vió que no le quedaba recurso alguno para librarse de la terrible tormenta que rugía contra él desde el otro lado de su reino. Reunió con todas las tropas que pudo para combatir al enemigo que primero se presentara antes que penetrase en sus estados. A 28 de junio el ejército francés continuó su marcha. Antes de salir de Roma originóse una pendencia entre algunos soldados franceses y ciertos españoles residentes en aquella capital, defendiendo los unos y los otros el mejor derecho de su rey á la corona de Nápoles. De las palabras pasaron luego á las obras, y muchos perdieron la vida antes que se pudiera apaciguarlos: triste presagio para la duracion de una concordia formada bajo tan malos auspicios entre los dos gobiernos.

A 8 de julio los franceses atravesaron las fronteras del reino de Nápoles. D. Fadrique, que se habia situado en San German, se encontró con tan pocas fuerzas, que á la aproximacion de los contrarios tuvo que retirarse á la capital. Los invasores seguian adelantando y ocupando todas las plazas con poca resistencia, hasta que llegaron al frente de Capua, donde fueron detenidos algun tiempo. Mientras estaban en habla para la rendicion de la plaza, penetraron en ella, y dando rienda á sus diabólicas pasiones, asesinaron en las calles á siete mil habitantes, y

(4) En el mes de abril recibió el rey de Nápoles cartas de sus enviados cerca de la corte de España, en que por orden del Rey Católico le manifestaban que no debia esperar ningun auxilio de este en el caso de ser invadido su reino por los franceses. D. Fadrique se quejó amargamente de que se le comunicara tan tarde esta resolucion, porque le habia privado de cualquier acomodo que en otro caso hubiera podido contratar con el rey Luis. (Lanuza, Historias, lib. 4, cap. 44.—Zurita, Historia del rey Hernando, lib. 4, cap. 37.)

cometieron ultrajes mayores que la misma muerte en sus mujeres é hijas indefensas. Entonces fue cuando el hijo de Alejandro VI, el infame César Borgia, eligió cuarenta de las mas hermosas y principales doncellas de la ciudad y las envió á Roma para aumentar el número de su serrallo. La espantosa suerte de Capua llenó de terror á otras ciudades, que ya no se atrevieron á hacer la menor resistencia; pero hizo tan detestado el nombre de los franceses en todo el pais, que les causó no poco daño en sus contiendas posteriores con los españoles.

El rey D. Fadrique, no queriendo esponer a tales calamidades á sus súbditos, abandonó la capital sin disparar un tiro en su defensa; y retirándose á la isla de Ischia, adoptó poco despues el consejo del almirante frances Ravenstein, de aceptar un seguro para Francia y entregarse á la generosidad de Luis XII. Este le recibió con atencion, y le señaló el ducado de Anjou con una renta considerable para su mantenimiento, que, con honor del rey frances, se le siguió pagando despues que habia perdido toda esperanza de recobrar la corona de Nápoles. Pero en medio de esta ostentacion de magnanimidad, ejercia Luis la mayor vigilancia sobre su real huésped. A pretexto de tratarle con la mayor consideracion, rodeó su persona de una guardia, y le tuvo en una especie de honroso cautiverio hasta el dia de su muerte, que ocurrió poco despues, en 1504.

D. Fadrique fue el último de la rama bastarda de Aragon que ocupó el trono de Nápoles. Los principes de aquella línea, cualesquiera que fuesen sus cualidades bajo otros respectos, dispensaron un patrocinio generoso á las letras, que derrama cierto brillo aun sobre los reinados mas duros y turbulentos. Podia haberse esperado que un principe tan noble y cumplido como D. Fadrique hubiera

hecho aun mas en favor del progreso moral de sus súbditos estinguendo los odios inveterados que abrigaban en sus corazones; pero su apacible carácter no era á propósito para la malicia de los tiempos en que le tocó reinar, y no es inverosímil que hallara mayor satisfaccion en el tranquilo y ameno retiro de sus últimos años, suavizado con el puro afecto de amistades acrisoladas por la desgracia, que cuando se encontraba colocado en la elevacion deslumbradora del trono, que escita la admiracion y la envidia de los hombres.

A principios de marzo habia recibido Gonzalo de Córdoba la primera noticia oficial del tratado de particion y de su nombramiento para el cargo de lugarteniente general de la Calabria y de la Pulla. No pudo menos de experimentar natural sentimiento al verse obligado á combatir contra un príncipe á quien estimaba por su carácter y con quien en otro tiempo habia tenido las mas íntimas y amistosas relaciones. Con verdadero espíritu caballeresco, antes de tomar las armas contra D. Fadrique, le devolvió el ducado de Santángelo y los otros grandes estados con que este monarca habia recompensado los servicios que le prestó en la guerra anterior, pidiéndole al mismo tiempo que le alzara sus obligaciones de fidelidad y homenaje. El generoso monarca accedió inmediatamente á esta última parte de su peticion; pero le instó á que conservara sus mercedes, que miraba solo como escasa recompensa de los beneficios que el Gran Capitan le habia hecho en otro tiempo.

La gente reunida en Mesina ascendia á trescientos hombres de armas, trescientos caballos ligeros, y tres mil ochocientos peones, juntamente con un cuerpo de veteranos españoles que el embajador de Castilla habia recogido en Italia. Corto era el número de aquellas tropas; pero

se hallaban en excelente estado, con buena disciplina, y acostumbradas á todos los trabajos y penalidades de la guerra.

A 5 de julio el Gran Capitan desembarcó en Tropea y empezó la conquista de la Calabria, mandando que la escuadra se mantuviera en aquellas costas para prestarle los auxilios que pudiera necesitar. Gonzalo conocia bien el terreno, y ademas facilitaban sus progresos, asi las relaciones antiguas que tenia en aquel pais, como los puntos importantes que el gobierno español conservó en su poder por via de indemnizacion de los gastos hechos en la última guerra. Asi que, á pesar de la oposicion ó de la indiferencia de los grandes señores Angevinos que residian en aquella parte, en menos de un mes quedó concluida la ocupacion de las dos Calabrias, menos la plaza de Tarento.

Esta ciudad, célebre en los tiempos antiguos por su defensa contra Annibal, era de la mayor importancia. El rey D. Fadrique habia enviado allí á su hijo primogénito, el duque de la Calabria, mancebo de unos catorce años, al cuidado de Juan de Guevara, conde de Potenza, con un gran cuerpo de tropas, teniendo aquella plaza por el lugar mas seguro de sus dominios. Ademas de la fortaleza de sus reparos, su posicion natural la hacia casi inaccesible, porque no tenia comunicacion con la tierra firme mas que por dos puentes situados en partes opuestas de la ciudad, y estos dominados por fuertes torres, al propio tiempo que por su situacion sobre la mar podia recibir fácilmente toda especie de auxilios.

Conoció Gonzalo que el único medio que habia para reducir aquella plaza era el bloqueo. Por mas que le desagradara la tardanza, dispuso lo necesario para poner sitio formal, mandando que la escuadra viniera á doblar la

punta meridional de la Calabria y á bloquear á Tarento, en tanto que él hacia levantar obras y reductos por la parte de tierra para señorearse de los pasos de la ciudad y cortarle toda comunicacion con el pais comarcano. Pero la plaza estaba bien provista de mantenimientos, y la guarnicion resuelta á defenderla hasta el último estremo.

No hay cosa que ponga mas á prueba la paciencia y la disciplina del soldado que una vida de fastidiosa inaccion, que no se anima, como sucedia en el caso de que hablamos, con ninguno de aquellos encuentros ó hechos de armas que alimentan el entusiasmo militar y halagan la codicia ó la ambicion de los guerreros. Las tropas españolas, encerradas en sus trincheras y disgustadas de la monotonía de su vida, volvian con afan los ojos á las interesantes escenas de guerra que ocurrían en el centro de Italia, en donde César Borgia hacia magníficas promesas de pagas y botín á los que quisieran seguirle en sus arriesgadas empresas. Borgia procuraba especialmente atraerse á los veteranos españoles, cuyo valor tenia bien conocido, porque habian militado muchas veces bajo su bandera en sus contiendas con los príncipes de Italia. Vióse pues que, á consecuencia de estos incentivos, se desertaban todos los dias algunos de los soldados de Gonzalo, al mismo tiempo que los que no lo hacian se manifestaban cada vez mas descontentos por los grandes atrasos que les debia el gobierno; porque Fernando, como ya se ha dicho, conducia sus operaciones con una estricta economía, bien diferente de los abundantes y prontos recursos que la reina solia suministrar, y que eran siempre proporcionados á su objeto (1).

(1) Carta de Gonzalo á los reyes, Tarento 40 de mayo, 1502,

En tal estado, una ocurrencia insignificante hizo que aquel descontento de los soldados estallara en una sublevación. La armada francesa, despues de la toma de Nápoles, recibió orden de pasar á Levante en auxilio de los venecianos contra los turcos. Ravenstein, deseoso de eclipsar las hazañas del Gran Capitan, volvió sus armas contra Mitilena, con propósito de recobrarla para la republica; fue rechazado completamente, y poco despues una tempestad dispersó su escuadra, y su propia nave varó en la isla de Cerigo. Despues pudo pasar con varios de sus primeros oficiales á las costas de Calabria, en donde desembarcó en el estado mas triste y deplorable. Gonzalo, movido de sus desgracias, apenas supo su necesidad le envió abundancia de provisiones, vajilla de plata, y varios y elegantes equipajes para él y los suyos, en lo cual miró mas á su generoso espíritu que á lo reducido de su hacienda.

Esta escesiva liberalidad fue muy inoportuna. Los soldados se quejaron en alta voz de que su general hallaba riquezas para disiparlas con los estranjeros, mientras que á sus tropas se les defraudaban las pagas. Los vizcainos, gente de quien Gonzalo solia decir «que valia mas ser leonero que tener que gobernarlos,» fueron los que llevaron la voz en el tumulto. Este se convirtió muy pronto en abierta insurreccion; y los amotinados, formándose por compañías regladas, se dirigieron á los pabellones del

MS.—D. Juan Manuel, ministro de España en Viena, parece que conocia bien este rasgo del carácter de su amo, porque dijo al emperador Maximiliano, que pedia á España un préstamo de trescientos mil ducados, que era esta tan gran suma, que con ella tendria de sobra el rey Fernando para la conquista, no solo de Italia, sino de Africa. (Zurita, Historia del rey Hernando, t. I, lib. 3, cap. 42.)

general pidiendo el pago de sus atrasos. Hubo uno mas insolente que los otros que se atrevió á enristrarle la pica contra el pecho con miradas coléricas y amenazadoras; pero Gonzalo, conservando su admirable presencia de ánimo, no hizo mas que apartar la pica diciendo con naturalidad: «Muchacho, alta, alta esa lanza; mira lo que haces, que con tu descuido á poco me pasas.» Mientras les estaba repitiendo sus seguridades de la falta de fondos y esperanza que tenia de recibirlos pronto, un capitán vizcaino gritó: «Que vaya tu hija á ganarlos, y pronto los tendrás.» Era esta una hija querida, llamada Elvira, á quien Gonzalo amaba tan tiernamente, que no se determinaba á separarla de su lado ni aun en las campañas. Aunque herido en lo mas vivo de su corazon por tal insolencia, hizo como que no lo habia oido, y sin la menor alteracion en su fisonomía continuó en el mismo tono que antes, persuadiendo á los sublevados, de quienes al fin se consiguió que se marcharan y retiraran á sus cuarteles. A la mañana siguiente, el aterrador espectáculo del cadáver del vizcaino, colgado de una ventana de la casa donde estaba alojado, enseñó al ejército que la paciencia del general tenia limites que no era prudente traspasar.

En estas circunstancias ocurrió un suceso inesperado, que contribuyó aun mas que aquella dura advertencia á restablecer la subordinacion en el ejército. Fue este la presa de un galeon genovés con un rico cargamento, en su mayor parte de fierro, que iba, segun se dijo, á alguno de los puertos turcos de Levante, y que Gonzalo, movido indudablemente de su celo por la causa de la cristiandad, mandó que fuera apresado por los cruceros españoles, y que el importe de su carga se empleara en el pago de tropas. Giovio disculpa caritativamente este acto de hos-

tilidad contra una potencia amiga, manifestando «que cuando el Gran Capitan hacia una cosa contraria á las leyes, solia decir que lo primero que debe hacer un general es asegurar la victoria, sin detenerse en nada, y que despues podrá indemnizar con el diez tanto á los que haya agraviado.»

La inesperada prolongacion del sitio de Tarento movió al fin á Gonzalo á adoptar medidas mas enérgicas para llevarle á término. La ciudad, que, como hemos dicho, formaba una especie de isla, estaba rodeada á la parte del Norte por un lago, ó mas bien brazo de mar, que formaba una bahía interior escelente, como de diez y ocho millas de circunferencia. Los habitantes, confiando en la fortaleza natural de aquella parte, habian dejado de fortificarla, y las casas llegaban hasta las mismas márgenes del lago. Resolvió pues el comandante español traer á esta bahía interior algunos buques de los que se hallaban en el exterior, que por su tamaño fueran susceptibles de ser trasportados por medio del estrecho istmo que la separaba de la primera.

Despues de increíble trabajo llevaron veinte de los de menor porte, cruzando la tierra intermedia sobre inmensas cureñas y rodillos, y los botaron con toda felicidad en las aguas del lago. Ejecutóse toda esta operacion en medio del bullicio y del entusiasmo que producian las salvas de la artillería, las músicas militares y los vivas y aclamaciones del ejército. Los habitantes de Tarento vieron consternados que aquella escuadra, que poco antes flotaba en alta mar y debajo de sus murallas inexpugnables, abandonando su propio elemento, cruzaba la tierra como por encanto para atacarlos por la parte en que tenian menos defensa.

El comandante napolitano conoció que le seria imposi-

ble sostenerse por mas tiempo sin comprometer la seguridad personal del príncipe que le estaba confiado. En su consecuencia convino con el Gran Capitan en una suspension de hostilidades, durante la cual se ajustaron los artículos de la capitulacion, por los que se concedió al duque de Calabria y á los suyos que pudieran evacuar la plaza y marcharse adonde quisiesen. El general español, para dar mayor solemnidad á estos compromisos, se obligó á observarlos bajo juramento.

Conforme á este convenio, el ejército español tomó posesion de la ciudad de Tarento el dia 4.º de marzo de 1502, y al duque de Calabria se le permitió que saliera con su comitiva para ir á reunirse con su padre en Francia. Entre tanto se recibieron instrucciones de Fernando el Católico, en que se encargaba á Gonzalo que por ningún título permitiese que aquel jóven príncipe saliera de su poder, porque era prenda muy importante para que el gobierno español pudiera abandonarla. Consiguiente á esto, el general envió á alcanzar al duque, que siguiendo su camino al Norte en compañía del conde de Potenza había llegado ya á Bitonto, y mandó que fuera detenido y traído otra vez á Tarento. Poco despues le hizo embarcar en uno de los navíos de guerra que tenia en el puerto, y á despecho de sus solemnes compromisos le envió como prisionero á España.

Los escritores españoles han hecho ridículos esfuerzos para disculpar de este acto de atroz perfidia á su héroe favorito. Zurita le defiende diciendo que medió una carta del príncipe napolitano á Gonzalo, en que le rogaba que diera este paso, porque queria residir mas bien en España que en Francia, y no podia hacerlo decorosamente oponiéndose por sí propio á los deseos de su padre. Mas aunque en realidad se hubiera obtenido semejante carta

de aquel principe, sus pocos años no autorizaban á darle gran valor, y de consiguiente no podia suministrar un verdadero motivo de justificacion. Paulo Giovio explica el hecho de otra manera, y dice «que el Gran Capitan, como dudase sobre el partido que debia tomar, consultó á varios letrados juristas, y que aquella sábia junta decidió que Gonzalo no estaba ligado por su juramento, porque era contrario á su obligacion para con el rey su señor, la cual era superior á todas las demas, y que á este último tampoco le ligaba aquel juramento, por haberse hecho sin noticia ni intervencion suya.» El hombre que confia su honor á las argucias de los casuistas, puede decirse que ya se ha separado de él (1).

(1) Entre la correspondencia de Gonzalo se encuentra una carta á los reyes, escrita poco despues de la ocupacion de Tarento, en la cual refiere sus esfuerzos para mantener al duque de Calabria en favor de los intereses de España. Habla Gonzalo con confianza de su ascendiente sobre el ánimo del jóven duque, y asegura á los reyes que este tendrá gusto en permanecer á su lado hasta que reciba instrucciones de España acerca de lo que deba hacer. Al mismo tiempo el Gran Capitan cuidó de tener cierta vigilancia sobre el duque por medio de las personas que le rodeaban. No hallamos en ella la menor alusion á ninguna promesa hecha bajo juramento. La carta es muy breve para que pueda resolver las dificultades que se encuentran en este oscuro negocio. Este documento, como que procede del mismo Gonzalo, es muy interesante, y debo presentarle original al lector: «A VV. AA. he dado aviso de la entrada de las banderas é gente de VV. AA., por la gracia de nuestro Señor, en Tarento, el primero dia de marzo, é así en la plática que estaba con el duque D. Ferrando de ponerse al servicio y amparo de VV. AA. sin otro partido ni ofrecimiento demas de certificarle que en todo tiempo seria libre para ir donde quisiere si VV. AA. bien no lo tratasen, y que VV. AA. le tenian el respeto que á tal persona como él se deve. El conde de Potenza é algunos de los que están cerca dél, han trabajado por apartarle de este propósito é llevarle á Isola, así yo por muchos modos he procurado de reducirlo

La única disculpa de este acto se podría encontrar en la general malicia y corrupcion de la época, que está llena de ejemplos de la mas notoria violacion de la fe pública y privada. Si este hecho hubiese sido obra de un Sforza ó de un Borgia, nadie lo hubiera estrañado; pero viniendo de un hombre como Gonzalo, de carácter noble y magnánimo, de una vida privada ejemplar, y exento enteramente de los grandes vicios de su tiempo, causó general sorpresa y reprobacion, aun entre sus contemporáneos, y dejó por desgracia una mancha en su nombre, que el historiador puede sentir, pero que no le es dado disimular.

al servicio de VV. AA., y téngole en tal término, que puedo certificar á VV. AA. que este mozo no les saldrá de la mano con consenso suyo del servicio de VV. AA., hasta tanto que VV. AA. me envíen á mandar cómo de él he de disponer, é de lo que con él se ha de facer, y por los contrastes que en esto han entrevenido no ha salido de Tarento, porque así ha convenido. El viernes, que será 11 de marzo, saldrá á Castellaneta, que es quince millas de aqui, con algunos destos suyos que le quieren seguir con alguna buena parte de compañía destos criados de VV. AA. para acompañarle; y este mismo dia viernes entrar así las banderas é gente de VV. AA. en el castillo de Tarento, con ayuda de nuestro Señor.»

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 20 horizontal lines. A small dark spot is visible near the center of the page.

CAPITULO XI.

Guerras de Italia.—Rompimiento con Francia.—Gonzalo sitiado en Barleta.—Firmeza de los españoles.

—
1502—1503.

Rompimiento entre los franceses y los españoles.—Gonzalo se retira á Barleta.—Caballeresco carácter de la guerra.—Torneo junto á Trani.—Reto entre Bayardo y Sotomayor.—Apurada situacion de los españoles en Barleta.—Su constancia.—Gonzalo ataca y toma á Ruvo.—Se dispone á salir de Barleta.

DIFÍCILMENTE se podía esperar que el tratado de particion entre Francia y España, hecho con tan evidente desprecio de todos los principios de la buena fe, se observara por mas tiempo que el que conviniese á las partes respectivas. El monarca frances parece que desde el principio estuvo dispuesto á quebrantarlo tan luego como tuviera afianzada la parte que le tocaba de aquel reino; y los hombres sagaces de la corte de España conocian que el rey Fernando haria lo mismo cuando se viera en disposicion de reclamar todo su derecho con buen éxito.

Y cualquiera que fuese la buena fe de las partes, era de todo punto inverosímil que pudiera subsistir por mucho tiempo un arreglo que separaba tan violentamente á provincias que de antiguo habian formado una misma monarquía, y que no se presentaran mil motivos de choque entre ejércitos rivales, que estaban, como si dijéramos descansando sobre las armas, á tiro de ballesta y á la vista del rico botín que cada uno miraba como suyo. En efecto, tales motivos de rompimiento ocurrieron mas pronto sin duda de lo que los interesados habian previsto, y ciertamente antes que el rey de Aragon estuviera preparado para hacerles rostro.

La causa inmediata fueron los términos en extremo vagos del tratado de particion, en que se adoptó una division geográfica del reino en cuatro provincias, que no correspondia con ninguna division antigua, ni mucho menos con la moderna, segun la cual las provincias llegaban á doce. La parte central, en que se comprendia la Capitanata, la Basilicata y el Principado, fueron motivo de disputas entre las partes, cada una de las cuales sostenia que correspondian á su mitad. Los franceses no tenian la menor razon para pretender la Capitanata, que era la primera de dichas provincias y mucho mas importante que las otras por los derechos que pagaban los numerosos rebaños que todos los inviernos bajaban á sus templados valles de las nevadas sierras del Abruzzo. Menos claro era á quien debian pertenecer las otras dos provincias, segun la particion hecha. Parece imposible que un lenguaje tan vago, en negocio que exige exactitud matemática, se pusiera sin deliberado propósito.

Antes que Gonzalo de Córdoba hubiera concluido la conquista de la parte meridional del reino, y cuando se hallaba delante de Tarento, recibió aviso de que los fran-

eses habian ocupado varias plazas, así de la Capitanata como de la Basilicata. Envió inmediatamente un cuerpo de tropas para proteger aquellos países, y en cuanto hubo rendido á Tarento marchó en persona con todo su ejército á defenderlos. Mas como no se hallara en disposicion de romper al instante las hostilidades, entró en negociaciones, que ya que no produjeran otras ventajas, por lo menos le harian ganar tiempo.

Erán muy encontradas, como se debia esperar, las pretensiones de las dos partes, para que pudieran arreglarse; y una conferencia personal que tuvieron los dos generales en jefe, no dió mas resultado que el que cada uno conservara lo adquirido hasta que recibieran instrucciones terminantes de sus cortes respectivas.

Pero ninguno de los dos monarcas tenia instrucciones que dar; y el Rey Católico se contentó con decir á su general que difiriera el romper abiertamente todo lo que pudiese, para que el gobierno tuviera tiempo de enviarle auxilios eficaces y de formar alianzas con otras potencias europeas. Pero, por mas pacíficas que pudieran ser las disposiciones de los generales, no era fácil contener la animosidad de los soldados, que puestos en inmediato contacto se miraban con terrible enemiga y dispuestos á saltar los obstáculos que les impedian venir á las manos. Bien pronto se rompieron las hostilidades en toda la línea de los dos ejércitos, echando cada parte la culpa á la contraria. Parece sin embargo que hay razon para atribuir el rompimiento á los franceses, porque se hallaban mucho mejor preparados para la guerra que los españoles, y porque la emprendieron con tal calor, que no solamente acometieron plazas en el país disputado, sino tambien en la Apulia, que sin género de duda habia sido adjudicada á sus rivales.

Entre tanto la corte de España hizo vanos esfuerzos para traer en favor de su causa á otras potencias de Europa. El emperador Maximiliano, aunque estuviera disgustado con la ocupacion de Milan por los franceses, parecia que se daba por satisfecho y envanecido con la frivola ambicion de ser coronado como emperador romano. El pontífice y su hijo César Borgia estaban íntimamente adheridos al rey Luis por los auxilios que les habia prestado para sus correrias contra los jefes inmediatos de la Romaña. Los otros principes de Italia, aunque llenos de indignacion y disgusto por ésta infame alianza, estaban muy temerosos del colosal poder que con tanta firmeza habia asentado sus plantas en aquel territorio para que ofrecieran la menor resistencia. Solo Venecia, que desde su lejana atalaya, como dice Pedro Mártir, podia descubrir toda la estension del horizonte político, parecia que dudaba. Los embajadores de Francia le exigieron con vigor que cumpliera lo pactado en el último convenio que celebró con su rey, y le ayudara en la contienda que amenazaba; pero aquella astuta república veía con recelos la creciente ambicion de su poderoso vecino, y deseaba en secreto que los triunfos de Aragon le hicieran contrapeso. Mártir, que se hallaba en Venecia de regreso de Egipto; se presentó al senado, y empleó toda su elocuencia en sostener la causa de su amo contra los enviados franceses; pero las encarecidas instancias que dirigió á los reyes de España, para que enviaran á aquella corte alguna persona á propósito por ministro residente, acreditan que estaba convencido de que sus negocios nose hallaban en muy buen estado.

Las cartas que este mismo ilustrado personaje escribió en su tránsito por el Milanesado están llenas de tristes vaticinios sobre el fin de una contienda, para la cual

los españoles estaban tan mal preparados, al paso que toda la parte del Norte de Italia se hallaba conmovida con los ruidosos preparativos de los franceses, que se alababan públicamente de su intento de arrojar á su enemigo, no solo de Nápoles, sino aun de Sicilia.

Luis XII velaba por sí mismo en la reunion de estos preparativos, y á fin de estar mas cerca del teatro de operaciones, cruzó los Alpes y fijó su real en Asti. Por último, teniéndolo ya todo dispuesto, quiso traer las cosas á una decision inmediata, mandando á su general que declarara la guerra á los españoles si no abandonaban la Capitanata en el término de veinte y cuatro horas.

Las fuerzas francesas que habia en Nápoles ascendian, segun la cuenta de sus historiadores, á mil hombres de armas, tres mil y quinientos infantes franceses y lombardos, y tres mil suizos, ademas de la gente napolitana que los señores Angevinos habian levantado en aquel reino. El mando se confirió al duque de Nemours, jóven noble y valeroso de la antigua casa de Armañac, á quien las relaciones de familia mas que sus talentos habian elevado al difícil puesto de virey por cima del mérito y grandes cualidades del veterano Aubigny. Este, ofendido, hubiera renunciado el mando inferior que le dejaron, si no fuera por las instancias de su soberano, que alcanzó de él continuara donde sus consejos eran mas necesarios que nunca para suplir la falta de esperiencia del jóven caudillo. Pero los celos y la voluntariedad de este último frustraron tan buenas intenciones, y el desacuerdo de los jefes, estendiéndose á sus respectivos subalternos, produjo una falta deplorable de concierto en sus operaciones.

A estos oficiales seguian algunos de los mejores y mas denodados caballeros franceses, entre los cuales son dig-

nos de mencionarse Jacobo de Chabannes, mas comunmente conocido por el señor de La Paliza, favorito de Luis XII, y que merecia serlo por su mérito; Luis de Ars; Ivo de Alegre, hermano del célebre Precy que alcanzó tanta nombradía en las guerras de Cárlos VIII, y Pedro de Bayardo, el caballero *sans peur et sans reproche*, que comenzaba entonces la honrosa carrera en que habia de realizar todas las perfecciones imaginarias de la caballeria.

A pesar de que no era grande el número de las tropas francesas, el Gran Capitan no se hallaba de ningun modo en estado de medir con ellas las suyas. No habia recibido ningun refuerzo de España desde que desembarcó por primera vez en Calabria. El pequeño cuerpo de veteranos que tenia estaba desprovisto de vestuario y arreos, y los grandes atrasos que se les adeudaban hacian en estremo difícil la conservacion de la obediencia y disciplina. Desde que las cosas empezaron á tomar aquel amenazador aspecto, Gonzalo se habia ocupado con toda diligencia en recoger los destacamentos que tenia situados en varios puntos de la Calabria, concentrándolos sobre la ciudad de Atella en la Basilicata, en donde estableció sus reales. Habia entablado ademas correspondencia con los señores del partido de Aragon, que eran muchos y muy poderosos en la parte septentrional del reino adjudicada á los franceses, y tuvo en particular la buena dicha de traer á su favor á los dos Colonas, cuyo prestigio, poderosas relaciones y larga esperiencia militar le fueron tan útiles en adelante.

Pero con todos los medios de que podia disponer Gonzalo, como ya se ha dicho, no se hallaba en disposicion de entrar en la lucha, lo cual por otra parte no era posible diferir despues de las intimaciones perentorias del virey

frances para que entregara la Capitanata, á las cuales contestó Gonzalo resueltamente «que la Capitanata pertenecia de derecho al rey su señor, y que con la ayuda de Dios lo haria bueno con las armas contra el rey de Francia ó quien quiera que la atacara.»

No obstante el firme rostro con que Gonzalo se presentó en defensa de su causa, no le pareció prudente esperar el ataque de los franceses en la posicion en que se encontraba. Retiróse al punto con la mayor parte de sus fuerzas á Barleta, puerto de mar fortificado en los confines de la Apulia sobre el Adriático, desde el cual podía recibir socorros de fuera, ó ya retirarse, siendo necesario, á bordo de la escuadra española, que se mantenia aun sobre las costas de Calabria. El resto de su ejército lo distribuyó entre Bari, Andria, Canosa y otros lugares inmediatos, donde esperaba confiadamente sostenerse hasta que la llegada de los refuerzos, que pidió con toda urgencia á España y Sicilia, le pusiera en estado de salir á campaña con fuerzas mas iguales contra su adversario.

Los oficiales franceses se hallaban entre tanto divididos en pareceres sobre el modo mejor de dirigir las operaciones de la guerra. Unos opinaban que se debía sitiar á Bari, defendida por la ilustre y desgraciada Isabel de Aragon; otros, con espíritu mas caballeroso, se oponian á que se atacara una plaza defendida por una mujer, y juzgaban que se debía combatir inmediatamente á Barleta, que teniendo las murallas y fortificaciones antiguas y malparadas fácilmente podría ser tomada por las armas si no se rendia desde luego. El duque de Nemours, decidiéndose por un término medio, resolvió ponerse sobre esta última plaza, y cortándole toda comunicacion con el pais contiguo reducirla por un bloqueo formal. Este plan era sin disputa el menos conveniente de todos, porque daba tiem-

po para que el entusiasmo de los franceses, la *furia francesa*, como decian los italianos, que les hacia triunfar de tantos obstáculos, se desvaneciera y entibiara, al paso que ponía en accion la firme resolucion y la tranquila é invencible constancia y sufrimiento de los soldados españoles.

Una de las primeras operaciones del virey de Francia fue sitiar á Canosa, plaza bien fortificada al Poniente de Barleta, que guarnecian seiscientos hombres escogidos á las órdenes del ingeniero Pedro Navarro. La defensa de esta plaza justificó la reputacion de este valeroso soldado. Rechazó dos asaltos sucesivos dirigidos por Bayardo, La Paliza y la flor de sus caballeros. Estaba preparado á sostener el tercero, y resuelto á sepultarse bajo las ruinas de la ciudad antes que rendirla; pero Gonzalo, que no podía socorrerle, le mandó que capitulase con las mejores condiciones que pudiera, diciendo «que la plaza valia mucho menos que las vidas de los valientes que la defendian.» No halló dificultad Navarro en obtener una capitulacion honorífica, y aquella pequeña guarnicion, reducida á la tercera parte de su número primitivo, salió por medio del campo enemigo con banderas desplegadas y al toque de las músicas, como haciendo mofa de las poderosas fuerzas que tan bizarramente habia rechazado.

Despues de la toma de Canosa, Aubigny, cuyo desacuerdo con Nemours continuaba todavía, fue enviado con una pequeña division á la parte meridional con objeto de ocupar las dos Calabrias. El virey, entre tanto, habiendo intentado en vano apoderarse de varias plazas fuertes que tenian los españoles en las inmediaciones de Barleta, procuró poner en aprieto á la guarnicion de esta ciudad devastando sus cercanías y llevándose los ganados y rebaños que pastaban en sus fértiles campos. Pero los españoles no se estaban con los brazos cruzados dentro de sus

defensas, sino que saliendo en pequeños destacamentos arrancaban á veces el botín de manos del enemigo, ó destruían á sus contrarios con sus ataques repentinos, emboscadas y otras operaciones irregulares propias de guerrillas, en que los franceses estaban muy poco ejercitados.

Por este tiempo la guerra empezó á tomar muchos de los rasgos novelescos de la de Granada. Los caballeros de una y otra parte, no contentos con los reencuentros militares ordinarios, se desafiaban á batirse en justas y torneos, deseando acreditar su esfuerzo y destreza en los nobles ejercicios de la caballería. Uno de los mas notables de estos combates fue el que se verificó entre once caballeros españoles y otros tantos franceses, á consecuencia de haber divulgado estos algunas palabras ofensivas contra la caballería española, que decían era inferior á la suya. Los venecianos dieron á las partes campo seguro en territorio neutral, bajo los muros de su ciudad de Trani. Una brillante reunion de caballeros bien armados de ambas naciones guardaba la liza y mantenía el orden del combate. En el dia señalado se presentaron los campeones en la liza, todos armados de punta en blanco, sobre caballos primorosamente enjaezados y bordados ó cubiertos de armadura de acero como sus dueños. Los tejados y los muros de Trani estaban llenos de espectadores, y el campo rodeado de gran número de caballeros franceses y españoles, que ponían en cierto modo su honor nacional en el éxito de la contienda. Entre los castellanos iban Diego de Paredes y Diego de Vera, y entre los franceses se señalaba el buen caballero Bayardo.

Apenas hubieron las trompetas dado la señal convenida, las partes enemigas salieron al encuentro. Del primer choque resultaron tres españoles arrancados de sus sillas por el empuje de los contrarios, y de estos cuatro caballos

muertos. Habíanse convenido en que la lucha, que principió á las diez de la mañana, no podria pasar de la hora de ponerse el sol. Mucho antes de esta hora habian sido desmontados todos los franceses, á escepcion de dos, uno de ellos el caballero Bayardo; y sus caballos, á los cuales dirigian principalmente sus golpes los españoles, estaban muertos ó fuera de combate. Los castellanos, de los que todavia se mantenian siete á caballo, estrechaban terriblemente á sus contrarios, dejando poca duda sobre el éxito de aquel combate. Pero los últimos, atrincherándose detras de los caballos muertos, se defendian bien contra los españoles, que en vano procuraban hacer saltar aquella barrera á sus corceles atemorizados. En esta forma continuó la lucha hasta puesto el sol; y como ambas partes se mantenian en el campo, no se adjudicó á ninguna la palma de la victoria, sino que se declaró que todos se habian conducido como buenos y esforzados caballeros.

Concluido el torneo los combatientes se reunieron en medio de la liza y se abrazaron con verdadero espíritu caballeresco, «celebrando juntos una buena cena,» dice un antiguo cronista, antes que se separaran. El Gran Capitan no quedó satisfecho del resultado del combate. «Por lo menos, dijo uno de sus campeones, hemos hecho ver la falsedad de la imputacion de los franceses, y que somos tan buenos caballeros como ellos.—Yo os envié por mejores,» replicó friamente Gonzalo.

Mas trágico fin tuvo un combate á todo trance entre el caballero Bayardo y un noble español llamado Alonso de Sotomayor, que habia acusado á aquei de que le trató descortesmente siendo su prisionero. Bayardo negó el hecho, y desafió al español á que lo probara en singular combate, á pie ó á caballo, segun quisiera. Sotomayor,

que conocia la extraordinaria destreza de su contrario en manejar el caballo, eligió pelear á pie.

En el dia y hora convenidos, los dos caballeros entraron en el palenque, armados de espada y daga y cubiertos de acero, aunque, con cierta temeridad no acostumbrada en estos combates, llevaban levantadas las viseras. Entrambos combatientes hincaron la rodilla, por un instante en silenciosa oracion, y levantándose despues y puestos frente á frente, adelantaron uno contra otro; «yendo el buen caballero Bayardo, dice Brantome, con la misma soltura que si sacara al baile á una linda dama.»

El español era mas alto y vigoroso, y procuraba anotar á su contrario con terribles golpes, ó asirse á él y derribarlo al suelo. El último, dotado por naturaleza de menos fuerzas, se hallaba ademas debilitado de resultas de una fiebre de que no estaba aun enteramente restablecido; pero era mas ágil y ligero que su adversario, así como mas diestro, con lo cual no solo podia parar los golpes de su enemigo, sino dirigirle los suyos al menor descuido, mientras le desconcertaba con la rapidez de sus movimientos. Por último, habiendo el español perdido algo de su aplomo por una cuchillada mal dirigida, Bayardo aprovechó la ocasion para tirarle tan diestra estocada sobre la gola, que esta saltó, y la espada entró en el pecho. Furioso Sotomayor con el dolor de la herida, recogió todo su aliento para hacer el último esfuerzo, y agarrando á su contrario ambos vinieron juntos al suelo. Antes que ninguno pudiera desasirse, el ligero Bayardo, que habia conservado durante todo el combate la daga en la mano izquierda, al paso que Sotomayor la tenia en la cinta, dió tan fuerte golpe por debajo de los ojos á su enemigo que le hizo penetrar el acero hasta la sien. Despues que los jueces adjudicaron la gloria del combate

á Bayardo, los cantores empezaron á entonar, como era costumbre, himnos en loor del campeón triunfante; pero el buen caballero les mandó que callaran, y despues de ponerse de hinojos dando gracias por su victoria; se salió con pasos mesurados de la liza, diciendo que hubiera deseado que el combate hubiese concluido de otra manera, siempre que su honor quedara salvo.

En estas justas y torneos, que las crónicas contemporáneas refieren con harta prolijidad, pero en un tono verdaderamente interesante, podemos descubrir los últimos fulgores del brillo de la caballeria que iluminó las tinieblas de la edad media: brillo que aunque fuera bárbaro y duro, comparado con los pasatiempos de épocas mas cultas, producía tal ostentacion de magnificencia, cortesania y honor caballeroso, que cubria con cierto viso de cultura, parecido á civilizacion, el feroz aspecto de aquellas edades.

En tanto que los españoles, encerrados dentro de los muros de la antigua ciudad de Barleta, procuraban distraer la monotonía de su vida con estos ejercicios caballescicos, ó con alguna correria por el país comarcaño, padecian estraordinariamente por falta de pertrechos de guerra, de viveres, de vestuario y de los artículos mas necesarios para la vida. No parecia sino que su rey los habia abandonado á su suerte en aquel olvidado puerto extranjero, sin hacer ni un esfuerzo para librarlos. ¡Cuán diferente era esta conducta de la maternal solicitud con que Isabel velaba por sus soldados en la larga guerra de Granada! Parece que la reina no se mezcló en la direccion de estas de Nápoles, las cuales, no obstante el gran número de súbditos suyos de Castilla que en ellas habian tomado parte, miró probablemente desde el principio como pertenecientes á Aragon, tan esclusivamente como las

conquistas del Nuevo-Mundo á Castilla. Pero fuera de esto, cualquiera que hubiese sido el interes que tomara en su éxito, el estado decadente de su salud por aquel tiempo no le hubiera permitido tomar ninguna parte en su direccion.

No abandonó su noble animo á Gonzalo en aquellos momentos de prueba, sino que se levantaba mas y mas á medida que eran menores las esperanzas y recursos que tenia. Alentaba á sus tropas con la promesa de que recibirian pronto socorro, y les hablaba con la mayor confianza de los viveres que esperaba de Sicilia, y de la gente y del dinero que habia de recibir de España y de Venecia. Procuró tambien, dice Giovio, que se esparciera la voz de que un gran cofre que habia en su cuarto estaba lleno de oro, que en el último extremo sacaria. Sus antiguos soldados, añade el mismo autor, meneaban la cabeza al oir estas y otras agradables invenciones de su general, como para significar que no lo creian. Sin embargo, algun tanto se persuadieron por haber llegado poco despues un barco siciliano cargado de granos, y otro de Venecia con varios pertrechos y vestuario, que Gonzalo contrató fiando él y sus principales oficiales, y distribuyó gratuitamente á sus desnudos soldados.

En este tiempo le llegó la mala nueva de que un pequeño cuerpo que se habia enviado de España en su socorro al mando de D. Manuel de Benavides, y que despues se reunió con otro mucho mayor de Sicilia, mandado por Hugo de Cardona, habia sido sorprendido y completamente destrozado por Aubigny, cerca de Terranova. A este reves se siguió la reduccion de toda la Calabria, que aquel general á la cabeza de su gendarmería francesa y escocesa habia recorrido de uno á otro extremo sin oposicion.

Cada vez era más triste la perspectiva que se ofrecia

á la pequeña guarnicion de Barleta. La derrota de Benavides quitaba toda esperanza de socorro por aquella parte; la ocupacion de la mayor parte de las plazas fuertes de la Apulia por el duque de Nemours impedia toda comunicacion con el territorio inmediato, y una escuadra francesa que cruzaba en el Adriático hacia sumamente difícil la llegada de provisiones y refuerzos. Pero Gonzalo conservaba la misma confianza y alegría que siempre, la cual procuraba infundir en el ánimo de los demas. Conocia bien el carácter de sus compatriotas; sabia á dónde llegaban sus fuerzas, y procuraba escitar todos sus sentimientos de honor, lealtad, orgullo y nacionalidad; y tanto fue el imperio que adquirió sobre sus ánimos y tal el afecto que supo inspirarles por la amenidad de su trato y por la nobleza de su carácter, que no hubo el menor murmullo ni señal de insubordinacion en todo este largo y penoso sitio. Pero ni la escelencia de sus tropas, ni los recursos de su genio hubieran bastado á sacar á Gonzalo de las dificultades en que se veia envuelto si no fuera por los grandes desaciertos de su contrario. El general español, que conocia bien el carácter del comandante francés, aguardaba con paciencia que llegase su ocasion, cual diestro jugador de esgrima dispuesto á dar un golpe decisivo sobre el primer punto vulnerable que se descubriera. Tal ocasion se le presentó por fin á los principios del año siguiente.

Los franceses, no menos cansados que sus contrarios de su larga inaccion, salieron de Canosa, donde el virey habia establecido su cuartel general, y cruzando el Ofanto marcharon en derechura á ponerse bajo los muros de Barleta con intento de arrojar á la guarnicion de aquella «antigua caverna,» como ellos decian, y de forzar al enemigo á decidir la contienda en una batalla. En su conse-

cuencia, el duque de Nemours, tomado que hubo posición, envió á la plaza un trompeta desafiando al Gran Capitan á la batalla; mas este dió por respuesta, «que estaba acostumbrado á elegir el tiempo y lugar para combatir, y que agradecería al general frances que esperara hasta que sus tropas hubieran tenido tiempo de herrar los caballos y limpiar las armas.» Finalmente, Nemours, despues de permanecer allí algunos dias, y viendo que no habia probabilidad de hacer salir de sus reparos á su sagaz enemigo, levantó el campo, y se retiró, satisfecho con la vana honra de este jactancioso alarde.

Mas apenas habia vuelto confiadamente la espalda, cuando Gonzalo, que con dificultad habia podido impedir á sus soldados que salieran contra su insultante enemigo, dió orden para que toda su caballería, al mando de Diego de Mendoza, cubierta con dos cuerpos de infanteria por los flancos, marchara á perseguir á los franceses. Ejecutolo Mendoza con tanta presteza, que con los caballos que iban algo adelantados de la infanteria alcanzó á la retaguardia de los franceses antes que se hubieran alejado muchas millas de Barleta. Los franceses se detuvieron al momento para recibir el ataque de los españoles, y despues de una viva escaramuza, que no duró mucho, Mendoza se retiró seguido por el incauto enemigo, que á consecuencia de su marcha irregular y desordenada se hallaba separado del grueso del ejército. Entre tanto, avanzando las columnas de la infanteria española, llegaron á la altura de la caballería que se retiraba, y acometiendo inesperadamente al enemigo por los flancos, le pusieron en algun desórden, que se completó cuando la caballería de los españoles, volviendo caras de pronto y con la ligereza de la táctica de los moros, los atacó terriblemente por el frente. Todo fue ya con-

fusion: algunos hicieron resistencia, pero los mas solo pensaron en huir: unos pocos lo consiguieron, mas la mayor parte de los que no perecieron en el campo fueron conducidos prisioneros á Barleta. Allí encontró Mendoza al Gran Capitan con todo su ejército formado en la parte exterior de los muros, y dispuesto á apoyarle en persona si hubiera sido necesario. Todo esto pasó en tan poco tiempo, que el virey, que, como se ha dicho, conducia su retirada con el mayor desórden, y que ademas habia ya enviado varios batallones de su infanteria á los diferentes puntos de donde los habia sacado, no supo nada de lo ocurrido sino cuando su gente estaba ya encerrada dentro de los muros de Barleta.

En esta sazón la llegada de un mercante veneciano, con carga de granos, proporcionó algun alivio á las mas urgentes necesidades de la guarnicion. A esto se siguió la alegre nueva de haber sido completamente derrotada la escuadra francesa, que mandaba Mr. de Prejan, por el almirante español Lezcano, en un combate que se dió en las aguas de Otranto: suceso que dejaba libres los mares para que pudieran venir los auxilios que de dia en dia se esperaban de Sicilia. Parecia ya que la fortuna les habia vuelto la cara, porque á los pocos dias llegó con toda seguridad á Barleta un convoy de siete naves de aquella isla, cargadas de granos y comestibles y otras provisiones, con que hubo medios abundantes para reparar la salud y las fuerzas de los hambrientos sitiados.

Repuestos de esta manera, empezaron los españoles á pensar con confianza en llevar á cabo alguna nueva empresa. No tardó en presentarles ocasion para ello la temeridad del virey. Los habitantes de Castellaneta, pueblo contiguo á Tarento, exasperados por la insolente y licenciosa conducta de la guarnicion francesa, habian tomado

la resolución de entregar la plaza á los españoles. Enfurecido el duque de Nemours por esta desercion, se preparó á ir inmediatamente con todas sus fuerzas á tomar señalada venganza de aquel pequeño pueblo, no obstante las representaciones de sus oficiales contra un paso que dejaba á las guarniciones de las cercanías sin fuerzas que las protegieran, y espuestas por lo tanto á los ataques de su vigilante enemigo atrincherado en Barleta. La experiencia acreditó cuán fundados eran estos temores.

En cuanto Gonzalo supo la partida de Nemours á una expedicion lejana, resolvió atacar al momento á la ciudad de Ruvo, situada á unas doce millas, y defendida por el valiente La Paliza con un cuerpo de trescientas lanzas francesas y otros tantos peones. El general español, con su celeridad acostumbrada, salió de Barleta en la misma noche en que recibió la noticia, llevando consigo todas sus fuerzas efectivas, que ascendian á unos tres mil infantes y mil caballos, entre los de línea y los ligeros. Fueron tan pocos los que dejó para guardar la ciudad, que creyó prudente llevarse algunos de los principales habitantes como rehenes y prendas de la fidelidad del pueblo durante su ausencia.

Al rayar el día llegó aquel pequeño ejército delante de Ruvo. Inmediatamente mandó Gonzalo romper un vivo fuego de artillería contra sus viejas murallas, y en menos de cuatro horas estaba abierta una grande brecha. Resolvió al instante el asalto, y poniéndose á la cabeza de los que debian atacar la brecha, envió otra division con escalas para asaltar los muros, al mando del intrépido caballero Diego de Paredes.

Los españoles hallaron mayor resistencia de la que esperaban del corto número de aquella guarnicion. La Paliza, acudiendo á la brecha con su compañía de hombres

de armas desmontados, que allí parecían muralla de acero, rechazó á los españoles cuantas veces intentaron penetrar por los derribados muros, al mismo tiempo que los arqueros gascones arrojaban desde los adarves una lluvia de saetas sobre los sitiadores, que estaban á cuerpo descubierto. Estos, á la vista de su general, se rehacían al momento y volvían al asalto con renovado ardor, hasta que finalmente la superioridad de su número se llevó todo cuanto encontró por delante, y penetraron por la brecha y por los muros con ímpetu irresistible, y arrollaron á la pequeña y valerosa guarnicion que aun se defendió algun tanto en las calles y en las casas. Su jóven é intrépido caudillo La Paliza se retiraba haciendo frente á los enemigos, que cerraron en gran número con él, estrechándole hasta que se vió detenido por una pared, contra la cual apoyó la espalda, y allí los contuvo todavía por el frente haciendo circulo con los terribles golpes de su hacha de armas. Pero no podia resistir á la muchedumbre, y al fin, despues de haber recibido varias heridas y de haber sido derribado al suelo por un terrible golpe en la cabeza, fue hecho prisionero; mas no sin haber arrojado antes la espada por cima de los que le atacaban, no queriendo, con verdadero espíritu de caballero andante, entregarla á la gente villana que le tenia cercado.

Cesó ya toda resistencia. Las mujeres de la poblacion se habian refugiado atemorizadas á una de las iglesias principales, y Gonzalo, con mas humanidad de la que se acostumbraba en aquellas bárbaras guerras, les puso una guardia que las librara de los insultos de la soldadesca. Despues de un breve espacio empleado en recoger el botín y asegurar á los prisioneros, el general español, cumplido el objeto de su espedicion, emprendió su marcha hácia sus reales, y llegó sin detenerse á Barleta.

El duque de Nemours apenas habia hecho mas que presentarse al frente de Castellaneta cuando recibió la noticia del ataque de Ruvo. Sin perder un instante se puso á la cabeza de sus hombres de armas, sostenidos por los piqueros suizos, creyendo poder llegar á la ciudad sitiada á tiempo de hacer levantar el sitio. Grande fue su sorpresa cuando al llegar allí no halló otra señal del enemigo que la bandera de España enarbolada en sus desiertas almenas. Mortificado y abatido, no trató ya de recobrar á Castellaneta, sino que se fue triste y silencioso á ocultar su dolor dentro de los muros de Canosa.

Entre los prisioneros habia varias personas de cuenta. Tratólas Gonzalo con su habitual cortesanía, y especialmente al señor de La Paliza, á quien envió su cirujano y todos los recursos necesarios para hacer su situacion lo menos penosa posible. Mas por lo que hace á los soldados no manifestó tal interes, sino que á todos los envió á servir en las galeras del almirante español, en donde continuaron hasta el fin de la campaña. Hacia tiempo que habia un funesto desacuerdo entre los caudillos franceses y españoles sobre el rescate y cambio de los prisioneros, y Gonzalo se vió obligado probablemente á esta rigurosa medida, tan contraria á su natural clemencia, por no encontrarse embarazado con gente inútil dentro de la ciudad sitiada. Fuera de que este proceder, por mas ofensivo que fuera á la humanidad, no era absolutamente contrario al altivo espíritu de la caballería, que reservando sus atenciones para las personas de noble sangre ó de elevada categoria, cuidaba poco de las clases inferiores, ya fuesen soldados ó paisanos, á quienes abandonaba sin escrúpulo á todos los caprichos y crueldades de la licencia militar.

La toma de Ruvo produjo consecuencias muy impor-

tantes para los españoles. Además de un rico botín de vestuario, joyas y dinero, se llevaron consigo cerca de mil caballos, con que Gonzalo pudo aumentar su caballería, cuyo reducido número había hasta entonces imposibilitado sus operaciones. Eligió al efecto setecientos de sus mejores soldados, y los montó en los caballos franceses, haciéndose de esta manera con un cuerpo que ardía en deseos de mostrarse digno del distinguido honor que se le había dispensado.

Pocas semanas después recibió Gonzalo un aumento importante de fuerzas con la llegada de dos mil mercenarios alemanes, que D. Juan Manuel, ministro de España en la corte de Austria, había conseguido se le permitiera levantar en los dominios del emperador. Este suceso determinó al Gran Capitán á adoptar una resolución en que hacia algún tiempo meditaba. Las nuevas fuerzas que le habían llegado le ponían en estado de tomarla ofensiva. Por otra parte veía que las provisiones, ya muy aminoradas, no eran suficientes para mantener por mucho tiempo á sus tropas con el aumento que habían tenido. Resolvió por lo tanto salir de los antiguos muros de Barleta, y aprovechando el ánimo y entusiasmo que los últimos triunfos habían comunicado á sus soldados, traer al enemigo á una batalla campal.

CAPITULO XII.

Guerras de Italia.—Negociaciones con Francia.—Victoria de Ceriñola.—Rendicion de Nápoles.

—
1503.

Nacimiento de Carlos V.—D. Felipe y D.^a Juana vienen á España.—Tratado de Lyon.—El Gran Capitan se niega á darle cumplimiento.—Asienta su campo al frente de Ceriñola.—Batalla y rota de los franceses.—Entrada triunfal de Gonzalo en Nápoles.

ANTES de seguir al Gran Capitan en sus operaciones militares es necesario echar una rápida ojeada sobre lo que estaba pasando en las cortes de Francia y España, donde se traian negociaciones para poner término á la guerra.

Ya referimos al lector en un capitulo precedente el matrimonio celebrado entre la infanta D.^a Juana, hija segunda de los Reyes Católicos, y el archiduque Felipe, hijo del emperador Maximiliano, y soberano de los Países-Bajos por derecho de su madre. El primer vástago de este matrimonio fue el famoso Carlos V, que nació en Gante á 24 de febrero de 1500, y cuyo nacimiento, apenas fue anun-

ciado á la reina Isabel, cuando esta predijo que aquel niño sucedería algun dia en la vasta herencia de la monarquía de España (1). La prematura muerte del principe don Miguel, presunto heredero, ocurrida poco despues, preparó el camino para este acontecimiento, trasladando el derecho de sucesion á D.^a Juana, madre de Cárlos. Desde aquel punto los reyes hicieron continuas instancias para que el archiduque y su mujer pasaran á España, con objeto de que fueran jurados por legítimos sucesores, y vieran y conocieran el carácter y costumbres de sus futuros súbditos. Mas aquel frivolo jóven estaba muy ocupado en los placeres presentes para que pensara en lo que la ambicion ó el deber exigian, y dejó pasar mas de un año sin acudir al llamamiento de los reyes sus padres.

A últimos de 1504, D. Felipe y D.^a Juana, acompañados de una numerosa comitiva de cortesanos flamencos, emprendieron su viaje, proponiéndose hacerlo por Francia. Fueron recibidos con estraordinaria magnificencia y consideracion en la corte de este reino, en donde Luis XII, con sus esmeradas atenciones, no solo borró la memoria de las antiguas ofensas hechas á la casa de Borgoña (2), sino que

(1) Carvajal, Anales MS., año 1500.—Sandoval, Hist. del emperador Cárlos V, t. I, p. 2.

La reina se espresó con las palabras de la Escritura: «Sors ecēdit super Mathiam,» aludiendo á haber nacido Cárlos en el dia de este santo, dia que, si hemos de creer á Garibay, fue feliz para el emperador en todo el discurso de su vida. (Compendio, t. II, lib. 49, cap. 9.)

(2) Cárlos VIII, predecesor de Luis, habia procurado obtener la mano de Ana de Bretaña, no obstante que estaba ya casada por poder con el emperador Maximiliano, padre de Felipe, en lo cual faltó además á su compromiso con Margarita, hija del emperador, con quien estaba desposado desde la infancia de esta señora. Aquel doble insulto, que hirió profundamente el corazon de Maximiliano, parece que no hacia impresion alguna en el ligero espiritu de su hijo.

dejó los recuerdos mas agradables en el ánimo del joven archiduque (1). Al cabo de algunas semanas, pasadas en espléndidas fiestas y diversiones en Blois, en donde el archiduque confirmó el tratado de Trento, que se acababa de celebrar entre su padre el emperador y el rey de Francia, y en el cual se estipuló el matrimonio de la hija mayor de Luis, la princesa Claudia, con Carlos, hijo de Felipe, los reales esposos continuaron su viaje para España, en donde entraron por Fuenterrabia, á 29 de enero de 1502.

Habianse hecho magníficos preparativos para su recibimiento. El gran condestable de Castilla, el duque de Nájera y otros muchos grandes principales los esperaban en la frontera para recibirlos. En su tránsito por las principales ciudades del Norte se celebraba su venida con fiestas é iluminaciones y con todas las otras demostraciones de regocijo público; y una pragmática que se dió dispensando de la sencillez, ó mas bien severidad, de las leyes sun-

(1) Mariana, Hist. de España, lib. 27, cap. 41.—Saint-Gelais describe el cordial recibimiento que se hizo á D. Felipe y D.^a Juana por la corte en Blois, en donde probablemente se hallaba el historiador. Este manifiesta su opinion acerca del efecto que produjeron en los juveniles ánimos de los principes aquellas lisonjeras atenciones, diciendo: «Le roy leur monstra si très grand semblant d'amour, que par noblesse et honesteté de cœur il les obligeait envers luy de leur en souvenir toute leur vie.» (Hist. de Louys XII, pags. 464, 465.)

En su tránsito por Paris, Felipe ocupó el lugar que le correspondia en el parlamento como par de Francia, y en seguida hizo pleito homenaje á Luis XII, como á señor superior por sus estados de Flandes: reconocimiento de inferioridad no muy agradable á los historiadores españoles, que refieren con mucha satisfaccion la altiva repulsa de la archiduquesa, su esposa, á tomar parte en aquella ceremonia. (Zurita; Anales, t. V, lib. 4, cap. 55.—Carvajal, Anales MS., año 1502.—Abarca, Reyes de Aragon, t. II, rey 30, cap. 43, sec. 4.—Dumont, Corps diplomatique, t. IV, partie 4, p. 47.)

tuarias de la época, y en que se concedió el uso de los trajes de seda y de colores, manifiesta el cuidado que pusieron los reyes aun en las cosas mas insignificantes que pudieran hacer grata impresion en el espíritu de aquellos jóvenes príncipes, y comunicar un aspecto de alegría á todo lo que les rodeara.

Fernando é Isabel, que por este tiempo se hallaban ocupados en los negocios de Andalucía, en cuanto supieron la llegada de D. Felipe y D.^a Juana se apresuraron á ir á las provincias del Norte: llegaron á Toledo á fines de abril; y á los pocos dias, la reina, acostumbrada á sufrir los ordinarios pesares de los que ocupan el trono, de ver á sus hijos separados uno tras otro de su lado y en tierras lejanas, tuvo la satisfaccion de volver á estrechar en sus brazos á su querida hija.

A los 22 dias del mes siguiente, el archiduque y su esposa fueron jurados, como príncipes herederos por las cortes convocadas al efecto en Toledo. Poco despues el rey Fernando partió para Aragon, adonde la reina no pudo acompañarle por el mal estado de su salud, con objeto de disponer lo conveniente, para que las cortes de aquel reino prestaran igual juramento. No sabemos qué medios emplearia el sagaz monarca para disipar los escrúpulos que antes tuvo aquel independiente cuerpo, cuando se trató de jurar á su hija, la reina difunta de Portugal (1); pero si qué fueron en un todo eficaces, y que

(1) Es extraño que los escritores aragoneses, generalmente tan investigadores de todos los puntos relativos á la historia constitucional de su país, hayan dejado de decirnos los motivos por que las cortes creyeron conveniente mudar el acuerdo tomado anteriormente en el caso semejante de la infanta Isabel. Parece que en el presente habia aun menos razon para separarse del uso antiguo, porque D.^a Juana

D. Felipe y D.^a Juana, seguros de la favorable disposicion de las cortes, hicieron su entrada solemne en la antigua ciudad de Zaragoza en el mes de octubre. El dia 27, despues de haber prestado juramento en manos del justicia de observar los fueros y libertades del reino, D.^a Juana, como futura reina propietaria, y D. Felipe, en calidad de marido suyo, fueron solemnemente reconocidos por los cuatro brazos de Aragon como sucesores, en la corona á falta de descendencia varonil del rey Fernando. Este hecho es notable, porque presenta el primer ejemplo que se halla en la historia de Aragon de haber sido reconocida por sus cortes una hembra como futura heredera.

En medio de todas las distinciones que se prodigaban á Felipe, en su corazon se alimentaba un secreto descontento, que los de su comitiva procuraban aumentar instándole á que apresurase su vuelta á Flandes, donde las costumbres francas y sociales de aquellas gentes eran mas conformes á sus gustos que la reservada y grave etiqueta de la corte de España. Participaba el jóven príncipe de estos sentimientos, á que por otra parte le inclina-

tenia un hijo á quien las cortes podian haber jurado y reconocido legitimamente, siendo así que las hembras, aunque escluidas del trono, podian transmitir un derecho perfecto á sus sucesores varones. Blancas no presenta ninguna explicacion de este asunto (Coronaciones, lib. 3, cap. 20, y Comentaríi, pp. 274, 511), y Zurita le da por concluido con solo decir «que se levantó alguna oposicion, pero que el rey lo habia preparado tan discretamente de antemano, que no hubo la misma dificultad que en el caso anterior. (Hist. del rey Hernando, t. I, lib. 5, cap. 5.) Es curioso ver con qué poco reparo el protonotario de las cortes, deseando disfrazar este acto de separarse de los precedentes constitucionales, dice en la proposicion: «La princesa D.^a Juana, verdadera y legitima heredera de la corona, á quien, en defecto de sucesores varones, el uso y fuero del reino exigen se preste juramento de fidelidad.» Coronaciones, ubi supra.)

ban su afición á los placeres y su natural aversion á todo lo que fueran ocupaciones serias. Fernando é Isabel veían con sentimiento el carácter frívolo de su yerno, que, entregándose á una vida cómoda y afeminada, se hallaba dispuesto á confiar á otros todos los cargos importantes del gobierno. Veían también con profundo pesar la indiferencia con que trataba á D.^a Juana, que no podía ostentar muchos atractivos personales, y que se alejaba además el afecto de su marido con sus alternativas de un amor excesivo y de una pasión irritable de celos, á que por desgracia daba sobrado pábulo la ligera conducta de su marido.

Apenas concluida la ceremonia de la jura en Zaragoza, el archiduque anunció su propósito de volverse inmediatamente á los Países-Bajos por el camino de Francia. Los reyes, sorprendidos de esta repentina determinación, emplearon toda especie de razones para disuadirle: le hicieron presente el mal efecto que podría producir su partida en la princesa D.^a Juana, que se hallaba entonces ya muy adelantada en su preñez para que pudiera acompañarle: le indicaron lo imprudente y peligroso que era ponerse en manos del rey de Francia, con quien á la sazón se hallaban en abierta guerra, y finalmente, procuraron persuadirle de lo importante que era que residiese en el reino el tiempo suficiente para enterarse de los estilos y granjearse el afecto del pueblo, sobre quien estaba llamado á reinar algún día.

Pero de nada sirvieron todas estas razones: el inflexible mancebo, cerrando los oídos, así á los ruegos de su infeliz esposa, como á las representaciones de las cortes de Aragón que se hallaban reunidas, partió de Madrid con toda su comitiva flamenca, en el mes de diciembre. Dejó á Fernando é Isabel disgustados con la ligereza de su con-

ducta, y á la reina en particular muy contristada pensando en la felicidad de la hija que habia unido su suerte á la del principe.

Antes de partir para Francia, Felipe, deseoso de restablecer la armonia entre España y aquella nacion, ofreció sus servicios á su padre político para ajustar con Luis XII, si era posible, un arreglo sobre las diferencias por lo de Nápoles. Fernando manifestó alguna repugnancia en confiar negocio tan delicado á un agente de cuya discrecion fiaba tan poco, y cuya parcialidad por el rey frances le era conocida. Sin embargo, antes que el archiduque cruzara la frontera le alcanzó un eclesiástico español, llamado Bernaldo Boyl, abad de San Miguel de Guxa, que le traia plenos poderes del rey para concluir un tratado con Francia, á los que se acompañaban instrucciones particulares muy estrictas y limitadas: mandábasele ademas que no diera ningun paso sin el parecer de su reverendo ausiliar, y que si se le hacia alguna proposicion diferente de las que se contenian en las instrucciones, la consultase, sin pasar adelante, á la corte de España.

Autorizado de esta manera, el archiduque Felipe se presentó en la corte de Francia, que se hallaba en Lyon, en donde el rey Luis le recibió con la misma y no menos espresiva atencion que la vez primera. Con tan favorables auspicios no tardaron las negociaciones en dar por fruto un tratado definitivo, dispuesto á entera satisfaccion de las dos partes, aunque faltando el archiduque á las instrucciones particulares que se le dieron. Mientras se seguian las negociaciones, Fernando, segun dicen los historiadores españoles, recibió avisos en que su enviado el abad Boyl le advertia que Felipe estaba escediéndose de su comision; á consecuencia de lo cual el rey envió un es-

preso á Francia mandando á su yerno que se atuviera estrictamente al tenor literal de sus instrucciones; pero antes que el mensajero llegara á Lyon estaba ya concluido el tratado. Tal es la esplicacion que los españoles dan de este oscuro negocio.

Aquel tratado, que se firmó en Lyon á 5 de abril de 1503, tenia por base el matrimonio de Carlos, niño hijo de Felipe, y Claudia, princesa de Francia: matrimonio que, convenido en tres diferentes tratados, no se habia de realizar nunca. Los reales infantes habian de tomar desde luego los títulos de rey y reina de Nápoles y duque y duquesa de Calabria. Hasta que se verificara el matrimonio, la parte francesa de aquel reino habia de estar bajo la administracion de alguna persona nombrada por Luis XII, y la española bajo la del archiduque Felipe ó algun otro encargado que nombrara el rey Fernando. Debian restituirse todas las plazas que ilegítimamente hubiera ocupado cualquiera de las partes; y finalmente, con respecto á la provincia disputada de la Capitanata, se establecia que la porcion que los franceses tenian se gobernara por un agente del rey Luis, y la española por el archiduque Felipe á nombre de Fernando.

Tal era en sustancia el tratado de Lyon: tratado que aunque en apariencia consultara á los intereses de Fernando, asegurando para un caso el trono de Nápoles á su posteridad, realmente era mucho mas favorable á los de Luis, porque ponía el gobierno inmediato de la mitad española en manos de un príncipe sobre quien aquel monarca ejercía completa influencia. Imposible es que un político tan astuto como Fernando, por solo la consideracion de ventajas tan remotas para él y dependientes de una condicion tan precaria como el casamiento de dos niños que todavía se hallaban en la cuna, hubiera pensado

con formalidad en un arreglo que entregaba todo el poder que de presente tenia en manos de su rival; y esto en el instante en que sus grandes fuerzas, preparadas con tanto tiempo para Calabria, habian llegado á aquel pais, y cuando por otra parte el Gran Capitan habia recibido aumentos de tropas con que podia tomar la ofensiva con fuerzas iguales por lo menos á las de su enemigo.

No parece sin embargo que concibieran ningun género de duda sobre este particular los que firmaron el tratado, cuya celebracion se solemnizó por la corte en Lyon con regocijos públicos de toda clase, y particularmente con justas y juegos de canas, á imitacion de la caballeria de España. Al mismo tiempo el rey de Francia mandó que no se embarcaran ya las tropas de refresco que debian ir en la escuadra que se estaba disponiendo en el puerto de Génova para Nápoles, y envió ordenes á sus generales de Italia para que no emprendiesen nuevas operaciones. El archiduque dirigió iguales instrucciones á Gonzalo, acompañándole una copia de los poderes que le habia dado Fernando. Mas aquel prudente general, ya fuese en cumplimiento de ordenes anteriores que hubiera recibido del rey, como los escritores españoles afirman, ó ya por su propia cuenta y responsabilidad, movido por un sentimiento muy natural de su deber, se negó á ejecutar las ordenes del embajador, declarando: «que no reconocia otra autoridad que la de sus reyes, y que estaba obligado á proseguir la guerra con todo su poder mientras no recibiera mandato de sus soberanos en contrario (1).»

(1) Abarca, Reyes de Aragon, t. II, rey 30, cap. 43, sec. 3.—Giannone, Istoria di Napoli, lib. 29, cap. 4.—Saint-Galais, Hist. de Louys XII, p. 471.—Buonaccorsi, Diario, p. 75.—D'Auton, Hist. de Louys XII, partie 2, chap. 32.

Segun los historiadores aragoneses, Fernando desde la partida de/

Los despachos del archiduque habian llegado precisamente en el instante en que el general español, reforzado con una parte de la inmediata guarnicion de Tarento, al mando de Pedro Navarro, se hallaba preparado á salir á campaña y medir sus fuerzas en batalla formal con el enemigo. Sin perder tiempo puso en ejecucion su proyecto, y el viernes 28 de abril salió con todo su ejército de los antiguos muros de Barleta: lugar por siempre memorable

archiduque, habia informado á Gonzalo de las negociaciones intentadas con Francia, previniendo al general al mismo tiempo que no hiciera caso de cualesquiera instrucciones que le enviara el archiduque mientras no fueran confirmadas por él. Los escritores franceses miran esta circunstancia como prueba inequívoca de la mala fe del rey al entrar en estas negociaciones. A primera vista tiene efectivamente aquel paso este aspecto; pero, bien considerado, admite muy distinta explicacion. Fernando no tenía ninguna confianza en la prudencia de su enviado, á quien, si hemos de dar crédito á los escritores españoles, empleaba en este negocio mas bien por accidente que por eleccion; y no obstante los plenos poderes que le dió, no se consideraba obligado á reconocer la validez de ningun tratado que firmase hasta que él lo ratificara. Con tales miras, fundadas en principios hoy reconocidos universalmente en la diplomacia europea, era natural que precaviera al caudillo de sus armas contra cualquiera intervencion que se arrogara su enviado, lo que con fundamento podia temer atendiendo al inconsiderado y presuntuoso caracter de este y á la debida influencia que ejercía sobre él el rey de Francia.

En cuanto al Gran Capitan, que ha llevado una buena parte de la censura en esta ocasion, no es fácil descubrir cómo hubiera podido obrar de otra manera que lo hizo, aun en el caso en que no hubiese recibido ningunas instrucciones especiales de Fernando; porque difícilmente se hubiera podido justificarle si hubiese abandonado las ventajas seguras que tenía, fiado en la autoridad de una persona cuyos poderes él no podía determinar si eran ó no bastantes, y que en efecto no parece autorizaban tal intervencion. La única autoridad que Gonzalo reconocía era la del soberano que le habia dado la comision que tenía, y al cual era responsable de su fiel desempeño.

en la historia como teatro de los extraordinarios padecimientos é invencible constancia de los soldados españoles.

—El camino que llevaron fue por medio del campo de Canas, en donde diez y siete siglos antes habia sido abatido el orgullo de Roma por las armas victoriosas de Anibal en una batalla que, aunque dada entre ejércitos mucho mayores, no fue tan decisiva en sus resultados como la que á las pocas horas iban á presenciar los mismos campos. Esta coincidencia es ciertamente singular, y casi podria uno figurarse que los actores de estas terribles tragedias, deseosos de no manchar las hermosas mansiones de la civilizacion, buscaron de propósito para teatro de sus furres aquel ángulo oscuro y retirado.

El tiempo, aunque se hallaban solamente á los fines de abril, era en extremo caluroso; los soldados, no obstante las órdenes que para ello les dió Gonzalo, al cruzar el rio Ofanto, el antiguo Aufido, no se habian provisto de agua suficiente para la marcha: molestados por el calor y el polvo, viéronse luego acometidos de una sed irresistible; y como los rayos abrasadores de un sol de mediodia caian perpendiculares sobre sus cabezas, muchos de ellos, y en especial los que llevaban pesadas armaduras, se caian en el camino abrumados de cansancio y de fatiga. A Gonzalo se le veia en todas partes, acudiendo á las necesidades de sus soldados y procurando animar su abatido espíritu. Finalmente, para aliviarlos mandó que cada ginete llevase en grupa á un infante, y dió él mismo el ejemplo montando en su caballo á un abanderado alemán.

—De esta manera todo el ejército llegó por la tarde temprano delante de Ceriñola, pequeño pueblo situado sobre una eminencia coma á diez y seis millas de Barleta, en donde la naturaleza del terreno presentaba al general español una posicion favorable para su campo. Las laderas

de la montaña estaban cubiertas de viñas, y su base defendida por un barranco bastante profundo. Gonzalo conoció á primera vista lo ventajoso de aquel terreno. Su gente estaba muy fatigada de la marcha; pero no habia tiempo que perder, porque los franceses, que al saber su partida de Barleta habian formado bajo los muros de Cannosa, avanzaban ya rápidamente. Hizose, pues, trabajar á todo el mundo en abrir la trinchera, sobre la cual se pusieron estacas puntiagudas, al mismo tiempo que con la tierra que sacaban formaron un parapeto de bastante altura en el lado próximo al pueblo. Sobre esta muralla colocó Gonzalo su pequeño tren de artillería, que constaba de trece cañones, y detrás de él formó sus tropas en orden de batalla.

Aun no se habian concluido del todo estas operaciones en el campo español, cuando se vieron ya relucir á lo lejos las brillantes armas y banderas de los franceses, entre los altos matorrales de hinojo y helecho de que estaba cubierta aquella tierra. Apenas divisaron los franceses el campamento español hicieron alto y llamaron á consejo de guerra para determinar si convenia dar la batalla aquella misma tarde. El duque de Nemours hubiera querido diferirla hasta la mañana siguiente, porque el dia estaba ya muy adelantado y no daba lugar para reconocer la posicion del enemigo; pero Ivo de Alegre, Chaudieu, el comandante de los suizos, y algunos otros oficiales, estuvieron por que se atacara inmediatamente, alegando cuánto importaba no defraudar la impaciencia de los soldados, que estaban todos ardiendo en deseos de entrar en combate. En la discusion, Alegre se acaloró tanto, que llegó á decir algunas palabras duras contra el valor del virey, las cuales este hubiera yengado en el acto si Luis de Arseno hubiese detenido su brazo. Tuvo sin embargo la debi-

lidad de permitir que se cambiara su plan, mucho mas prudente que el de los otros, diciendo: «Pues bien; pelearemos de noche, y quizá los que más blasonan veremos que fian más en las espuelas que en las espadas!» predicción que se justificó amargamente por el suceso.

Mientras en el campo frances ocurría esta disputa, Gonzalo estaba ganando tiempo para dar la disposición conveniente á sus tropas. Puso en el centro á sus auxiliares de Alemania, armados con largas picas, y en una y otra ala la infantería española, al mando de Pedro Navarro, Diego de Paredes, Pizarro y otros ilustres capitanes. Al ala izquierda confió la defensa de la artillería. Dejó un cuerpo considerable de caballos de línea, en que se hallaban los que armó últimamente con los despojos de Ruvo, formados dentro de las trincheras en paraje que tenía una abertura conveniente para la salida, á las órdenes de Mendoza y de Fabricio Colón, encargando al hermano de este, Próspero, y á Pedro de la Paz la caballería ligera, que se dejó fuera de las líneas para molestar al enemigo cuando avanzara y obrar sobre cualquier punto que la ocasion exigiese. Dadas estas disposiciones, el general español esperó tranquilamente el ataque de los franceses.

El duque de Nemours había ordenado sus haces de una manera muy diferente: los dividió en tres cuerpos ó divisiones, colocandó su caballería de línea, que era, según Gonzalo declaraba, «la mas brillante que se hubiera visto por muchos años en Italia,» al mando de Luis de Ars, en la derecha. La division segunda y central, que iba un tanto atrasada del ala derecha, la formaba la infantería suiza y gascona, capitaneada por el valiente Chaudieú; y la izquierda, que se componía principalmente de la caballería ligera, y que formaba como la anterior un

poco á retaguardia de la precedente, iba al mando de Alegre.

—Sería como media hora despues de puesto el sol cuando el duque de Nemours dió la orden de atacar; y poniéndose á la cabeza de los hombres de armas que iban á la derecha, rompió á todo galope contra la izquierda española. Los ejércitos enemigos eran casi iguales, y ascenderian como á seis ó siete mil hombres por cada parte. Los franceses llevaban ventaja en el número y condiciou de su caballería, que formaba cerca de un tercio de sus tropas, al paso que la fuerza de Gonzalo consistia principalmente en la infantería, que amaestrada á su vista en la táctica podia competir con la mejor de Europa.

—Avanzando los franceses, los cañones de la izquierda española hacian un fuego vivo contra sus filas, cuando habiendo caido una chispa en el almacen de la pólvora, voló todo con terrible esplosion. Llenáronse de espanto los españoles; pero Gonzalo, convirtiendo aquella desgracia en buen agüero, gritó: «¡Animo, soldados! Estas son las luminarias de la victoria. No necesitamos cañones en campo fortificado.»

—En tanto la vanguardia francesa, al mando de Nemours, avanzando con rapidez entre las columnas de humo que habian cubierto todo el campo, se encontró inesperadamente detenida por la profunda trinchera de que no tenian noticia. Algunos caballos se precipitaron en ella, y todos se vieron contenidos, hasta que observando Nemours que era imposible forzar los reparos por aquella parte, mandó girar por todo el frente buscando algun paso por donde poder penetrar. En esta operacion necesariamente espuso su flanco á los tiros fatales de los arcabuceros españoles. Uno de ellos dió al jóven y desgraciado caudillo, que cayó del caballo herido mortalmente.

En este tiempo la infantería suiza y gascona, avanzando con presteza á sostener el ataque de la ya desordenada caballería, llegó delante de las trincheras. Sin desanimarse á la vista de aquella formidable barrera, su comandante Chaudieu hizo los mas extraordinarios esfuerzos para abrirse paso; pero sus soldados se hundian y resbalaban en la tierra movediza recién sacada, y se veian obligados á retroceder delante de la muralla de picas alemanas de que estaba erizada la cima del parapeto. Chaudieu hacia todos los esfuerzos imaginables para rehacerlos y llevarlos nuevamente al ataque; mas en esta situación, como su brillante armadura y el lucido plumaje de su yelmo le hicieran blanco señalado para los tiros del enemigo, fue herido de una bala y cayó exánime en el foso.

Todo fue ya confusion. Los arcabuceros españoles, cubiertos por sus reparos, hacian un fuego terrible contra las grandes masas de los enemigos, que estaban mezclados indistintamente, confundidos los infantes y los caballos, mientras que muertos sus caudillos no se presentaba ninguno capaz de sacarlos de aquel desorden. En este crítico momento, Gonzalo, que con su vista de águila observaba las operaciones de todo el campo, mandó un ataque general por toda la línea. Entonces los españoles, saltando las trincheras, se precipitaron con impetu sobre sus enemigos, cuyas vacilantes columnas, rotas por la violencia de la embestida, se llenaron de terror y echaron á huir sin hacer casi resistencia. Luis de Ars, á la cabeza de los hombres de armas que le pudieron seguir, tomó una direccion, e Ivo de Alegre, con la caballería ligera, que apenas habia entrado en accion, se fue por otra parte, justificando así plenamente la triste prediccion de su general. La matanza principal la sufrió la infantería suiza

y gascona, á quien la caballería mandada por Mendoza y Pedro de la Paz siguió el alcance y acuchilló sin consuelo, hasta que la oscuridad de la noche los libró finalmente de sus desapiadados perseguidores.

Próspero Colona penetró en el campamento frances, en donde halló en la tienda del duque las mesas puestas para su cena, de que el general italiano y los suyos no dejaron de aprovecharse: incidente de poco momento, que da á conocer los repentinos cambios de la suerte de la guerra.

El Gran Capitan pasó la noche en el campo de batalla, que á la mañana siguiente presentaba un espectáculo espantoso de muertos y moribundos. Según los mejores datos, se calcula que pasaban de tres mil los franceses que en él quedaron. La pérdida de los españoles, cubiertos como estuvieron con sus reparos, fue de poca consideracion (4). Toda la artillería del enemigo, que

(4) Giovió, *Vita Illust. Virorum*, fol. 255.—Garibay, *Compendio*, t. II, lib. 49, cap. 45.—Bernaldez, *Reyes Católicos MS.*, cap. 480.—Pedro Mártir, *Opus Epist.*, epist. 256.—Fleurange, *Mémoires*, chap. 5.

Ninguna relacion de las que yo he visto pone la pérdida de los franceses en solo tres mil hombres: Garibay la hace subir á cuatro mil quinientos; y el mariscal frances de Fleurange calcula la de los suizos solos en cinco mil: equivocacion manifiesta, que no tiene fácil disculpa, porque indudablemente el mariscal tuvo á su disposicion los datos mejores para hablar con exactitud. Los españoles estaban tambien resguardados; que no es extraño sufrieran poca pérdida; y asi es que ningun escritor la hace pasar de cien muertos, y algunos la ponen aun mucho menor. La diferencia es en verdad asombrosa, pero no imposible, porque los españoles estuvieron poco espuestos al choque personal con los enemigos, al paso que éstos se vieron en mucho desorden para que pudieran pensar en otra cosa que en la huida. La confusion y discrepancia mas que ordinaria que se encuentra en las varias

constaba de trece piezas, sus bagajes y la mayor parte de sus banderas cayeron en poder de los vencedores. No se vió nunca victoria mas completa alcanzada en el espacio de poco mas de una hora. El cadáver del desgraciado Nemours, que fue conocido por uno de sus pajes por los anillos que llevaba en los dedos, se encontró muy desfigurado debajo de un monton de muertos. Parece que habia recibido tres heridas diferentes, acreditando así, si era necesario, por una muerte honorífica la falsedad de las imputaciones de Alegre. Gonzalo se llenó de dolor y derramó lágrimas al ver los mutilados restos de su jóven y valeroso adversario; el cual, como quiera que fuese de su capacidad como general; por confesión comun estaba adornado de todas las cualidades que forman un cumplido caballero. Con él pereció el último vástago de la ilustre casa de Armañac. Gonzalo hizo conducir sus restos á Barleta, depositándolos en el cementerio del convento de San Francisco, con todos los honores debidos á su alta categoria.

El general español, sin perder tiempo, siguió adelante en sus operaciones, sabiendo que es tan difícil aprovecharse de la victoria como ganarla. Los franceses habian entrado en la batalla con mucha precipitación para que hubieran convenido en ningun plan ni en punto adonde replegarse en el caso de ser derrotados. Así que se deramaron en diferentes direcciones. Pedro de la Paz fue enviado en persecucion de Luis de Ars, el cual se entró en Venosa, donde tuvo detenidos á sus contrarios por relaciones de los detalles de esta accion se puede atribuir con mucha probabilidad á lo tardío de la hora y consiguiente poca luz del momento en que se dió.

muchos meses. Paredes siguió el alcance á Alegré, que hallando cerradas las puertas de todos los pueblos por donde pasaba, al fin pudo refugiarse en Gaeta, plaza situada en el extremo del territorio de Nápoles. Allí procuró reunir las dispersas reliquias del campo de Ceriñola y formar una posicion fuerte, desde la cual pudieran los franceses, luego que recibieran nuevos socorros de su patria, volver á emprender las operaciones para conquistar nuevamente el reino.

Al dia siguiente de la batalla de Ceriñola los españoles recibieron la noticia de otra victoria casi no menos importante, ganada contra los franceses en la Calabria la semana anterior. El ejército enviado al mando de Portocarrero llegó á aquellas costas á los primeros de marzo; pero pocos dias despues su valiente comandante cayó enfermo y murió (1). El caudillo en su lecho mortal nombró para sucederle en el mando á D. Fernando de Andrada; y este oficial, reuniendo sus fuerzas con las que antes habian llegado á aquel pais al mando de Cardona y de Benavides, atacó al general frances Aubigny en batalla campal, cerca de Seminara, el viernes 24 de abril. Era poco mas ó menos el mismo lugar donde el último habia batido dos veces á los españoles; pero la es-

(1) El lector recordará acaso el señalado papel que representó en la guerra de los moros Luis Portocarrero, señor de Palma; era de noble origen italiano y del antiguo linaje genoves de los Boccanegras. Las mujeres del Gran Capitan y de Portocarrero eran hermanas; y esta relacion de familia acaso contribuyó tanto como sus dotes militares á que se diera á Portocarrero el mando de las tropas de Calabria, que era muy importante confiar á una persona que estuviera en buena armonia con el general en jefe: cosa no muy fácil de lograr entre los altivos nobles de Castilla.

trella de Francia se estaba esclipsando, y aquel esforzado y antiguo general tuvo que pasar por la dura suerte de ver á su pequeño cuerpo de veteranos completamente derrotado, después de un terrible combate que duró ménos de una hora, al mismo tiempo que él propio fue sacado con dificultad de manos del enemigo por el valor de su guardia escocesa.

El Gran Capitan y su ejército, llenos de confianza y entusiasmo por las nuevas de este feliz suceso, que habia destruido todo el poder frances en la Calabria, emprendió su marcha sobre Nápoles, enviando antes á Fabricio Colona á los Abruzzos para recibir la sumision de los habitantes de aquellas provincias. Habíase derramado por todas partes con estraordinaria rapidez la noticia de la victoria, y el ejército de Gonzalo en su marcha veia enarboladas las banderas de Aragon en las almenas de todas las ciudades, al mismo tiempo que los habitantes salian á victorear al conquistador, ansiosos de manifestar su adhesión á la causa española. Detúvose el ejército en Benevento, y el general envió legados á la ciudad de Nápoles invitándola en los términos mas corteses á que volviera á su antigua obediencia á la dinastía legitima de Aragon. Dificilmente se podia esperar que la fidelidad de un pueblo, que por tanto tiempo habia visto su pais convertido en presa de aquellos jugadores políticos, fuera muy firme y decidida en favor de ninguno, ni que pensase en aventurar sus vidas porque se conservara ó perdiera una corona que habian visto sobre las sienes de media docena de dueños en otros tantos años (1). Así que, con el mismo

(1) Desde 1494 habia estado el cetro de Nápoles nada menos que en manos de siete principes, que fueron: Fernando I, Alfonso II, Fer-

flexible entusiasmo con que habían aclamado la exaltación de Carlos VIII y de Luis XII, victorearon ahora el restablecimiento de la antigua dinastía de Aragón, y enviaron diputados de la nobleza principal y de los ciudadanos á recibir al Gran Capitan en Acerra, en donde le presentaron las llaves de la ciudad y le pidieron la confirmación de sus derechos y privilegios.

Gonzalo, habiéndola prometido á nombre del rey su señor, á la mañana siguiente, 14 de mayo de 1503, hizo su entrada solemne en la capital, dejando su ejército fuera de los muros. Iba escoltado por los caballeros de la ciudad y bajo un solio conducido por los diputados. Las calles estaban sembradas de flores, las casas adornadas con emblemas y divisas oportunas, y coronadas con banderas en que aparecían reunidas las armas de Aragón y de Nápoles. En su tránsito la ciudad resonaba con las aclamaciones de innumerable multitud de gentes que llenaban las calles, al mismo tiempo que todos los balcones y tejados estaban llenos de espectadores deseosos de ver al grande hombre, que casi sin mas recursos que los de su genio había desafiado por tanto tiempo y por fin abatido completamente el poder de Francia.

Al día siguiente una diputación de la nobleza y del pueblo se presentó en la casa del Gran Capitan y prestó en sus manos el acostumbrado juramento de fidelidad á

nando II, Carlos VIII, Fadrique III, Luis XII y Fernando el Católico. Ninguna propiedad particular del reino había cambiado probablemente de la mitad de aquel número de dueños en el mismo tiempo. Gonzalo da cuenta de este espíritu revoltoso de los napolitanos con estas espresivas palabras: «Regno tan tremoloso que la paz que al mundo sosiega á él lo altera.» (Carta al Rey Católico, de Nápoles, á 31 de octubre, 1505, MS.)

su señor, el rey Fernando, cuya exaltacion al trono cerraba finalmente la serie de revoluciones que por tanto tiempo habian conmovido aquel desgraciado pais.

La ciudad de Nápoles estaba dominada por dos grandes fortalezas, que todavía se hallaban en poder de los franceses, y que bien provistas de víveres y municiones no se manifestaban dispuestas á rendirse. Determinó pues el Gran Capitan dejar un pequeño cuerpo para reducir las, mientras enviaba el grueso de su ejército á sitiá á Gaeta. Pero la infantería española se negó á marchar en tanto que no se le pagaran los grandes atrasos que el abandono del gobierno habia permitido se les estuvieran adeudando; y Gonzalo, temeroso de dar pábulo al espíritu de insubordinacion que antes habia experimentado cuán difícil era aplacar, se vió en la necesidad de contentarse con enviar la caballería y los alemanes, y de permitir que la infantería se acuartelara en la capital, con órdenes estrechas para que respetasen las personas y los bienes de los habitantes.

No perdió ya tiempo en estrechar el sitio de las fortalezas francesas, que por su situacion inespugnable se hubieran burlado de los esfuerzos del mas poderoso enemigo en el antiguo estado del arte militar. Pero se habia confiado su rendicion á Pedro Navarro, el célebre ingeniero que con sus adelantos en el arte de las minas adquirió la reputacion popular de inventor de ellas, y que en este caso desplegó una habilidad, antes tan poco conocida, que hace época memorable en los anales de la guerra (1).

(1) Los italianos, en su admiracion por Pedro Navarro, hicieron batir medallas en que le presentaban como inventor de las minas.

Bajo su direccion, despues de tomar con un terrible fuego de artilleria la pequeña torre de San Vicente, se abrió una mina debajo de las defensas exteriores de la gran fortaleza, llamada Castel-Nuovo. El dia 24 de mayo se voló la mina, quedó abierto un ancho paso en la barbaca, y los sitiadores, penetrando por él, con Gonzalo y Navarro á la cabeza, antes que la guarnicion hubiera tenido tiempo de retirar el puente levadizo, plantaron las escalas en los muros del castillo, y consiguieron tomarle por asalto despues de un terrible combate, en que fueron pasados á cuchillo la mayor parte de los franceses. Hallóse en el castillo un botin inmenso. El partido angevino tenia allí el depósito de sus efectos mas preciosos: oro, alhajas, plata labrada y otras riquezas, que junto con sus bien provistos almacenes de granos y municiones quedaron indistintamente por despojos de los vencedores. Mas como algunos de estos se quejaron de que no habian sacado la parte que les correspondia del botin, Gonzalo, dando rienda en aquel momento de entusiasmo á la licencia militar, les dijo festivamente: «Pues entonces id á mis pabellones y desquitaos con lo que allí podais encontrar.» No se dijeron en vano estas palabras. La soldadesca penetró en el magnífico palacio del principe angevino de Salerno, que ocupaba entonces el Gran Capitan, y en un momento se apoderaron de los suntuosos muebles, pinturas y otras preciosidades, y de los ricos vinos de su abundante bodega, y se los distribuyeron sin reparo,

(Marini, Apud Daru, Hist. de Venise, t. III, p. 351.) Aunque no fuera realmente Navarro el primer inventor, su mérito casi es el mismo, porque fue el primero que descubrió los grandes y terribles usos á que podian aplicarse en la ciencia de la destruccion. (Véase el cap. 43, nota, parte primera de esta historia.)

indemnizándose de esta manera, á espensas de su general, del abandono en que los tenia el gobierno.

Despues de algunas semanas de operaciones, la otra fortaleza, llamada Castel d'Ovo, abrió sus puertas á Navarro; y una escuadra francesa, que entró en la bahía, tuvo el sentimiento de verse batida desde las murallas de la plazá que creia ir á socorrer. Antes de este suceso, Gonzalo, habiendo recibido fondos de España para pagar lo que debia á su gente, salió de la capital dirigiendo su marcha sobre Gaeta. Veíanse ya todos los importantes resultados de sus victorias. Aubigny, con los restos de las fuerzas que pudieron escapar de Seminara, se habia rendido; los dos Abruzzos, la Capitanata, toda la Basilicata, á escepcion de Venosa, en donde aun se mantenía Luis de Ars, y en suma, todas las plazas considerables del reino se habian sometido, menos la de Gaeta. Llamando pues en su ayuda á Andrada, Navarro y á sus demas oficiales, el Gran Capitan resolvió concentrar todas sus fuerzas sobre aquel punto, proponiéndose estrechar el sitio y destruir de un golpe los débiles restos del poder frances en Italia. En esta empresa halló Gonzalo mas dificultad de la que esperaba.

En consecuencia de lo que se ha visto en el artículo anterior, se ha visto que el objeto principal de esta ley es el de establecer un sistema de enseñanza que sea capaz de proporcionar a los alumnos un conocimiento sólido y práctico de las ciencias exactas y naturales, y de las artes y oficios que se relacionan con ellas. Para conseguir este fin, se propone que se abra una escuela de artes y oficios en cada una de las ciudades de España, y que en ella se enseñen las ciencias que se mencionan en el artículo anterior, y las artes y oficios que se relacionan con ellas.

En consecuencia de lo que se ha visto en el artículo anterior, se ha visto que el objeto principal de esta ley es el de establecer un sistema de enseñanza que sea capaz de proporcionar a los alumnos un conocimiento sólido y práctico de las ciencias exactas y naturales, y de las artes y oficios que se relacionan con ellas. Para conseguir este fin, se propone que se abra una escuela de artes y oficios en cada una de las ciudades de España, y que en ella se enseñen las ciencias que se mencionan en el artículo anterior, y las artes y oficios que se relacionan con ellas.

En consecuencia de lo que se ha visto en el artículo anterior, se ha visto que el objeto principal de esta ley es el de establecer un sistema de enseñanza que sea capaz de proporcionar a los alumnos un conocimiento sólido y práctico de las ciencias exactas y naturales, y de las artes y oficios que se relacionan con ellas. Para conseguir este fin, se propone que se abra una escuela de artes y oficios en cada una de las ciudades de España, y que en ella se enseñen las ciencias que se mencionan en el artículo anterior, y las artes y oficios que se relacionan con ellas.

CAPITULO XIII.

Negociaciones con Francia.—Los franceses intentan una invasion en España y son rechazados.—Tregua.

Exámen de la conducta de Fernando.—Primeros sintomas de la demencia de D.^a Juana.—Alicciones y fortaleza de D.^a Isabel.—Esfuerzos de Francia.—Sitio de Salsas.—Levantamiento de tropas por Isabel en España.—Brillantes resultados obtenidos por Fernando.—Reflexiones sobre aquella campaña.

Los acontecimientos referidos en el capítulo anterior pasaban tan rápidamente como las sombras fugaces de un sueño. Apenas habia recibido Luis XII la desagradable nueva de haberse negado Gonzalo á cumplir la orden del archiduque Felipe, cuando se vió sorprendido con las noticias de la victoria de Ceriñola, de la marcha sobre Nápoles, de la rendicion de esta capital y del allanamiento de la mayor parte del reino, sucediéndose unas á otras sin tregua ni descanso. No parecia sino que los mismos medios en que el rey de Francia confiaba para aplacar la tormenta habian sido la señal para hacerla estallar con terrible furia y atraerla sobre su propia cabeza. Herido en su amor propio é indignado al considerarse vícti-

ma de una política que creia pérfida, pidió esplicaciones al archiduque, que todavía se hallaba en Francia. Este, al paso que protestó con el mayor calor su inocencia, sintió ó aparentó sentir tan profundamente el papel ridiculo y, á lo que parecia, deshonroso que habia representado en este negocio, que cayó gravemente enfermo y estuvo en cama por muchos dias. Escribió al punto á la corte de España dándole amargas quejas y pidiendo la ratificación inmediata del tratado hecho conforme á sus órdenes, y que se indemnizara á la Francia por la violacion subsiguiente. Asi refieren el caso los historiadores franceses.

Los españoles por su parte dicen que, antes que se supieran en España las victorias de Gonzalo, el rey Fernando se habia negado á ratificar el tratado que le envió su yerno, mientras no se hicieran en él ciertas modificaciones esenciales; y que si el monarca español no queria aprobar el tratado cuando estaban muy dudosos sus negocios, no era natural que lo hiciera cuando la suerte de la guerra se habia decidido enteramente á su favor.

Retardó Fernando el dar contestacion á las cartas de Felipe, con objeto sin duda de ganar tiempo para que el Gran Capitan se afanzara en sus últimas conquistas. Por fin, despues de bastante demora, envió una embajada á Francia para hacer saber su resolucion definitiva de no ratificar jamás un tratado hecho en contravencion á sus órdenes, y tan claramente perjudicial á sus intereses. Procuró sin embargo ganar mas tiempo volviendo á anudar las negociaciones, para lo cual dejó entrever la esperanza de un tratado definitivo, presentando como el mejor medio para conseguirlo el restablecer á su deudo, el infeliz D. Fadrique, en el trono de Nápoles. Pero este artificio era demasiado grosero aun para la credulidad de Luis, el cual exigió terminantemente de los embajadores

la ratificación inmediata y absoluta del tratado; y como estos declarasen que no traían poderes para ello, les mandó que salieran al punto de su corte. «Mas hubiera querido, dijo, haber perdido un reino, que acaso podría recobrase, que perder el honor, que nunca se recobra.» Nobles sentimientos, que sin embargo no estaban muy bien en boca de Luis XII.

Todo lo que pertenece á este oscuro negocio está referido de una manera tan contradictoria por los historiadores de las diferentes naciones, que es muy difícil deducir de sus escritos cosa alguna que se acerque siquiera á la probabilidad. Los escritores españoles afirman que los poderes públicos que se dieron al archiduque estaban limitados por instrucciones particulares muy estrechas; al paso que los franceses, ó bien guardan silencio respecto de las últimas, ó manifiestan que estas fueron tan amplias é ilimitadas como las credenciales públicas. Si esto fuera cierto, se debería confesar que aquellas negociaciones presentaban por parte de Fernando uno de los mas grandes ejemplos de doblez y falsedad política que jamás hayan manchado los anales de la diplomacia.

Pero es de todo punto inverosímil, como ya antes he manifestado, que un monarca tan astuto y cauto en todos sus negocios confiara autoridad sin límites en asunto tan delicado á una persona de cuya prudencia tenía tan mezquina idea, y esto aun sin atender á su conocida parcialidad por el rey de Francia. Es mucho mas natural que limitara, como frecuentemente se hace, los plenos poderes que se le dieron en público por instrucciones privadas muy espresas y terminantes, y que el archiduque, llevado de su vanidad, y acaso de su ambición (porque no se debe perder de vista que el tratado ponía en sus manos el mando inmediato), procediera á celebrar ajustes y

convenios para que no estaba autorizado por el tenor de sus instrucciones.

Si así fue, para calificar la justicia ó injusticia de la conducta de Fernando en haber negado la ratificación, es preciso ver hasta qué punto obligan á un soberano los actos de un plenipotenciario que se ha separado de sus instrucciones secretas. En otro tiempo parece que esta cuestión de derecho estuvo indecisa. Algunos de los publicistas mas respetables de principios del siglo XVII sostenian que el haberse separado el plenipotenciario de sus instrucciones no autorizaba al príncipe á negar la ratificación, fundados sin duda en los principios de la equidad natural, que parece exigen que el principal sea responsable de los actos de un apoderado que obra dentro del círculo de su poder, aunque sea faltando á las órdenes secretas, de que la otra parte contratante no puede tener noticia, y en las cuales para nada tiene que mezclarse.

Pero los inconvenientes que se seguirian de adoptar en las negociaciones políticas un principio que necesariamente pondria la suerte de toda una nacion en manos de un solo individuo, por mas imprudente ó incapaz que fuera, sin que á los gobiernos les quedase medio para refrenar y rever las operaciones de sus enviados, han llegado á producir una resolución contraria en la práctica; y en el dia está generalmente reconocido por los escritores europeos, no solo que es esencial el cange de las ratificaciones para la validez de un tratado, sino que los gobiernos no están obligados á ratificar los actos de un ministro que se ha escedido de sus instrucciones secretas.

Mas cualquiera que sea el juicio que se forme acerca de la buena fe de Fernando en los primeros pasos de este negocio, no hay duda en que despues, cuando vió cambiada

su posicion por los triunfos de sus armas en Italia, no trató mas que de entretener á la corte de Francia con una negociacion vana y aparente, á fin de adormecer á los franceses y ganar tiempo para asegurar sus conquistas. Los escritores de aquella nacion claman altamente contra esta dolosa y traidora política, y Luis XII desahogó su indignacion en términos no muy comedidos. Pero, como quiera que la consideremos en nuestros tiempos, entonces estaba en perfecta armonía con el espíritu de doblez y engaño de la época; y el rey de Francia se despojó de todo derecho á quejarse de su contrario en este particular, despues que se reunió con él para el inicuo tratado de particion, y sobre todo desde que le violó tan torpemente: voluntariamente habia entrado en el juego con su rival, y no tenia por qué quejarse si era el menos diestro.

Fernando, en medio de la prosperidad de sus planes de política y conquista, se veia rodeado de las mas graves aflicciones en su vida privada, á consecuencia de que se empeoraba cada vez mas el estado de la salud de la reina, y de que en la conducta de su hija la infanta D.^a Juana se observaban señales de turbársele el juicio. Ya dijimos el delirio con que esta princesa, no obstante que algunas veces prorumpiera en violentos accesos de celos, amaba á su jóven y hermoso marido. Desde el momento de la partida de este, la infanta se habia quedado sumida en el mas triste abatimiento, viéndosela dia y noche sentada, mirando al suelo y en profundo silencio, que solo interrumpia alguna vez con espresiones de irritacion y descontento; se negaba á todo consuelo pensando solo en ir á reunirse con su ausente marido, y, como dice Martin, «que á la sazón se hallaba en la corte sin acordarse de sí misma, ni de sus futuros súbditos, ni de sus afligidos padres.»

A 10 de marzo de 1503 dió á luz su segundo hijo, á

quien se puso el nombre de Fernando, en consideración á su abuelo; pero no se esperimentó el menor cambio en el estado del espíritu de la infeliz madre, que desde entonces ya solo se ocupó en el proyecto de volverse á Flandes. Habiendo recibido en el mes de noviembre una invitacion de su marido para que fuera á reunirse con él, determinó emprender su viaje sin reparar en ningun peligro, no obstante las encarecidas persuasiones de la reina, que le hacia presente la imposibilidad de atravesar la Francia, que se hallaba entonces conmovida con sus ruidosos preparativos de guerra, y lo arriesgado que seria fiarse á la mar en aquella estacion cruda y tempestuosa.

Una tarde, hallándose D.^a Isabel ausente en Segovia, D.^a Juana, que residia en Medina del Campo, abandonó su habitacion, que tenia en la Mota ó Alcázar, y se salió en traje de casa sin decir su objeto á ninguno de sus criados. Siguiéronla estos, sin embargo, empleando en vano toda especie de razones y persuasiones para que volviérase á su cuarto, á lo menos durante la noche, que se acercaba, en términos que el obispo de Búrgos, que estaba al frente de su servidumbre, no encontrando ya otro medio, se vió precisado á cerrar las puertas del alcázar para impedirle que se marchara.

Viéndose D.^a Juana contrariada de esta manera, se entregó á la mas violenta indignacion; amenazó con su venganza á los que estaban al cuidado de su persona por su desobediencia, y situándose junto á la barrera, rehusó obstinadamente volver á entrar en el alcázar y aun á ponerse ningun otro vestido, sino que allí permaneció al frio y al sereno hasta la mañana siguiente. El buen obispo, sin saber qué hacerse en el apuro en que se encontraba de ofender á la reina si consentia en este estravagante capricho de la princesa, y todavía mas á esta sí se

oponia, envió un espreso con toda urgencia á D.^a Isabel, avisándola de lo que ocurría y pidiéndole instrucciones sobre lo que debía hacer.

La reina, que como se ha dicho se hallaba en Segovia, distante unas quince leguas, sobresaltada con esta noticia, envió á Medina al almirante Enriquez, primo del rey, y al arzobispo de Toledo, disponiéndose á ir allá en persona en cuanto su quebrantada salud se lo permitiera. Mas los esfuerzos de estos altos personajes no produjeron mucho mayor efecto que los del obispo. Todo lo que pudieron conseguir de D.^a Juana fue que se recogiera á pasar la noche en una miserable cocina que habia allí inmediata; pero en cuanto amaneció volvió la infanta á colocarse junto á la barrera, donde estuvo inmóvil como una estátua todo el día. En este deplorable estado la halló la reina cuando llegó; y, á pesar de la deferencia y consideracion que comunmente le tenia su hija, con dificultad pudo persuadirla á que volviera á sus habitaciones del alcázar. Estas fueron las primeras é inequívocas muestras de aquella enfermedad hereditaria de locura que afligió los últimos días de la madre de Isabel, y que con breves intervalos habia de afligir todavía mas la prolongada existencia de su infeliz hija.

El convencimiento de que la princesa estaba atacada de esta triste enfermedad fue para su pobre madre un golpe casi tan terrible como los que habia tenido que sufrir por la muerte de los otros hijos. Las heridas de su corazon, que el tiempo no habia podido mitigar, se abrieron nuevamente por una calamidad que la llenó de los mas tristes presentimientos por la suerte de los pueblos que iba á quedar entregada á manos tan poco adecuadas. Estas aflicciones domésticas se aumentaron todavía mas en aquel tiempo por la muerte de dos de sus antiguos amigos y

consejeros, Juan Chacon, adelantado de Murcia, y Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de Leon. Estos sujetos habian abrazado la causa de Isabel desde los primeros años de su vida, cuando todavía era muy dudoso su triunfo, y obtuvieron despues el premio de sus servicios con los mas altos honores y rentas que el agradecimiento real puede dispensar, y con el pleno goce de la confianza de la reina, de que eran dignos por su constante adhesion y lealtad.

Pero ni las aflicciones domésticas que con tanta pesadumbre afligian el corazon de Isabel, ni el mal estado de su salud que de día en día declinaba, fueron capaces de destruir la energia de su espiritu ni disminuir el cuidado con que velaba por el bien de sus pueblos. De ello dió una prueba notable en el otoño de este año de 1503, cuando el reino se vió amenazado de una invasion de los franceses.

Toda Francia habia tomado parte en la indignacion de Luis XII por el resultado de su empresa contra Nápoles, que ofendia el amor propio nacional. Así es que le dió tan pronta y generosamente los subsidios que pedia, que á los pocos meses despues de la derrota de Ceriñola se vió en estado de volver á emprender las operaciones con los medios mas poderosos que la Francia hubiera visto por espacio de muchos siglos. Se levantaron tres grandes ejércitos: uno para recobrar lo de Italia, otro para penetrar en España por Fuenterrabia, y el tercero para entrar por el Rosellon y apoderarse de la plaza fuerte de Salsas, que era llave de los pasos de aquellos montes. Además se armaron dos escuadras en los puertos de Génova y Marsella, la última de las cuales habia de apoyar la invasion del Rosellon, haciendo un desembarco en la costa de Cataluña. Aquellas varias fuerzas habian de obrar de con-

cierto, y de esta manera, por un movimiento grande y simultáneo, España se habia de ver atacada en tres puntos diferentes de su territorio. No correspondieron los resultados á la grandeza de los preparativos.

El ejército destinado á marchar sobre Fuenterrabia fue puesto á las órdenes de Alan de Albret, padre del rey de Navarra, por cuyas fronteras habia de dirigirse necesariamente. Fernando habia ganado á su favor á este rey, cuya amistad le era importante, mas por la situacion de su reino que por sus fuerzas; y el señor de Albret, ya fuese porque se entendiera directamente con el rey de España, ó por temor de las consecuencias que por la enemiga de este pudieran sobrevenir á su hijo, tuvo detenido su ejército por tanto tiempo entre aquellos helados y estériles montes, que finalmente, agobiado de cansancio y falta de víveres, se fue deshaciendo aun antes de llegar á las fronteras del enemigo (4).

Las fuerzas que se dirigieron contra el Rosellon eran mas formidables. Mandábalas el mariscal de Rieux, oficial valiente y de esperiencia, aunque muy quebrantado por los años y enfermedades. Ascendian á mas de veinte mil hombres; pero el número era lo que constituia su principal fuerza. A escepcion de unos miles de *lansquenets*, que mandaba Guillermo de la Marck (2), se componian del ar-

(4) El rey de Navarra prometió oponerse al paso de los franceses, si lo intentaban por sus estados; y para quitar á Fernando toda desconfianza, envió á residir en la corte de Castilla á su hija Margarita, como prenda de su lealtad. (Ferrerías, *Histoire d'Espagne*, t. VIII, page 235.)

(2) Hermano menor de Roberto, tercer duque de Bouillon. (D'Auton, *Hist. de Louys XII*, partie 2, p. 406, 486.) No se debe confundir este con otro del mismo nombre, el famoso «Jabali de Ardennes,» mas

riere-ban del reino y de la indisciplinada milicia de las principales ciudades del Languedoc. Con este numeroso ejército el mariscal frances entró en el Rosellon, sin encontrar resistencia, y puso su campo delante de Salsas á 16 de setiembre de 1503.

El antiguo castillo de Salsas, que en la guerra anterior habia sino tomado sin mucho dificultad por los franceses, habia sido puesto en regular estado de defensa á los principios de esta bajo la direccion de Pedro Navarro, aunque las obras estaban aun por concluir. Fernando, en cuanto supo que se aproximaba el enemigo, puso mil hombres escogidos en aquella plaza, que por otra parte estaba bien provista de municiones y bastimentos para un sitio, al propio tiempo que envió una division de seis mil combatientes á las órdenes de su primo D. Fadrique de Toledo, duque de Alba, á que tomara posición en algun punto inmediato, desde el cual pudiera estar á la mira de los movimientos del enemigo y molestarle cortándole los víveres y municiones.

Fernando entre tanto no perdía tiempo en levantar por todo el reino gente con que acudir al socorro de la fortaleza sitiada. Mas en esto le llegaron noticias tan tristes acerca del estado de la salud de la reina, que le movieron á partir de Aragon, donde se hallaba, dirigiéndose á toda prisa á Castilla, adonde llegó en pocas jornadas. Pero parece que las noticias habian sido exageradas, porque no halló motivo de cuidado inmediato. Así que, Isabel, siempre dispuesta á sacrificar sus particulares incli-

conocido en las páginas de la novela que de la historia, que pereció unos veinte años antes, en el de 1484, no en el campo, sino á manos del verdugo en Utrech. (Duclos, Hist. de Louys XI, t. II, p. 379.)

naciones á la salud pública, persuadió á su marido, á que volviera al teatro de operaciones, donde en aquellas circunstancias era tan importante su presencia. Y todavía, sin reparar en su salud, hizo los mas grandes esfuerzos para reunir al momento tropas con que auxiliar á Fernando. Al efecto comisionó al condestable de Castilla para levantar gente en todo el reino, al mismo tiempo que los nobles principales venian con sus huestes desde las provincias mas distantes, rivalizando en deseos de acudir á la menor insinuacion de su amada reina. Reforzado de esta manera Fernando, que habia establecido su real en Gerona, en menos de un mes se vió á la cabeza de un ejército que, con la gente de Aragon, llegaba á diez ó doce mil de á caballo y tres ó cuatro tantos de peones. No se detuvo ya, y como á mediados de octubre movió su ejército, proponiéndose juntarse con el del duque de Alba, que por entonces estaba delante de Perpiñan, á pocas leguas de Salsas.

Isabel, que se hallaba en Segovia, recibia noticias de todos los movimientos del ejército por medio de espresos establecidos con cierto orden para este efecto. Luego que supo que habia salido de Gerona se llenó de inquietud viendo que muy pronto habria de haber un encuentro con el enemigo, cuya derrota, por mas gloriosa que pudiera ser para sus armas, al fin habia de comprarse á costa de sangre cristiana. Así es que escribió á su marido pidiéndole muy encarecidamente que no procurase reducir á los enemigos al último aprieto cerrándoles la retirada á su país, sino que dejase el cuidado de la venganza á la justicia de aquel á quien solo pertenecia. Isabel, juntamente con todos los de su servidumbre, pasaba los dias en ayunos y en continua oracion; y en el fervor de su piadoso celo visitaba personalmente los diferentes mo-

nasterios de la ciudad, distribuyendo limosnas á los religiosos y religiosas, y suplicándoles humildemente que rogasen al Todo-poderoso se dignara librarlos de la calamidad que amenazaba.

Las oraciones de la piadosa reina y de su corte fueron escuchadas por el cielo. Llegó el rey Fernando á Perpignan el 19 de octubre, y en aquella misma noche el mariscal frances, no considerándose con fuerzas suficientes para resistir á las de España, levantó el campo, é incendiando sus tiendas emprendió su retirada hácia la frontera, despues de haber empleado inútilmente en el sitio cerca de seis semanas. Fernando siguió el alcance al enemigo fugitivo, cuya retaguardia no dejó de sufrir algun daño de los ginetes españoles al pasar por los desfiladeros de los montes; pero iba la retirada tan bien dirigida y en tan buen orden, que no era posible sufriera gran pérdida. Los franceses lograron por fin recogerse al abrigo de la artillería de Narbona, hasta cuyos muros continuó persiguiéndolos su victorioso enemigo. Dejaron varias plazas de la frontera, como Leucata, Palma, Sigean, Roquefort y otras, en poder de los españoles, que las saquearon llevándose todo lo que encontraron, pero sin causar ningun daño en las personas de los habitantes, á quienes, como á cristianos, Fernando no quiso hacer ni aun prisioneros, si hemos de creer á Mártir.

El monarca español no se proponia conservar estas plazas, y así es que, desmanteladas algunas de las que hicieron mayor resistencia, se volvió á sus dominios cargado de los despojos de la victoria. «Si hubiera sido tan buen general como buen político,» dice un historiador español, «podia haber penetrado hasta el corazon de Francia.» Pero era Fernando demasiado prudente para inventar conquistas que solo habian de poder conservarse (si es que

no era imposible) á costa de infinita sangre y tesoros. Había vindicado suficientemente su honor saliendo al encuentro del enemigo con toda presteza y rechazándole victoriosamente al otro lado de sus fronteras, y como príncipe prudente no quiso aventurar todo lo que había ganado por ganar mas, sino emplear los triunfos adquiridos como medios ventajosos para entrar en negociaciones, en que siempre tuvo mas confianza que en las armas.

En esto su buena estrella le favoreció todavía mas. La escuadra, á tanta costa armada por el rey de Francia en Marsella, en cuanto salió á la mar se vió combatida por una gran tormenta, de que quedó tan mal parada, que tuvo que regresar al puerto sin haber podido hacer ningun desembarco en las costas de España.

Tantos desastres reunidos desalentaron de tal modo á Luis XII, que consintió en entrar en negociaciones para convenir en una suspensión de hostilidades, que finalmente fue ajustada por la mediacion de su pensionado D. Fadrique, el rey que fue de Nápoles. Esta tregua solo había de comprender á los dominios hereditarios de los dos monarcas, dejando á Italia y los mares que la circundan como teatro comun donde las partes rivales pudieran acometerse y decidir sus respectivos derechos con la punta de la espada. Al principio solo se pactó la tregua por cinco meses; pero despues se prorogó hasta tres años. Dió á Fernando lo que mas necesitaba, esto es, espacio y medios para proveer á la seguridad de sus conquistas de Italia, sobre las cuales iba á estallar muy pronto con furia mucho mayor que nunca la tormenta de la guerra.

El desgraciado D. Fadrique, que había sido sacado de su oscuridad para que tomara parte en aquellas negociaciones, murió al año siguiente. Es cosa singular que el último acto de su vida política fuera intervenir como me-

diador de paz entre los reinos de los dos monarcas que se habian reunido para despojarle á él del suyo. Los resultados de esta campaña fueron tan honoríficos para España como desastrosos y humillantes para Luis XII, que vió en todas partes batidas sus armas y sus grandiosos preparativos de escuadras y ejércitos deshacerse como por encanto en menos tiempo que se habian formado. El inmediato triunfo de los españoles puede atribuirse indudablemente en gran parte á la mejor organizacion y disciplina introducidas por los reyes en la milicia de la nacion al concluirse la guerra de los moros, sin lo cual difícilmente hubiera sido posible reunir con tanta celeridad sobre un punto distante tan grandes masas de hombres bien armados y pertrechados para entrar en campaña. Tan pronto habia de experimentar la nacion los saludables efectos de aquellas sabias providencias. Son dignos de mencionarse aquellos resultados, no solo como muestra de los recursos del país, sino todavía mas como prueba de la unidad del sentimiento de patriotismo que ya en todo él reinaba y que era lo único que podia hacerles producir todos sus frutos. En lugar de aquellos mezquinos celos locales, que por tanto tiempo habian tenido alejados y enemistados á los pueblos de las diversas provincias, y mas especialmente á los dos reinos rivales de Aragon y Castilla, se habia ido formando progresivamente un sentimiento comun de nacionalidad, semejante al que une las partes constituyentes de un mismo estado. A la primera voz de amagos de invasion por las fronteras de Aragon, todas las provincias del reino hermano de Castilla, desde los fértiles valles del Guadalquivir hasta las elevadas cimas de los montes de Asturias, respondian al apellido cual si fueran de un mismo reino, y enviaban como hemos visto sus numerosas huestes á rechazar al

enemigo y llevar la guerra dentro de su propio país. ¿Qué contraposición no presentaba este estado con la fría y mezquina economía con que treinta años antes daba la nación sus subsidios al rey D. Juan II, padre de Fernando, cuando se le dejó solo contra todo el poder de Francia en aquellas mismas partes del Rosellon? Tales fueron las consecuencias del glorioso enlace que reunió bajo un solo imperio los reinos pequeños y antes discordes de la península, y que creando intereses comunes y un mismo espíritu general los iba disponiendo á constituir una sola y grande nación, una é indivisible, como debía serlo por naturaleza.

— Los que no se han visto en el caso de tener que examinar la verdad de los hechos históricos apenas podrán formarse idea de los débiles fundamentos sobre que hay que construir la mayor parte de la narración. Esceptuados unos pocos rasgos principales, en lo demás, acerca de los pormenores, se encuentra tal variedad y contradicción, aun en los escritores contemporáneos, que casi parece tan imposible presentar el verdadero aspecto de una época dada, como lo sería trasladar al lienzo el retrato fiel de una persona por la descripción de sus facciones más prominentes.

— Parece que gran parte de estas dificultades debían haber desaparecido en el punto en que vamos de la historia de Italia, que ha sido escrita é ilustrada por tantos autores; pero en realidad se encuentra uno más bien deslumbrado que ayudado por la multitud de luces encontradas que hieren los ojos en este camino y por la infinita variedad de puntos de vista desde los cuales se haya mirado cada objeto. Además de las preocupaciones locales y de interés de partido con que hubimos de tropezar y luchar en los historiadores contemporáneos españoles, hallamos ahora una multitud de preocupaciones nacionales, no menos enemigas de la verdad, al propio tiempo que lo lejano del teatro de la acción necesariamente produce otras mil equivocaciones en las gárrulas y crédulas orónicas de Francia y de España.

— El modo con que se seguían en aquella época las negociaciones diplomáticas añade nuevos obstáculos á nuestras investigaciones para

descubrir la verdad. Eran aquellas consideradas entonces como negocios personales del soberano, en que la nacion no tenia ningun derecho á intervenir, y se dirigian y arreglaban, como sus demas asuntos particulares, bajo su vigilancia sola y sin intervencion de ninguna otra autoridad ó parte del gobierno. De consiguiente se tenian bajo un secreto impenetrable, del que solo salian al público aquellos resultados que al monarca convenia, y aun respecto de estos no se puede tener seguridad de que presenten la verdadera intencion de los interesados. La ciencia de la diplomacia, como entonces se practicaba, permitia un sistema de artificio é inmoral doblez, que disminuye en gran manera el crédito de los documentos oficiales que estamos acostumbrados á mirar como los fundamentos mas sólidos de la historia.

Los únicos documentos que podemos admitir con entera confianza son las cartas privadas de los contemporáneos, que por su misma naturaleza están exentas de la mayor parte de las restricciones y afectaciones que mas ó menos se encuentran en toda obra escrita para darla al público. Tales comunicaciones son ciertamente como la voz de los tiempos pasados, y cuando proceden, como sucede con las de Mártir, de personas que á su talento reunieron buenas proporciones para saber y observar los sucesos, adquieren un valor superior á toda estimacion. Entonces, lejos de esponernos solamente los resultados, nos introducen en lo mas recóndito de los talleres donde estos se elaboran, y penetramos en todas las dudas, pasiones y proyectos que agitan los ánimos de los actores. Desgraciadamente en estas, como en las demas correspondencias de su clase, cuando no se han escrito desde el principio para que sirvan para la historia, se encuentra cortada la serie de los sucesos por vacios é interrupciones. Pero los rayos de luz que se hallan derramados sobre los puntos mas importantes producen tan gran claridad, que nos ayudan poderosamente á descubrir el camino por medio de los pasos mas oscuros y dudosos de la historia.

La oscuridad en que se halla envuelto este periodo no ha sido disipada por aquellos escritores modernos que, como Varillas en su bien conocida obra titulada «Politique de Ferdinand le Catholique», pretenden tratar el asunto filosóficamente, dando menos atencion á los hechos que á sus causas y consecuencias. Estos ingeniosos escritores, que rara vez toman las cosas como las encuentran, parece que creen que la verdad solo se halla buscándola muy honda debajo de la superficie. Preocupados con este deseo de descubrir causas mas profundas, rechazan todo lo que es natural y obvio; son inagotables en conjeturas y deducciones ingeniosas, é infieren tanto de lo que no

se ha dicho ni hecho como de lo que se ha hecho. En una palabra, refieren al lector los pensamientos de su héroe en todas ocasiones, tan completamente como pudiera hacerlo un escritor de novela. Todo esto podrá ser muy agradable, y para personas fáciles en creer muy satisfactorio, pero no es la historia. Puede recordarnos la admiracion que manifestó en cierto caso el cardenal de Retz de la presuntuosa arrogancia de aquellos que hallándose distantes del teatro de los negocios pretendian descubrir todos los resortes secretos de la politica, que él mismo ignoraba siendo parte principal en ellos.

No ha habido á la verdad principe alguno que haya sufrido mas por esta injusta licencia que Fernando el Católico. Su fama de diestro y astuto político al instante suministra la clave para dar razon de todo lo que es misterioso ó no se puede explicar de otro modo en su gobierno, al mismo tiempo que á escritores como Gaillard y Varillas los tiene en continuo anhelo de buscar para todo los motivos mas secretos y sutiles, como si hubiera siempre que descubrir alguna cosa mas de lo que á primera vista aparece. En lugar de juzgarle por las reglas generales de la conducta humana, todo se atribuye en él á la astucia y estratagema; no se tienen en cuenta ni las irregularidades del curso de las cosas, ni las pasiones y casualidades de la vida: toda accion procede de un cálculo previsor igual al que regula los movimientos de las figuras del ajedrez; y de esta manera se da á este rey un carácter de consumado artificio, que no solo no tiene apoyo en pruebas históricas, sino que se halla en manifiesta contradiccion con los principios de la naturaleza humana. La parte de nuestro asunto comprendida en el presente capítulo ha sido por mucho tiempo gran motivo de cuestiones entre los historiadores franceses y españoles; y la oscuridad que en ella se encuentra ha dado á los escritores de la clase á que hemos aludido un campo dilatado para formar conjeturas que no han dejado de esplotar á todo su sabor.

FIN DEL TOMO SESTO.

CAPITULO IX.

INDICE

de las materias contenidas en este tomo.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO VII.

Sublevacion de las Alpujarras.—Muerte de D. Alonso de Agullar.—Edicto contra los moros.

1502—1504.

Sublevacion de las Alpujarras.—Espedicion á Sierra-Bermeja.—Don Alonso de Aguilar.—Su noble carácter y muerte.—Sangrienta derrota de los españoles.—Sumision definitiva de los sublevados á los españoles.—Cruel politica de los vencedores.—Romances que se compusieron sobre aquellos sucesos.—Edicto contra los moros.—Causas de la intolerancia.—Ultima noticia de los moros en el presente reinado.—Página..... 7

CAPITULO VIII.

Colon.—Continuacion de los descubrimientos.—Tratamiento de Colon por la corte.

1494—1503.

Continuacion de los descubrimientos.—Reaccion de la opinion pública.—Confianza de la reina en Colon.—Descubre Colon la Tierra-Firme.—Isabel vuelve á enviar á su país á los indios esclavos.—Quejas

contra Colon.—Este es suspendido del gobierno.—Apología de los reyes.—Cuarto y último viaje de Colon.—Página..... 35

CAPITULO IX.

Política colonial de España.

Solicitud con que los reyes procuraban proveer de todo lo necesario á las colonias.—Licencia para que los particulares pudieran emprender viajes por su cuenta.—Importantes concesiones pontificias.—Celo de la reina por la conversion.—Beneficios inmediatos de los descubrimientos.—Sus consecuencias morales.—Su estension geográfica.—Página..... 64

CAPITULO X.

Guerras de Italia.—Particion de Nápoles.—Gonzalo ocupa la Calabria.

1498—1502.

Designios de Luis XII sobre Italia.—Recelos de la corte de España.—Atrevida conducta de su embajador en Roma.—Famosa reparticion de Nápoles.—Gonzalo se hace á la vela contra los turcos.—Triunfos y crueldades de los franceses.—Gonzalo invade la Calabria.—Castiga una sublevacion.—Su munificencia.—Toma á Tarento.—Se apodera del duque de Calabria.—Página..... 83

CAPITULO XI.

Guerras de Italia.—Rompimiento con Francia.—Gonzalo sitiado en Barleta.—Firmeza de los españoles.

1502—1503.

Rompimiento entre los franceses y los españoles.—Gonzalo se retira á Barleta.—Caballeresco carácter de la guerra.—Torneo junto á Trani.—Reto entre Bayardo y Sotomayor.—Apurada situacion de los españoles en Barleta.—Su constancia.—Gonzalo ataca y toma á Ruvo.—Se dispone á salir de Barleta.—Página..... 411

CAPITULO XII.

Guerras de Italia.—Negociaciones con Francia.—Victoria de Ceriñola.—Rendicion de Nápoles.

1503.

Nacimiento de Carlos V.—D. Felipe y D.^a Juana vienen á España.— Tratado de Lyon.—El Gran Capitan se niega á darle cumplimiento.—Asienta su campo al frente de Ceriñola.—Batalla y rota de los franceses.—Entrada triunfal de Gonzalo en Nápoles.—Página..... 434

CAPITULO XIII.

Negociaciones con Francia.—Los franceses intentan una invasion en España y son rechazados.—Tregua.

Exámen de la conducta de Fernando.—Primeros síntomas de la demencia de D.^a Juana.—Aflicciones y fortaleza de D.^a Isabel.—Esfuerzos de Francia.—Sitio de Salsas.—Levantamiento de tropas por Isabel en España.—Brillantes resultados obtenidos por Fernando.—Reflexiones sobre aquella campaña.—Página..... 455

CAPÍTULO XII.

Guerras de Italia.—Negociaciones con Francia.—Vieja
toria de Cerinola.—Batallas de Nápoles.

1503.

Examen de la conducta de Fernando.—Primeros síntomas de la de-
menia de D.ª Juana.—Afecciones y fortaleza de D.ª Isabel.—Es-
tados de Francia.—Sitio de Salas.—Levantamiento de tropas por
Isabel en España.—Batallas resultadas obtenidas por Fernan-
do.—Reflexiones sobre aquella campaña.—Páginas..... 131

CAPÍTULO XIII.

Negociaciones con Francia.—Los franceses intentan
una invasión en España y son rechazados.—Tregua.

Examen de la conducta de Fernando.—Primeros síntomas de la de-
menia de D.ª Juana.—Afecciones y fortaleza de D.ª Isabel.—Es-
tados de Francia.—Sitio de Salas.—Levantamiento de tropas por
Isabel en España.—Batallas resultadas obtenidas por Fernan-
do.—Reflexiones sobre aquella campaña.—Páginas..... 132

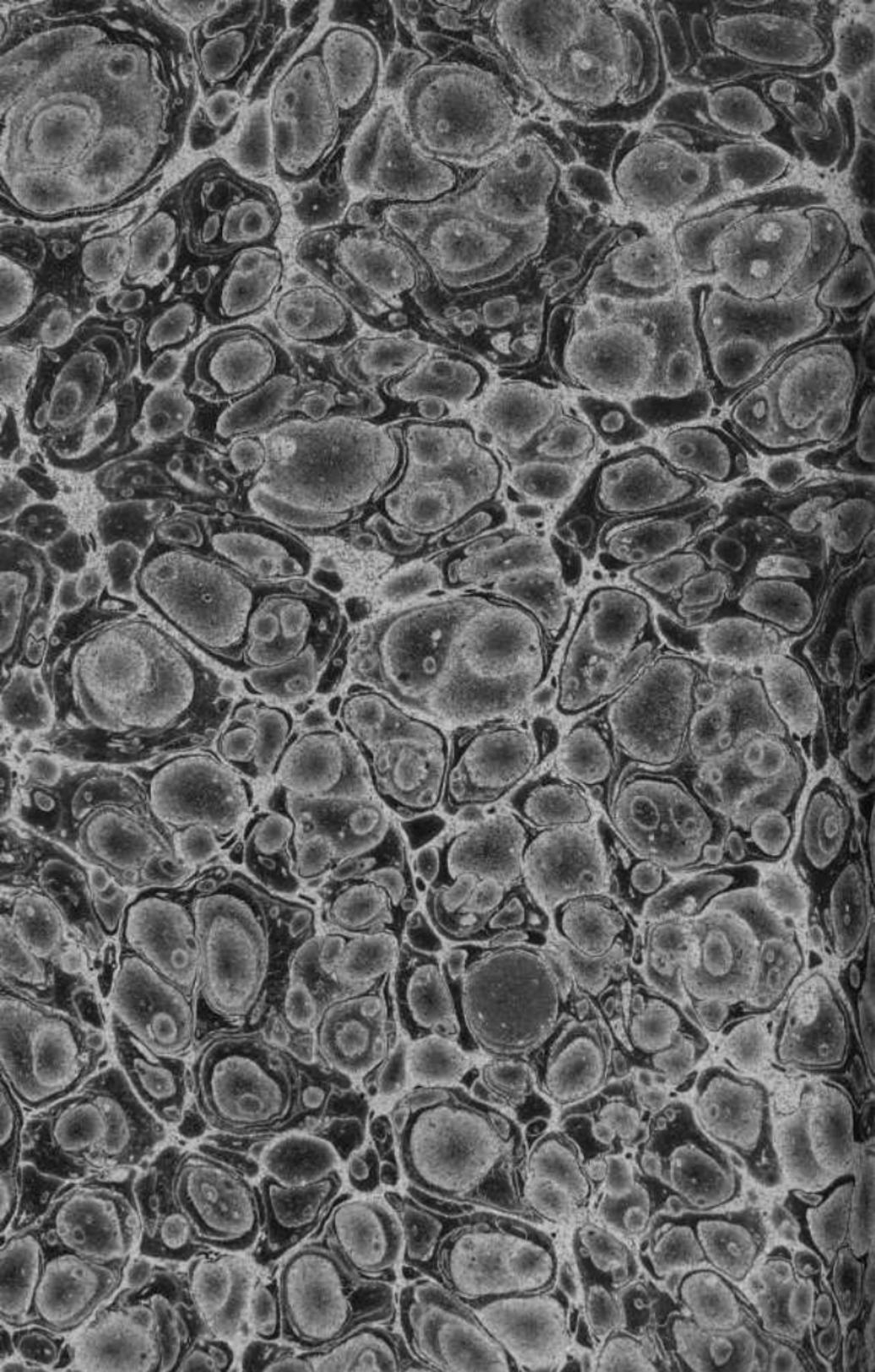
CAPÍTULO XIV.

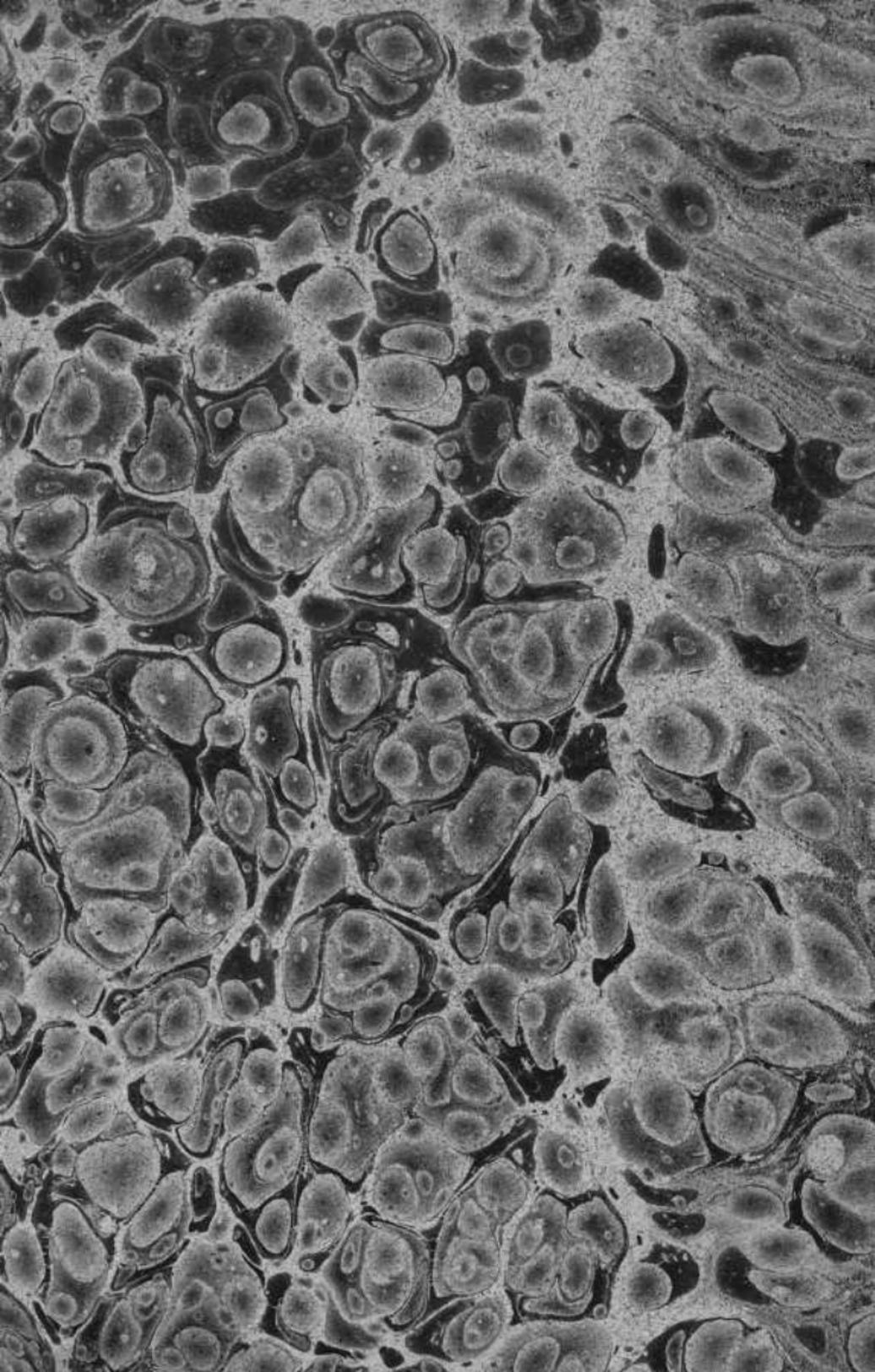
Guerra de Granada.—Batallas de Salado y de Aljubarrota.—
Batallas de Aljubarrota y de Aljubarrota.—Batallas de Aljubarrota y de Aljubarrota.

1504.

Examen de la conducta de Fernando.—Primeros síntomas de la de-
menia de D.ª Juana.—Afecciones y fortaleza de D.ª Isabel.—Es-
tados de Francia.—Sitio de Salas.—Levantamiento de tropas por
Isabel en España.—Batallas resultadas obtenidas por Fernan-
do.—Reflexiones sobre aquella campaña.—Páginas..... 133









REYES
CATOLICOS

G 32371